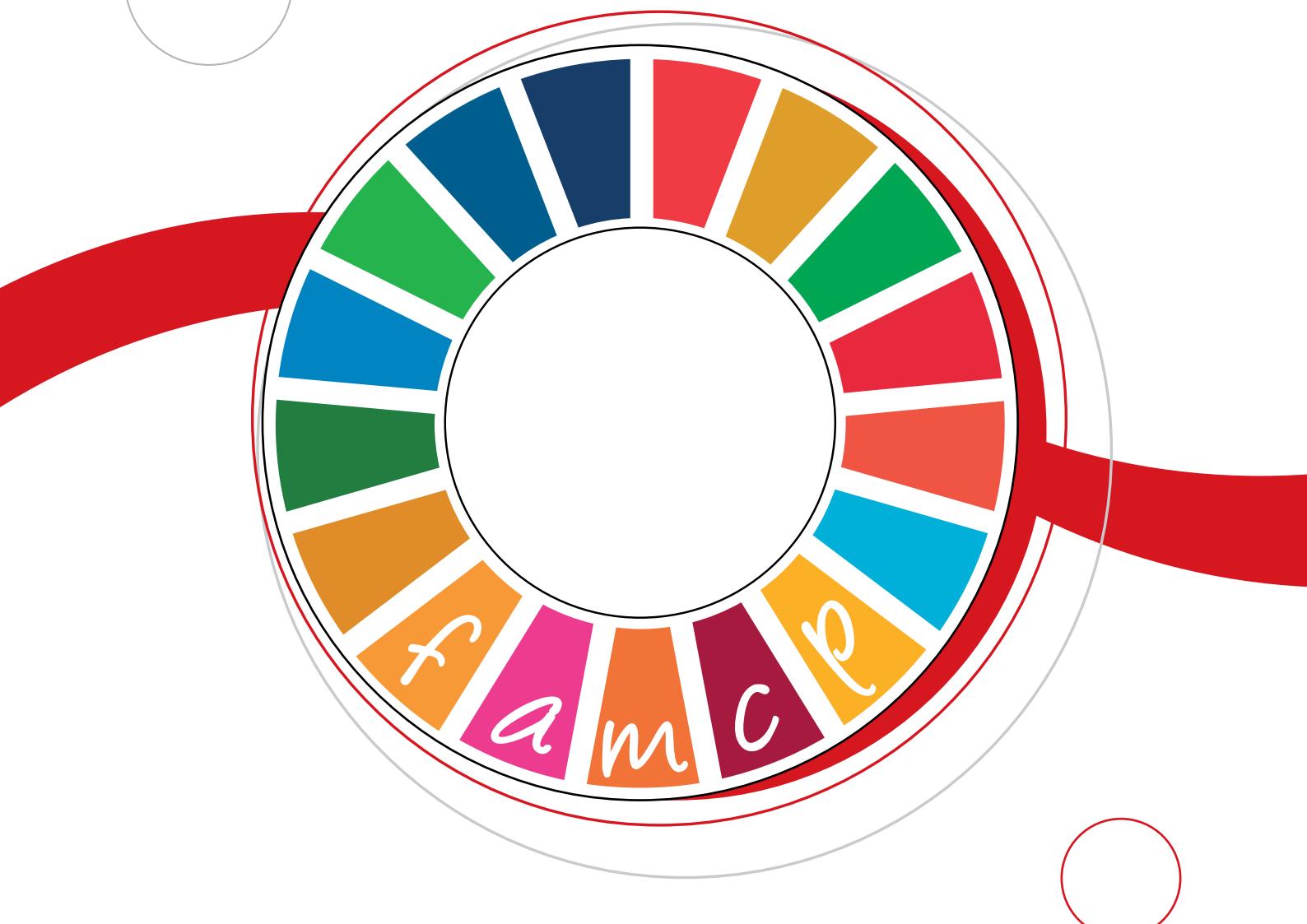


MEMORIA ACTIVIDAD

2022



Memoria de Actividad

Resumen Ejecutivo de la Actividad de la FAMCP en el año 2022

ÍNDICE

I. FAMCP	pág. 3
II. COMISIÓN EJECUTIVA	pág. 12
III. CONSEJO	pág. 44
IV. PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN	pág. 45
V. SECRETARÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN	pág. 46
VI. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO GENERAL.....	pág. 47
VII. COMISIONES DE TRABAJO	pág. 57
VIII. REDES DE TRABAJO	pág. 95
IX. DEPARTAMENTOS	pág. 102
IX. FUNDACIÓN RAMÓN SAINZ DE VARANDA.....	pág. 307
XI. PORTAL DE TRANSPARENCIA	pág. 314

I. Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias

I.I. Asamblea General

La **Asamblea General** es el “órgano soberano de la Federación”, según preceptúa el artículo 13 de sus normas estatutarias.

El artículo 14, dispone que integrarán la Asamblea General todos los socios titulares, y según el artículo 8, son socios titulares los municipios, comarcas y provincias, que mediante el correspondiente acuerdo corporativo hayan manifestado su voluntad expresa de adherirse a la Federación.

El 16 de noviembre de 2019, se celebró la 8^a Asamblea General Ordinaria de la Federación, a la que se acreditaron, en forma y plazo, y presentaron 2.394 votos de los miembros presentes y representados, adheridos y con derecho a voto, de los 2.553 votos de la Asamblea, lo que supone un 93,77 % de la misma. A la 8^a Asamblea General de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias asistieron 144 alcaldes y alcaldesas en representación de las 744 entidades locales asociadas.



I.II. Acuerdos adoptados en la Asamblea

La Asamblea por 2.394 votos de los miembros presentes y representados, adheridos y con derecho a voto, de los 2.553 votos de la Asamblea, lo que supuso un 93,77 % de la Asamblea, aprobó por unanimidad la Memoria de Gestión Económica, así como las siguientes Resoluciones:

PONENCIA I

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

INNOVACIÓN, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y PARTICIPACIÓN

DESPOBLACIÓN

PONENCIA II

HACIENDAS LOCALES Y FUNCIÓN PÚBLICA

HACIENDAS LOCALES

PONENCIA III

IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

EDUCACIÓN Y CULTURA

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

URBANISMO Y VIVIENDA

URBANISMO DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

PONENCIA IV

DELEGACIÓN EN EL CONSEJO, COMO MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA FEDERACIÓN,

LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y PRESUPUESTOS ANUALES

PONENCIA V

ADAPTACIÓN REGLAMENTARIA Y ESTATUTARIA

I.III. Comisión Ejecutiva de la FAMCP

De conformidad con las normas estatutarias que rigen el funcionamiento y organización de la Federación, la Asamblea General eligió la nueva composición de los órganos de gobierno de la FAMCP: Comisión Ejecutiva y Consejo.

De entre los miembros de la Comisión Ejecutiva, según lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, resultó elegido presidente el alcalde de Zuera, Luis Zubieta Lacámarra.

El artículo 24 dispone que la Comisión Ejecutiva estará integrada por un presidente, tres vicepresidente y diecisiete vocales, son los relacionados a continuación:

- **Presidente.** D. Luis Zubieta Lacámarra, alcalde de Zuera.
- **Vicepresidente 1º.** D. Joaquín Noé Serrano, alcalde de Ariño.
- **Vicepresidente 2º.** D. Ignacio Herrero Asensio, alcalde de Illueca.
- **Vicepresidenta 3ª.** Dª. María Carmen Herrero Abián, alcaldesa de Maluenda.
- **Vocales:**
 - D. Ramón Cristóbal Júdez, alcalde de Ateca.
 - Dª. Ana Carmen Calavia Lahera, alcaldesa de Malón.
 - D. José Luis Abenia Pardos, alcalde de Uncastillo.
 - Dª. Ana Ceamanos Lavilla, alcaldesa de La Puebla de Alfindén.
 - D. Joaquín Monesma Delgado, alcalde de Almuniente.
 - Dª. Rosa Anabel Marcos Sánchez, alcaldesa de Pozán de Vero.
 - D. Alfonso Adán Pozo, alcalde de Binéfar.
 - Dª. Idoya Álvarez Alonso, alcaldesa de Lubiñén.
 - D. Carlos Martín Silvestre, alcalde de Torrevillalba.
 - Dª. Sara Ros Cardo, alcaldesa de Camañas.
 - Dª. Carmen Lázaro Domínguez, alcaldesa de Urrea de Jalón.
 - D. Carlos Til Bescós, alcalde de Gurrea de Gállego.
 - D. Fernando Torres Chabarría, alcalde de Barbastro.
 - D. Juan Enrique Celma Guimerá, alcalde de Beceite.
 - Dª. Isabel Arnas Andreu, alcaldesa de Albalate del Arzobispo.
 - D. Joaquín Peribáñez Peiró, alcalde de Burbáguena.
 - Dª. Nuria Pargada Zapater, alcaldesa de Biescas.

I.IV. Consejo de la FAMCP

El artículo 23 de los Estatutos dispone que el Consejo se compone de los miembros de la Comisión Ejecutiva y veintiocho miembros:

Los miembros de la Comisión Ejecutiva, más veintiocho vocales.

Vocales:

- D. Jesús Bazán Sanz, alcalde de Épila.
- D. Alvaro Blasco Martín, alcalde de Daroca.
- Dª. Ángela Sarriera Socías, alcaldesa de Capella.
- D. José Manuel Angoy Trullenque, alcalde de Erla.
- D. Eduardo Arilla Pablo, alcalde de Borja.
- D. José Manuel Sebastián Roy, alcalde de Aniñón.
- D. Francisco Domenech Villagrasa, alcalde de Fabara.
- D. Adrián Vinacua Giménez, alcalde de Santa Cilia de Jaca.
- Dª. Manuela Berges Barreras, alcalde de Pedrola.
- D. Javier Cónsul Royes, alcalde de Osso de Cinca.
- Dª. Susana Ramón Purroy, alcaldesa de Altorricón.
- D. José Ángel Solans Torres, alcalde de Almunia de San Juan.
- Dª. Miriam Ponsa Brusau, alcaldesa de Tardienta.
- D. Adolfo Tesán Bielsa, alcalde de Azaila.
- Dª. Yolanda Salvador Corella, alcaldesa de Albentosa.
- D. Francisco Rodríguez Pérez, alcalde Castel de Cabra.
- Dª. Pilar Pallares Rosales, concejala de María de Huerva.
- D. Jesús Gil Ferrer, alcalde de Maella.
- D. Pablo Blanquez Abós, concejal de Pina de Ebro.
- D. Carmelo Pérez Diez, alcalde de Belchite.
- D. José María Giménez Macarulla, alcalde de Boltaña.
- D. Jesús Gerico Urieta, alcalde de Sallent de Gállego.
- Dª. Rosa Cirujeda Buj, alcaldesa de Camarillas de la Sierra.
- D. Alberto Gimeno Jaulín, alcalde de Cucalón.
- D. Rogelio Villanueva Lázaro, alcalde de Oliete.

- D. Javier Labat Latorre, alcalde de Abizanda.
- D. José Antonio Casauau Morlans, alcalde de Santa Eulalia de Gállego.
- D. José Luis Montero Lostao, alcalde de Villamayor de Gállego.

I.V. Representantes de la FAMCP en el Consejo Territorial de la FEMP

El artículo 32 de los Estatutos de la Federación regula que “*entre los socios titulares de la Federación, serán designados dos representantes para el Consejo Federación de la FEMP...*”

En este sentido, los dos representantes de la Federación elegidos por la Asamblea General fueron:

- D. Luis Zubieta Lacámarra, alcalde de Zuera y presidente de la FAMCP.
- D. Juan Antonio Sánchez Quero, alcalde de Tobed y presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

I.VI. Fines y actividades de la FAMCP

Constituye el objeto de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, la representación de los mismos ante la Administración de la Comunidad Autónoma en aquellas competencias reconocidas por el Estatuto de Autonomía, y la integración a nivel nacional en la Federación Española de Municipios y Provincias.

La Asamblea General celebrada el 16 de noviembre de 2019, acordó, por unanimidad, *modificar el artículo 6 de los Estatutos de la Federación en el sentido de añadir entre sus fines, las letras j) y k), siendo en la actualidad los fines y actividades de la Federación los relacionados a continuación:*

De conformidad con el artículo 6 de los Estatutos de la Federación, constituyen los fines y actividades de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón:

- a) *El fomento y la defensa de las autonomías locales.*
- b) *La representación de los intereses de los entes locales ante las instancias políticas y administrativas de su ámbito territorial en orden a la consecución de los objetivos políticos, económicos y sociales que les competen.*
- c) *El desarrollo y la consolidación del espíritu democrático en el ámbito municipal, basado en la autonomía y la solidaridad entre los entes locales.*
- d) *La promoción y realización de estudios para el mejor conocimiento de los problemas y de las circunstancias en que se desenvuelve la vida local.*
- e) *Procurar, coordinar y agrupar a los municipios interesados en contratar servicios comunes con el fin de conseguir ventajas económicas.*
- f) *Prestar servicios y gestiones de asuntos comunes.*

- g) Aquellas otras actividades que, no especificadas en los puntos anteriores, sean similares a ellas.
- h) La difusión del conocimiento de las instituciones locales, fomentando la participación ciudadana.
- i) La cooperación al desarrollo.
- j) La promoción de la igualdad de género.
- k) Cualquier otro fin que afecte de forma directa o indirecta a sus asociados.
- l) En ningún caso, la interpretación de los fines acabados de enumerar podrá ser tal que invada las competencias de los entes asociativos previstos en la legislación de Régimen Local.

I.VII. De los socios de la FAMCP

De conformidad con las normas estatutarias que rigen el funcionamiento de la Federación, concretamente según lo preceptuado en la letra b) del artículo 8, pueden ser socios titulares todos los municipios, comarcas y provincias del ámbito territorial de Aragón.

En la actualidad, la Federación, está consolidada, por su carácter integrador, como entidad eficaz para poner en común propuestas y actuaciones que redunden en beneficio de las corporaciones locales aragonesas, y, consecuentemente, de nuestros vecinos y vecinas: estando asociadas las **tres (3) diputaciones provinciales, treinta y dos (32) comarcas y setecientos nueve (709) municipios**.

I.VIII. Organización de la FAMCP

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, cuenta con su propio personal, que depende orgánicamente de la Secretaría General.

La plantilla completa del personal al servicio de la FAMCP está integrada actualmente por diez personas, contratadas en régimen de derecho laboral.

Para la consecución de los fines anteriormente expuestos, la Federación dispone de una sede en la calle Mayor, nº 40, 2^a y 3^a plantas, en el término municipal de Zaragoza.

Planta 2^a: Presidencia, Secretaría General, Secretaría de Presidencia, Coordinación y Asesoría Jurídica.

Planta 3^a: Contabilidad, Comunicación, Formación, Igualdad, Europa y Comisiones de Trabajos.

La actividad de la FAMCP se diversifica en los siguientes departamentos y/o servicios:

DEPARTAMENTOS

PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL Y COORDINACIÓN

COMISIONES DE TRABAJO

ASESORÍA JURÍDICA

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD - CORRESPONSABLES

SERVICIO EUROPA Y MEDIO AMBIENTE

DESPOBLACIÓN

Desde la FAMCP se presta a las entidades locales servicios de asesoramiento técnico y jurídico, servicio de formación continua para empleados públicos de las Corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, servicio de información y de colaboración en la gestión de programas con financiación de la Unión Europea, servicio de asesoramiento y apoyo a las relaciones sociales entre las entidades locales y sus empleados (negociación colectiva), servicios para la coordinación de grupos de trabajo para el desarrollo de problemas y objetivos de los Entes Locales, y elaboración de contenidos, en la página web de la Federación, de interés para las entidades locales.

Relación de Puestos de Trabajo de la Federación

Letrado de la Federación.

Técnico de coordinación de la Ejecutiva, Consejo y Foros.

Técnico de Comisión de Pequeños Municipios y Secretaria de Presidencia.

Técnico de Comisión de Servicios Públicos y Financiación.

Técnico de Comisiones, Asesoría Jurídica y Negociación Colectiva.

Técnico de Comisiones, Asesoría Jurídica y Fundación Ramón Sainz de Varanda.

Técnico Departamento de Igualdad.

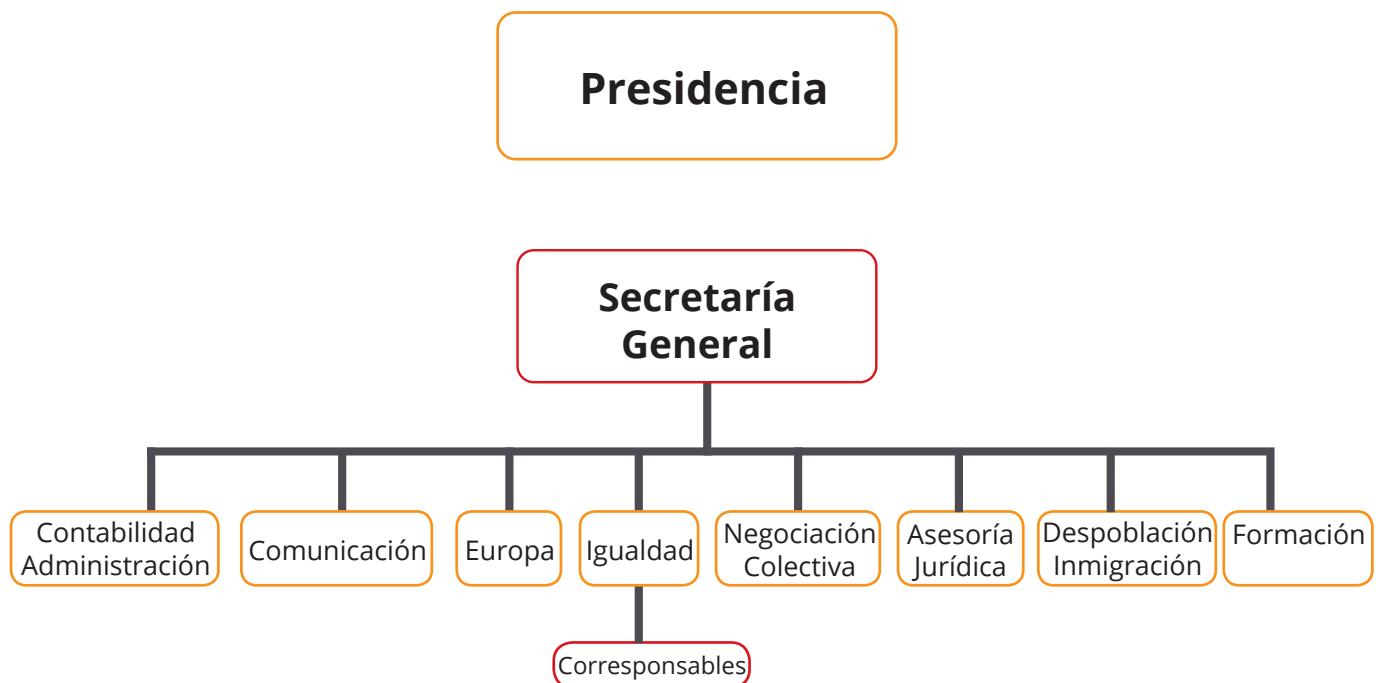
Coordinadora de Corresponsables y técnico.

Técnico Servicio Europa y Medio Ambiente.

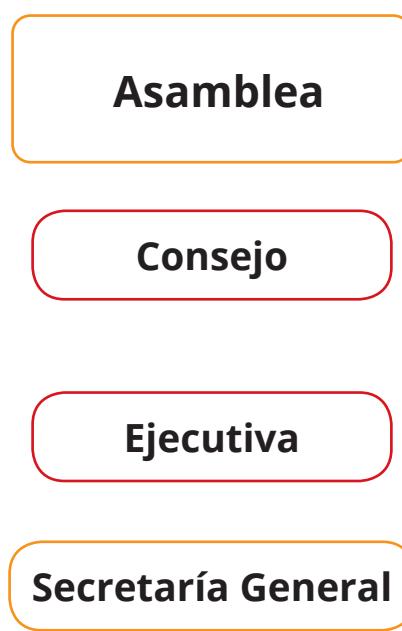
Técnico de Formación.

Técnico del Departamento de Contabilidad.

I.IX. Organización interna de la FAMCP



I.X. Órganos de la FAMCP



Comisiones de Trabajo



Redes de Trabajo

MENPA

AGENDA 2030

DIVERSA

**FUNDACIÓN
RAMÓN SAÍNZ
DE VARANDA**



**ESCUELA
DE LIDERAZGO Y
EMPODERAMIENTO
DE MUJERES
ELECTAS LOCALES**



II. Comisión Ejecutiva

II.I. Reuniones en el año 2022

La **Comisión Ejecutiva**, según dispone el artículo 30 de los Estatutos de la Federación, prepara y coordina los trabajos del Consejo y ejecuta sus decisiones. La Ejecutiva dirige la realización de estudios, mantiene las relaciones con los poderes públicos de su comunidad, administrará el patrimonio y admitirá nuevos socios.

La Comisión Ejecutiva de la FAMCP, se ha reunido en este año 2022 en 3 ocasiones, siendo las reuniones en las fechas relacionadas a continuación:

4 de febrero, 12 de mayo y 6 de octubre

Presidente: Luis Zubierta Lacámarra, alcalde de Zuera, presidente desde el 28 de noviembre de 2018, reelegido por la Asamblea General celebrada el 16 de noviembre de 2019.

Secretario: Martín Nicolás Bataller, secretario general de la FAMCP.



II.II. Asuntos y acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva

Comisión Ejecutiva de 4 de febrero de 2022.

Modalidad: Presencial.

Acta de la Comisión

1º. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprueban por unanimidad el acta del Consejo y la Ejecutiva de fecha 4 de marzo de 2021 y el acta de la Comisión Ejecutiva de fecha 8 de julio de 2021:

2º. INFORME DE PRESIDENCIA.

Dación de cuentas.

El presidente da cuenta de las gestiones acometidas desde la última Ejecutiva celebrada.

I.- Reuniones.

- Reunión con la directora general de Igualdad y Familias y la directora del Instituto Aragonés de la Mujer
- Reunión con el consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para analizar la proliferación de instalaciones de Parques Fotovoltaicos en los municipios.
- Entrevista en el programa "Esto es Aragón", de Radio Ebro, para dar a conocer la Red Aragón Diversa.
- Asistencia a la "Jornada de Apoyo a los proyectos empresariales y el empleo cualificado del "Plan Aragón Puede" para optar a los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia -Next Generation EU.
- Asistencia a la toma de posesión de la nueva delegada del gobierno en Aragón, Rosa M.^a Serrano.
- Reunión del Consejo Local ampliado para coordinar los criterios a adoptar en relación con la celebración de Fiestas Patronales, y en su caso, las medidas de protección a implementar por los ayuntamientos.
- Reunión de coordinación del Consejo Local ampliado en relación con la celebración de Fiestas Patronales.
- Visita de la concejala de Régimen Interior del Ayuntamiento de Zaragoza y Delegada de Zaragoza Activa, Lola Ranera.

- *Reunión con la directora general de Interior, Carmen Sánchez, sobre las propuestas y mejoras al anteproyecto de Ley de Emergencias de Aragón antes de su aprobación en Consejo de Gobierno.*
- *Jornada informativa sobre Fondos Next Generation (oportunidades de financiación para entidades locales sobre rehabilitación energética de edificios, planes de sostenibilidad turística, transformación digital y sostenible del transporte urbano, etc.).*
- *Reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.*
- *Reunión de la mesa técnica de trabajo formada por el Gobierno de Aragón, los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca, Teruel y Calatayud para exponer la situación en que se encuentra la redacción del Informe Especial sobre Vivienda Social en Aragón que está desarrollando el Justicia de Aragón.*
- *Reunión de trabajo para presentar las iniciativas de la Comunidad #PorElClima orientadas al cálculo de huella de carbono de municipios y a visibilizar sus acciones climáticas.*
- *Apertura del encuentro de profesionales de consumo sobre novedades legislativas en materia de consumo y control de mercado.*
- *Asistencia al 135 aniversario de la Cámara de Comercio.*
- *Participación en la Jornada de Cooperación al Desarrollo y Fondos Solidarios organizada por la Federación Aragonesa de Solidaridad.*
- *Asistencia al acto de graduación de los estudiantes del Máster Universitario de Relaciones de Género de la promoción 2019/2020 y 2020/2021.*
- *Reunión de la Mesa Institucional de la Bicicleta.*
- *Reunión con el secretario general técnico del departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón para preparar la jornada de celebración del día de la mujer rural el día 15 de octubre.*
- *Acto de entrega de la Placa al Mérito de Protección Civil de Aragón 2020 a la FAMCP.*
- *Reunión con la Asociación de Familias Numerosas de Aragón 3Ymás.*
- *Reunión con el presidente del Gobierno de Aragón para avanzar en la renovación de la estrategia Aragonesa de recuperación económica y social.*
- *Reunión con el presidente del Clúster de la Energía de Aragón, Pedro Machín, para la entrevista que se incluirá en el estudio de impacto de energías renovables en Aragón que están realizando con la Universidad de Zaragoza.*
- *Asistencia al I Foro Urbano de España, en Sevilla.*
- *Asistencia al acto de entrega de la Medalla de Oro y Distinciones de la ciudad de Zaragoza del año 2021.*
- *Reunión con el director de Movilidad Eléctrica de Endesa.*

- *Participación en la jornada técnica sobre la oportunidad que implica la nueva programación de la PAC y el papel de las mujeres en ella con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales.*
- *Jornada de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030, en Ejea de los Caballeros.*
- *Reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio FAMCP, Cámara de Cuentas y COSITAL.*
- *Asistencia a la Jornada SMAGUA 2021 "soluciones para la transición digital y sostenible de la gestión del agua en los municipios aragoneses".*
- *Asistencia a la Jornada de información sobre consumo en los municipios, en Zuera.*
- *Asistencia al II Congreso de Control Interno local organizado por la Diputación de Huesca y la Intervención General de la Administración del Estado.*
- *Asistencia al acto de entrega de placa metálica y de carnet profesional a las Policías Locales de Aragón, en la sede del Gobierno de Aragón.*
- *Reunión con la directora general de Planificación y Desarrollo Económico del Gobierno de Aragón, Pilar Gómez.*
- *Asistencia a la jornada "40 años de la FEMP, proximidad y poder local", en Torremolinos (Málaga).*
- *Reunión de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de la DGA, Administraciones Locales y otras Entidades e Instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.*
- *Asistencia al debate sobre el Estado de la ciudad de Zaragoza.*
- *Apertura del Curso de ELEM.*
- *Reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.*
- *Asistencia al debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma.*
- *Reunión de la Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón.*
- *Jornada Aragón Diversa. Percepción de la diversidad sexual en Aragón: vías de actuación de las administraciones públicas.*
- *Apertura de Seminario de Derecho Local de la Fundación Ramón Sainz de Varanda.*
- *Participación en el IV Foro de municipios del entorno de Zaragoza (EBRÓPOLIS).*
- *Asistencia al XXI Congreso de la Red de Voluntarios de Protección Civil de Aragón.*
- *Comparecencia ante la Comisión Institucional de las Cortes de Aragón en relación con el Proyecto de ley reguladora del Fondo de Financiación Municipal.*
- *Asistencia al acto conmemorativo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en la sede del Gobierno de Aragón.*
- *Asistencia a la Conmemoración del Día contra la Violencia de Género y entrega de los reconocimientos Meninas 2021, en la Delegación del Gobierno.*

- Asistencia al homenaje a las Víctimas de la Violencia de Género, en el Ayuntamiento de Zaragoza.
- Asistencia a la jornada de presentación del Plan de Servicios Digitales de Aragón.
- Reunión conjunta de la Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación y de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación de la FAMCP.
- Reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- Jornada de la Red de Entidades Locales Acogedoras con la Diversidad Afectivo Sexual "Percepción de la diversidad sexual en Aragón: Vías de actuación de las administraciones públicas".
- Reunión del Patronato de la Fundación Ramón Sainz de Varanda.
- Reunión del Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP.
- Reunión del Patronato de la Fundación Transpirenaica.
- Firma del convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón para la promoción de la adhesión de las entidades locales al sistema de Contratación Centralizada.
- Reunión del Consejo Territorial de la FEMP.
- Reunión con el presidente del Consejo Aragonés del Movimiento Europeo, Felipe Petriz.
- Reunión de la Mesa Institucional de la Bicicleta.
- Reunión con la delegada del gobierno en Aragón para intercambiar opiniones y colaboraciones entre ambas instituciones.
- Reunión con el director del Instituto Geográfico de Aragón, Fernando López Martín.
- Acto de celebración del Día del Justicia y los Derechos y Libertades de Aragón, y entrega de la Medalla del Justicia.
- Comisión Garantías de Videovigilancia.
- Presentación de la campaña institucional para promocionar la presencia de las mujeres en las policías locales de Aragón.
- Comparecencia ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes en relación al Proyecto de Ley de aplicación y desarrollo de la Ley 1/2021, de 11 de febrero de simplificación administrativa.
- Sesión de lanzamiento de los tres grupos de trabajo de la Red Agenda 2030.
- Reunión de la Comisión de Municipios afectados por el Río Ebro.
- Reunión con la directora general de Contratación del Gobierno de Aragón, M.ª Josefa Aguado.
- Reunión del Consejo Local de Aragón.
- Reunión de la Comisión de Municipios afectados por el Río Ebro.
- Reunión con el Gobierno de Aragón para la puesta en común de la iniciativa para el

Pacto por la Energía de Aragón

- Reunión de coordinación de Fondos Next Generation.

II.- Designaciones en órganos colegiados.

SUPLENTES EN EL COMITÉ DE ORDENACIÓN SANITARIA:

- *Alfonso Puertas Cantería, alcalde de Torralba de Ribota*
- *M.ª Pilar Carrasquer Clusa, concejal de Quicena*
- *Juan Paricio Muñoz, concejal de Santa Eulalia del Campo*
- *Ana Carmen Mainar Navarro, concejala de Belchite*
- *Jesús M.ª Úriz Zuloaga, alcalde de Panticosa*
- *Julio Conde Alcón, concejal de Cuarte de Huerva*

CONSEJO ARAGONÉS DEL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA ADULTA:

- *José Manuel León Fidalgo, concejal de Daroca*

COMITÉ CONSULTIVO EN MATERIA DE TURISMO:

- *Luis Zubieta Lacámarra, alcalde de Zuera*

OBSERVATORIO ARAGONÉS DE LA SOLEDAD:

- *Ramón Duce Maestro, presidente de la Comarca Comunidad de Calatayud*
- *Marta Escartín Lasierra, concejala ayuntamiento de Huesca*

III. Reuniones de los foros.

- **14.07.2021.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca
- **21.07.2021.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Teruel
- **22.07.2021.** Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA)
- **02.08.2021.** Consejo Local de Aragón ampliado
- **08.09.2021.** Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo Agrario 2021 (Zaragoza). -
- **13.09.2021.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Teruel
- **14.09.2021.** Comisión de Garantías de Videovigilancia
- **22.09.2021.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca

- **22.09.2021.** Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo Agrario 2021 en Huesca
- **27.09.2021.** Comisión Provincial de Seguimiento del Plan de Empleo para Aragón 2021 en Teruel
- **29.09.2021.** Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA)
- **29.09.2021.** Mesa Institucional de la Bicicleta
- **01.10.2021.** Comisión de Espectáculos Públicos de Aragón
- **04.10.2021.** Observatorio Aragonés por la Convivencia y Contra el Acoso Escolar
- **04.10.2021.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Teruel
- **07.10.2021.** Consejo Aragonés de Consumo
- **07.10.2021.** Comisión de Garantías de Videovigilancia
- **29.10.2021.** Comisión de Control del Plan de Pensiones de la DGA, Administraciones Locales y otras Instituciones de la Comunidad Autónoma
- **09.11.2021.** Comisión de Garantías de Videovigilancia
- **12.11.2021.** Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón
- **15.11.2021.** Grupo de Trabajo para la Pobreza Infantil
- **15.11.2021.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Teruel
- **17.11.2021.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca
- **23.11.2021.** Consejo de Salud de Aragón
- **24.11.2021.** Consejo de Salud Sector Zaragoza II
- **24.11.2021.** Comisión de Agua de Aragón
- **26.11.2021.** Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA)
- **30.11.2021.** Comisión de Garantías de Videovigilancia
- **09.12.2021.** Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón
- **10.12.2021.** Patronato de la Fundación Transpirenaica
- **14.12.2021.** Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón
- **15.12.2021.** Foro de la Inmigración en Aragón
- **15.12.2021.** Mesa Institucional de la Bicicleta
- **15.12.2021.** Sección Provincial del Consejo Empadronamiento en Huesca
- **21.12.2021.** Comisión de Garantías de Videovigilancia
- **22.12.2021.** Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA)
- **22.12.2021.** Comité de Ordenación Sanitaria

- **23.12.2021.** Consejo Local de Aragón ampliado a los Ayuntamientos de capital de provincia y las Diputaciones Provinciales
- **12.01.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca
- **18.01.2022.** Consejo Local de Aragón
- **02.02.2022.** Comisión de Espectáculos Públicos de Aragón

IV. Alegaciones.

Se informa que la FAMCP ha presentado escrito de alegaciones a los siguientes textos normativos:

Plan Director de las Áreas Red Natura 2000 de Aragón y su estudio Ambiental Estratégico.

Se solicita que se deje sin efecto el procedimiento de tramitación del Plan Director de las Áreas Red Natura 2000 de Aragón hasta la aprobación del Plan Director de la Red Natural de Aragón y se proceda a reelaborar el mismo teniendo en cuenta los diferentes apartados del escrito, en especial, la redacción de un marco normativo claro; la previsión de líneas concretas que favorezcan el desarrollo socio económico de los municipios afectados, y la comprensión de medidas compensatorias para los territorios afectados por espacios incluidos en la Red Natura 2000. (Se adjunta como anexo el texto completo de alegaciones).

Anteproyecto de Ley de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se formulan alegaciones al:

Artículo 11. Planificación y programación de la contratación pública de los entes locales.

Este artículo establece que las Diputaciones Provinciales, comarcas y municipios de más de 5000 habitantes aprobarán al inicio de cada legislatura un plan general de contratación. Con un contenido mínimo establecido en art 9 (objetivos del plan general, objeto de los contratos, tipo de contrato, estimación económica de los mismo, carácter anual o plurianual, estimación del cumplimiento del porcentaje legal de reservar para centros especiales de empleo y empresas de inserción).

Y programas anuales de licitación que se aprobará el mes siguiente a la entrada en vigor del presupuesto con un contenido mínimo establecido en art. 10 (objetos contratos, tipo contrato, valor estimado, procedimiento de adjudicación, fecha estimada de licitación, contratos reservados reservar para centros especiales de empleo y empresas de inserción, carácter anual o plurianual, que contratos son más apropiados para estructura de pequeño o mediana empresa...). E incluirá la evaluación del grado de desarrollo del programa del año anterior.

Se considera que establecer por ley la obligación de elaborar un plan general de contratación y programas anuales de licitación contraviene el principio de autonomía local, por lo que sugerimos redacción alternativa que establezca que la elaboración de estos planes y programas sean potestativo.

Título II. Capítulo III. La contratación pública como instrumento favorecedor de políticas medioambientales, sociales y de innovación. Dudas que se relacionan a continuación:

Artículo 47. Reservas de contratos a empresas de inserción y a centros especiales de empleo.

Artículo 48. La ley de presupuestos de la comunidad autónoma de Aragón fijará el porcentaje mínimo del importe que han de alcanzar las reservas sociales previstas en relación sector público autonómico.

Se considera necesaria la aclaración de que dicho porcentaje mínimo fijado en la Ley de presupuestos de la comunidad autónoma se refiere únicamente al Gobierno de Aragón y en ningún caso a las entidades locales.

Título III. Capítulo II Contratación electrónica

Artículo 83. Plataforma de contratación de sector público de la comunidad autónoma de Aragón, que implantará un sistema de licitación electrónica.

Artículo 85. Registro de contratos de la comunidad autónoma de Aragón.

Artículo 86. Registro de licitadores de la comunidad autónoma de Aragón.

Se considera necesaria la aclaración de que las entidades locales podrán participar en la plataforma y consultar los registros que se creen para poner en marcha todo el sistema de contratación electrónica.

Título IV.

Capítulo I. Sección 4. Órganos de participación.

Se regulan la Comisión de contratación centralizada, el comité para el fomento de la innovación en la compra pública, foro de la contratación pública....

Se solicita la participación de las entidades locales en el Foro de la contratación pública mediante a designación de representantes por parte de la Federación Aragonesa de municipios, Comarcas y Provincias.

3º. CONVENIOS.

Se informa que se ha renovado el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón y la FAMCP para la promoción de la adhesión de las entidades locales al sistema de contratación centralizada de la Comunidad Autónoma que explora las posibilidades que tienen para las administraciones locales el trabajo conjunto y la agregación de la demanda de los compradores públicos. La firma del convenio tuvo lugar el día 10 de diciembre.

Se informa que se ha firmado un convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de la Mujer y la FAMCP para la implementación del Plan de Corresponsables, que permite la puesta en marcha de Bolsas de cuidado profesional para familias con menores a cargo hasta 14 años y fomenta la creación de empleo de calidad de personas jóvenes gestionando la formación destinada a obtener una acreditación y homologación para realizar la prestación de los servicios. La firma tuvo lugar el día 27 de diciembre.

Se informa que en la visita que el Presidente del Consejo Aragonés del Movimiento Europeo, Felipe Pétriz, hizo a la Federación en el mes de diciembre, ambas entidades consideraron de gran interés la colaboración entre ellas para realizar proyectos y actuaciones conjuntas que sirvieran a la docencia, investigación y divulgación de la cultura europea en el campo de las ciencias sociales y educativas, así como de cualquier actividad que se relacionara con este objetivo. Fruto de ello ha sido el convenio de colaboración que se trae a la Ejecutiva y al Consejo para suprobación donde se

han plasmado las líneas de colaboración entre ambas entidades.

Se informa del acuerdo al que han llegado la Asociación y el Colegio de Periodistas de Aragón con la Federación para elaborar un protocolo de buenas prácticas en comunicación que participe a las entidades locales que forman parte de la FAMCP de la importancia que tiene la comunicación para cualquiera de las entidades locales aragonesa a través de profesionales formados en el ámbito de la comunicación. (Se da traslado del acuerdo para su aprobación).

Tras las explicaciones pertinentes

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Primero. Aprobar la firma del convenio de colaboración con el Consejo Aragonés del Movimiento Europeo.

Segundo. Aprobar la firma del Protocolo de Buenas Prácticas para la contratación de profesionales de la comunicación con la Asociación y el Colegio de Periodistas de Aragón.

4º. MEMORIA DE ACTIVIDAD 2021.

El presidente explica el resumen ejecutivo de la actividad de la FAMCP en el año 2021 (reuniones de la Ejecutiva y el Consejo, Comisiones de Trabajo, actividades desarrolladas por el presidente y el secretario general, redes de trabajo, representación institucional, jornadas, talleres, foros de trabajo, etc., así como por los diferentes departamentos de la FAMCP), y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Federación, somete a aprobación por la Ejecutiva y el Consejo, la memoria de actividad de la Federación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

ÚNICO. Aprobar el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2021.

5º. APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021.

El secretario general informa la cuenta de resultados (ingresos y gastos económicos y su resultado) correspondiente al ejercicio 2021, cuya documentación conocen todos los participantes en la reunión.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Primero. Aprobar la cuenta de resultados (ingresos y gastos económicos y su resultado) del ejercicio 2021.

Segundo. Aprobar el informe económico financiero del ejercicio 2021.

6º. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO 2022 Y AUTORIZACIONES.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Primero. Aprobar el presupuesto económico de la Federación para el ejercicio 2022.

Segundo. Aprobar que la FAMCP pueda formalizar ante notario una Póliza de Cobertura de Garantía Bancaria (aval) a los efectos de que pueda solicitar el pago anticipado del 50 % de la subvención que corresponda en virtud del Convenio de colaboración a suscribir entre la FAMCP y el Gobierno de Aragón para la financiación del Plan de Formación para el Empleo para el personal de entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón promovida por la Federación para el año 2022 y cuantos acuerdos sean precisos para la renovación de la cuenta de tesorería.

Tercero. Autorizar y facultar al Sr. Presidente y al Sr. Secretario General de la FAMCP, en su caso, para efectuar cuantas gestiones sean oportunas a los debidos efectos.

7º. ASUNTOS COMISIONES.

Comisión de Servicios Públicos y Financiación y Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación.

El día 30 de Noviembre de 2021 se reunieron conjuntamente, de forma telemática, la Comisión de Servicios Públicos y Financiación y la Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación.

Asistió a la reunión la directora general de Vivienda del Gobierno de Aragón, Verónica Villagrasa, para explicar el Plan de Vivienda en el medio rural y el director gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, Adrián Gimeno, para abordar los nuevos servicios de asesoría y prevención del IAJ. Asistió también una representante del movimiento asociativo "Plena Inclusión" para dar a conocer las novedades legislativas respecto a la contratación de personas con discapacidad intelectual por parte de los ayuntamientos. (Se adjunta como anexo el acta de la reunión).

Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro.

La Comisión de Municipios afectados por el Río Ebro se reunió el día 13 de enero de 2022 con el presidente del Gobierno de Aragón y el consejero de agricultura Joaquín Olona para dar cuenta de las acciones ya realizadas y de las que están en proceso de realización en relación con los daños ocasionados por las crecidas del Ebro. En la reunión estuvieron presentes la delegada del gobierno en Aragón, la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro y el presidente de la Diputación de Zaragoza. (Se adjunta como anexo el acta de la reunión).

La comisión volvió a reunirse de nuevo el día 24 de enero contando con la asistencia de la directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals y el subdirector general de protección de las Aguas y gestión de Riesgos del Ministerio quienes explicaron la convocatoria de subvenciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográficos a través de la Fundación Biodiversidad para el fomento de actuaciones dirigidas a la restauración de los ecosistemas fluviales y a la reducción del riesgo de inundación en los entornos urbanos españoles, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea. (Se adjunta como anexo el acta de la reunión).

Comisión de Municipios de más de 8000 habitantes.

La Comisión de Municipios de Municipios de más de 8000 habitantes se reunió por videoconferencia el día 25 de enero para abordar la instalación de parques fotovoltaicos en relación con el Pacto por la energía en Aragón, así como la gestión de los Fondos Europeos y el Anteproyecto de Ley de Dinamización del Medio Rural aprobado por el Consejo Local de Aragón.

La Comisión acordó apoyar el texto de consideraciones jurídicas elaborado por la FAMCP al Anteproyecto de Ley de uso estratégico de la contratación de Aragón, apoyando concretamente la eliminación contemplada en el artículo 11 del texto normativo que plantea aprobar a principio de cada legislatura un plan general de contratación así como los programas anuales de licitación, por considerar que supone un menoscabo de la autonomía municipal además de ser de difícil cumplimiento tanto técnica como a tenor de las vicisitudes que puedan sobrevenir como la gestión de los Fondos Europeos.

8º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se acuerda reiterar al Gobierno de Aragón la solicitud de sufragar los costes de limpieza extraordinarios y de desinfección de los colegios públicos de pendientes de los ayuntamientos con motivo del Coronavirus.

Se acuerda que con motivo de la polémica que ha existido sobre el sector ganadero, la FAMCP manifieste su apoyo a dicho sector por considerarlo un dinamizador clave del medio rural e impulsor del asentamiento de población en el mismo. Resaltando la calidad de los productos que se producen en Aragón y el respeto que merecen todos los agentes implicados en él.

Respecto al Plan Autonómico de apoyo a la hostelería, Ignacio Herrero plantea que los establecimientos que se beneficien de las ayudas deberían tener su domicilio fiscal allí donde tengan la actividad ya que se da la circunstancia que existen empresas que tienen su domicilio fiscal en un pueblo y operan en Zaragoza o a la inversa.”

Comisión Ejecutiva de 12 de mayo de 2022.

Modalidad: Presencial.

Acta de la Comisión

1º. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 4 de febrero de 2022.

2º. INFORME DE PRESIDENCIA.

I. Dación de cuentas.

El presidente da cuenta de las gestiones acometidas desde la última Ejecutiva celebrada.

I.- Reuniones.

- *Reunión con la Consejera de Sanidad sobre Transporte Sanitario Urgente*
- *Reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.*
- *Reunión de los grupos de trabajo de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030, en Baracaldo.*
- *Inicio de la III edición del curso de desarrollo de liderazgo para cargos electas locales 2022 (ELEM).*
- *Reunión con la DGA y las DDPP sobre la reforma laboral y medidas para la reducción de la temporalidad en el empleo público.*
- *Reunión del Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP.*
- *Sesión informativa "barreras móviles contra inundaciones"*
- *Segunda sesión del curso de desarrollo de liderazgo para electas locales.*
- *Reunión de la Comisión de Comarcas de la FAMCP.*
- *Inauguración del Foro de Municipalismo, organizado por el Periódico de Aragón.*
- *Asistencia a la presentación oficial de la campaña "presencia mujer en las Policías Locales", organizada por la Dirección General de Interior del Gobierno de Aragón.*
- *Participación en el foro de debate sobre la atención primaria organizado por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón.*
- *Reunión de la Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible sobre siniestrabilidad vial en la Comunidad Autónoma en 2021.*
- *Reunión de la Mesa General de Administración Local para analizar la temporalidad del empleo público.*
- *Jornada de formación "autoprotección y prevención del riesgo de inundación y buenas prácticas", organizada por el Instituto Aragonés del Agua, la Dirección General de Interior y Protección Civil, y la FAMCP.*
- *Tercera sesión del Curso ELEM.*
- *Firma del documento de buenas prácticas para la contratación de profesionales de la comunicación con el colegio profesional de periodistas de Aragón.*
- *Reunión con el Lugarteniente del Justicia de Aragón, sobre una posible colaboración en el informe que esa institución está preparando sobre sanidad en el ámbito rural.*
- *Reunión con la Federación Valenciana de Municipios y el Gobierno de la Generalitat para conocer el Programa de servicios itinerantes "Itinerant" que ha puesto en marcha la Federación Valenciana de Municipios.*
- *Reunión de la Comisión Paritaria de Formación Local.*
- *Reunión con la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales y las entidades sociales que trabajan en la acogida de refugiados para coordinar las ayudas necesarias para atender las necesidades de los Ucranianos.*

- *Entrevista en el programa "Buenos días Aragón".*
- *Asistencia al Acto Institucional del Día de la Mujer y conmemoración del cuadragésimo aniversario del Estatuto de Autonomía.*
- *Reunión de la Comisión de Comarcas de la FAMCP.*
- *Comparecencia de la Red MENPA ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos de las Cortes.*
- *Reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.*
- *Reunión con el Gobierno de Aragón y representantes de minorías religiosas.*
- *Entrevista en Aragón Radio para hablar sobre el dispositivo de recogida de refugiados.*
- *Reunión de coordinación institucional sobre la protección temporal de desplazados, en la Delegación del Gobierno.*
- *Reunión de la Mesa Institucional de la Bicicleta.*
- *Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la FAMCP.*
- *Reunión con el Clúster de la Energía de Aragón para conocer el informe del impacto ambiental, social y económico de los proyectos de energías renovables, eólicos y fotovoltaicos de Aragón.*
- *Asamblea General de la Red MENPA.*
- *Reunión de la Mesa de Administración Local/sindicatos.*
- *Webinar convocatoria de ayudas del programa de impulso de rehabilitación de edificios públicos de entidades locales.*
- *Jornada de celebración del día de la conciliación personal, familiar y laboral, organizada por la Dirección General de Igualdad y Familias.*
- *Sesión informativa FEMP sobre la entrada en vigor y aplicación del Real Decreto ley 32/2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.*
- *Jornada de formación para cargos electos "La suspensión de las reglas fiscales. Estabilidad y sostenibilidad presupuestaria".*
- *Segunda reunión de coordinación en la protección temporal de desplazados, en la Delegación del Gobierno.*
- *Constitución de la "Mesa-Comité de Riesgo Químico de Aragón" como órgano de coordinación y colaboración de medidas de control de los riesgos que provengan de accidente graves en los que intervengan sustancias peligrosas.*
- *Reunión con el Clúster para el uso eficiente del Agua (ZINNAE).*
- *Mesa redonda de profesionales de la medicina, ciudadanos y pacientes, con motivo de la regulación de la eutanasia.*
- *Reunión con el presidente de la Asociación Aragonesa de Delegados de Protección de Datos, Alberto Gómez.*

- *Jornada de Formación para Cargos Electos "El personal en una entidad local: oferta de empleo público. Contratación y estabilización del Empleo".*
- *Jornada de Formación para Cargos Electos "Oportunidades de financiación dentro del plan de recuperación, transferencia y resiliencia. Next Generation EU para municipios y comarcas de Aragón".*
- *Reunión de la permanente de la FAMCP sobre el Anteproyecto de Ley de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.*
- *Reunión con el portavoz de grupo político IU en las Cortes de Aragón para abordar el Anteproyecto de Ley reguladora del fondo Aragonés de financiación municipal.*
- *Reunión con ECOEMBES.*
- *Asistencia al acto de entrega de condecoraciones al mérito policial en Aragón 2022, en Teruel.*
- *Jornada de formación para cargos electos "El contrato menor. Aspectos y supuestos prácticos para su aplicación en una entidad local".*
- *Reunión del Consejo Local de Aragón sobre el Anteproyecto de Ley de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.*
- *Reunión de la Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación de la FAMCP*
- *Reunión de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación.*
- *Jornada de presentación de los servicios de atención de la Dirección General de Igualdad y Familias (Red de entidades locales acogedoras con la diversidad afectivo sexual).*
- *Reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.*
- *Reunión de la mesa de trabajo en apoyo a las mujeres rurales de Aragón.*
- *Reunión de la Comisión de Participación y Seguimiento del Plan de Vivienda sobre el Proyecto de Orden por la que se declaran los ámbitos territoriales del precio máximo superior en vivienda protegida.*
- *Reunión con los asesores del Justicia de Aragón en materia de justicia e interior y de sanidad, sobre el informe que están preparando sobre sanidad en el medio rural.*
- *Firma del convenio con el Consejo Aragonés del Movimiento Europeo.*
- *Asistencia a la presentación del Informe "Impacto social, económico y medioambiental de los proyectos de energías renovables en Aragón"*
- *Reunión de coordinación de Fondos Next Generation EU, en DGA.*
- *Apertura del Seminario Nacional PrioritEE Plus oportunidades de mejora de eficiencia energética para la descarbonización y el ahorro en edificios públicos.*
- *Reunión de la Comisión de municipios afectados por el río Ebro.*
- *Reunión de la Red MENPA con los directores provinciales de agricultura y medio ambiente y con el Director General de Medio Natural y Gestión Forestal del Gobierno de Aragón.*
- *Reunión de la Comisión Paritaria de Formación Local.*

- Asistencia al Acto Institucional del Día de Aragón, en las Cortes de Aragón.
- Entrevista/mesa abierta con empresarios, en la Cámara de Zaragoza.
- Jornada de formación para cargos electos “Régimen retributivo de incompatibilidades, derechos y deberes de los miembros electos de las entidades locales”.
- Reunión del Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP, en La Palma.
- Asistencia al Acto Institucional del Día de Aragón, en Alcañiz.
- Asistencia a la Gala de la V Edición de los Premios Cuarto Pilar.
- Constitución de la Comisión de participación del Consejo de Salud de Aragón para potenciar la implicación ciudadana en la atención primaria (pacientes entidades sociales, profesionales sanitarios, ciudadanos, etc).
- Reunión de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Ibercaja.
- Tercera reunión de coordinación de desplazados.
- Inicio del Plan de Formación Continua 2022
- Jornada de formación para cargos electos. “La gestión de los ingresos en las entidades locales. Aspectos prácticos”.
- Reunión de la Mesa General de la Administración Local de Aragón, FAMCP-Sindicatos.
- Reunión de la Mesa Institucional de la Bicicleta y Jornada técnica “Fondos Europeos. Una gran oportunidad para la Estrategia Aragonesa de la Bicicleta”.
- Asistencia a la de conmemoración del Día de Europa en la sala de la Corona del Gobierno de Aragón.
- Jornada de Formación para Cargos Electos. “La responsabilidad de alcaldes y concejales por actuaciones derivadas de su cargo, especialmente en materia económica”.

II. Propuesta de Resolución de la Diputación de Zaragoza.

El presidente da traslado del apoyo de la Diputación de Zaragoza al acuerdo de la Federación sobre la distribución en todos los valles del Pirineo aragonés de los Juegos de Invierno y a un reparto equitativo de las pruebas entre Aragón y Cataluña. Todos los miembros de la Ejecutiva expresan su apoyo excepto los representantes de Izquierda Unida y Chunta Aragonesista que manifiestan su disconformidad con el evento y solicitan que conste en acta.

III. Asuntos de Presidencia.

Se da cuenta de la convocatoria de subvenciones europeas para proyectos en el reto demográfico, que tengan como finalidad la transformación territorial durante el ejercicio 2022.

Se informa del acuerdo de colaboración con otras federaciones territoriales. A saber: la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), la Federación Galega de Municipios e Provincias (FEGAMP), la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX) y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP). La finalidad de dicha colaboración es la de constituir una agrupación sin personalidad jurídica, para obtener la condición de beneficiario de subvenciones presentadas a las líneas de ayudas para experiencias turísticas en su convocatoria para el ejercicio 2022.

Se aprueban por unanimidad aprobar los proyectos y la presentación de la solicitud de ayuda de la FAMCP a la convocatoria de la Orden del 22 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones para la financiación de proyectos promovidos por Entidades sin ánimo de lucro, para incentivar y desarrollar la participación social en proyectos que tengan como objetivos la transformación territorial durante el ejercicio 2022.

3º CONVENIOS.

El Secretario General informa que está pendiente de aprobación la firma del convenio con la Asociación de Familias Numerosas de Aragón 3yMÁS para la puesta en marcha de servicios relacionados con las familias numerosas en las administraciones públicas locales.

Informa del Convenio de colaboración con ZINNAE (Clúster para el uso eficiente del agua) para la puesta en marcha de iniciativas que hagan frente a los retos económicos sociales y medioambientales de la gestión del agua en Aragón.

Informa del convenio de colaboración con la Asociación de Delegados de Protección de Datos para establecer un sistema de colaboración que facilite a los municipios y comarcas la creación de una cultura de la privacidad para la defensa del derecho fundamental de los ciudadanos a la privacidad de sus datos de carácter personal.

Informa del acuerdo de colaboración con otras federaciones territoriales: la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), la Federación Galega de Municipios e Provincias (FEGAMP), la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX) y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) para constituir una agrupación sin personalidad jurídica para obtener la condición de beneficiario de subvenciones presentadas a las líneas de ayudas para experiencias turísticas en su convocatoria para el ejercicio 2022.

Informa del acuerdo de colaboración con la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red Innipulso) para favorecer la innovación y el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las ciudades y territorios de las partes.

*Tras las explicaciones pertinentes, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:***

La firma del convenio de colaboración entre la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y la Asociación Familias Numerosas de Aragón 3yMÁS.

La firma del convenio de colaboración entre la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y la Asociación Clúster para el uso eficiente del agua ZINNAE.

La firma del convenio de colaboración entre la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (RED INNPULSO).

La firma del convenio de colaboración entre la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y la Asociación Aragonesa de Delegados de Protección de Datos, y el acuerdo de colaboración con otras federaciones territoriales.

4º FOROS Y NOMBRAMIENTOS.

Se enumeran las reuniones que han mantenido los foros de trabajo desde la anterior reunión de la Ejecutiva celebrada el 4 de febrero de 2022:

- **09.02.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).
- **10.02.2022.** Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- **14.02.2022.** Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).
- **21.02.2022.** Comisión Provincial de Conciertos Educativos (Teruel).
- **22.02.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).
- **23.02.2022.** Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.
- **03.03.2022.** Comisión Provincial de Conciertos Educativos (Zaragoza).
- **03.03.2022.** Comisión Paritaria de Formación Local.
- **09.03.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.
- **10.03.2022.** Comisión Provincial de Conciertos Educativos (Huesca).
- **10.03.2022.** Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- **14.03.2022.** Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional.
- **16.03.2022.** Mesa Institucional de la Bicicleta.
- **23.03.2022.** Consejo Aragonés de Consumo.
- **24.03.2022.** Mesa-Comité de Riesgo Químico de Aragón.
- **28.03.2022.** Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).
- **28.03.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Teruel.
- **06.04.2022.** Consejo Local de Aragón.
- **06.04.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.
- **07.04.2022.** Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- **18.04.2022.** Comisión de Participación y Seguimiento del Plan de Vivienda.
- **22.04.2022.** Comisión Paritaria de Formación Local.
- **27.04.2022.** Observatorio de la Montaña de Aragón.

■ **29.04.2022.** Comisión de Control de Plan de Pensiones.

■ **06.05.2022.** Mesa Institucional de la Bicicleta.

Nombramientos en órganos colegiados:

COMITÉ - MESA DE RIESGO QUÍMICO DE ARAGÓN

- Berta Fernández Pueyo. Alcaldesa de Sabiñánigo.

COMITÉ CONSULTIVO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO

- Laura Royo Martínez. Alcaldesa de la Hoz de la Vieja.

OBSERVATORIO ARAGONÉS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL, EXPRESIÓN O IDENTIDAD DE GÉNERO.

- Laura Royo Martínez. Alcaldesa de la Hoz de la Vieja.

MESA DE TRABAJO EN APOYO A LAS MUJERES RURALES.

- Judith Prat Mollet. Técnica de la FAMCP.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE VIVIENDA

- Luis Zubieta Lacámarra. Presidente de la FAMCP.

MESA INSTITUCIONAL PARA LA REFORMA DEL DECRETO 184/2016, POR EL QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE ARAGÓN.

- Montse Castán Arnal. Presidenta de la Comarca de La Jacetania.
- Marcelino Iglesias Cuartero. Presidente de la Comarca de La Ribagorza.
- Luis Peralta Guillén. Presidente de la Comarca del Bajo Aragón.
- Marta Sancho Blasco. Presidenta de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos.
- José Ángel Calvo Ayora. Presidente de la Comarca del Aranda

5º INFORME DE AUDITORÍA.

El Secretario General explica el informe de auditoría que comprende el balance a 31 de diciembre de 2021 y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha cuyo documento conoce la Ejecutiva.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Único: Aprobar el Informe de auditoría del ejercicio 2021, de auditor independiente, Francisco José Gracia Herréiz.

6º PLAN DE FORMACIÓN.

El Secretario General da cuenta del contenido del Plan de Formación Continua para la Administración Local de Aragón gestionado por la FAMCP que este año cuenta con una oferta de 198 cursos que supondrán un total de 4.226 horas lectivas, en el que podrán participar hasta 2132 empleados/as en ayuntamientos o comarcas aragonesas.

7º ASUNTOS COMISIONES.

I. Comisión de Comarcas.

El día 21 de febrero de 2022 la Comisión de Comarcas se reúne con D. José Ramón Ibáñez, Director General de Administración Local, para hablar sobre la financiación comarcal y conocer la situación real de las comarcas tras 20 años de su creación. El presidente explica que se está elaborando un documento para conocer los servicios reales que prestan las comarcas y conocer el gasto y remanente de las mismas a fin de cumplir con las reglas fiscales relativas al techo de gasto.

Se recuerda que está pendiente y se considera urgente, la aprobación de la Ley de financiación local y cooperación, y se reitera que la Comisión de Comarcas de la FAMCP es el espacio de debate y cooperación entre las comarcas y el Gobierno de Aragón.

La Comisión de Comarcas volvió a reunirse el día 8 de marzo con la Consejera de Sanidad Sira Repollés, para explicar las novedades que se pretenden incluir en la nueva licitación del transporte sanitario urgente que tanta confusión ha creado.

Explica la licitación y elaboración de los nuevos pliegos del transporte sanitario urgente que, en su opinión, "mejora, y mucho, el servicio y la situación del territorio". También explica la situación actual de los helipuertos y la implantación de la telemedicina en el territorio. Expone la preocupación que existe en el medio rural por la falta de reemplazo de los médicos que se jubilan.

II. Red MENPA.

El 17 de marzo de 2022 se reúne la Red de Espacios Naturales Protegidos, bajo la presidencia de D. Miguel Ángel Noguero, que explica su comparecencia en las Cortes junto a Modesto Pascau y Daniel Gómez, para exponer las dificultades que suponen para la población las limitaciones que se imponen a los espacios naturales, la mala o nula gestión de los ENP y el respeto a los usos tradicionales como talas, ganadería etc. Explica también que las directrices europeas obligan a España a tener un 30% de crecimiento en los ENP para que Europa siga financiando proyectos. Se acuerda por unanimidad solicitar una reunión con los directores provinciales para pedir que constituyan las Juntas Rectoras en todos los espacios y debatir en ellos soluciones a la falta de gestión en los ENP.

III. Comisión de Medioambiente y Desarrollo Sostenible.

El 16 de marzo se reúne, tanto de manera presencial como por videoconferencia, la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, bajo la presidencia de D. Joaquín Peribañez, con la presencia de D. Miguel Luis Lapeña, Director General de Planificación y Desarrollo Económico del Gobierno de Aragón y Eloy Fernández, jefe de servicio.

El Director General presenta la estrategia y las bases reguladoras del Sello Aragón Circular y su convocatoria para 2022.

La técnica de la FAMCP explica la introducción a la Secretaría técnica de la RED Tech Friendly para la comprensión de los fondos Next Generation.

Leticia Abarca Valencoso, consultora de Fondos Europeos explica las convocatorias para este semestre de 2022 a las que EELL pueden presentar proyectos.

Se invita a la Jornada Webinar a todas las EELL de la FAMCP para conocer la "Convocatoria PIREP", sobre rehabilitación de espacios públicos.

Joaquín Peribañez recuerda que el Convenio ENDESA-FAMCP está disponibles en la web de la FAMCP.

Se acuerda elevar a la Ejecutiva los **siguientes acuerdos**:

Primero: instar a los ayuntamientos a acudir a los Colegios Profesionales y a las Diputaciones Provinciales para solicitar soporte técnico.

Segundo: solicitar al Gobierno de Aragón que los municipios pequeños puedan acceder a licitaciones más flexibles y que no estén obligados a unos trámites burocráticos tan grandes, sobre todo cuando no disponen de recursos suficientes. y promover la compra de solares y compra con rehabilitación de viviendas.

IV. Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación.

El 6 de abril de 2022 se reúnen por videoconferencia la Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación. El director de IBER Sostenibilidad y Desarrollo (IBERSYD).

Jesús Alijarde, presenta el informe impulsado por el Clúster de Energía de Aragón sobre el impacto medioambiental, social y económico de los proyectos de energías renovables eólicos y fotovoltaicos en Aragón (CLENAR).

Se acuerda elevar a la Ejecutiva dos puntos:

Primero: la transición energética es urgente, pero se debe llevar a cabo de manera ordenada y con la intervención y autonomía de los ayuntamientos como representantes y garantes legítimos de las comunidades locales ante la toma de decisiones de su modelo de desarrollo dentro de sus términos municipales.

Segundo: que la Comunidad Autónoma debe hacer uso de su competencia de ordenación territorial para regular esta transición garantizando que buena parte de los beneficios generados reviertan en las comunidades locales y municipios afectados para darles herramientas y seguridad jurídica a la hora de autorizar o no la construcción de centrales y de sus infraestructuras de evacuación y propiciando energética revierta en la industrialización de Aragón.

VI. Comisión de Servicios Públicos y Financiación.

La Comisión de Servicios Públicos y Financiación se reúne el día 7 de abril y se acuerdan los siguientes puntos:

Primero: reclamar al Gobierno de Aragón una mayor flexibilización en tiempo para ejecutar los proyectos planteados del FITE y solicitar al Gobierno de Aragón que los municipios pequeños puedan acceder a licitaciones más flexibles y que no estén obligados a unos trámites burocráticos tan grandes, sobre todo cuando no disponen de recursos suficientes.

Segundo: Solicitar a AGEDI-AE un convenio de tarificación plana para los ayuntamientos pequeños.

Tercero: Solicitar a la FAMCP que realice las actuaciones pertinentes para que se revise el protocolo de situaciones graves o urgentes, desde Protección Civil.

Cuarto: Solicitar a la Comisión Ejecutiva que apoye las siguientes propuestas:

- Propuesta de resolución del Ayto. de Teruel para exigir al Gobierno de España que las Autovías A-40 y A-25 sean de 4 carriles.
- Propuesta de resolución de la DPH relativa a los servicios ferroviarios en la provincia de Huesca.
- Moción DPT sobre la defensa de la atención Primeria.
- Alegaciones y moción de DPH al Anteproyecto de ley de protección, derechos y bienestar de los animales.

VII. Comisión Río Ebro.

El 21 de abril se reúne la Comisión Permanente de municipios afectados por el Río Ebro, con Joaquín Olona, consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; la directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals; el director general de Desarrollo Rural, Jesús Nogués; el director general de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales; el secretario general técnico del Departamento, José Luis Castellano y Martín Nicolás secretario general de la FAMCP. Martín Nicolás explica los informes realizados y se aprueban todos los asuntos tratados.

La Ejecutiva da su conformidad a todas las gestiones y acuerdos adoptados por las Comisiones de Trabajo, que se adjuntan como anexos.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Con motivo del reciente fallecimiento de la alcaldesa de Fraga, se recuerda a todos los fallecidos hasta la fecha de este presente año 2022, de los ayuntamientos de Salas Altas, Castejón de Sos, Santa Cruz de la Serós y Crivillén.

Se comenta el proceso de estabilización del empleo temporal y se acuerda remitir a la Ejecutiva el borrador sobre los criterios de baremación que podrían ser de aplicación a los concursos de los procesos selectivos para cumplir con los requisitos exigidos para la reducción de la temporalidad en el empleo público y para la estabilización del empleo temporal en el ámbito de las Administraciones Locales de Aragón.

Se acuerda, en relación con el transporte sanitario terrestre urgente, solicitar una aclaración de los recursos de los que se dispone, especialmente de las localidades donde existen recursos presenciales. La finalidad es no perder, en ningún caso, servicios en el ámbito rural."

Comisión Ejecutiva de 6 de octubre de 2022.

Modalidad: Presencial.

Acta de la Comisión

1º. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 12 de mayo de 2022.

2º. INFORME DE PRESIDENCIA.

I. Asuntos de Presidencia.

El Presidente al principio de la reunión interviene para dar la enhorabuena a todos los allí presentes por la aprobación de la ley reguladora del Fondo Aragonés de Financiación Municipal. Proyecto que será la base del sistema de financiación tan esperado por todos y que va a suponer una oportunidad para garantizar la suficiencia financiera de nuestros municipios.

En segundo lugar, el presidente transmite sus más sinceras condolencias por el reciente fallecimiento de Dña. Isabel García Martín, alcaldesa de Valdehorna.

II. Dación de cuentas.

El presidente da cuenta de las gestiones acometidas desde la última Ejecutiva celebrada el 12 de mayo de 2022.

Reuniones.

- Reunión del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia en la Sala de la Corona en el Edificio Pignatelli.
- Reunión del Patronato de la Fundación Ramón Sainz de Varanda.
- Jornada de formación de cargos electos "Planes de Igualdad en los ayuntamientos".
- Reunión de la Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario".
- Firma del convenio con el Clúster para el uso eficiente del agua - ZINNAE-
- Firma del convenio con la Asociación de Familias Numerosas de Aragón 3ymás.
- Entrega del premio de investigación feminista en materia de Igualdad a Dña. Ana Cristina Barrado Franco por trabajo "La discriminación indirecta de la mujer en el sector agrícola".
- Reunión con la Asociación de Empresarios Veterinarios de Aragón.
- Reunión para la constitución de la Comisión Provincial de Coordinación contra la Violencia de Género.

- *Participación en el webinar PERTE Digitalización del ciclo del agua.*
- *Reunión sobre situación de la coordinación en las policías locales de Aragón.*
- *Entrega de Placas al Mérito de protección Civil de Aragón.*
- *Asistencia a las Jornadas Aragonesas de Protección de Datos, en Calamocha. Y firma del convenio con la Asociación Aragonesa de Delegados de Protección de Datos.*
- *Asistencia al Día de las Fuerzas Armadas, en Huesca.*
- *Reunión con la Coordinadora del Movimiento contra la Intolerancia en Aragón.*
- *Asistencia a la celebración del Día de la Educación Aragonesa.*
- *Asistencia a la celebración del Día Internacional del Medio Ambiente, en el Ayuntamiento de Zaragoza.*
- *Reunión en el Ayuntamiento de Zaragoza “Misión 100 ciudades inteligentes y climáticamente neutras”.*
- *Asistencia a la Jornada “Presente y futuro de las Vías Verdes de Teruel”, modelos de gestión para un aprovechamiento eficiente”.*
- *Reunión con técnicos del Departamento de Salud del Gobierno de Aragón para promover un marco de trabajo que profundice en el papel que las administraciones locales pueden desarrollar en la promoción de la salud.*
- *Asistencia a la I Jornada de Seguridad en Montaña de Aragón.*
- *Jornada de formación de cargos electos “Claros, directos, cercanos: claves para comunicar mejor desde la Administración”.*
- *Asistencia a la VIII Jornada de Participación en Salud.*
- *Reunión de la Mesa de Administración Local/sindicatos.*
- *Asistencia a la entrega de los Galardones Aragoneses del año 2022.*
- *Jornada de formación de cargos electos “Nociones básicas de protocolo en las entidades locales”.*
- *Reunión de la Comisión de Municipios de más de 8000 habitantes, en Alcañiz.*
- *Reunión de la Comisión de Comarcas*
- *Asistencia a la clausura de la XXV edición del curso de formación para el ingreso como funcionario de carrera en los cuerpos de policía local de Aragón.*
- *Reunión del Patronato de la Fundación Transpirenaica.*
- *Reunión de la Comisión de Salud FAMCP- DGA.*
- *Asistencia al Día mundial de los refugiados.*
- *Jornada “liderando iniciativas desde los municipios rurales: del patrimonio natural a las Smart Villages”.*

- *Reunión con los sindicatos para dar respaldo por carta a las peticiones de cambio horario por temperaturas elevadas.*
- *Constitución de la Comisión Provincial de Coordinación contra la violencia de género en Zaragoza.*
- *Comparecencia en las Cortes sobre el Proyecto de Ley de dinamización del medio rural de Aragón.*
- *Reunión y presentación del Plan Impulso Red Innipulso de la Economía Social de Aragón en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli.*
- *Reunión del Consejo Territorial de la FEMP en el Senado.*
- *Participación por videoconferencia en el foro abierto de transparencia y escucha activa entre las entidades locales y el Gobierno de Aragón en materia de residuos domésticos y economía circular.*
- *Reunión con la Plataforma de Defensa de Servicios Sociales.*
- *Visita institucional a la Federación Navarra de Municipios y Concejos.*
- *Asistencia al Pleno del Foro de la Inmigración en Aragón, en la Sala de Reuniones Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli.*
- *Carta de apoyo a la propuesta de la Coordinadora en defensa de la Bicicleta ConBici y la Federaçâo Portuguesa de Cicloturismo e Utilizadores de Bicicleta.*
- *Firma del convenio con la Red Innipulso para el fomento de la innovación y la ciencia en los municipios aragoneses, en Madrid.*
- *Reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.*
- *Asistencia al Foro "hacia una nueva cultura de vivienda y espacio urbano" organizada por el Gobierno de Aragón.*
- *Firma del protocolo de la Mesa de la Energía, en la DGA.*
- *Reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.*
- *Reunión con el Secretario de Estado de la Administración Local en Delegación de Gobierno.*
- *Reunión FAMCP Cámara de Cuentas y COSITAL.*
- *Asistencia al acto de celebración del 90 aniversario de la proclamación de María Domínguez Ramón como Alcaldesa de Gallur.*
- *Firma con la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, de los Convenios de funcionamiento y Europa en la DGA.*
- *Reunión del Consejo Local de Aragón.*
- *Reunión de la Comisión Paritaria de Formación Local de la Comunidad Autónoma de Aragón.*
- *Reunión de Comarcas.*

- *Reunión con el Ayuntamiento de Gallur y representantes sindicales del mismo para el Convenio Colectivo.*
- *Jornada de formación de cargos electos “El acuerdo marco como alternativa a la tramitación de contratos menores, especial referencia a los contratos de publicidad y a los de edición”*
- *Participación en la Mesa “Parque público de vivienda en alquiler” del Foro “Hacia una nueva cultura de vivienda y espacio urbano”.*
- *Reunión del Foro de la Vivienda de Aragón.*
- *Reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.*
- *Reunión con el Departamento de Salud Pública del Gobierno de Aragón para preparar los temas a tratar en la reunión del día 4 de octubre en las comisiones de: Servicios Públicos y Financiación, y la de comarcas.*
- *Asistencia a la “Protocolo de Colaboración para el fomento y creación de comunidades energéticas locales en Aragón y otros proyectos innovadores en materia de energía”. En Sala Moncayo Ed. Pignatelli.*
- *Reunión de la Mesa Institucional de la Bicicleta.*
- *Participación en la Mesa “Rehabilitación y eficiencia energética” del Foro “Hacia una nueva cultura de vivienda y espacio urbano”.*
- *Reunión de la Comisión Provincial de Coordinación de la Seguridad Privada, en el Salón de Actos de la Delegación del Gobierno en Aragón.*
- *Asistencia al acto de lanzamiento de la Alianza Aragonesa para la Agenda 2030.en la Sala de la Corona del ED. Pignatelli.*
- *Reunión del Grupo permanente de trabajo del Protocolo de colaboración para el fomento y creación de comunidades energéticas locales en Aragón y otros proyectos innovadores en materia de energía.*
- *Inauguración jornada de formación de cargos electos “La transparencia en las entidades locales de Aragón. doctrina reciente del consejo de transparencia de Aragón”.*
- *Jornada Comisión de Comarcas y Comisión de Servicios Públicos en Sala Avempace. Ed. Salud.*
- *Tras un turno de intervenciones,*

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el Informe de presidencia.

3º CONVENIOS.

El Secretario General informa de la adhesión al Protocolo de colaboración entre el Gobierno de Aragón, las Diputaciones Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel; el Clúster de la Energía de Aragón y la FAMCP. Esta adhesión tiene como objetivo fomentar la creación de comunidades energéticas locales en Aragón y otros proyectos innovadores en materia de energía. La firma de esta adhesión tuvo lugar el día 12 de julio de 2022.

Se informa de la firma del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para financiar el gasto corriente generado por el funcionamiento de la Federación, por importe de 300.000 euros. El convenio se firmó el pasado 4 de agosto de 2022.

El secretario general informa, que el mismo día 4 de agosto de 2022, se procede a la firma del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP; para la asistencia técnica de proyectos europeos de interés para las entidades locales aragonesas durante el año 2022.

Se informa que se ha renovado el Convenio de colaboración del Plan Corresponsables entre el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) y la FAMCP. Cuya finalidad es la colaboración entre ambas entidades para implementar las actuaciones previstas del Plan Corresponsables. La firma de este convenio se realizó el pasado día 27 de septiembre de 2022.

Se informa del Acuerdo al que ha llegado con la Asociación con la Misión de la Alianza Europea de Municipios Rurales, cuyos objetivos son llevar la voz a los municipios rurales a la política europea y promover su papel como socios estratégicos clave e interlocutores con todas las instituciones europeas para mejorar y articular prácticas que respondan a las necesidades y prioridades reales de los ciudadanos y territorios rurales de Europa. Se da traslado del acuerdo para su aprobación.

Tras las explicaciones pertinentes, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Primero: Certificar la adhesión a la Alianza Europea de Municipios Rurales.

Segundo: Aprobar los Convenios de Corresponsables y el Convenio de Colaboración de asistencia técnica de proyectos europeos de interés para las entidades locales aragonesas.

4º FOROS Y NOMBRAMIENTOS.

I. Enumeración de reunión de foros:

Se enumeran las reuniones que han mantenido los foros de trabajo desde la anterior reunión de la Ejecutiva celebrada el 12 de mayo de 2022:

- **18.05.2022.** Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario.
- **26.05.2022.** Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).
- **30.05.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Teruel).
- **07.06.2022.** Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Aragón (Teruel).
- **08.06.2022.** Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Aragón (Zaragoza).
- **08.06.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.
- **15.06.2022.** Comisión Consultiva Aragonesa de Asuntos Taurinos.
- **16.06.2022.** Patronato de la Fundación Transpirenaica.
- **16.06.2022.** Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Aragón (Huesca).
- **16.06.2022.** Comisión de Valoración del Primer Ciclo de Educación Infantil (Guarderías).
- **23.06.2022.** Observatorio Aragonés contra la discriminación por orientación sexual, expresión o identidad de género).

- **23.06.2022.** Comité Consultivo contra la Discriminación por Identidad o Expresión de Género.
- **23.06.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Teruel.
- **28.06.2022.** Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).
- **30.06.2022.** Foro de la Inmigración de Aragón.
- **05.07.2022.** Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- **06.07.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.
- **20.07.2022.** Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- **01.09.2022.** Comisión Paritaria de Formación Local de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **12.09.2022.** Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo para Aragón (Teruel).
- **14.09.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).
- **14.09.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).
- **14.09.2022.** Foro de la vivienda de Aragón.
- **14.09.2022.** Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- **14.09.2022.** Consejo de Salud Sector Zaragoza I.
- **20.09.2022.** Consejo de Salud de Aragón.
- **20.09.2022.** Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón.
- **21.09.2022.** Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo para Aragón (Zaragoza).
- **21.09.2022.** Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo para Aragón (Huesca).
- **26.09.2022.** Mesa Institucional de la Bicicleta.
- **26.09.2022.** Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA)
- **03.10.2022.** Grupo de Trabajo Permanente del Protocolo de colaboración para el fomento y creación de comunidades energéticas locales en Aragón y otros proyectos.
- **05.10.2022.** Comisión Permanente de la Comisión del Agua.
- **05.10.2022.** Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).

II. Nombramientos en órganos colegiados:

COMISIÓN TÉCNICA DE MEMORIA DEMOCRÁTICA DE ARAGÓN.

- José Antonio Remón Aisa, Concejal Ejea de los Caballeros.
- Carlos Til Bescós, Alcalde de Gurrea de Gállego.
- Judith Prat Mollet, Técnica de la FAMCP.

RENOVACIÓN EN EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA

Titular: Pilar Mustieles Aranda, Alcaldesa de Caspe.

Suplente: Francisco Javier Domenech Villagrasa, Alcalde de Fabara.

CONSEJO DE SALUD DEL SECTOR SANITARIO ZARAGOZA III

Titulares:

- José Antonio Remón Aisa, Concejal de Ejea de los Caballeros.
- José M.ª Vijuesca Ledesma, Alcalde de Añón de Moncayo.
- Eva M.ª Calvo Vallejo, Concejala de Tarazona.

Suplentes:

- Raúl García González, Concejal de Ejea de los Caballeros.
- José Enrique Baila Sancho, Concejal de Cabañas de Ebro.
- Luis Ángel Torrellas Díaz, Alcalde de Alcalá de Moncayo.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONVENIO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO.

- Alfredo Zaldivar Tris, concejal de Remolinos.

CONSEJO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES.

Titulares Comarcas:

- Ramón Duce Maestro, Pte. Comarca Comunidad de Calatayud.
- Josep Antón Chauvel Larregola, Pte. Comarca La Litera.
- Alberto Val Ducar, Pte. Comarca de Tarazona.

Suplentes Comarcas:

- M.ª Eugenia Coloma Lavilla, Pta. Comarca Campo de Borja.
- Susana Ramón Purroy, Consejera Comarca de la Litera.
- José Luis Alvir Martínez, Consejero Comarca Gúdar-Javalambre.

Titulares municipios:

- M.ª Pilar Palacín Miguel, Alcaldesa de Fuentes de Ebro.
- Fernando Safont Alcón, Alcalde de la Iglesuela del Cid.
- Ángel Loren Villa, Concejal de Ayto. Zaragoza.
- M.ª Rosario Gómez Puyoles, Alcaldesa de Velilla de Ebro.

Suplentes municipios:

- Miguel Ángel Girón Pérez, Alcalde de El Burgo de Ebro.
- Federico Serrano Paricio, Alcalde de Villarquemado.
- Marta Escartín Lasierra. Concejala de Huesca.
- Jorge Cuartero de los Ríos, Alcalde de Frescano.

GRUPO DE TRABAJO DEL PROTOCOLO DE COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO Y CREACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES EN ARAGÓN Y OTROS PROYECTOS INNOVADORES EN MATERIA DE ENERGÍA.

- Martín Nicolás Bataller, secretario general de la FAMCP.

COMISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO Y CREACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES EN ARAGÓN Y OTROS PROYECTOS INNOVADORES EN MATERIA DE ENERGÍA.

- Luis Zubieta Lacámarra, Presidente de la FAMCP.

NOMBRAMIENTOS PARA LAS MESAS DEL FORO: HACIA UNA NUEVA CULTURA DE VIVIENDA Y ESPACIO URBANO.

MESA "PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDA EN ALQUILER"

- M.ª Jesús Gracia Magdalena, Concejala de Zuera.

MESA: REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Isaac Claver Ortigosa, Alcalde de Monzón.

5º. PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE.

Se informa y presenta el Plan Antifraude de la FAMCP realizado en colaboración con la Asociación Aragonesa de Delegados de Protección de Datos. El Plan antifraude es un requisito indispensable para la gestión de los Fondos Europeos Next Generation.

Se ha tratado de elaborar un protocolo de buenas prácticas que sirva para garantizar y declarar que los fondos correspondientes van a ser utilizados de conformidad con las normas aplicables, especialmente las que se refieren a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses de la Federación. Se da traslado del Plan antifraude para su aprobación.

Tras un turno de intervenciones, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Aprobar el Plan Antifraude de la FAMCP.

6º. INFORME DE COMISIONES.

I.- Comisión de Comarcas.

El 13 de junio de 2022, se reúne en el Joaquín Roncal la Comisión de Comarcas, por un lado, con el IAM, y por otro lado con D. Antonio Español, jefe de Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental del Gobierno de Aragón y técnicos de la Cátedra de parasitología de la Universidad de Zaragoza. Interviene José Ángel Calvo Ayora presidente de la reunión que informa en la Comisión Ejecutiva los temas tratados. En la primera parte se explica la problemática de plagas de mosquito tigre y la importancia de controlarlas por motivos de salud pública y salubridad. Y se informa del contenido importante que tiene la página web para los municipios.

En la segunda parte, la directora del IAM, Dña. María Goikoetxea, al secretario general, D. Víctor Solano y la jefa de sección de régimen jurídico y administrativo, Dña. Elena Escó explicaron las novedades en la gestión del Plan Corresponsables y resolvieron las dudas de las comarcas respecto a la implantación y ejecución de dicho Plan.

Se acuerda enviar a través de la FAMCP. un borrador del próximo Convenio del Plan Corresponsables y la cuantía a percibir de cada comarca.

II. Comisión de Comarcas y Comisión de Servicios Públicos y Financiación.

D. Carlos Til Bescós, en calidad de presidente de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación explica la reunión que tuvo lugar en la sede de la federación el 2 de septiembre. Se reunieron las Comisiones de Comarcas y la de Financiación y Servicios Públicos, para concretar los puntos y temas a tratar para la Jornada celebrada el 4 de octubre.

III. Comisión de Comarcas y Comisión de Servicios Públicos y Financiación.

El 4 de octubre, se realiza la Jornada tratada que se preparó el 2 de septiembre, Carlos Til prosigue con su intervención, y explica que fue una Jornada inaugurada por el presidente de la FAMCP, D. Luis Zubieto Lacámarra. Esta Jornada tiene dos objetivos:

Primero: Promover un foro de debate e impulsar actuaciones para aumentar el nivel de salud en los municipios y comarcas.

Segundo: Potenciar en la Comunidad Autónoma el trabajo en red y los instrumentos de participación en salud.

IV. Comisión de municipios de más de 8.000 habitantes.

El secretario general, D. Martín Nicolás Bataller explica que el día 13 de mayo de 2022 se reunió la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes en Alcañiz para tratar tres temas, a saber, Fondos Europeos Next Generación, la vivienda y la policía local en estos municipios. Y acuerdan los siguientes puntos:

Primero: Trasladar al Gobierno de Aragón el problema de la vivienda de alquiler en estos municipios.

Segundo: Remitir al Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón una propuesta sobre dotaciones de uniformidad, armas y otras cuestiones relativas a los medios de los que disponen los policías locales.

La Comisión Ejecutiva da su conformidad a todas las gestiones y acuerdos adoptados por las comisiones de trabajo, que se adjuntan como anexos.

7º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Aún sin estar en el orden del día, por tratarse de una convocatoria extraordinaria, el secretario general abre espacio para ruegos y preguntas.

Se acuerda la petición realizada por D: Luis Eduardo Moncín, alcalde de Pradilla de Ebro, quien solicita trasladar una carta al Gobierno de Aragón al objeto de impulsar la realización de una jornada de prevención de incendios, y más específicamente, sobre limpieza de montes y riberas, como trabajos preventivos que resultan determinantes para evitar incendios forestales como los que este verano se han producido.

Ignacio Herrero Asensio. Vicepresidente 2º de la FAMCP, y alcalde de Illueca, realiza una petición. Solicita quede registrado en esta acta la preocupación que tienen algunos alcaldes por el proceso de licitación y contratación del servicio de ambulancias del Gobierno de Aragón.”



III. Consejo

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias es administrada por el Consejo, que desarrolla las actuaciones generales de aquella de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General. Compete al Consejo la representación, así como el gobierno, administración y dirección suprema de cuanto afecte a la FAMCP, sin otra excepción que lo atribuido a la Asamblea.

Según dispone, el artículo 33 de los Estatutos de la Federación, el Consejo estará encargado de hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea, y para ello:

- a) Velará por el mejor desenvolvimiento de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.
- b) Establecerá el reglamento de Régimen Interior y de Asambleas.
- c) Tomará todas las medidas necesarias para el cumplimiento de los fines estatutarios.
- d) Fijará el tipo de sanciones a imponer.
- e) Acordará la convocatoria de la Asamblea.
- f) Aprobará las cuotas anuales, en relación con lo dispuesto en el artículo 33.2 de los presentes Estatutos, aprobará las cuentas y presupuestos anuales al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.4 de los Estatutos, y aprobará la retribución de los miembros de los órganos de representación de la FAMCP.

III.I. Reuniones del Consejo en el año 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Federación, el Consejo de la Federación se reunió el **4 de febrero de 2022**.

Presidente: Luis Zubieta Lacámarra.

Secretario: Martín Nicolás Bataller, secretario general de la FAMCP.

Técnica responsable: Josefina Campo Jaime (hasta agosto de 2022) y Rebeca Ferrer Romeo (desde septiembre de 2022).

III.II. Asuntos y acuerdos adoptados por el Consejo

Se da cuenta de los acuerdos adoptados en el seno de la Comisión Ejecutiva celebrada ese mismo día con anterioridad y aprobaron y ratificaron todos los acuerdos adoptados.

IV. Presidencia de la Federación

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias lo es también del Consejo y la Comisión Ejecutiva.

El presidente de la Federación tiene, en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Federación, las siguientes funciones:

- a) Representar legalmente a la Federación a todos los efectos.
- b) Convocar las sesiones de la Asamblea General en cumplimiento del acuerdo del Consejo, y convocar y presidir las sesiones del Consejo y de la Comisión Ejecutiva.
- c) Dirigir el funcionamiento ordinario de la Federación y administrar su patrimonio.
- d) Controlar el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva y del Consejo.
- e) Delegar alguna de sus facultades en los vicepresidentes y, a los efectos de ordenación de pagos, en los vicepresidentes, vocales y secretario general.
- f) Cualquier otra función que le sea delegada por el Consejo y la Comisión Ejecutiva.

El presidente tiene voto de calidad en caso de empate y puede adoptar acuerdos en cuestiones relativas a la Comisión Ejecutiva cuando haya obtenido previamente autorización de ésta para ello de forma expresa, debiendo posteriormente ser ratificados los acuerdos por la misma.

Luis Zubieta Lacámarra, alcalde de Zuera, ostenta la presidencia de la Federación desde el 28 de noviembre de 2018, habiendo sido elegido por la 8^a Asamblea General de la FAMCP el día 16 de noviembre de 2019.

V. Secretaría General de la Federación

El secretario general es nombrado por la Comisión Ejecutiva a propuesta de la Federación.

Al secretario general le corresponde:

- a) La dirección y administración activa de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, bajo la dependencia directa y control del presidente y de la Comisión Ejecutiva.
- b) El desempeño de las funciones de tesorería y régimen económico-financiero de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, interviniendo con el presidente la contabilidad, y ambos, indistintamente, ordenan los pagos y autorizan con sus firmas todos los actos de disposición de fondos.
- c) El secretario general, que actuará bajo la dependencia del presidente y Comisión Ejecutiva, ejercerá las funciones de secretario del Consejo.
- d) El ejercicio de las labores documentales.

En la Comisión Ejecutiva celebrada el 16 de noviembre de 2019 por unanimidad de los asistentes se nombró a **Martín Nicolás Bataller** como secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, de conformidad con el procedimiento establecido en los Estatutos de la Federación.



VI. Actividades desarrolladas por el presidente y el secretario general de la FAMCP

En el ejercicio de las competencias y funciones propias de la presidencia y secretaría general, en virtud de las normas estatutarias, durante el ejercicio 2022, han desarrollado, entre otras, las siguientes actividades y gestiones:

- **10 de enero:** presentación de la campaña institucional para promocionar la presencia de las mujeres en las policías locales de Aragón.
- **10 de enero:** comparecencia ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes con relación al Proyecto de Ley de aplicación y desarrollo de la Ley 1/2021, de 11 de febrero de simplificación administrativa.
- **12 de enero:** sesión de lanzamiento de los tres grupos de trabajo de la Red Agenda 2030.
- **13 de enero:** reunión de la Comisión de Municipios afectados por el Río Ebro.
- **17 de enero:** reunión con la directora general de Contratación del Gobierno de Aragón.
- **18 de enero:** reunión del Consejo Local de Aragón.
- **24 de enero:** reunión de la Comisión de Municipios afectados por el Río Ebro.
- **24 de enero:** reunión con el Gobierno de Aragón para la puesta en común de la iniciativa para el Pacto por la Energía de Aragón.
- **26 de enero:** reunión de coordinación de Fondos Next Generation.
- **7 de febrero:** reunión con la consejera de Sanidad sobre Transporte Sanitario Urgente.
- **10 de febrero:** reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- **15 de febrero:** reunión de los grupos de trabajo de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030, en Baracaldo.
- **15 de febrero:** Inicio de la III edición del curso de desarrollo de liderazgo para cargos electas locales 2022 (ELEM).
- **16 de febrero:** reunión con la DGA y las DDPP sobre la reforma laboral y medidas para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- **18 de febrero:** reunión del Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP.
- **18 de febrero:** sesión informativa “barreras móviles contra inundaciones”.
- **21 de febrero:** 2ª sesión del curso de desarrollo de liderazgo para electas locales.
- **21 de febrero:** reunión de la Comisión de Comarcas de la FAMCP.
- **22 de febrero:** Inauguración del Foro de Municipalismo, organizado por el Periódico de Aragón.

- 22 de febrero:** asistencia a la presentación oficial de la campaña "presencia mujer en las Policias Locales", organizada por la Dirección General de Interior del Gobierno de Aragón..
- 22 de febrero:** participación en el foro de debate sobre la atención primaria organizado por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón.
- 23 de febrero:** reunión de la Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible sobre siniestrabilidad vial en la Comunidad Autónoma en 2021.
- 23 de febrero:** reunión de la Mesa General de Administración Local para analizar la temporalidad del empleo público.
- 24 de febrero:** jornada de formación "autoprotección y prevención del riesgo de inundación y buenas prácticas", organizada por el Instituto Aragonés del Agua, la Dirección General de Interior y Protección Civil, y la FAMCP.
- 28 de febrero:** 3ª sesión del curso de desarrollo de liderazgo para cargos electos locales 2022 (ELEM).
- 1 de marzo:** firma del documento de buenas prácticas para la contratación de profesionales de la comunicación con el colegio profesional de periodistas de Aragón.
- 1 de marzo:** reunión con el lugarteniente del Justicia de Aragón, sobre una posible colaboración en el informe que esa institución está preparando sobre sanidad en el ámbito rural.
- 2 de marzo:** reunión con la Federación Valenciana de Municipios y el Gobierno de la Generalitat para conocer el Programa de servicios itinerantes " Itinerant " que ha puesto en marcha la Federación Valenciana de Municipios.
- 3 de marzo:** reunión de la Comisión Paritaria de Formación Local. (Martín).
- 3 de marzo:** reunión con la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales y las entidades sociales que trabajan en la acogida de refugiados para coordinar las ayudas necesarias para atender las necesidades de los ucranianos.
- 7 de marzo:** entrevista en el programa "Buenos días Aragón".
- 8 de marzo:** asistencia al Acto Institucional del Día de la Mujer y conmemoración del cuadragésimo aniversario del Estatuto de Autonomía.
- 8 de marzo:** reunión de la Comisión de Comarcas de la FAMCP.
- 8 de marzo:** comparecencia de la Red MENPA ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos de las Cortes.
- 10 de marzo:** reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- 10 de marzo:** reunión con el Gobierno de Aragón y representantes de minorías religiosas.
- 11 de marzo:** entrevista en Aragón Radio para hablar sobre el dispositivo de recogida de refugiados.
- 11 de marzo:** reunión de coordinación institucional sobre la protección temporal de desplazados, en la Delegación del Gobierno.
- 16 de marzo:** reunión de la Mesa Institucional de la Bicicleta.

- 16 de marzo:** reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la FAMCP.
- 16 de marzo:** reunión con el Clúster de la Energía de Aragón para conocer el informe del impacto ambiental, social y económico de los proyectos de energías renovables, eólicos y fotovoltaicos de Aragón.
- 17 de marzo:** Asamblea General de la Red MENPA.
- 17 de marzo:** reunión de la Mesa de Administración Local/sindicatos.
- 18 de marzo:** webinar convocatoria de ayudas del programa de impulso de rehabilitación de edificios públicos de entidades locales.
- 21 de marzo:** jornada de celebración del día de la conciliación personal, familiar y laboral, organizada por la Dirección General de Igualdad y Familias.
- 21 de marzo:** sesión informativa FEMP sobre la entrada en vigor y aplicación del Real Decreto ley 32/2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.
- 23 de marzo:** jornada de formación para cargos electos "La suspensión de las reglas fiscales. Estabilidad y sostenibilidad presupuestaria".
- 23 de marzo:** 2ª reunión de coordinación en la protección temporal de desplazados, en la Delegación del Gobierno.
- 24 de marzo:** constitución de la "Mesa-Comité de Riesgo Químico de Aragón" como órgano de coordinación y colaboración de medidas de control de los riesgos que provengan de accidente graves en los que intervengan sustancias peligrosas.
- 24 de marzo:** reunión con el Clúster para el uso eficiente del Agua (ZINNAE).
- 24 de marzo:** mesa redonda de profesionales de la medicina, ciudadanos y pacientes, con motivo de la regulación de la eutanasia.
- 25 de marzo:** reunión con el presidente de la Asociación Aragonesa de delegados de Protección de Datos, Alberto Gómez.
- 30 de marzo:** Jornada de Formación para Cargos Electos "El personal en una entidad local: oferta de empleo público. Contratación y estabilización del Empleo".
- 4 de abril:** Jornada de Formación para Cargos Electos "Oportunidades de financiación dentro del plan de recuperación, transferencia y resiliencia. Next Generation EU para municipios y comarcas de Aragón".
- 4 de abril:** reunión de la permanente de la FAMCP sobre el Anteproyecto de Ley de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 4 de abril:** reunión con el portavoz de grupo político IU en las Cortes de Aragón para abordar el Anteproyecto de Ley reguladora del fondo Aragonés de financiación municipal.
- 5 de abril:** reunión con ECOEMBES.
- 5 de abril:** asistencia al acto de entrega de condecoraciones al mérito policial en Aragón 2022, en Teruel.

- **6 de abril:** jornada de formación para cargos electos "El contrato menor. Aspectos y supuestos prácticos para su aplicación en una entidad local".
- **6 de abril:** reunión del Consejo Local de Aragón sobre el Anteproyecto de Ley de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **6 de abril:** reunión de la Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación de la FAMCP.
- **7 de abril:** reunión de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación de la FAMCP.
- **7 de abril:** jornada de presentación de los servicios de atención de la Dirección General de Igualdad y Familias (Red de entidades locales acogedoras con la diversidad afectivo sexual).
- **7 de abril:** reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- **7 de abril:** reunión de la mesa de trabajo en apoyo a las mujeres rurales de Aragón.
- **18 de abril:** reunión de la Comisión de Participación y Seguimiento del Plan de Vivienda sobre el Proyecto de Orden por la que se declaran los ámbitos territoriales del precio máximo superior en vivienda protegida.
- **18 de abril:** reunión con los asesores del Justicia de Aragón en materia de justicia e interior y de sanidad, sobre el informe que están preparando sobre sanidad en el medio rural.
- **18 de abril:** firma del convenio con el Consejo Aragonés del Movimiento Europeo.
- **19 de abril:** asistencia a la presentación del Informe "Impacto social, económico y medioambiental de los proyectos de energías renovables en Aragón".
- **20 de abril:** reunión de coordinación de Fondos Next Generation EU, en DGA.
- **21 de abril:** apertura del Seminario Nacional PrioritEE Plus oportunidades de mejora de eficiencia energética para la descarbonización y el ahorro en edificios públicos.
- **21 de abril:** Comisión de municipios afectados por el río Ebro.
- **22 de abril:** reunión de la Red Menpa con los directores provinciales de agricultura y medio ambiente y con el director general de Medio Natural y Gestión Forestal del Gobierno de Aragón.
- **22 de abril:** Comisión Paritaria de Formación Local.
- **23 de abril:** asistencia al Acto Institucional del Día de Aragón, en las Cortes de Aragón.
- **26 de abril:** entrevista/mesa abierta con empresarios, en la Cámara de Zaragoza.
- **27 de abril:** jornada de formación para cargos electos "Régimen retributivo de incompatibilidades, derechos y deberes de los miembros electos de las entidades locales".
- **28 de abril:** reunión del Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP, en La Palma.
- **28 de abril:** asistencia al Acto Institucional del Día de Aragón, en Alcañiz.
- **28 de abril:** Asistencia a la Gala de la V Edición de los Premios Cuarto Pilar.
- **28 de abril:** constitución de la Comisión de participación del Consejo de Salud de Aragón para potenciar la implicación ciudadana en la atención primaria (pacientes entidades sociales, profesionales sanitarios, ciudadanos, etc).

- **29 de abril:** reunión de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Ibercaja.
- **29 de abril:** 3ª reunión de coordinación de desplazados.
- **3 de mayo:** Inicio del Plan de Formación Continua 2022.
- **4 de mayo:** jornada de formación para cargos electos. "La gestión de los ingresos en las entidades locales. Aspectos prácticos".
- **5 de mayo:** reunión de la Mesa General de la Administración Local de Aragón, FAMCP-Sindicatos.
- **6 de mayo:** reunión de la Mesa Institucional de la Bicicleta y Jornada técnica "Fondos Europeos. Una gran oportunidad para la Estrategia Aragonesa de la Bicicleta".
- **9 de mayo:** asistencia a la de conmemoración del Día de Europa en la sala de la Corona del Gobierno de Aragón.
- **11 de mayo:** Jornada de Formación para Cargos Electos. "La responsabilidad de alcaldes y concejales por actuaciones derivadas de su cargo, especialmente en materia económica".
- **12 de mayo:** reunión del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia en la Sala de la Corona en el Edificio Pignatelli.
- **16 de mayo:** reunión del Patronato de la Fundación Ramón Sainz de Varanda.
- **17 de mayo:** jornada de formación de cargos electos "Planes de Igualdad en los ayuntamientos".
- **18 de mayo:** reunión de la Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario".
- **20 de mayo:** firma del convenio con el Clúster para el uso eficiente del agua - ZINNAE-.
- **20 de mayo:** firma del convenio con la Asociación de Familias Numerosas de Aragón 3ymás.
- **20 de mayo:** entrega del premio de investigación feminista en materia de Igualdad a Dña. Ana Cristina Barrado Franco ha por trabajo "La discriminación indirecta de la mujer en el sector agrícola".
- **23 de mayo:** reunión con la Asociación de Empresarios Veterinarios de Aragón.
- **24 de mayo:** reunión para la constitución de la Comisión Provincial de Coordinación contra la Violencia de Género.
- **24 de mayo:** participación en el webinar PERTE Digitalización del ciclo del agua.
- **25 de mayo:** reunión sobre situación de la coordinación en las policías locales de Aragón.
- **25 de mayo:** entrega de Placas al Mérito de protección Civil de Aragón.
- **26 de mayo:** asistencia a las Jornadas Aragonesas de Protección de Datos, en Calamocha. Y firma del convenio con la Asociación Aragonesa de Delegados de Protección de Datos.
- **28 de mayo:** asistencia al Día de las Fuerzas Armadas, en Huesca.
- **30 de mayo:** reunión con la Coordinadora del Movimiento contra la Intolerancia en Aragón.
- **30 de mayo:** asistencia a la celebración del Día de la Educación Aragonesa.

- **3 de junio:** asistencia a la celebración del Día Internacional del Medio Ambiente, en el Ayuntamiento de Zaragoza.
- **3 de junio:** reunión en el Ayuntamiento de Zaragoza “Misión 100 ciudades inteligentes y climáticamente neutras”.
- **3 de junio:** asistencia a la Jornada “Presente y futuro de las Vías Verdes de Teruel”, modelos de gestión para un aprovechamiento eficiente”.
- **3 de junio:** reunión con técnicos del Departamento de Salud del Gobierno de Aragón para promover un marco de trabajo que profundice en el papel que las administraciones locales pueden desarrollar en la promoción de la salud.
- **4 de junio:** asistencia a la I Jornada de Seguridad en Montaña de Aragón.
- **6 de junio:** jornada de formación de cargos electos “ Claros, directos, cercanos: claves para comunicar mejor desde la Administración”.
- **8 de junio:** asistencia a la VIII Jornada de Participación en Salud.
- **8 de junio:** reunión de la Mesa de Administración Local/sindicatos.
- **9 de junio:** asistencia a la entrega de los Galardones Aragoneses del año 2022.
- **13 de junio:** jornada de formación de cargos electos “Nociones básicas de protocolo en las entidades locales”.
- **13 de junio:** reunión de la Comisión de Municipios de más de 8000 habitantes, en Alcañiz.
- **13 de junio:** reunión de la Comisión de Comarcas con corresponsables.
- **14 de junio:** asistencia a la clausura de la XXV edición del curso de formación para el ingreso como funcionario de carrera en los cuerpos de policía local de Aragón.
- **16 de junio:** reunión del Patronato de la Fundación Transpirenaica.
- **16 de junio:** reunión de la Comisión de Salud FAMCP- DGA.
- **20 de junio:** Día mundial de los refugiados.
- **22 de junio:** Jornada “liderando iniciativas desde los municipios rurales: del patrimonio natural a las Smart Villages”.
- **22 de junio:** reunión con los sindicatos para dar respaldo por carta a las peticiones de cambio horario por temperaturas elevadas.
- **24 de junio:** constitución de la Comisión Provincial de Coordinación contra la violencia de género en Zaragoza.
- **27 de junio:** comparecencia en las Cortes sobre el Proyecto de Ley de dinamización del medio rural de Aragón.
- **27 de junio:** reunión y presentación del Plan Impulso Red Innipulso de la Economía Social de Aragón en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli. (Luis).
- **28 de junio:** reunión del Consejo Territorial de la FEMP en el Senado.

- **28 de junio:** participación por videoconferencia en el foro abierto de transparencia y escucha activa entre las entidades locales y el Gobierno de Aragón en materia de residuos domésticos y economía circular.
- **29 de junio:** reunión con la Plataforma de Defensa de Servicios Sociales.
- **30 de junio:** visita institucional a la Federación Navarra de Municipios y Concejos.
- **30 de junio:** asistencia al Pleno del Foro de la Inmigración en Aragón, en la Sala de Reuniones Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli.
- **30 de junio:** carta de apoyo a la propuesta de la Coordinadora en defensa de la Bicicleta ConBici y la Federação Portuguesa de Cicloturismo e Utilizadores de Bicicleta.
- **4 de julio:** firma del convenio con la Red Impulso para el fomento de la innovación y la ciencia en los municipios aragoneses, en Madrid.
- **5 de julio:** reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- **6 de julio:** asistencia al Foro “hacia una nueva cultura de vivienda y espacio urbano” organizada por el Gobierno de Aragón.
- **12 de julio:** firma del protocolo de la Mesa de la Energía, en la DGA.
- **20 de julio:** reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- **21 de julio:** reunión con el Secretario de Estado de la Administración Local en Delegación de Gobierno.
- **27 de julio:** reunión FAMCP Cámara de Cuentas y COSITAL.
- **29 de julio:** asistencia al acto de celebración del 90 aniversario de la proclamación de María Domínguez Ramón como alcaldesa de Gallur.
- **4 de agosto:** firma con la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, de los Convenios de funcionamiento y Europa en la DGA.
- **11 de agosto:** reunión del Consejo Local de Aragón.
- **1 de septiembre:** reunión de la Comisión Paritaria de Formación Local de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **2 de septiembre:** reunión de Comarcas.
- **5 de septiembre:** reunión con el Ayuntamiento de Gallur y representantes sindicales del mismo para el Convenio Colectivo.
- **12 de septiembre:** jornada de formación de cargos electos “El acuerdo marco como alternativa a la tramitación de contratos menores, especial referencia a los contratos de publicidad y a los de edición”.
- **13 de septiembre:** participación en la Mesa “Parque público de vivienda en alquiler” del Foro “Hacia una nueva cultura de vivienda y espacio urbano”.
- **14 de septiembre:** reunión del Foro de la Vivienda de Aragón.
- **14 de septiembre:** reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.

15 de septiembre: reunión con el Departamento de Salud Pública del Gobierno de Aragón para preparar los temas a tratar en la reunión del día 4 de octubre en las comisiones de: Servicios Públicos y Financiación, y la de Comarcas.

26 de septiembre: asistencia a la "Protocolo de Colaboración para el fomento y creación de comunidades energéticas locales en Aragón y otros proyectos innovadores en materia de energía". En Sala Moncayo Ed. Pignatelli.

26 de septiembre: reunión de la Mesa Institucional de la Bicicleta.

27 de septiembre: participación en la Mesa "Rehabilitación y eficiencia energética" del Foro "Hacia una nueva cultura de vivienda y espacio urbano".

29 de septiembre: reunión de la Comisión Provincial de Coordinación de la Seguridad Privada, en el Salón de Actos de la Delegación del Gobierno en Aragón.

3 de octubre: reunión del Grupo permanente de trabajo del Protocolo de colaboración para el fomento y creación de comunidades energéticas locales en Aragón y otros proyectos innovadores en materia de energía.

4 de octubre: inauguración jornada de formación de cargos electos "La transparencia en las entidades locales de Aragón. doctrina reciente del consejo de transparencia de Aragón".

4 de octubre: jornada Comisión de Comarcas y Comisión de Servicios Públicos en Sala Avempace. Ed. Salud.

8 de octubre: asistencia al acto solemne "Medalla de Oro y Distinciones de la Ciudad de Zaragoza", en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Zaragoza.

17 de octubre: asistencia a la "MESA DE DIÁLOGO: HACIA UN PACTO POR LA CULTURA EN ARAGÓN", en el IAACC Pablo Serrano.

18 de octubre: reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.

20 y 21 de octubre: asistencia al encuentro entre federaciones territoriales "sinergias turísticas entre costa e interior", en Calpe.

20 de octubre: asistencia a la Gala del deporte.

21 y 22 de octubre: VII edición del Foro de Municipios de Interior en Xaló.

25 de octubre: XXI Jornada de Información sobre Consumo FAMCP.

25 de octubre: reunión del Consejo Local de Aragón.

26 de octubre: intervención en las Cortes en relación con el Proyecto de Ley de apoyo a las familias de Aragón.

27 de octubre: asistencia al acto organizado por el IASS sobre el Plan de Choque para la Economía de los Cuidados y Refuerzo de las Políticas de Inclusión contempladas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

28 de octubre: asistencia a la presentación de la Estrategia para la cualificación y empleo a través de la Formación Profesional y del Pacto para la cualificación y el empleo a través de la Formación Profesional.

- **3 y 4 de noviembre:** Debate de la Política General sobre el Estado de la Comunidad Autónoma, en el Salón de Plenos de las Cortes de Aragón, (Palacio de la Aljafería).
- **8 de noviembre:** Proyecto Experiencias Turísticas RETTURN, en Madrid.
- **8 y 9 de noviembre:** asistencia al Debate sobre el Estado de la ciudad de Zaragoza, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- **10 de noviembre:** comisión de municipios de más de 8.000 habitantes.
- **11 de noviembre:** reunión de la Comisión de coordinación de Policías Locales, en la Sala Hermanos Bayeu del Ed. Pignatelli.
- **15 de noviembre:** inauguración de la asamblea de municipios pertenecientes a la red Aragón diversa y jornada: "El Aragón rural que vive con orgullo la diversidad afectivo sexual "en la sala Jerónimo Zurita del edificio Pignatelli.
- **16 de noviembre:** asistencia a la Gala Heraldo 2022: "Como hemos cambiado", en la sala Mozart del Auditorio de Zaragoza.
- **16 de noviembre:** jornada de formación para cargos electos "La actividad del Consejo consultivo de Aragón en relación con las entidades locales".
- **17 de noviembre:** inauguración de la XVI Edición del Seminario de Derecho Local que organiza la Fundación Sainz de Varanda, curso 2022/2023.
- **18 de noviembre:** presentación del convenio firmado por la FEMP y el Ministerio de Política Territorial para poner en marcha un proyecto de acercamiento de la Administración a la ciudadanía del mundo rural, en Delegación de Gobierno.
- **21 de noviembre:** acto presentación del Convenio de Transición Justa de Andorra (Teruel) en la Casa de la Cultura de Andorra.
- **22 de noviembre:** Comisión de control de Planes de Pensiones, en Ibercaja.
- **22 de noviembre:** revolución verde. Experiencias RETTURN, en Sevilla.
- **22 de noviembre:** puesta en marcha del proyecto de acercamiento de la Administración pública a la ciudadanía en el mundo rural, en La Almunia de Doña Godina.
- **23 de noviembre:** puesta en marcha del proyecto "La Administración cerca de ti" en el Ayuntamiento de Ayerbe.
- **24 de noviembre:** reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- **24 de noviembre:** Reconocimientos Meninas 2022.
- **24 de noviembre:** asistencia a la Noche de la Energía de Aragón, en AURA.
- **25 de noviembre:** acto de Homenaje a las Víctimas de Violencia de Género, en el Ayuntamiento de Zaragoza.
- **26 de noviembre:** 20º aniversario de la Comarca Cinco Villas, en Sádaba.
- **28 de noviembre:** comparecencia en las Cortes de Aragón: audiencias legislativas sobre el Proyecto de Ley reguladora de la Ley del Sistema de Protección Civil y Gestión de

- Emergencias de Aragón, en el Palacio de la Aljafería.
- **29 de noviembre:** encuentro «Una apuesta por el desarrollo rural» – Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030, en Etopía.
- **29 de noviembre:** constitución del grupo institucional para la candidatura de Zaragoza como sede de la Agencia de Salud Pública, Ed. Pignatelli.
- **30 de noviembre:** reunión de la Coordinación Territorial de la FEMP, en la sede de la FEMP.
- **1 de diciembre:** Red de entidades locales por la transparencia y participación ciudadana de la FEMP, videoconferencia.
- **13 de diciembre:** reunión Patronato Fundación Sainz de Varanda.
- **15 de diciembre:** presentación de los Proyectos "Rumbo" y "Mi casa".
- **16 de diciembre:** acto homenaje a los ponentes del Estatuto de Autonomía de Aragón. 40 aniversario, en el Salón del Trono del Palacio de la Aljafería.
- **20 de diciembre:** sesión informativa del servicio "La Administración cerca de ti" por videoconferencia.
- **20 de diciembre:** Homenaje a Don Juan de Lanuza V, en el Monumento al Justiciazgo, Plaza Aragón.
- **22 de diciembre:** reunión del Patronato de la Fundación Transpirenaica por videoconferencia.

VII. Comisiones de Trabajo

Según dispone el artículo 31 de los Estatutos de la Federación pueden constituirse **comisiones de trabajo** para la elaboración de estudios y formulación de propuestas sobre cuestiones directamente relacionadas con los fines de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

Dichas comisiones son presididas por el miembro de la Comisión Ejecutiva o Consejo que aquélla decida y éste ratifique, y estará asistida por un secretario coordinador.

El secretario general coordina el funcionamiento de estas Comisiones.

La Comisión Ejecutiva de la Federación celebrada el 16 de diciembre de 2019 constituyó las siguientes Comisiones de Trabajo:

- **Comisión de Igualdad**, presidida por Laura Royo Martínez, alcaldesa de La Hoz de la Vieja.
- **Comisión de Servicios Públicos y Financiación**, presidida por Carlos Til Bescós, alcalde de Gurrea de Gállego.
- **Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**, presidida por Joaquín Peribáñez Peiró, alcalde de Burbáguena.
- **Comisión de Comarcas**, presidida por José Ángel Calvo Ayuso, presidente de la Comarca del Aranda.
- **Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes**, presidida por Juan Ramón Ipas, alcalde de Jaca.
- **Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación**, presidida por Susana Ramón Purroy, alcaldesa de Altorricón.
- **Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro**, presidida por Luis Eduardo Moncín, concejal de Pradilla de Ebro.
- **Red de Municipios de Espacios Naturales Protegidos de Aragón (Red MENPA)**, presidida por Miguel Ángel Noguero, alcalde de Bielsa.
- **Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030**, presidida por Teresa Ladrero, alcaldesa de Ejea de los Caballeros.
- **Red Aragón Diversa**, presidida por Sergio Ortiz, alcalde de Cariñena.

VII.I. Comisión de Servicios Públicos y Financiación

I. La Comisión se ha reunido en este año 2022 en **2 ocasiones**, siendo las reuniones en las fechas relacionadas a continuación:

7 de abril y 4 de octubre.

Composición:

- **Presidente.** Carlos Til Bescós, alcalde de Gurrea de Gállego.
- **Vicepresidente.** Roberto Orós Constante, alcalde de Loarre.
- **Vocales:**
 - Roberto Sánchez Martínez, alcalde de Bureta.
 - José Ignacio Gallego Durán, alcalde de Paracuellos de Jiloca.
 - Eugenio Torrubia Acón, alcalde de Villarroya de la Sierra.
 - José Ángel Soláns Torres, alcalde de La Almunia de San Juan.
 - José María Romance Plou, concejal de Huesca.
 - Xavier Tarzán Cuartielles, alcalde de Foz Calanda.
 - Rocío Feliz de Vargas Pérez, concejala de Teruel.
 - Miguel García Cortes, concejal de Daroca.
 - Ricardo Blanch Albesa, alcalde de Peñarroya de Tastavins.

II. Asuntos y acuerdos adoptados por la Comisión

Comisión de 7 de abril de 2022

Modalidad: Presencial

7 de abril. Asuntos tratados:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Estrategia económica Aragón Circular.
3. Centro de primera acogida para refugiados en Burbáguena.
4. Fondo de Inversiones de Teruel.
5. AGEDI-AIE.
6. Protección Civil y Emergencias.
7. Mociones.
8. Ruegos y preguntas.

En esta reunión, participó **Miguel Luis Lapeña**, director general de Planificación y Desarrollo del Departamento de Economía del Gobierno de Aragón para hablar de la Estrategia Económica ARAGÓN CIRCULAR liderada por el Departamento de Economía, Planificación y Empleo del Gobierno de Aragón.

Además, se contó también con la presencia de **Julia Ortega García**, responsable territorial de ACCEM en Aragón y con **Joaquín Peribáñez Peiró**, alcalde de Burbáguena para hablar de la puesta en marcha del Centro de primera acogida para refugiados en Burbáguena (Teruel).

Además, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero: reclamar al Gobierno de Aragón una mayor flexibilización en tiempo para ejecutar los proyectos planteados del FITE y solicitar al Gobierno de Aragón que los municipios pequeños puedan acceder a licitaciones más flexibles y que no estén obligados a unos trámites burocráticos tan grandes, sobre todo cuando no disponen de recursos suficientes

Segundo: Solicitar a AGEDI-AE un convenio de tarificación plana para los ayuntamientos pequeños.

Tercero: Solicitar a la FAMCP que realice las actuaciones pertinentes para que se revise el protocolo de situaciones graves o urgentes, desde Protección Civil.

Cuarto: Solicitar a la Comisión Ejecutiva que apoye las siguientes propuestas:

- Propuesta de resolución del Ayto. de Teruel para exigir al Gobierno de España que las Autovías A-40 y A-25 sean de 4 carriles.
- Propuesta de resolución de la DPH relativa a los servicios ferroviarios en la provincia de Huesca.
- Moción DPT sobre la defensa de la atención Primeria.
- Alegaciones y moción de DPH al Anteproyecto de ley de protección, derechos y bienestar de los animales.

Comisión de 4 de octubre de 2022

Modalidad: Presencial

4 de octubre. Asuntos tratados.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Promover un foro en el que debatir e impulsar actuaciones para aumentar el nivel de salud en los municipios y comarcas.
3. Potenciar en la comunidad el trabajo en red y los instrumentos de participación en salud existentes.
4. Ruegos y preguntas.

El 4 de octubre, en el seno de la Comisión se realizó la **Jornada Salud Comunitaria**. La jornada tenía dos objetivos:

Primero: Promover un foro de debate e impulsar actuaciones para aumentar el nivel de salud en los municipios y comarcas.

Segundo: Potenciar en la Comunidad Autónoma el trabajo en red y los instrumentos de participación en salud.

REUNIONES CON EL DEPARTAMENTO DE SALUD

Este Departamento junto con la Comisión de Comarca de la Federación han mantenido reuniones de trabajo con el Departamento de Salud Pública del Gobierno de Aragón: 3 de junio, 16 de junio y 15 de septiembre.

En estas reuniones se ha tratado la Estrategia para la Salud Pública Comunitaria en Aragón:



- Creación de un grupo técnico Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón-FAMCP para articular la colaboración en el marco de la salud comunitaria.
- Análisis de las experiencias e iniciativas en salud en las entidades locales aragonesas.
- Encuesta entre los representantes locales en los consejos de salud de zona.
- Identificación de las iniciativas de salud con implicación de los ayuntamientos y comarcas.
- Creación grupos de trabajo con representantes locales.
- Avanzar en acción comunitaria en salud local.
- El papel de los representantes municipales en los consejos de salud de zona.
- Acción comunitaria y recomendación de activos.

REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN AYUDA A PERSONAS AFECTADAS POR EL VIH

Este Departamento ha mantenidos varias reuniones con el presidente de Omsida, Juan Ramón Barrio. Se trataron diversos temas y la problemática de personas con VIH de acceder a las ofertas públicas de las instituciones. Fruto de estas reuniones, se remitió desde la Federación una carta a todos los ayuntamientos recordándoles, entre otros: el Consejo de Gobierno del Gobierno de Aragón aprobó en su reunión del 24 de noviembre de 2021 un ACUERDO para eliminar la infección por VIH/Sida de las causas de exclusiones médicas para el acceso al empleo público en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y de las entidades locales aragonesas y para el acceso o el disfrute de determinados servicios o bienes de titularidad pública o privada.

JORNADAS DE FORMACIÓN PARA CARGOS ELECTOS

El Departamento ha organizado 13 jornadas, vía telemática, desde el mes de marzo hasta noviembre de 2022, con una asistencia media de 80 personas entre cargos locales y comarcales, secretarios e interventores y técnicos de la Administración.

Ponencias

1/ La Suspensión de las Reglas Fiscales. Estabilidad y Sostenibilidad Presupuestaria

Ponente: Jaime Porquet Colomina, Interventor de la Diputación Provincial de Huesca

Día: Miércoles, 23 de Marzo

2/ El personal en una Entidad Local: Oferta de Empleo Público. Contratación y estabilización del empleo

Ponente: Aránzazu Calvo González, Secretaria General de la Diputación Provincial de Huesca

Día: Miércoles, 30 de Marzo

3/ Oportunidades de Financiación dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU para municipios y Comarcas de Aragón

Ponente: Ángel Adell de Bernardo, Fundador y CEO Euradia International

Día: Lunes, 4 de Abril

4/ El contrato menor. Aspectos y supuestos prácticos para su aplicación en una Entidad Local

Ponente: María Teresa Lacruz Lázaro, Jefe del Servicio de Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca

Día: Miércoles, 6 de Abril

5/ Régimen retributivo, de incompatibilidades, derechos y deberes de los miembros electos de las Entidades Locales

Ponente: Jorge Ignacio Pueyo Moy, Letrado Jefe del Servicio de Asesoría Jurídica de la Diputación Provincial de Huesca

Día: Miércoles, 27 de Abril

6/ La gestión de los ingresos en las Entidades Locales. Aspectos prácticos

Ponente: Constanza Sánchez Belda, Tesorera de la Diputación Provincial de Huesca

Día: Miércoles, 4 de Mayo

7/ Planes de Igualdad en los Ayuntamientos

Ponente: Isabel Ortega Sánchez, Doctora en relaciones de Género por la Universidad de Zaragoza

Día: Miércoles, 11 de Mayo

8/ La responsabilidad de Alcaldes y Concejales por actuaciones derivadas de su cargo, especialmente en materia económica

Ponente: Sebastián Gracia Santuy, Viceinterventor-Jefe de Asesoramiento Económico-Financiero a Municipios de la Diputación Provincial de Huesca

Día: Martes, 17 de Mayo

9/ "Claros, directos, cercanos: Claves para comunicar mejor desde la administración"

Ponente: Gloria Bayo Vallés, consultora de Comunicación

Día: Lunes, 6 de Junio

10/ "Nociones Básicas de protocolo en las Entidades Locales"

Ponente: Gemma Fernández-Ges Marcuello, jefe de protocolo del Ayuntamiento de Zaragoza

Día: Lunes, 13 de Junio

11/ "El acuerdo marco como alternativa a la tramitación de contratos menores, especial referencia a los contratos de publicidad y a los de edición"

Ponente: Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General del Gabinete de Presidencia Diputación Provincial de Zaragoza

Día: Lunes, 12 de Septiembre

12/ "La transparencia en las entidades locales de Aragón. doctrina reciente del consejo de transparencia de Aragón"

Ponente: Ana Isabel Beltran Gómez, Jefa de Servicio de Transparencia del Gobierno de Aragón y Secretaria del Consejo de Transparencia de Aragón

Día: Martes, 4 de Octubre

13/ "La actividad del consejo consultivo de Aragón en relación con las entidades locales"

Ponente: Lucía Saavedra, Letrada de la Comunidad Autónoma de Aragón. Secretaria del Consejo Consultivo de Aragón

Día: Miércoles, 16 de Noviembre

LA FAMCP ORGANIZA LA XXI JORNADAS DE CONSUMO EN SARIÑENA



Más de 100 inscritos participaron en las XXI Jornadas de Consumo organizadas por la FAMCP durante los días 25 y 26 de octubre en Sariñena.

Las oficinas comarcales y municipales de atención al consumidor de Aragón **han atendido a casi 8.000 usuarios (7.908) en el primer semestre del año**, resolviendo directamente casi el 90% (88,66%) de las demandas de los aragoneses, sobre todo con la información suministrada y a través de la mediación.

Este ha sido uno de los datos que se han abordado en la **XXI Jornada de Información sobre Consumo en los Municipios** que reúne desde este martes y hasta mañana **en Sariñena a cerca de 100 responsables municipales, técnicos, agentes sociales y representantes de colectivos de todo el país** que analizarán y debatirán, entre otras cosas, sobre la lucha **contra las desigualdades en las relaciones de consumo**; agroecología, sostenibilidad y desarrollo en el territorio, la atención del consumidor y mediación en las oficinas municipales y comarcales; las personas consumidoras y el comercio de proximidad y medios de pago y fraudes bancarios.

La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, **María Victoria Broto**, ha sido la encargada de inaugurar esta jornada que ha sido **organizada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, en colaboración con el Gobierno de Aragón, la Comarca de Los Monegros y el Ayuntamiento de Sariñena. Al acto han asistido también el director general de Protección de Consumidores y Usuarios, **Pablo Martínez**; el alcalde de Sariñena, **Juan Miguel Escalzo**; el presidente de la Comarca de Los Monegros, **Armando Santiago Sanjuán**, y el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), **Luis Zubieto**.

Allí, Broto ha destacado la **importancia de la labor que llevan a cabo las oficinas municipales y comarcales de información al consumidor** ya que, ha dicho, "permiten que la información y la atención llegue a todo el territorio aragonés".

«Tengo especial satisfacción por inaugurar estas Jornadas porque demuestran que este trayecto de más de **veinte años de trabajo en común con la FAMCP** en materia de Consumo es ya un referente a nivel nacional», ha asegurado la consejera antes de agradecer la presencia de técnicos de otras Comunidades como Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, País Vasco y Comunidad Valenciana.

Asimismo, ha destacado, especialmente, **“el formato abierto y multidisciplinar” de este encuentro anual** que reúne a todos los agentes activos en materia de consumo: entidades, organizaciones de consumidores y usuarios, profesionales de las diferentes administraciones, expertos, técnicos y ciudadanos en general, abordando de una manera científica y a la vez participativa, las novedades en la sociedad de consumo y en los derechos de las personas consumidoras.

Respecto al contenido de las jornadas, Broto ha señalado que “coinciden plenamente con nuestros objetivos, con las líneas estratégicas de legislatura que nos planteamos desde el inicio en el Departamento de Ciudadanía, en definitiva, **con la política del Gobierno de Aragón en materia de protección de consumidores y usuarios**”.

VII.II. COMISIÓN DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS Y DESPOBLACIÓN

I. La Comisión se ha reunido en este año 2022 el 6 de abril.

Composición:

- **Presidenta.** Susana Ramón Purroy, alcaldesa de Altorricón.
- **Vicepresidente.** Manuel Lamenca Zaballos, alcalde La Almolda.
- **Vocales:**
 - Ezequiel Marco Elorri, alcalde de Biota.
 - Alejandro Espinosa Ramiro, alcalde de Badules.
 - Marcelino Iglesias Cuartero, alcalde de Bonansa.
 - Carlos Abril Fuertes, alcalde de Alfambra.
 - José Vidal Casado Pomareta, alcalde de Carenas.
 - Vanesa Girón Espuña, concejala de Isábena.
 - Raquel Clemente Muñoz, alcaldesa de Celadas.
 - Rosario Gómez Puyoles, alcaldesa de Velilla de Ebro.
 - Diego Villarroya Vicente, alcalde de Villarroya de los Pinares.

II. Asuntos y acuerdos adoptados por la Comisión.

Comisión de 6 de abril de 2022

Modalidad: Videoconferencia.

Reunión de los/las miembros de la Comisión con la participación del CLENAR (Clúster de Energía De Aragón) y el director de IBERSYD (IBER Sostenibilidad y Desarrollo), Jesús Alijarde, quien presentó el informe sobre energías renovables "Impacto ambiental, social y económico de los proyectos eólicos y fotovoltaicos en Aragón", informe impulsado por CLENAR y desarrollado conjuntamente por IBERSYD y la Universidad de Zaragoza.

En el segundo punto del orden del día, la técnico del departamento de Europeo informó sobre el Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios dentro de la política energética de iniciativa Europea, enmarcada dentro del Pacto Verde y el Plan de ahorro del consumo energético dentro del marco de rehabilitación energética de edificios públicos: en línea con estos objetivos europeos los Fondos Next Generación EU y el mecanismo para la Recuperación y resiliencia (MRR) así como los programas de solicitud de subvención, documentación, y contactos para los Programas PIRED y PREE.



Jornada “LIDERANDO INICIATIVAS DESDE LOS MUNICIPIOS RURALES: DEL PATRIMONIO NATURAL A LAS SMART VILLAGES”

Fecha: 22 de junio

Modalidad: presencial en la sede de la FAMCP

La Comisión Pequeños Municipios y Despoblación de la FAMCP llevo a cabo una jornada de buenas prácticas enfocada a la dinamización y asentamiento demográfico en el territorio aragonés en la que se reunió a actores de diferente índole que trabajan por y para el medio rural, con el fin de mostrar iniciativas innovadoras como motor de lucha contra la despoblación

La jornada estuvo presidida por Luis Zubieta, presidente de la FAMCP y moderada por la presidenta de la Comisión de Pequeños Municipios Susana Ramón. Contó con la participación de los comisionados del Gobierno de Aragón para la Lucha Contra la Despoblación, Javier Allué y de Fermín Serrano comisionado para la Agenda 2030 quienes inauguraron y clausuraron respectivamente la jornada y en la que Allué hablo sobre la, “Ley Aragonesa de Dinamización del Medio Rural” que sigue en trámite parlamentario y con la que se crea un marco legal que recogerá todas las actuaciones que se acometan para dinamizar el medio rural y por su parte Serrano destacó las oportunidades de financiación surgidas a partir de los Fondos Next Generation, su alineación con la Agenda 2030 y la Agenda Urbana Española dentro del marco de los ODS. El alcalde de Alquezar Mariano Altemir, la teniente de alcalde del ayuntamiento de Ansó Blanca Alfonso y Carlos Ariñez de Luco de Jiloca, explicaron las experiencias llevadas a cabo en estas localidades en relación con los proyectos innovadores en los que están trabajando.

ANTEPROYECTO DE LEY DE DINAMIZACIÓN DEL MEDIO RURAL

Sesión de retorno de LAAAB

Fecha: 8 de marzo

Modalidad: videoconferencia

La FAMCP formó parte de la Sesión de Retorno del Proceso de participación ciudadana para la elaboración del Anteproyecto de Ley de Dinamización del medio rural.

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA FAMCP ANTE LA MESA DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL Y DE DESARROLLO ESTATUTARIO DE LAS CORTES DE ARAGÓN.

Fecha: 27 de junio

Modalidad: presencial

El presidente de la FAMCP Luis Zubieta Lacámarra, compareció en la Cortes de Aragón ante la Mesa de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, a propuesta de la misma y con el objeto de ser oído en relación al Proyecto de Ley de Dinamización del Medio Rural en Aragón.

Destacó la importancia que merece para los municipios a los que representa la aprobación de esta Ley ,ya que, supondrá el marco normativo de medidas de discriminación positiva, desarrollo y dinamización con la finalidad de alcanzar una acción pública y privada coordinada que tenga en cuenta las diferencias territoriales en el medio rural , propiciando de esta manera un nivel digno en cuanto su renta, calidad y bienestar social a través de servicios mínimos básicos, impulso a las actividades socioeconómicas e igualdad de oportunidades, medidas como la fiscalidad diferenciada y la clasificación de asentamientos que la Ley recoge de forma transversal y que involucra a todos los departamentos del Ejecutivo autonómico lo que supondrá ,en su aplicación, un freno para la despoblación.



OBSERVATORIO ARAGONÉS DE DINAMIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y POBLACIONAL

Fecha: 14 de marzo y 27 de octubre

Modalidad: mixta

El Observatorio es el órgano asesor de las administraciones públicas aragonesas en las políticas globales, sectoriales y locales para la incorporación de la perspectiva demográfica y poblacional, incidiendo en sus objetivos de información y análisis, sensibilización, diálogo y coordinación donde la FAMCP tiene representación a través de la figura de alcaldes /sas y presidente de la FAMCP.

En la reunión del 14 de marzo se dio a conocer el balance de las subvenciones convocadas en el año 2021 así como las diferentes convocatorias y subvenciones para el 2022 con cargo a los Fondos de Cohesión Territorial . El comisionado del gobierno de Aragón para la lucha contra la despoblación ,Javier Allué, informó del momento en el que se encontraba el anteproyecto de Ley tras la aportación de la Memoria explicativa sobre Igualdad y el paso por el Consejo Local de Aragón estando en ese momento en las Cortes de Aragón para su posterior ratificación.

En la reunión del 27 de octubre y tras la configuración de las principales funciones que tiene asignada el Observatorio y cuáles de ellas se establecen como prioritarias se establecen como principales el cálculo de población real, La base de datos de servicios Públicos, el catálogo de políticas públicas y el espacio virtual TIC. En este último punto se debate sobre la posibilidad de crear nuevos espacios virtuales además de la web ya existente para poder facilitar consultas y aportaciones. Además, se crearon nuevas mesas de trabajo para que de manera continuada y comprometida trabajen sobre dos temas prioritarios: "Población Real" y sobre "Gobernanza". Se apunto también la posibilidad de que a las dos mesas de trabajo anteriores se le añadiese una tercera sobre un tema tan importante y reiterado como es la vivienda en el mundo rural.

ESTRATEGIA ARAGONESA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (EpDCG)

Esta Estrategia persigue como objetivo global generar una ciudadanía aragonesa crítica y activa, que esté comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa. De manera más concreta, la Estrategia pretende, por un lado, guiar hacia la unidad de acción y metodológica de todos los agentes implicados en la EpDCG en Aragón y, por otro, reforzar y potenciar la presencia y el desarrollo de la EpDCG en el territorio. La FAMCP participa en las sesiones de trabajo desde su inicio formando parte del grupo motor para la elaboración de la Estrategia y su posterior seguimiento. Forman parte del mismo El Gobierno de Aragón (Plan director de Cooperación Aragonesa para el Desarrollo), de las diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel, ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel, Universidad de Zaragoza, FAMCP, y Federación Aragonesa de solidaridad (FAS) UNAQUI, el espacio de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG) de la Federación Aragonesa de Solidaridad y gracias a la colaboración de la Comisión Europea a través del Proyecto "Global School".

Provincia de Zaragoza

Este grupo interdisciplinar surgió el año pasado en el marco del proyecto "Tejiendo redes para impulsar la Estrategia aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en la provincia de Zaragoza "con la misión de realizar un seguimiento e implementación de la Estrategia así como de compartir lo que cada uno/a hacemos desde nuestros lugares de trabajo estableciendo líneas prioritarias de trabajo en aras de una Educación por la Transformación Social y con el deseo de tejer una red de confianza y de colaboración entre todos.

En esta nueva fase se llevó a cabo un mapeo colaborativo de iniciativas de Educación para el Desarrollo en la provincia de Zaragoza.

- **Fechas:**
 - Primera sesión: 24 de febrero. Definición de criterios.
 - Segunda sesión. 7 de abril. Testeo de los criterios y lanzamiento
- **Modalidad:** videoconferencia

GRUPO DE SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ARAGONESA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL (EPDCG)

La idea de hacer este grupo de seguimiento surge con varios objetivos: mejorar la coordinación y comunicación entre los principales actores de la Estrategia; analizar cómo se está implementando y establecer unas líneas prioritarias de trabajo.

- **Fechas:**

- 29 de septiembre: "El Compromiso Educativo"
- 21 de noviembre: "El Compromiso Institucional Compromiso Social"

- **Modalidad:** videoconferencia

REUNIONES DEL CENTRO ARAGONÉS DE REFERENCIA PARA LA EQUIDAD Y LA INNOVACIÓN (CAREI)

CAREI Centro Aragonés de Referencia para la Equidad y la Innovación, adscrito orgánicamente al Servicio Provincial de Zaragoza, depende funcionalmente de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional con un ámbito de actuación que se extiende a todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón estructurado en cuatro áreas: Área de Innovación e Investigación educativa, Área de Interculturalidad y Equidad educativa, Área de Educación Inclusiva y Área de Participación educativa. La FAMCP forma parte de su Consejo Rector.

CAREI tiene como finalidades prestar apoyo a los centros educativos en diversos aspectos relacionados con la innovación y la investigación pedagógica, la adquisición de las competencias clave, la inclusión educativa, la atención a la interculturalidad, así como convocar, difundir y gestionar actividades y programas educativos.

- **Fechas**

- 4 de febrero Modalidad videoconferencia
 - 2 de junio Modalidad videoconferencia
 - 22 de junio Modalidad videoconferencia
 - 17 de octubre Modalidad mixta
-
- 4 de febrero. Reunión del Consejo Rector en la que se procedió a la aprobación de la cuenta de gestión 2021.
 - 2 de junio. Reunión extraordinaria del Consejo rector. Convocatoria extraordinaria y aclaratoria con respecto a las cuentas de gestión del 2021.
 - 22 de junio en la que se procedió a la aprobación de la memoria anual del CAREI.
 - 17 de octubre. Aprobación por parte del consejo Rector del Plan de actuación Anual.

DEPARTAMENTO DE MIGRACIÓN Y NUEVOS POBLADORES

La invasión de Ucrania por parte de Rusia y la crisis migratoria hacia las fronteras llevó a que los países de la Unión europea manifestaran su pleno apoyo a Ucrania reconociendo su soberanía y su independencia y una violación del Derecho internacional y de los principios de la carta de las Naciones Unidas. Por este motivo La Unión junto a los Estados miembros inicia una campaña de emergencia ejecutando programas de ayuda tanto de acogida como de recogida de artículos de primera necesidad para hacer frente a la situación de las personas refugiadas recién llegadas.

El Gobierno de Aragón a través de la Dirección General de cooperación al desarrollo e Inmigraciones, fue la encarga de establecer la coordinación dentro de nuestra Comunidad Autónoma para encauzar, a través de instituciones y administración, la ayuda necesaria. En ese sentido la FAMCP coordinó durante este proceso la aportación de habitabilidad, así como de diferentes servicios para dar cobertura a los desplazados a través de una breve encuesta sobre disponibilidad municipal dirigida a los ayuntamientos de nuestra Comunidad.

OTRAS REUNIONES EN LAS QUE SE HA PARTICIPADO:

Agenda Urbana española

Fecha: 2 de febrero

Modalidad videoconferencia

Participación en el taller de elaboración de los Planes de Acción para la agenda Urbana española con la participación de los ayuntamientos de Alfaro, Pamplona y Algeciras quienes explicaron sus experiencias locales.

Federación aragonesa de Solidaridad (FAS)

Fecha: 8 de febrero

Modalidad Videoconferencia

Presentación del informe 2021 sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo de Aragón es un informe de carácter anual que la FAS realiza desde el año 2002, con el fin de analizar la situación de la cooperación descentralizada aragonesa, trasladarla a la sociedad y sugerir mejoras a las administraciones públicas aragonesas.

Instituto Aragonés de Empleo (INAEM). Sistema Nacional de Empleo.

Fecha: 15 de marzo

Modalidad Videoconferencia

Programa de inserción y empleabilidad de Género en el medio rural a través de convocatoria y oficina de empleo de referencia subvencionada con Fondos Europeos. Subvención de fondos europeos a través de un diagnóstico previo de empleabilidad hacia cada mujer atendida, un diseño de itinerario y acuerdo de empleo, un taller de competencias preferible verde o digital, una acción adicional a elegir (formación, orientación, oferta de empleo y 3 acciones de acompañamiento.

Tech Friendly

Sobre movilidad urbana

Fecha: 16 de febrero

Modalidad: videoconferencia

Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano. Definición de proyectos, convocatorias, criterios de evaluación.

Fecha: 18 de febrero

Modalidad: videoconferencia

Subvenciones para paliar la despoblación en el medio rural. Ministerio de Transición Ecológica y reto demográfico MITECO.

Fecha: 23 de febrero

Modalidad: videoconferencia

Transformación Digital y Modernización de las Entidades Locales.

Fecha: 13 de mayo

Modalidad: videoconferencia

Proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación. Programas destinados al Reto Demográfico.

Clúster de Energía FAMCP

Fecha: 19 de abril

Modalidad: presencial

Se llevó a cabo la presentación del Informe del Impacto Social, Económico y Medioambiental de los Proyectos de Energías Renovables en Aragón.

Legislación para favorecer la utilización de energía renovable, impacto social de las EERR en Aragón, impactos Medio ambientales y económicos de los EERR en Aragón

FEMP y FECAM Jornada de trabajo Fondos Next Generation EU y ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Fecha: 29 de abril

Modalidad: mixta

Información práctica e instrumentos útiles sobre financiación de los Fondos Europeos Next Generation

Convocatorias abiertas EELL, Documentación necesaria, calendario de próximas convocatorias, distribución por CCAA, Plan de medidas antifraude, órdenes ministeriales.

Jornada “Eliminando el desperdicio de comida”

Fecha: 27 de octubre

Modalidad: presencial Centro Joaquín Roncal

La Jornada estaba enmarcada dentro del Proyecto residuos Zero dónde se trata de involucrar al consumidor como destinatario final de la comida y la lucha contra el desperdicio adquiriendo nuevos hábitos para el consumo responsable.

Jornada “El Aragón rural que vive con orgullo la diversidad afectivo sexual”

Fecha: 15 de noviembre

Modalidad: presencial Edificio Pignatelli del Gobierno de Aragón

Con el objetivo de dar a conocer las distintas visiones sobre diversidad afectivo sexual en los municipios aragoneses y con el compromiso de trabajar con la RED dentro de las políticas municipales para defender la igualdad y erradicar la discriminación.

Jornada: Red Aragonesa de Entidades Locales de la Agenda 2030 “Una apuesta para el Desarrollo Rural”

Fecha: 29 de noviembre

Modalidad: presencial Centro ETOPIA

Inaugurada por el presidente de la FAMCP Luis Zubieta y clausurada por el comisionado para la agenda 2030 Fermín serrano y con la participación de la presidenta de la RED Teresa Ladrero quien presentó la guía de Buenas Prácticas de la Red.

VII.III. COMISIÓN DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL RÍO EBRO

I. El día 2 de marzo de 2020, tuvo lugar la reunión de constitución de la **Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro**. Su composición permanece inalterable desde el 2009, año en que se constituyó formalmente por primera vez en la Federación.

La Subcomisión constituida en el seno de esta Comisión se ha reunido en este año 2022 en **6 ocasiones**, siendo la reunión en las fechas relacionadas a continuación: 13 y 24 de enero, 4, 18 y 24 de febrero y 21 de abril.

Composición:

- **Presidente.** Luis Eduardo Moncín, concejal de Pradilla de Ebro.
- **Vicepresidente.** Jesús Morales, alcalde de Quinto.
- **Vocales:**

- Yolanda Salvatierra Pérez, alcaldesa de Gallur.
- Felisa Salvador, alcaldesa de Cinco Olivas.
- Ana María Arellano, alcaldesa de Luceni.
- José Miguel Achón Lozano, alcalde de Alcalá de Ebro.
- Alfredo Zaldivar, alcalde de Remolinos.
- Pascual José Embid Bolea, alcalde de Alagón.
- Mercedes Treboll, alcaldesa de Torres de Berrellén.
- Gemma Gutiérrez Valdivieso, alcaldesa de Utebo.
- Vicente Miguel Royo Martínez, alcalde de El Burgo de Ebro.
- María Isabel Toro Calzada, alcaldesa de Nuez de Ebro.
- María Pilar Palacín, alcaldesa de Fuentes de Ebro.
- Mercedes Abos Murillo, alcaldesa de Pina de Ebro.
- Juan Abad Bascuas, alcalde de Escatrón.
- Pilar Mustieles, alcaldesa de Caspe.
- Celso Antonio Ballespín Ramos, alcalde de La Zaida.
- Jesús Vicén Falcón, alcalde de Alfajarín.
- Javier Bolsa Martínez, alcalde de Sástago.
- Jorge Azcón Navarro, alcalde de Zaragoza.
- Juan Manuel Sanz Lagunas, alcalde de Boquiñeni.

- Abel Ulises Vera Irún, alcalde de Novillas.
- Miguel Ángel Frances, alcalde de Tauste.
- Alberto García Giménez, alcalde de Alforque.
- Pedro Sanz Placed, alcalde de Cabañas de Ebro.
- Francisco Javier Nicolás, alcalde de Chiprana.
- Volga Francisca Rámirez Gámiz, alcaldesa de Villafranca de Ebro.
- Rosario Gómez, alcaldesa de Velilla de Ebro.
- Alfredo Marín Ruiz, alcalde de Sobradiel.
- Enrique María Gómez López, alcalde de Osera de Ebro.
- José Miguel Ezquerra Calvo, alcalde de Pastriz.
- María Lucía Insa Catalán, alcaldesa de Alborge.
- María Isabel Álvarez Serón, alcaldesa de Gelsa.

II. Asuntos y acuerdos adoptados por la Comisión.

Comisión de 13 de enero de 2022

Modalidad: Presencial.

Lambán se reúne con la Comisión de Municipios afectados por el Río Ebro de la FAMCP

La Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), presidida por el concejal de Pradilla de Ebro, Luis Eduardo Moncín, se ha reunido con el presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, acompañado del consejero de Agricultura, Joaquín Olona.



El objeto de la reunión ha sido dar cuenta de las acciones ya realizadas, así como de las que están en curso en relación con los daños ocasionados. Todo ello en el momento en el que se produce una segunda avenida, en esta ocasión de carácter ordinario pero que no facilita la evacuación del agua de los terrenos que todavía permanecen parcialmente inundados. En la reunión también han estado presentes la delegada del Gobierno, Rosa Serrano, la presidenta de la CHE, Dolores Pascual, el presidente de la Diputación de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero y el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Luis Zubieta.

El presidente del ejecutivo aragonés ha reafirmado el compromiso de indemnización de los daños agrícolas y ganaderos en los tres ámbitos de competencia del Departamento, que son los daños sufridos por las producciones, por las infraestructuras colectivas de riego de las comunidades de regantes y por las infraestructuras de las explotaciones particulares. Para ello, se simplificarán los trámites y se llevará un Decreto –Ley al consejo de Gobierno para que puedan compatibilizarse ayudas de distintas administraciones. Además, se ha mostrado partidario de convivir con la realidad de las crecidas del río y con opciones alternativas como el cambio de cultivos, sustituyendo los actuales por otros más leñosos, así como con la adquisición de terrenos inundables.

El presidente de la FAMCP, Luis Zubieta, que ha agradecido la presencia del presidente del Gobierno y de todas las administraciones competentes en esta Comisión, ha manifestado “que la coordinación entre las Administraciones competentes en la crecida del mes de diciembre es el camino que seguir.”

La superficie total inundada ha sido de 13.495 hectáreas, de las que 11.339 hectáreas son las ocupadas por cultivos, y de estas, han resultado afectadas 4.687. El resultado se aproxima mucho a las 12.000 hectáreas anticipadas y, tal como se avanzó, no toda la superficie inundada iba a sufrir necesariamente daños. Su alcance depende de la permanencia del agua cuya evacuación se ha visto dificultada por las condiciones meteorológicas reinantes tras la avenida y que se va a ver todavía más dificultada por la crecida ordinaria que se está produciendo en estos momentos. De la superficie siniestrada declarada a Agroseguro, a fecha de 4 de enero,

2.376 hectáreas corresponden a alfalfa, 1.354 hectáreas a cereales de invierno, 649 hectáreas de otros cultivos herbáceos y 308 hectáreas de hortalizas y frutales.

Los alcaldes de la Ribera del Ebro también confían en que el Gobierno de España acelere las actuaciones necesarias en coherencia con el acuerdo ya adoptado por el Consejo de Ministros en relación con la riada y con el propósito de activar las actuaciones y los recursos presupuestarios necesarios. También en que, a través de la CHE, se acelere no solo la restauración de las infraestructuras afectadas en el ámbito del dominio público hidráulico, sino la adaptación de la ribera para minimizar los efectos de las futuras crecidas atendiendo al Plan propuesto por el Gobierno de Aragón en 2018.”

Comisión de 24 de enero de 2022

Modalidad: Presencial.

La Comisión Permanente de Municipios Afectados por el Río Ebro de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), presidida por el concejal de Pradilla de Ebro, Luis Eduardo Moncín, se ha reunido esta mañana en la sede de la Federación.

En la línea de trabajo conjunto que vienen desarrollando el Instituto Aragonés del Agua y la Federación, en esta sesión ha participado la directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals, junto con Javier Sánchez, subdirector General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos del Ministerio.

Temas tratados

1º. Presentación de la Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., para el fomento de actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales y a la reducción del riesgo de inundación en los entornos urbanos españoles a través de soluciones basadas en la naturaleza, correspondiente al año 2021 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

2º. Apoyo del IAA para la presentación de solicitudes a los municipios interesados dentro de la Estrategia Ebro Resilience.

Comisión de 4 de febrero de 2022

Modalidad: presencial.

Temas tratados

El pasado 21 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE la **convocatoria de ayudas para la restauración de ecosistemas fluviales y mitigación del riesgo de inundación en entornos urbanos españoles a través de soluciones basadas en la naturaleza**. Esta convocatoria, puesta en marcha en colaboración con la Dirección General del Agua del MITECO, se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) del Gobierno de España, y está dirigida principalmente a las **entidades locales** de la administración pública.

La Fundación Biodiversidad junto con la Dirección General del Agua, organizó una **Jornada informativa** *online* sobre dicha convocatoria. Su finalidad era dar a conocer la misma,

su objeto, las actividades objeto de financiación, así como los requisitos de presentación, ejecución y justificación, con el fin de facilitar la presentación de proyectos.

Comisión de 18 de febrero de 2022

Modalidad: presencial.

Temas tratados

El 18 de febrero se celebró una sesión informativa en la FAMCP sobre **“Barreras móviles contra inundaciones”** a cargo de Haawal Engineering AS, a la que asistirán UME, Protección Civil, etc.



En esta sesión, a la que también ha asistido personal técnico del Instituto Aragonés del Agua, profesionales del sector han presentado sistemas como barreras móviles contra las inundaciones. Esta sesión informativa se celebró con los Ayuntamientos integrantes de la Comisión del Río Ebro el 20 de octubre de 2021 en Pradilla de Ebro.

Comisión de 24 de febrero de 2022

Modalidad: presencial.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, en colaboración con el Instituto Aragonés del Agua y la Dirección General de Interior y Protección Civil, han organizado para el día 24 de febrero, la Jornada “Autoprotección y prevención del riesgo de inundación. Buenas prácticas”.

El objetivo de la jornada es identificar y transmitir las buenas prácticas en autoprotección y prevención del riesgo de inundación y proponer mejoras reproducibles.

Luis Zubieta inauguró con el consejero Olona la Jornada.



En la Inauguración de la Jornada ha participado el consejero Olona que ha estado acompañado por el presidente de la Comisión de Municipios afectados por las riadas del Río Ebro (CMARE), Luis Eduardo Moncín, por la directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals, y por la directora general de interior, Carmen Sánchez.

Comisión de 21 de abril de 2022

Modalidad: presencial.

Temas tratados

Olona se reunió con la Comisión Permanente de Municipios Afectados por el Río Ebro para consensuar el enfoque de la aplicación del Real Decreto, por el que llegarán a Aragón 4,5M€ para desarrollar actuaciones de adaptación del riesgo de inundación.

El encuentro, fruto de la continua colaboración interinstitucional que se viene manteniendo para prevenir y mitigar los riesgos de inundación en la ribera, ha servido para consensuar las líneas de actuación que se pondrán en marcha por la Comunidad Autónoma en ejecución de la subvención que va a recibir del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD) dentro de la Estrategia Ebro Resilience y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El MITERD ha sometido a información pública, el proyecto de Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones para el desarrollo de actuaciones de adaptación del riesgo de inundación en las edificaciones, equipamientos e instalaciones o explotaciones existentes en el tramo medio del río Ebro y principales afluentes asociados, por el que transferirá a la Comunidad Autónoma 4,5M€ procedentes de financiación europea de los MRR.



La reunión ha servido para alcanzar el consenso en la futura aplicación de las ayudas y, tras presentar varias propuestas y recibir el feedback de la comisión, el Gobierno de Aragón tramará la declaración de interés autonómico los perímetros de protección de los municipios de Alcalá de Ebro, Remolinos, Novillas, Torres de Berrellén, Sobradiel y Mallén. Los alcaldes de los seis municipios, que también han participado en la reunión, se han mostrado conformes y han mostrado todo su apoyo a esta medida que beneficiará la protección de los cascos urbanos ante futuras avenidas. Estas actuaciones ya han sido objeto de presentación –a nivel de estudio de detalle- durante los años 2020 y 2021 tanto en el ámbito institucional (en el seno de CMARE) como a través de talleres participativos abiertos a la sociedad.

Asimismo, el Gobierno de Aragón publicará próximamente dos líneas de subvención destinadas a las entidades locales del tramo medio del Ebro por valor de 1,5M€. La primera, para la adquisición de terrenos actualmente cultivados, para que los municipios los mantengan con actuaciones compatibles con el riesgo de inundación y en el futuro dejen de producirse daños indemnizables. Y, la segunda, para la adquisición de equipamientos o materiales que impidan la entrada de las aguas o que faciliten su evacuación, tales como barreras temporales o permanente, bombas de achique, válvulas anti-retorno y otros elementos de protección.

El presidente de la Federación y alcalde de Zuera, Luis Zubieta, ha agradecido el compromiso y colaboración del consejero Olona con la Federación, como ha quedado demostrado al presentar en la Comisión de la FAMCP el Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones para el desarrollo de actuaciones de adaptación del riesgo de inundación y que actualmente se encuentra en fase de información Pública. Por su parte el consejero Olona “ha puesto en valor la Comisión constituida en el seno de la Federación ya que trabaja no solo durante las avenidas, sino de forma permanente”.

VII.IV. COMISIÓN DE MUNICIPIOS DE MÁS DE 8.000 HABITANTES

I. La Comisión de Municipios de más de 8000 habitantes de la Federación, se ha reunido en este año 2022 en **3 ocasiones**.

25 de enero, 13 de junio y 10 de noviembre.

Composición:

- **Presidente.** Juan Manuel Ramón Ipas, alcalde de Jaca.
- **Vicepresidente.** Gemma Gutiérrez Valdivieso, alcaldesa de Utebo.
- **Vocales:**
 - José Manuel Aranda Lassa, alcalde de Calatayud.
 - Fernando Torres Chavarría, alcalde de Barbastro.
 - Pilar Mustieles Aranda, alcaldesa de Caspe. Teresa Ladrero Parral, alcaldesa de Ejea de los Caballeros.
 - Berta Fernández Pueyo, alcaldesa de Sabiñánigo. Alfonso Adán Pozo, alcalde de Binéfar.
 - Santiago Burgos Sorolla, alcalde de Fraga. Isaac Claver Ortigosa, alcalde de Monzón.
 - Luis Zubietar Lacámarra, alcalde de Zuera.
 - José Luis Arrechea Silvestre, alcalde de Tarazona.
 - Ignacio Urquiza Sancho, alcalde de Alcañiz.
 - Jesús Pérez Pérez, alcalde de Cuarte de Huerva.
 - Antonio Amador Cueto, alcalde de Andorra.
 - Marta Gracia, alcaldesa de La Almunia de Doña Godina.

II. Asuntos y acuerdos adoptados por la Comisión.

Comisión de 25 de enero de 2022

Modalidad: videoconferencia.

Temas tratados

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

2º.- Fondos Europeos.

3º.- Análisis del estado sobre Instalación de Parques fotovoltaicos.

4º.- Informe de Presidencia.

5º.- Ruegos y preguntas.

Comisión de 13 de junio de 2022

Modalidad: presencial en Alcañiz.

Temas tratados

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

2º.- Situación de coordinación de las policías locales.

3º.- Estado de situación Fondos Europeos Next Generation: participación y convocatorias.

4º.- Acceso a la vivienda.

5º.- Adhesiones Red Aragón Diversa, Red de Entidades Locales Aragonesas acogedoras con la Diversidad Afectivo Sexual.

6º.- Ruegos y preguntas.



En la reunión **se han abordado temas de interés como la gestión y ejecución de los Fondos Europeos Next Generation.**

Otro de los asuntos abordados durante la reunión giró en torno a las **viviendas de alquiler en estos territorios**. Según el Presidente de la Federación y alcalde de Zuera, Luis Zubieta, actualmente se está experimentando un cambio sociológico en torno a la vivienda en el que pesa más el modelo de alquiler frente a la compra de una propiedad.

En este sentido, la Comisión acordó por unanimidad trasladar al Departamento competente del Gobierno de Aragón su preocupación en torno a este problema que pese a afectar de forma diferente a cada zona se entiende como **«un grave problema común»**.

Además, la Comisión ha debatido sobre la reunión de **coordinación de municipios con policías locales y el Gobierno de Aragón**, ha acordado de forma unánime, remitir al Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón una propuesta sobre **dotaciones de uniformidad, armas y otras cuestiones relativas a los medios de los que disponen las policías locales**, así como la convocatoria única a las plazas de policía local.

El presidente de la Comisión y alcalde Jaca, Juan Manual Ramón, manifestó que «Muchos policías seleccionan plazas en pueblos y luego abandonan su municipio por la capital, intentaremos plantear algún tipo de acuerdo para evitar este problema».

Estos encuentros, que durante la pandemia se han realizado por Videoconferencia y ahora irán rotando entre los diferentes municipios de la provincia, tienen como último fin **la cooperación de los 16 pueblos integrantes** para encontrar soluciones comunes que los siga posicionando como ese eje vertebrador del territorio.

Comisión de 10 de noviembre de 2022

Modalidad: presencial en Utebo.

Temas tratados

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

2º.- Coordinación de las policías locales: unificación en materia de uniformes.

3º.- Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban el Plan de Vivienda 2022-2025 y medidas complementarias en materia de rehabilitación energética y de vivienda protegida.

4º.- Obligatoriedad de la Dirección Electrónica Vial para personas jurídicas en procedimientos de tráfico y seguridad vial, con la participación de la Jefatura Provincial de Tráfico..

5º.- Ruegos y preguntas.



En la Comisión se han abordado temas de interés como la seguridad vial y Dirección Electrónica Vial, contando con la participación de Lorenzo Domingo, jefe de Servicio de Secretaría y Organización interna en Dirección General de Tráfico, que ha informado de la colaboración que se ha iniciado con la Federación a los efectos de mejorar la comunicación entre la administración local y la DGT, así como ha informado de la línea de trabajo que está desarrollando la DGT y que es de interés para la administración local. Finalmente ha dado cuenta de la obligatoriedad de la dirección electrónica vial para personas jurídicas en procedimientos de tráfico y seguridad vial, con la participación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Otro de los asuntos abordados durante la reunión consistió en el análisis y debate del Decreto del **Plan de Vivienda 2022-2025** que está elaborando el Gobierno de Aragón. Según el Presidente de la Federación y alcalde de Zuera, Luis Zubieta, actualmente se está experimentando un cambio sociológico en torno a la vivienda en el que pesa más el modelo de alquiler frente a la compra de una propiedad. El secretario general de la Federación, Martín Nicolás, explicó detalladamente el Decreto de Vivienda y los programas del mismo.

Además, la Comisión ha debatido sobre los asuntos a tratar en la reunión de **coordinación de municipios con policías locales y el Gobierno de Aragón, que se celebra esta mañana**, y ha acordado de forma unánime, trasladar a esta Comisión de coordinación una propuesta sobre **dotaciones de uniformidad, armas y otras cuestiones relativas a los medios de los que disponen las policías locales** y la convocatoria única a las plazas de policía local

En palabras del alcalde de Jaca “la coordinación nos permitirá mejorar los cuerpos de policía y de este modo las condiciones laborales de los policías se verán favorecidas lo que supondrá una mejor prestación del servicio a los ciudadanos

Además, en la reunión **se ha abordado la gestión y ejecución de los Fondos Europeos Next Generation.**

VII.V. COMISIÓN DE COMARCAS

I. La Comisión de Comarcas de la FAMCP, integrada por los presidentes y presidentas de las 33 comarcas aragonesas, celebró el 11 de diciembre de 2019 su sesión constitutiva en la que resultó elegido presidente José Ángel Calvo, máximo responsable de la Comarca del Aranda y alcalde de Gotor, a quien acompañará como vicepresidente el alcalde de La Almunia de San Juan y presidente de la Comarca del Cinca Medio, José Ángel Soláns.

Composición:

- **Presidente.** José Ángel Calvo Ayora, presidente de la Comarca del Aranda.
- **Vicepresidenta.** José Ángel Solans Torres, presidente de la Comarca del Cinca Medio..
- **Vocales:**
 - Lourdes Arruebo de Lope, presidenta Comarca del Alto Gallego.
 - Marta Sancho Blasco, presidenta Comarca de Andorra Sierra de Arcos.
 - Luis Peralta Guillén, presidente Comarca del Bajo Aragón.
 - Joaquín Llope Rafales, presidente Comarca de Bajo Aragón-Caspe.
 - Marco Ibarz Guillén, presidente Comarca del Bajo Cinca.
 - Narciso Pérez Villamajo, presidente Comarca del Bajo Martín.
 - Joaquín Alconchel Fleta, presidente Comarca del Campo de Belchite.
 - María Eugenia Coloma Lavilla, presidenta Comarca de Campo de Borja.
 - José Luis Ansón Gómez, presidente Comarca de Campo de Cariñena.
 - Ascensión Giménez Santolaria, presidenta Comarca Campo de Daroca.
 - Santos Navarro Giménez, presidente Comarca de las Cinco Villas.
 - Ramón Duce Maestro, presidente Comarca Comunidad de Calatayud.
 - Samuel Morón Saez, presidente Comarca Comunidad de Teruel.
 - José María Merino Abado, presidente Comarca de las Cuencas Mineras.
 - Ángel Gracia Lucía, presidente Comarca de Gúdar-Javalambre.
 - Jesús Alfaro Santafé, presidente Comarca de La Hoya de Huesca.
 - Montse Castán Arnal, presidenta Comarca de La Jacetania.
 - Yolanda Domingo Alegre, presidenta Comarca del Jiloca.
 - José Antonio Chauvel Larregola, presidente Comarca de La Litera.
 - Roberto Rabaza Grau, presidente Comarca del Maestrazgo.
 - Rafael Martí Casals, presidente Comarca del Matarraña.

- Armando Sanjuan Franco, presidente Comarca de Los Monegros.
- Marcelino Iglesias Cuartero, presidente Comarca de La Ribagorza.
- José Miguel Achón Lozano, presidente Comarca de Ribera Alta del Ebro.
- Felisa Salvador Alcaya, presidenta Comarca de la Ribera Baja del Ebro.
- Inocencio Martínez Sánchez, presidente Comarca Sierra de Albarracín.
- José Manuel Bielsa Manzano, presidente Comarca del Sobrarbe.
- Daniel Gracia Manzano, presidente Comarca Somontano de Barbastro.
- Alberto Val Dúcar, presidente Comarca de Tarazona y El Moncayo.
- Marta Gimeno Hernández, presidenta Comarca de Valdejalón.
- José Manuel González Arruga, presidente Comarca Central.

II. Reuniones y asuntos tratados.

Comisión de 21 de febrero de 2022

Modalidad: presencial.

Temas tratados:

1º.- Lectura y aprobación del acta anterior.

2º.- Financiación comarcal.

3º.- Ruegos y preguntas.

Asiste a la Comisión el Director General de Administración Local, Jose Ramón Ibañez para hablar de la financiación comarcal. Explica que uno de los objetivos de la legislatura es conocer la situación real de las comarcas tras 20 años desde su creación. La financiación tal y como se diseñó hace 20 años, parece que requiere una revisión. Repensar entre todos cual es la mejor fórmula en la actualidad. Probablemente el inicio de la próxima legislatura será el momento para hacerlo, pero antes debemos tener la información detallada de lo que están haciendo las comarcas, cual es el coste efectivo y con que recursos se está financiando. El establecimiento de las reglas fiscales relativas al techo de gasto ha supuesto que todas las entidades locales tengan remanente de tesorería. El presupuesto que el gobierno de Aragón destina a la financiación de las comarcas es de 63 millones de euros y se estima que hay remanentes de tesorería entorno a esa cantidad (unos 60 millones) en el conjunto de las comarcas. Por ello se solicita que cada comarca haga llegar al Gobierno de Aragón una propuesta que indique en que van a gastar el remanente de tesorería y que parte de esos remanentes se utilicen para acondicionar los helipuertos para que puedan ser utilizados también por la noche.

Comisión de 8 de marzo de 2022

Modalidad: presencial.

Temas tratados:

Asiste Sira Repollés, consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón. La consejera explica la licitación y elaboración de los nuevos pliegos del transporte sanitario urgente. Desaparecen del pliego las 15 ambulancias tradicionales que solo llevaban conductor y no personal sanitario. Pueden conservarse para otros usos y traslados, pero no para el transporte sanitario urgente.

Estas 15 ambulancias se sustituyen por otras con técnico sanitario, además de conductor y con mayor presencialidad. Muchas de las ambulancias tradicionales se van a convertir en soporte vital básico (que debe contar con el conductor y el técnico sanitario) que tendrán al menos 7 horas de atención.

Se incrementan las horas de presencialidad. El soporte vital básico al tener mayor presencialidad, reduce el tiempo de respuesta, que pasa a ser muy rápido (máximo de 30 minutos desde que se produce la llamada hasta que llega) y además puede ya ofrecer asistencia sanitaria durante el traslado (esto no ocurría con las ambulancias convencionales que solo tienen conductor). La presencialidad supone que el tiempo de activación (que era el tiempo que tardaba el conductor de guardia desde su casa hasta llegar a la ambulancia convencional) ahora es solo de 15 minutos, por lo que el tiempo de respuesta es mucho menor.

Ningún ayuntamiento pierde el recurso que tiene ahora y en muchos casos se mejorará muchísimo pues la ambulancia convencional pasará a ser soporte vital básico. Además, habrá soporte vital avanzado.

Comisión de 13 de junio de 2022

Modalidad: presencial.

Temas tratados:

Asisten la directora del IAM, María Goikoetxea, el secretario general Víctor Solano y la jefa de sección de régimen jurídico y administrativo Elena Escó.

La directora explica las novedades en la gestión del Plan Corresponsables y la Jefa de Sección contesta a todas las dudas de las comarcas.

Comisión de 2 de septiembre de 2022

Modalidad: presencial.

Temas tratados:

1º.- Lectura y aprobación del acta anterior.

2º.- Presentación del borrador de modificación del decreto 184/2016, de 20 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales en Aragón.

3º.- Presentación del servicio de inserción laboral para personas con discapacidad de Inserta Emplea Aragón (Fundación Once).

4º.- Ruegos y preguntas.

Asiste Noelia Carbó directora gerente del IASS para presentar el Borrador de modificación del decreto 184/2016, de 20 de diciembre del Gobierno de Aragón por el que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de servicios sociales en Aragón. La redacción del borrador se ha realizado por el IASS y representantes de las comarcas, por lo tanto, es un texto de consenso.

A nivel técnico hay algunos aspectos fundamentales:

- Cuando una nueva regulación implique nuevos informes técnicos, se pedirá que el IASS determine previamente si es competencia o no de las comarcas.
- Existencia de equipo básico completo en todas las comarcas (educador, trabajador social y psicólogo).
- Revisar las cargas de trabajo de los profesionales de los equipos básicos.
- Los centros de SS deben tener personal adecuado y financiación adecuada, para que exista estabilidad.



Respecto a la Financiación:

- Equipo Básico: Desarrolla las actuaciones básicas y es esencial, debe estar bien financiado. El 20% del coste del equipo básico lo financia el Gobierno de Aragón (IASS y el Fondo Social comarcal). El 80% restante financiado por las comarcas (posibilidad del 20% de esta cantidad sea repercutido a los municipios de la comarca). En los municipios que tienen área básica de SS (45% el municipio, 5% Fondo social comarcal y el 50% la comarca).
- Programas: Dependencia, Ayuda a domicilio y teleasistencia, Inclusión, Intervención con menores. Se introduce como novedad

el programa de coordinación y gestión solicitado por los técnicos. Los programas de intervención e inclusión se mantienen como hasta ahora (75% coste de personal los asume el IASS y el 25% la comarca). El programa de coordinación y gestión (75% IASS y 25% comarca). Programa de Dependencia y la ayuda a domicilio y teleasistencia (100% IASS).

Comisión de 4 de octubre de 2022

Modalidad: presencial.

Temas tratados:

1º.- Lectura y aprobación del acta anterior.

2º.- Jornada de salud y bienestar en los municipios y comarcas FAMCP-Gobierno de Aragón.

3º.- Presentación del Proyecto Villas en Flor.

4º.- Ruegos y preguntas.

JORNADA DE SALUD Y BIENESTAR MUNICIPIOS Y COMARCAS FAMCP-GOBIERNO DE ARAGÓN PROGRAMA

11.00 h Presentación

- Luis Zubieta Lacámarra. Presidente de la FAMCP.
- Francisco Javier Falo Forniés. Director General de Salud Pública.

Modera: Plácido Díez. Periodista-Asesor del Gabinete de la Consejera de Sanidad.

11.15 h Salud en todas las Políticas.

- Francisco Javier Falo Forniés. Director General de Salud Pública. *Atención Primaria y Comunitaria. Consejos de Salud y participación.*
- Javier Marzo Arana. Responsable de Atención Primaria y Hospitalaria del SALUD

Modera: Carlos Til Bescos. Alcalde de Gurrea de Gállego y Presidente Comisión Servicios Públicos y Financiación de la FAMCP

11.45 h Experiencias y Buenas Prácticas en Salud Comunitaria y trabajo en Red en Municipios y Comarcas

- Marta Sancho Blasco. Presidenta de la Comarca Andorra -Sierra de Arcos.
- Lourdes Arruebo de Lope. Presidenta de la Comarca Alto Gallego.
- Rosa Magallón Botaya. Mesa Intersectorial de Salud del Ayuntamiento de Utebo. Comarca Central Zaragoza.

Modera: José Ángel Calvo Ayora. Presidente de la Comarca del Aranda y Presidente de la Comisión de Comarcas.

12.15 h Debate y reflexión sobre la Acción Comunitaria en Salud

12. 30 h ¿Y ahora qué? Hoja de ruta para el año 2022-2023

- Mercedes Febrel Bordejé, Jefa de Servicio Salud en Todas las Políticas. Dirección General Salud Pública
- Javier Gallego Diéguez. Jefe de Servicio de Educación, Participación y Derecho de los Pacientes.



VII.VI. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Composición:

- **Presidente.** Joaquín Peribáñez Peiró, alcalde de Burbáguena.
- **Vicepresidente.** Miguel Ángel Noguero Mur, alcalde de Bielsa.
- **Vocales:**

- Camilo Deza Rubio, alcalde de Biel.
- Ignacio Gutiérrez Carnicer, alcalde de Ricla.
- José María Jariod Ortiz, concejal de Caspe.
- Marco Ibarz Guillén, alcalde de Zaidín.
- Alba Lucea Papaseit, alcaldesa de Mosqueruela.
- Abel Vera Irún, alcalde de Novillas.
- Francisco Javier Belenguer Anzano, alcalde de Quicena.
- José Herrero Palomar, alcalde de Alba.
- José Miguel Ezquerra Calvo, alcalde de Pastriz.

Comisión de 16 de marzo de 2022

Modalidad: presencial.

Temas tratados:

- 1º. Presentación y lectura del Orden Del Día.
- 2º. Estrategia Económica ARAGÓN CIRCULAR liderada por el Departamento de Economía, Planificación y empleo del Gobierno de Aragón, con asistencia de Miguel Luis Lapeña, director General de Planificación y Desarrollo Económico.
- 3º. Red Aragonesa de Entidades Locales de la Agenda 2030. Convocatorias de interés para Entidades Locales Next Generation.
- 4º. Convenio Endesa – FAMCP Puntos de Carga Eléctrica.
- 5º. Propuestas de acuerdos.
- 6º. Ruegos y preguntas.

El 16 de marzo se reúne, tanto de manera presencial como por videoconferencia, la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, bajo la presidencia de D. Joaquín Peribañez, con la presencia de D. Miguel Luis Lapeña, Director General de Planificación y Desarrollo Económico del Gobierno de Aragón y Eloy Fernández, jefe de servicio.



El director general presenta la estrategia y las bases reguladoras del Sello Aragón Circular y su convocatoria para 2022.

La técnico de la FAMCP explica la introducción a la Secretaría técnica de la RED *Tech Friendly* para la comprensión de los fondos *Next Generation*.

Leticia Abarca Valencoso, consultora de Fondos Europeos explica las convocatorias para este semestre de 2022 a las que EELL pueden presentar proyectos.

Se invita a la Jornada Webinar a todas las EELL de la FAMCP para conocer la "Convocatoria PIREP", sobre rehabilitación de espacios públicos.

Joaquín Peribañez recuerda que el Convenio ENDESA-FAMCP está disponibles en la web de la FAMCP.

Se acuerda elevar a la Ejecutiva los siguientes acuerdos:

Primero: instar a los ayuntamientos a acudir a los Colegios Profesionales y a las Diputaciones Provinciales para solicitar soporte técnico

Segundo: solicitar al Gobierno de Aragón que los municipios pequeños puedan acceder a licitaciones más flexibles y que no estén obligados a unos trámites burocráticos tan grandes, sobre todo cuando no disponen de recursos suficientes. y promover la compra de solares y compra con rehabilitación de viviendas.

VII.VII. COMISIÓN DE IGUALDAD

Composición:

- **Presidente.** Laura Royo Martínez, alcaldesa de Hoz de la Vieja.
- **Vicepresidenta.** Silvia Quilez Ordoñez, concejala de Andorra.
- **Vocales:**

- Mercedes Abos Murillo, alcaldesa de Pina de Ebro.
- Jose Ignacio Andres Ginto, alcalde de Pinseque.
- Jose Manuel Angoy Trullenque, alcalde de Erla.
- Ana M^a. Puy Campos, alcaldesa de Castejón de Monegros.
- Susana Ramón Purroy, alcaldesa de Altorricón.
- Eduardo Pardos Enguita, alcalde de Santed.
- Olga Atarés Otín, concejala de Almudévar.
- Belén Ibarz Ibarz, alcaldesa de Velilla de Cinca.
- Carmen Herrero Abián, alcaldesa de Maluenda.

Comisión de 16 de diciembre de 2022

Modalidad: presencial.

Temas tratados:

1. FIGURA DEL AGENTE DE IGUALDAD y PLANES DE IGUALDAD

La primera cuestión que abordar es la del perfil de trabajo porque en la actualidad coexisten dos perfiles formativos: FP promotor de igualdad y el Master de Relaciones de Género.

Se propone presentar contrato al IAM para promover una mesa de trabajo que lleve a cabo la definición de este perfil y poder articular las medidas necesarias para el diseño de las plazas para ambos perfiles.

PLANES DE IGUALDAD

A pesar de la obligatoriedad de los mismo, hay muchos ayuntamientos que aún no lo han puesto en marcha.

Se trata de un trabajo exigente por lo que sería bueno contar con algún tipo de ayuda.

Se proponen que la Ejecutiva pueda solicitar a las diputaciones provinciales y al IAM la habilitación de convocatorias para poder financiar estos planes o al menos los estudios previos. Este tipo de financiación ya ha existido en otras ocasiones.

2. ARAGÓN DIVERSA

Se presentan las actividades llevadas a cabo a través del contrato con el Gobierno de Aragón para poner en marcha la Red de entidades locales acogedoras con la diversidad afectivo sexual, con el objetivo de ofrecer apoyo y formación a los municipios para eliminar las situaciones de discriminación basadas en la orientación sexual, expresión o identidad de género y promover la puesta en marcha de acciones que contribuyan a la visibilidad de los colectivos para promover el valor positivo de la diversidad en las relaciones afectivo-sexuales y familiares.

Este año se ha realizado la I Asamblea en la que se ha elegido como presidente a José Ignacio Andrés, alcalde de Pinseque y miembro de esta comisión y como vicepresidenta a Sonia Orús, segunda teniente de alcalde de Boltaña.

Además, se ha elaborado el protocolo de buenas prácticas con el objetivo de revisar servicios y atenciones.



3. RED DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL

La Red Aragonesa por la Convivencia Intercultural es un proyecto impulsado por la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración del Gobierno de Aragón, en colaboración con la FAMCP, que pretende establecer sinergias de actuación entre entidades locales, instituciones, entidades y agentes sociales, y la sociedad en su conjunto para garantizar la convivencia y el respeto hacia todas las personas que conviven en Aragón, y prevenir y erradicar el racismo y la xenofobia que quiebran la convivencia pacífica de nuestras sociedades plurales y diversas.

4. PARTICIPACIÓN EN LA MESA MUJERES RURALES

Se ha invitado a la FAMCP a participar en la mesa de mujeres rurales coordinada por el Gobierno de Aragón, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

El objetivo es promover la participación de las mujeres en puestos de responsabilidad, por lo que establecen sinergias con la metodología de trabajo de ELEM como escuela de empoderamiento y como acción para promover la participación de las mujeres de las zonas rurales.

Con este objetivo se ha celebrado la Jornada sobre la Ley 35/2011 de titularidad compartida de las explotaciones agrarias (5 de mayo de 2022) en el que se ha apoyado en la difusión.

5. ELEM

La escuela sigue desarrollando sus dos acciones anuales: curso de comunicación y de liderazgo.

El 17 de enero está prevista la primera acción que está orientada a la preparación de las acciones de cara a la comunicación en elecciones.

VIII. Redes de Trabajo

VIII.I. RED MENPA

I. Los 57 municipios aragoneses cuyos términos municipales forman parte de alguno de los espacios protegidos, integrados en la Red de Municipios de Espacios Naturales Protegidos de Aragón (Red MENPA) creada en el seno de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), han celebrado su asamblea general para renovar el consejo de gobierno y acordar las principales líneas de actuación.

La RED se ha reunido en este año 2021 en 2 ocasiones, siendo las reuniones en las fechas relacionadas a continuación:

Composición:

Presidente. Miguel Ángel Noguero, alcalde de Bielsa.

Hasta ahora, la Red MENPA está compuesta por 57 ayuntamientos, 34 de Huesca (Abiego, Aínsa-Sobrarbe, Aísa, Alquézar, Ansó, Aragüés del Puerto, Arguis, Bailo, Bárcabo, Benasque, Bielsa, Bierge, Boltaña, Borau, Broto, Caldearenas, Casbas de Huesca, Colungo, Fanlo, Jasa, Las Peñas de Riglos, Loporzano, Montanuy, Nueno, Puértolas, Sabiñánigo, Sahún, Sallent de Gállego, San Juan de Plan, Santa Cilia, Santa Cruz de la Serós, Tella-Sin, Torla y Valle de Hecho, 5 de Teruel (Castellote, Ejulve, Molinos, Pitarque y Villarluengo) y 18 de Zaragoza (Añón de Moncayo, Berriueco, Biel, Calcena, Chiprana, El Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro, Gallocanta, La Puebla de Alfindén, Las Cuerlas, Litago, Lituénigo, Longás, Luesia, Pastriz, Purujosa, Tarazona y Talamantes).

II. Asuntos y acuerdos adoptados

Día 17 de marzo:

Asamblea de la Red MENPA

Orden del día:

- 1º.-** Lectura y aprobación del acta anterior
- 2º.-** Informe sobre la comparecencia en las Cortes de Aragón
- 3º.-** Análisis y debate de las dificultades en la gestión los espacios naturales protegidos.
- 4º.-** Ruegos y preguntas.

La Red MENPA reivindica la mejora de gestión y financiación de los espacios naturales protegidos para promover el desarrollo de los territorios.

Este jueves se ha celebrado la **Asamblea General de la Red de Espacios Naturales de Aragón (Red MENPA)**, dirigida por su **presidente y alcalde de Bielsa, Miguel Ángel Noguero**, y a la que **ha asistido** también el secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), **Martín Nicolás**.

En la Asamblea se ha **reivindicado** la necesidad de **mejorar la gestión y la financiación** de los espacios naturales protegidos para **promover el desarrollo** de los **territorios**.

Día 8 de marzo:

Comparecencia de los representantes de la Red MENPA en las Cortes de Aragón

Los representantes de la **Red de Municipios con Espacios Naturales Protegidos (Red MENPA)** de la **FAMCP** han comparecido este martes ante la **Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos** de las Cortes de Aragón.



Miguel Ángel Noguero, presidente de la Red y alcalde de Bielsa, explicó que los espacios naturales protegidos **deben ser motor para el desarrollo de los territorios**. Para ello es necesario una **buena gestión de estos**, una figura que lidere las actuaciones en cada uno de los espacios naturales protegidos, que ayude a definir qué desarrollo deben tener y que **coordine todas las actuaciones y personal** que desarrollan su trabajo en este ámbito.

Los espacios naturales protegidos **soportan importantes afecciones** que deben ser compensadas **impulsando usos compatibles como el turismo, el aprovechamiento forestal** o la certificación de calidad de sus **productos agroalimentarios**. **Y hay que realizar las inversiones necesarias** al respecto.

Por su parte, **Modesto Pascau, vocal de la Red MENPA y presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido**, señaló que hay que regular los espacios naturales protegidos, **no solo prohibir**. **Y hay que incluir en la toma de decisiones la participación de ayuntamientos, patronatos, usuarios y científicos**, cuya opinión no se recaba en la actualidad. Las restricciones al uso público deber ser motivadas y basadas en estudios cualificados. Los espacios naturales protegidos tienen que **cumplir tres importantes objetivos: la conservación de hábitats y especies, el fomento del desarrollo económico**

del entorno y facilitar el **uso público** (que la propia Constitución garantiza). Por ello, es necesario una **gestión global** de los mismos que compatibilice la conservación con los distintos usos de la población que vive en el territorio como la ganadería, turismo etc. Por otro lado, los espacios naturales protegidos tienen gran afluencia de visitantes y es necesaria la inversión en infraestructuras que faciliten su recepción (aparcamiento, aseos...). No existen planes de movilidad ni planes de seguridad. La **administración autonómica** tiene que **habilitar partidas económicas** dentro del presupuesto para llevar a cabo estas actuaciones imprescindibles.

Daniel Gómez, representando los objetivos de **investigación y conservación**, subrayó la **carencia de dirección y coordinación** en los Espacios Naturales protegidos que ocasiona un creciente **deterioro en su gestión, la desconfianza de la población** y el **desaprovechamiento del potencial ecológico** y desarrollo socioeconómico para el territorio. La solución de este problema no requiere dotación económica, pero sí exige voluntad de los responsables políticos y sensibilidad hacia lo que representa nuestro patrimonio natural.

Los espacios naturales protegidos **deben constituir un motor para el desarrollo del territorio**, no un problema; para ello es **imprescindible dotarlos económico y gestionarlos de forma integral y eficaz**.

VIII.II. RED DE ENTIDADES LOCALES ARAGONESAS PARA LA AGENDA 2030

El Ejecutivo aragonés y la FAMCP promueven esta Red cuyo principal objetivo será favorecer la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos locales para alcanzar mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 en los municipios, comarcas y provincias, a través del conocimiento y desarrollo de los ODS en el ámbito local, y donde podrán participar cuantas administraciones quieran comprometerse y trabajar de forma conjunta y coordinada hacia la agenda global desde la realidad y con la capacidad de cada territorio.

Hasta ahora, la **Red de Entidades Locales Aragonesas para la Agenda 2030** está compuesta por **260 ayuntamientos**.

El principal objetivo es el de promover la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos Locales, para alcanzar mejores resultados en la implantación de la Agenda 2030.

29 de noviembre

Asamblea General

Con el objetivo de difundir la alineación y el compromiso de las actuaciones locales y políticas municipales conforme marca la Agenda 2030 y cómo se están financiando estas acciones en el marco de los Fondos Next Generation, la Red Aragonesa de Entidades Locales celebró el 29 de noviembre la jornada «Una apuesta por el desarrollo rural».

El evento, que tuvo lugar en el Centro Etopía, fue organizado por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP).



Esta jornada concluye el año de trabajo de la Red 2030 y pretende también servir de inspiración a otras entidades para el desarrollo de acciones y proyectos transformadores de gran aplicabilidad en los pueblos y ciudades aragoneses. A lo largo de la mañana se han debatido, entre otros asuntos, las oportunidades de financiación surgidas a partir de los Fondos Next Generation y su alineación con la Agenda 2030 la Agenda Urbana Española.

La bienvenida institucional de la jornada ha corrido a cargo del comisionado para la Agenda 2030 del Gobierno de Aragón, Fermín Serrano, y el presidente de la FAMCP y alcalde de Zuera, Luis Zubieto. Después, la presidenta de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030 y alcaldesa de Ejea de los Caballeros, Teresa Ladrero, se ha encargado de presentar, en la ponencia inaugural, la Guía de Buenas Prácticas de esta red.



“El fin de esta jornada es disponer de una agenda urbana, una herramienta de planificación estratégica que permite que cada municipio configure su propia participación, un proceso en el que involucramos a toda la sociedad”, ha comentado Ladrero.

Posteriormente ha comenzado la primera mesa redonda, bajo el título «La Agenda Urbana como herramienta clave para los fondos Next Generation», que ha estado moderada por el socio-director de Tech Friendly, Sergio Serna. En la misma se ha dado a conocer la experiencia de seis municipios aragoneses como proyectos piloto de la Agenda Urbana Española.

Así, el alcalde de Calatayud, José Manuel Aranda; el alcalde de Monzón, Isaac Claver; la alcaldesa de La Sotonera, M^a Isabel Bailo; la alcaldesa de Ansó, M^a Montserrat Castán; la técnico del Ayuntamiento de Gea de Albarracín, Tamara Villa, y el director gerente de la Agencia de Desarrollo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, José Luis Jericó, han presentado los diferentes casos de estas localidades.

La «Capilarización de los Fondos Next Generation en Aragón» ha sido el tema central de la segunda mesa redonda, moderada por el alcalde de Barbastro, Fernando Torres. En esta se han expuesto los proyectos realizados por varios municipios aragoneses en diferentes ámbitos. Así, el alcalde de Aínsa ha presentado el reto demográfico del municipio; mientras que la presidenta de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos, Marta Sancho, ha hablado sobre el turismo sostenible en la zona. Por su parte, el alcalde de Urriés, Armando Soria, ha expuesto los proyectos energéticos de la localidad; y el técnico del Ayuntamiento de Fayón, Rubén Cabestany, ha mostrado los cuatro proyectos que se han puesto en marcha en este municipio, el último aprobado en reto demográfico.



Seguidamente, el comisionado Fermín Serrano ha abordado en una ponencia las alianzas estratégicas como herramienta para conseguir los ODS. Esos objetivos “a veces pueden parecer muy heterogéneos, pero en realidad afectan a la vida de cada uno de nosotros”, ha declarado Serrano, quien ha añadido que “poner en común qué funciona y qué no sirve para planificar, para involucrar mejor a la ciudadanía y acompañar al tejido productivo y a los

servicios públicos". Entre esos ODS está el nº17, que habla de alianzas, "algo que en Aragón tenemos muy claro, que tenemos que trabajar juntos a la aragonesa para sacar lo mejor de nosotros mismos", ha concluido.

Y, para terminar la jornada, el secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, David Lucas, y el secretario general de la FAMCP, Martín Nicolás, han debatido sobre la situación actual de los fondos, las conclusiones y las convocatorias pendientes.

VIII.III. RED DIVERSA

La **Red Aragón Diversa** en la Red de entidades Locales aragonesas acogedoras con la Diversidad afectivo Sexual.

La Red Aragonesa de Entidades Locales acogedoras con la Diversidad afectivo Sexual, que tiene como objetivo promover y facilitar el desarrollo de las acciones que permitan a estas entidades cumplir con las obligaciones de la Ley 4/208 y Ley/18/2018. Se ha puesto en marcha en colaboración con el Gobierno de Aragón, DG de Ciudadanía y Derechos Sociales.

La red se crea en 2021 a iniciativa del Gobierno de Aragón y con la participación de la **FAMCP** con el objetivo de ofrecer apoyo y formación a los municipios para eliminar las situaciones de discriminación basadas en la orientación sexual, expresión o identidad de género y promover la puesta en marcha de acciones que contribuyan a la visibilidad de los colectivos para promover el valor positivo de la diversidad en las relaciones afectivo-sexuales y familiares.

VIII.IV. RED INNPULSO

Proyecto impulsado y cofinanciado por el **Ministerio de Ciencia e Innovación**, es el foro de encuentro de todos aquellos ayuntamientos con la distinción **«Ciudad de la Ciencia y la Innovación»** que pretenden avanzar en la definición y aplicación de políticas locales innovadoras.

Objetivos:

Reconocer e impulsar las actuaciones que en materia de **Ciencia e Innovación** realizan las administraciones locales, propiciar la colaboración entre los **ayuntamientos pertenecientes a la Red**, mejorar su potencial innovador y servir de modelo a otros Ayuntamientos para contribuir al cambio del modelo productivo hacia un **modelo económico y social sostenible, basado en el conocimiento y la innovación**.

La FAMCP participa como entidad colaboradora desde este 4 de julio de 2022.



IX. Departamentos

IX.I. Contabilidad - Administración

Este Departamento elabora y coordina la justificación económica de los Convenios que suscribe la Federación, así como de las subvenciones que percibe.

Se encarga de la contabilidad, elaboración, ejecución del presupuesto anual de la FAMCP, gestión de nóminas y seguros sociales del personal de la Federación. En el año 2022 se han auditado las cuentas del ejercicio 2021.

Este Departamento ha llevado a cabo la contabilidad, elaboración y ejecución del presupuesto de la Fundación Ramón Sainz de Varanda.

2022 BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		47.954,61	36.832,71
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible		6.309,82	9.071,85
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material		40.442,59	26.558,66
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265, 267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
474	VI. Inversiones financieras a largo plazo		1.202,20	1.202,20
	VII. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		728.301,45	678.293,03
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias			
447,448,(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		1.430,74	2.433,55
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,558,544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		664.997,05	573.278,22
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955), (597),(598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo			
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo			
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		61.873,66	102.581,26
TOTAL ACTIVO (A+B)			776.256,06	715.125,74

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
	A) PATRIMONIO NETO		618.667,53	593.925,43
100	A-1) Fondos propios		618.667,53	570.371,43
(103)	I. Dotación fundacional			
111,113,114,115	1. Dotación fundacional			
120,(121)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
129	II. Reservas		570.371,43	465.768,57
133,134,0,137	III. Excedentes de ejercicios anteriores			
130,131,132	IV. Excedente del ejercicio		48.296,10	104.602,86
	A-2) Ajustes por cambio de valor			23.554,00
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	I. Provisiónes a largo plazo			
1605,170	II. Deudas a largo plazo			
1625,174	1. Deudas con entidades de crédito			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,185,189	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		157.588,53	121.200,31
585, 586, 587, 588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
499,529	II. Provisiónes a corto plazo		87.067,05	55.554,49
5105,520,527	III. Deudas a corto plazo		2.606,13	55.554,49
5125,524	1. Deudas con entidades de crédito			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
523,525,528,551,5525,5530,5532,555,5565,	3. Otras deudas a corto plazo		84.460,92	
5566,5595,5598,560,561,569				
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5144,5523,5524,5563,5564	V. Beneficiarios-Acreedores			
412	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		70.521,48	65.645,82
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores			
410,411,419,438,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores		70.521,48	65.645,82
485,568	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		776.256,06	715.125,74

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2022

Nº CUENTAS		2022	2021
	A) Excedente del ejercicio	48.296,10	104.602,86
720	1. Ingresos de la actividad propia	1.485.819,84	1.340.350,95
721		538.102,46	540.905,36
722,723	a) Cuotas de asociados y afiliados	947.717,38	799.445,59
740.747,748	b) Aportaciones de usuarios		
728	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
(650)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
(651)			
(653),(654)	3. Gastos por ayudas y otros		
(658) (6930),71*,7930	a) Ayudas monetarias		
	b) Ayudas no monetarias		
73	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
(600),(601),(602),6060,6061,6062, 6080,	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
6081,6082,6090,6091,6092,610*,61 1*,612*, (607),(6931),(6932),(6933), 7931,7932,7933	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
75	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
(640),(641),(642),(643),(644),(649),79 50 (62),(631),(634),636,639,(655),(69 4),(695) 794,7954,(656),(659)	6. Aprovisionamientos	503,77	
		-778.543,00	-679.193,03
		-645.760,26	-551.327,08
(68)	7. Otros ingresos de la actividad		
745,746	8. Gastos de personal	-11.292,17	-9.410,59
	9. Otros gastos de la actividad		6.610,00
7951,7952,7955,7956	10. Amortización del inmovilizado (estimadas)		
(690),(691),(692),770,771,772,790 ,791,792,	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		-700,00
(670),(671),(672)	12. Exceso de provisiones		
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
	14. Otros resultados		
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	50.728,18	106.330,25
760,761,762,767,769	14. Ingresos financieros	3,91	1,22
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	15. Gastos financieros	-2.435,99	-1.728,61
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
(668),768	17. Diferencias de cambio		
(666),(667),(673),(675),(696),(697), (698), (699),766,773,775,796,797,7 98,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-2.432,08	-1.727,39
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	48.296,10	104.602,86
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios		
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	48.296,10	104.602,86

IX.II. Migración y nuevos pobladores – Comisión Pequeños Municipios

Colabora en la lucha contra la despoblación del medio rural aragonés poniendo en contacto a los ayuntamientos de municipios con problemas de despoblación y a las personas, nacionales o extranjeras, que desean instalarse y desarrollar su actividad laboral en localidades aragonesas.

A lo largo del 2022, la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias ha seguido trabajando por el fenómeno de la despoblación.

En las reuniones de la Comisión de Pequeños Municipios y despoblación de la FAMCP los representantes municipales ponen en común la problemática que atañe a cada uno de sus municipios y buscan estrategias comunes que traten de paliar la pérdida de población en los municipios más pequeños de nuestro territorio.

IX.III. Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica, a disposición de las entidades locales aragonesas, atiende consultas legales, realiza informes jurídicos, e informa sobre aspectos relativos a la organización administrativa, la función pública o los empleados de las administraciones locales.

Entre los informes y dictámenes jurídicos emitidos a instancia de las entidades locales, caben destacar los siguientes:

- Informe Jurídico sobre la aplicación del Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.
- Informe Jurídico sobre el Decreto Ley 3/2022 de 6 de abril del gobierno de Aragón por el que se adoptan medidas excepcionales y urgentes en la contratación pública de Aragón.
- Informe Jurídico sobre contratación temporal.
- Informe Jurídico sobre estabilización.
- Informe Jurídico sobre videovigilancia.
- Análisis Jurídico del Estudio ambiental estratégico del Programa Operativo FEDER 2021-2027 de Aragón.
- **Informes Jurídicos a las consultas remitidas por Ayuntamientos y Comarcas:**
 - Daroca, Alfamén, Almuniente, Ariza, Ateca. Binéfar, Escatrón. Fraga, Bielsa, Gurrea de Gallego, Ibdes, Illueca, Jaca, Linares de Mora, Luna, Malón, Maluenda, Mas de las Matas, Mequinenza, Nogueruelas, Novallas, Pradilla de Ebro, Teruel, Utebo, Zuera, Comarca Bajo Aragón, Comarca de Sobrarbe, Comarca Campo de Daroca, Comarca del Maestrazgo, Comarca del Bajo Martín y Comarca de la Ribera Baja del Ebro.
- Estudio y análisis, y en su caso, **alegaciones y consideraciones sobre textos normativos** en fase de elaboración, entre otros:

- Redacción de Alegaciones al Proyecto de Modificación del Texto refundido de la Ley de Aguas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de Julio
- Redacción de Alegaciones al Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio
- Redacción de Alegaciones a la modificación del Decreto del Gobierno de Aragón por el que regula la organización y funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales de Aragón.
- Redacción de Alegaciones al anteproyecto de Ley de Uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad autónoma de Aragón.
- Redacción de Alegaciones al Plan Director de las Áreas Red Natura 2000 de Aragón y su estudio Ambiental Estratégico.
- Redacción de Alegaciones al anteproyecto de Ley de Protección Civil y Atención de Emergencias de Aragón.
- Redacción de Alegaciones al anteproyecto de Ley de Fondo Aragonés de Financiación Municipal.
- Redacción de Alegaciones al anteproyecto de la Ley de Dinamización del Medio Rural de Aragón.
- Participación en diversos procesos de audiencia y participación pública.
- Seguimiento de los convenios de colaboración suscritos por la Federación.
- Reunión con representantes de las organizaciones sindicales con representación en los cuerpos de policía local: CSL, CSI-F y FSP-UGT Aragón.
- Participación Mesa General de Administración Local FAMCP-Sindicatos.
- Participación en las reuniones de la Comisión de Videovigilancia.
- Participación en la Comisión Técnica de Formación de Aragón.
- Participación en la Comisión Paritaria de Formación Local.
- Participación en la Comisión de Control del Plan de Pensiones.
- Participación en las reuniones del CECOP.
- Participación en la Comisión de Coordinación de Policías Locales.
- Reuniones alcaldes de ayuntamientos que cuentan con cuerpo de policía.
- Participación en el Consejo Local de Aragón.
- Reuniones de trabajo para analizar el Anteproyecto de Ley de Fondo Aragonés de Financiación Municipal.
- Contratación centralizada:

En 2022 se han licitado los siguientes contratos a los que han podido adherirse todas las entidades locales interesadas:

- Acuerdo Marco suministro de **energía eléctrica**
- Acuerdo Marco suministro de **gasóleo C**
- Sistema Dinámico de Adquisición de maquinaria diversa de **oficina y equipos audiovisuales**
- Acuerdo Marco de suministro de **mobiliario de oficina**
- Acuerdo Marco de Suministro de **gas natural**
- Acuerdo Marco de Suministro de **carburante en estaciones de servicio**
- Acuerdo Marco de **Servicios postales**
- Acuerdo Marco de Servicio de **Desfibriladores**
- Estrategia para la Salud Pública Comunitaria en Aragón:
 - **Creación de un grupo técnico Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón-FAMCP** para articular la colaboración en el marco de la salud comunitaria.
 - Análisis de las experiencias e iniciativas en salud en las entidades locales aragonesas.
 - Encuesta entre los representantes locales en los consejos de salud de zona.
 - Identificación de las iniciativas de salud con implicación de los ayuntamientos y comarcas.
 - Creación grupos de trabajo con representantes locales.
 - Avanzar en acción comunitaria en salud local.
 - El papel de los representantes municipales en los consejos de salud de zona.
 - Acción comunitaria y recomendación de activos.
 - **Reuniones** FAMCP y el Departamento de Salud Pública: 3 de junio, 16 de junio y 15 de septiembre.
 - **Jornada de Salud Pública comunitaria** con la Comisión de Comarcas y Comisión de Servicios públicos de la FAMCP y el Gobierno de Aragón: 4 octubre.
- Candidatura de la Comunidad Autónoma de Aragón para albergar la sede de la futura Agencia Estatal de Salud Pública.
- Elaboración Dossier FAMCP sobre actividades realizadas en salud Pública y apoyo a la candidatura.
- Creación Comisión Técnica de Memoria Democrática del Gobierno de Aragón. Reuniones: 18 de octubre y 7 de noviembre.
- Creación de la Mesa Mujer Rural.
 - Día 8 de marzo: **Presentación de la Mesa de la mujer rural** y participación en la charla sobre el papel de la mujer en el medio rural aragonés.

- Dia 7 de abril: **reunión** de la mesa de la mujer rural
- Comisión Seguimiento Convenio FAMCP – Cámara de Cuentas- Cosital.
- Alianza Europea de Municipios Rurales.
- Estudio sobre la sanidad en el Medio rural del Justicia de Aragón.
 - Colaboración con el Justicia de Aragón en la elaboración del estudio sobre la sanidad en el medio rural. Envío de encuestas y recopilación de información.
- Reunión con el Secretario de Estado de administración local y Delegada del Gobierno en Aragón.
 - Reforma Ley de bases del régimen local.
 - Convocatoria plazas para secretarios.
 - Reestructuración planta administrativa.
- Seguimiento y asesoramiento a las entidades locales en el marco del Convenio FEMP-SGAE.
 - Reclamación ayuntamiento de Letux.
 - Consulta AGEDI-AIE.
- Asistencia a la presentación en Aragón de "La Administración cerca de ti".
- Reuniones de trabajo con la Dirección General de Tráfico en materia de colaboración con entre la DGT y la administración local aragonesa.
- Envío de circulares **informativas** (a más de 1.100 suscriptores):

Circular 123/2022. Actualización de convocatorias abiertas para entidades locales en fondos europeos

30 diciembre, 2022

Circular 122/2022. Anteproyecto de Ley de Función Pública

30 diciembre, 2022

Circular 121/2022. Comunicación de la Administración Local con la DGT

30 diciembre, 2022

Circular 120/2022. Contratación centralizada: próximas licitaciones

20 diciembre, 2022

Circular 118/2022. Curso ELEM: ¿Cómo se reflejan los estereotipos de género en la comunicación política? Técnicas para responder (17 de enero de 2023. Imparte Maru Sarasola)

12 diciembre, 2022

Circular 117/2022. Aragón Diversa: Protocolo de buenas prácticas (jornada de formación, 12 de diciembre)

2 diciembre, 2022

Circular 116/2022. Contratación centralizada: suministro de energía eléctrica

25 noviembre, 2022

Circular 115/2022. Plan de Formación para el año 2023

23 noviembre, 2022

Circular 114/2022. Fondo Aragonés de Financiación Municipal: Obligaciones para los municipios de Aragón

17 noviembre, 2022

Circular 113/2022. Encuentro «Una apuesta por el desarrollo rural» – Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030 (29 de noviembre, Etopía – Zaragoza)

10 noviembre, 2022

Circular 112/2022. Seminario Fundación Ramón Sainz de Varanda

4 noviembre, 2022

Circular 111/2022. JORNADA Red Aragón Diversa: «EL ARAGÓN RURAL QUE VIVE CON ORGULLO LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL»

4 noviembre, 2024

Circular 110/2022. Declaración Institucional con motivo del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)

3 noviembre, 2022

Circular 109/2022. Pacto Social e Igualdad de Trato asociado al VIH

3 noviembre, 2022

Circular 108/2022. Jornada Técnica sobre Videovigilancia

28 octubre, 2022

Circular 107/2022. Ayudas para la mejora del ciclo urbano del agua

26 octubre, 2022

Circular 106/2022. Jornada Erasmus+ “Concienciación para la reducción del desperdicio de alimentos”

21 octubre, 2022

Circular 105/2022. Ampliación plazo para las ayudas en materia de igualdad

21 octubre, 2022

Circular 104/2022. Medidas refuerzo consumidores de energía y retribuciones del personal del sector público

21 octubre, 2022

Circular 103/2022. Dirección Electrónica Vial

18 octubre, 2022

Circular 102/2022. Identificación de necesidades en materia de Cooperación para el Desarrollo-municipios menores a 5000 habitantes

14 octubre, 2022

Circular 101/2022. Fondos Next Generation

13 octubre, 2022

Circular 100/2022. Publicación en el BOE de la aprobación de las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua

10 octubre, 2022

Circular 98/2022. Ayudas para actuaciones de prevención en materia de drogodependencia

10 octubre, 2022

Circular 99/2022. Premios Europeos Semana Europea Movilidad

10 octubre, 2022

Circular 97/2022. Plan de formación para empleados de la Administración Local de la provincia de Huesca

4 octubre, 2022

Circular 96/2022. Convocatoria de ayudas en materia de gestión forestal sostenible financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

30 septiembre, 2022

Circular 95/2022. XXI Jornadas de Información sobre Consumo

30 septiembre, 2022

Circular 94/2022. Suspensión de las reglas fiscales

30 septiembre, 2022

Circular 93/2022. Día Internacional de la Mujer Rural: Jornada Técnica 14 de Octubre.

28 septiembre, 2022

Circular 92/2022. Real Decreto Ley 14/2022: Medidas excepcionales en materia de contratos

13 septiembre, 2022

Circular 91/2022. Procedimiento de Pago a Proveedores

9 septiembre, 2022

Circular 90/2022. Subvenciones destinadas a acciones para el impulso de la Agenda 2030 en las Entidades Locales.

29 agosto, 2022

Circular 89/2022. Medidas de ahorro energético

11 agosto, 2022

Circular 88/2022. Convocatorias 2022 Ayudas Energía Renovable del PRTR: Biogás y Redes Calor y Frío

5 agosto, 2022

Circular 87/2022. Medidas de ahorro energético y de reducción de la dependencia energética del gas natural

3 agosto, 2022

Circular 86/2022. Compensación en el último trimestre del año de las liquidaciones negativas de 2020

2 agosto, 2022

Circular 85/2022. Convocatoria de ayudas al comercio 2022 NGEU

1 agosto, 2022

Circular 84/2022. Ayudas para el desarrollo de actuaciones en materia de salud

1 agosto, 2022

Circular 83/2022. Bases reguladoras concesión subvenciones acciones impulso Agenda 2030 en las EELL

12 julio, 2022

Circular 82/2022. Concentraciones de homenaje a Miguel Ángel Blanco y a las víctimas del terrorismo

12 julio, 2022

Circular 81/2022. Convocatoria de subvenciones de rehabilitación residencial y vivienda social

7 julio, 2022

Circular 80/2022. Ayudas directas al transporte urbano

29 junio, 2022

Circular 79/2022. Publicado en el BOE el Real Decreto con las medidas sociales y económicas aprobadas

27 junio, 2022

Circular 77/2022. Solicitud sindical y empresarial modificación de ordenanzas

22 junio, 2022

Circular 76/2022. Propuesta Resolución subvenciones abastecimiento de agua

17 junio, 2022

Circular 75/2022. Previsión convocatorias 2º Semestre 2022 (Julio-diciembre) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

16 junio, 2022

Circular 74/2022. Bases reguladoras infraestructuras en los municipios de Teruel

15 junio, 2022

Circular 73/2022. Subvenciones en materia de gestión de inundaciones

14 junio, 2022

Circular 72/2022. Jornada de buenas prácticas «Liderando iniciativas desde los municipios: del patrimonio natural a la Smart Village»

13 junio, 2022

Circular 71/2022. Bases reguladoras de subvenciones para actividades de educación permanente

10 junio, 2022

Circular 70/2022. Presentación del Manual y Guía rápida para la elaboración del Informe de impacto por razón de orientación sexual e identidad y expresión de género

8 junio, 2022

Circular 69/2022. Mejora de las condiciones financieras de los préstamos de las Entidades Locales con el Fondo de Financiación

7 junio, 2022

Circular 68/2022. Ayudas para infraestructuras públicas en las comarcas mineras

31 mayo, 2022

Circular 67/2022. Nota informativa del transporte sanitario urgente

25 mayo, 2022

Circular 66/2022. Subvenciones para cuerpos de policía local

19 mayo, 2022

Circular 65/2022. Webinario sobre PERTE de digitalización del ciclo del agua y sus oportunidades para los municipios

18 mayo, 2022

Circular 64/2022. I Jornadas Aragonesa de Protección de Protección de Datos, Transparencia Ciberseguridad

12 mayo, 2022

Circular 63/2022. WEBINAR INFORMATIVO sobre la convocatoria de Subvenciones del Reto Demográfico

9 mayo, 2022

Circular 62/2022. 9 de Mayo – Día de Europa

6 mayo, 2022

Circular 61/2022. Ayudas para proyectos de inversión en Teruel

6 mayo, 2022

Circular 60/2022. Convocatoria de subvenciones

4 mayo, 2022

Circular 59/2022. Festival de Cine Mujeres Rurales

27 abril, 2022

Circular 58/2022. Convalidado el Decreto Ley de revisión de precios de las obras públicas

27 abril, 2022

Circular 57/2022. Modificación de los supuestos de obligatoriedad del uso de mascarillas

20 abril, 2022

Circular 56/2022. Informe Ambiental, Social y Económico de los proyectos de energías renovables eólicos y fotovoltaicos de Aragón

19 abril, 2022

Circular 55/2022. Se somete a información pública el anteproyecto de Ley del Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Aragón

18 abril, 2022

Circular 54/2022. Seminario Nacional PRIORITEE Plus «Oportunidades para la descarbonización y el ahorro energético en Edificios Públicos. Convocatorias abiertas y herramienta de toma de decisiones

13 abril, 2022

Circular 53/2022. Jornada informativa «Presentación Informe de los Proyectos de Energías Renovables en Aragón»

12 abril, 2022

Circular 52/2022. Ley de residuos y suelos contaminados

12 abril, 2022

Circular 51/2022. Convocatoria de subvenciones del INAEM

12 abril, 2022

Circular 50/2022. Contratación centralizada: gasóleo C para calefacción

11 abril, 2022

Circular 49/2022. Contratación centralizada: suministro de energía eléctrica
11 abril, 2022

Circular 48/2022. Orientaciones para los procesos de estabilización
derivados de la Ley 20/2021
11 abril, 2022

Circular 47/2022. Plan de atención primaria y comunitaria 2022-2023
8 abril, 2022

Circular 46/2022. Subvenciones para actuaciones en materia de prevención
y gestión de residuos domésticos
1 abril, 2022

Circular 46/2022. Presentación de la Guía para Estrategias Locales de
Rehabilitación Urbana (MITMA)
30 marzo, 2022

Circular 45/2022. Actualización información ayuda humanitaria con Ucrania
24 marzo, 2022

Circular 44/2022. Plataforma de Rendición de Cuentas y contratación del
sector público
23 marzo, 2022

Circular 43/2022. Inscripción a los cursos del Plan de Formación de la
FAMCP
22 marzo, 2022

Circular 42/2022. PIREP Local (Ayudas rehabilitación sostenibles edificios
de titularidad pública)
14 marzo, 2022

Circular 41/2022. Protocolo de actuación ante la llegada de animales de
compañía procedentes de Ucrania
11 marzo, 2022

Circular 40/2022. Acción humanitaria con Ucrania
9 marzo, 2022

Circular 39/2022. Solidaridad con el pueblo ucraniano
8 marzo, 2022

Circular 38/2022. Declaración de la FAMCP por el «Día Internacional de la
Mujer»
4 marzo, 2022

Circular 37/2022. Memoria de actividad del año 2021

3 marzo, 2022

Circular 36/2022. Ofrecimiento de apoyo a la atención de población ucraniana

3 marzo, 2022

Circular 35/2022. Convocatoria 2022 del «Sello Aragón Circular»

2 marzo, 2022

Circular 34/2022. Puesta en marcha de puntos de recarga para movilidad eléctrica en los municipios aragoneses

1 marzo, 2022

Circular 33/2022. Subvenciones en materia de gestión de inundaciones

25 febrero, 2022

Circular 32/2022. Declaración Institucional de condena a la agresión de la Federación Rusa a Ucrania

25 febrero, 2022

Circular 31/2022. Servicio Mujeres Rurales.

23 febrero, 2022

Circular 30/2022. Jornadas formativas para cargos electos locales

23 febrero, 2022

Circular 29/2022. Subvenciones apoyo a la mujer en los ámbitos rural y urbano

18 febrero, 2022

Circular 28/2022. Jornada formativa “Autoprotección y prevención del riesgo de inundación. Buenas prácticas”

14 febrero, 2022

Circular 27/2022. Compensación por el IVA del 2017

11 febrero, 2022

Circular 26/2022. Iberdrola reforestará los pueblos de España más comprometidos con la sostenibilidad

10 febrero, 2022

Circular 25/2022. Modificación del uso de la mascarilla

9 febrero, 2022

Circular 24/2022. Convocatoria de Ayudas en Materia de Igualdad FEMP-IMs 2021-2022

7 febrero, 2022

Circular 23/2022. Nivel de alerta sanitaria 1 y levantamiento de restricciones
4 febrero, 2022

Circular 22/2022. Bases reguladoras del “Sello Aragón Circular” y su convocatoria para el año 2022
3 febrero, 2022

Circular 21/2022. FONDOS EUROPEOS – Plan de Recuperación-Calendario de Convocatorias para los próximos seis meses (enero-junio 2022)
2 febrero, 2022

Circular 20/2022. Informe del Plan de Recuperación
1 febrero, 2022

Circular 19/2022. Abiertas las inscripciones de la III Edición del Curso «LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO PARA MUJERES LOCALES ELECTAS DE ARAGÓN»
1 febrero, 2022

Circular 18/2022. Medidas urgentes para reparar daños por los desbordamientos del Ebro en los meses de diciembre y enero
28 enero, 2022

Circular 17/2022. Declaración de Valladolid, el compromiso de las ciudades por la Economía Circular
27 enero, 2022

Circular 16/2022. Ayudas para rehabilitación energética
27 enero, 2022

Circular 15/2022. Subvenciones dirigidas a actuaciones en materia de mejora de abastecimiento y reducción de pérdidas en redes municipales
24 enero, 2022

Circular 14/2022. Prestación de servicios postales y telégrafos
24 enero, 2022

Circular 13/2022. Programa MOVES FLOTAS Entidades Locales
20 enero, 2022

Circular 12/2022. Ampliado el plazo de comprobación subvenciones RD-ley 10/2021 «Filomena».

18 enero, 2022

Circular 11/2022. Medida extraordinaria de financiación PGE 2022: procedimiento y calendario cancelación obligaciones pendientes de pago

18 enero, 2022

Circular 10/2022. Programación del Plan de Formación de la Federación para el año 2022

17 enero, 2022

Circular 9/2022. Ayudas para contratación de jóvenes desde las administraciones

15 enero, 2022

Circular 8/2022. Convocatorias programa incentivos a Proyectos piloto singulares de Comunidades Energéticas

15 enero, 2022

Circular 7/2022. Carta de la consejera de Sanidad

13 enero, 2022

Circular 6/2022. Instrucciones relativas al calendario, actuaciones, contenido de los planes de ajuste

13 enero, 2022

Circular 5/2022. Instrucciones reinicio segundo trimestre del curso escolar

13 enero, 2022

Circular 4/2022. Instrucciones para Centros Educativos ante la Aparición de casos de COVID-19

11 enero, 2022

Circular 3/2022. Ley de reducción de la temporalidad

10 enero, 2022

Circular 2/2022. Resueltas las subvenciones a determinados colectivos afectados por la Covid-19

3 enero, 2022

Circular 1/2022. Declaración al sistema sanitario de positivo de Covid a través de antígenos

3 enero, 2022

- Gestión de la página web de la Federación.
- Coordinación Noticias de la página web de la Federación.
- Actualización del Portal de Transparencia de la Federación.

IX. IV. Negociación Colectiva

I. Asistencia técnica

Desde este Servicio se atiende consultas de ayuntamientos y comarcas sobre temas de interpretación y aplicación de legislación y/o negociación colectiva del personal (laboral y funcionario) de las administraciones locales.

- Asesoramiento e información en materia de condiciones de trabajo de los empleados públicos a corporaciones locales aragonesas.
- Redacción de plataformas de convenios y pactos de condiciones de trabajo de los empleados públicos.
- Redacción de actas de mesas de negociación: entre las funciones que desarrollan los técnicos de la Federación que participan, en calidad de asesores de la Corporación, en las Mesas de Negociación, redactan las actas (si es solicitado).
- Participación en Mesas de Negociación y Comisiones de Seguimiento.



Los técnicos de la Federación se desplazan a los municipios donde han participado en las reuniones de las Mesas de Negociación y Comisiones de Seguimiento.

A modo de ejemplo, los técnicos de este Departamento han prestado asistencia técnica y jurídica, entre otras, a las siguientes entidades locales: Comarca del Bajo Martín, Comarca

Ribera Baja del Ebro, Comarca del Baro Aragón, Comarca del Maestrazgo, Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro, Ariza, Mequinenza, Chía, Gallur, Maluenda, Mas de las Matas, Alfamén, Ateca, Illueca, Malón, etc.

II. Mesa General de la Administración Local de Aragón FAMCP - Sindicatos

Que la Mesa General de Administración Local de Aragón FAMCP - SINDICATOS se constituyó el 15 de julio de 2005, en el seno de la Federación.

Que con fecha 22 de julio de 2005, las partes integrantes de la Mesa General de la Administración Local de Aragón firmaron la *"Declaración para el Dialogo Social en la Administración Local de Aragón"*.

A continuación, se inició un procedimiento de diálogo y negociación entre las partes integrantes de la Mesa General de Administración Local de Aragón, que culminó con la firma, el día 28 de septiembre de 2006, del *"Acuerdo Marco sobre las condiciones laborales y de la negociación colectiva en el ámbito de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de Aragón"*. Posteriormente, el 8 de mayo de 2007, se aprobó el *"Acuerdo de la FAMCP - Sindicatos sobre Conciliación de la Vida Personal y Laboral de los Empleados Públicos"*. Acuerdo que venía a modificar y completar el contenido del Acuerdo Marco para la Administración Local de Aragón referido en el párrafo anterior.

Con la voluntad y objetivo de profundizar en las políticas de recursos humanos, en aras de homogeneizar las condiciones de trabajo de todos los empleados públicos, y que sirva como referente para todas las administraciones locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el seno de la Mesa General de Administración Local de Aragón, **se inició un proceso negociador en el año 2018**, que culminó con el texto denominado ***"Acuerdo de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Administración Local de Aragón"***.

El día 4 de julio de 2018, la Mesa General de Administración Local de Aragón aprobó el ***"Acuerdo de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Administración Local de Aragón"***, que consta de exposición de motivos, setenta y cinco (75) artículos, cinco (5) disposiciones adicionales y tres (3) anexos.

El Acuerdo que se remitió a todas las entidades locales aragonesas y fue publicado en el Boletín Oficial de Aragón, número 137, de 17 de julio de 2018, fue firmado por Ángel Gracia Lucía, vicepresidente de la Federación; Alicia Hernández Gonzalvo, secretaria general de FSP-UGT Aragón; Roberto Abenia Uliaque, secretario general de FSC CCOO - Aragón; y, Pablo Ricardo Asín, presidente Autonómico de CSI-F Aragón.

Los técnicos del Departamento mantienen contacto permanente con los miembros de la Mesa en aras de solventar dudas, interpretaciones, etc. sobre el Acuerdo suscrito.

La Mesa General de Administración Local de Aragón inició el 23 de febrero del 2022 un trabajo de análisis y debate de la situación actual ante la entrada en vigor de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, coincidiendo en la necesidad de abordar una fase de dialogo y negociación con el objetivo de

alcanzar criterios uniformes que faciliten la aplicación de esta en la Administración Local de Aragón y alcanzar de este modo los objetivos la consolidación y estabilización de empleo en cada uno de los ámbitos de las Administraciones Públicas, para obtener de forma progresiva una tasa de cobertura temporal de un ocho por ciento.



El 8 de junio de 2022, se reunieron integrantes la Mesa General de la Administración Local de Aragón FAMCP – SINDICATOS, y que son los relacionados a continuación:

De una parte: **Don Luis Zubieta Lacámarra**, presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

Por otra parte: **Doña Alicia Hernández Gonzalvo**, secretaria general de la Federación de Empleados de Servicios Públicos de UGT Aragón.

Doña **Begoña Pérez Garasa**, secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC.OO-Aragón.

Doña José Luis Santafé Martín, presidente autonómico de CSI-F-Aragón.

La Mesa acordó un texto de baremación, que regirá los procesos de estabilización para la Administración Local al amparo del artículo 2 y las disposiciones adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de aquellas entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón que así lo acuerden, siéndoles de aplicación su totalidad salvo en aquello que resulte inaplicable por razón de la naturaleza jurídica de la relación de la que se trate.

IX.V. Formación

El Departamento de Formación gestiona los cursos del Plan de Formación para el empleo para personal de la Administración local de Aragón, en colaboración con los sindicatos CC.OO., CSIF y UGT, dirigidos al personal de las entidades locales de Aragón.

Los cursos relacionados a continuación son gestionados con fondos del Acuerdo de formación para el Empleo de las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón, siendo totalmente gratuitos. La subvención del Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP) a la FAMCP para el Plan de Formación para el año 2022 ha sido de 375.000€ (cantidad superior en 50.000€ con respecto a la del año anterior).

Con dichos fondos se han realizado las siguientes acciones formativas:

Plan de Formación de la FAMCP en el año 2022

CURSOS 2022	Modalidad	Plazas	Horas
Access intermedio	On-line	25	30
Actuación con vehículos de movilidad personal (VMP)	On-line	30	50
Actuación policial ante la violencia de género	On-line	30	60
Actualización en materia de tráfico	Zaragoza	19	20
Actualización legislativa en materia de seguridad ciudadana. L.O. 4/2015, de protección de la seguridad ciudadana	On-line	20	35
Administración electrónica con el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos	On-line	100	30
Administración electrónica básico	Zaragoza	15	15
Administración electrónica básico	Zaragoza	15	15
Agentes biológicos, procesamiento y gestión de sus residuos	On-line	25	25
Albañilería básica	Videoconferencia	18	10
Alimentos: contaminaciones y toxifiaciones	On-line	26	20
Aplicación de productos fitosanitarios (Nivel básico)	Teruel	26	25
Atención integral a personas dependientes Demencias, Alzheimer	Videoconferencia	18	20
Auditoría de las entidades locales	On-line	50	40
Big data y transformación digital	On-line	25	40
Brain Training. Entrenamiento cerebral y mejora de la memoria	On-line	50	30
Canva: creación de materiales gráficos	On-line	26	20
CAP Formación Continua	Huesca	12	35
Como hacer presentaciones eficaces	On-line	25	20
Competencias digitales. Nivel avanzado	on-line	25	40
Competencias digitales. Nivel básico	On-line	25	30
Compliance en el sector público	On-line	30	30
Comunicación y atención a personas con diversidad funcional	On-line	25	30
Conceptos y análisis del Impuesto para la renta de personas físicas	Utebo	25	20

Conducción bajo condiciones desfavorables	La Puebla de Valverde	13	8
Conducción bajo condiciones desfavorables	La Puebla de Valverde	13	8
Conducción bajo condiciones desfavorables	La Puebla de Valverde	13	8
Contratación administrativa. Supuestos prácticos	Utebo	25	25
Contratación administrativa. Supuestos prácticos	Utebo	30	25
Control de sangrados y manejo del botiquín colectivo	Calatayud	14	5
Control externo y políticas de igualdad de género en el marco de la Agenda 2030	On-line	50	20
Control interno en entidades locales de pequeño y mediano tamaño	Campo	16	15
Defensa personal para mujeres	Zaragoza	15	10
Derecho administrativo sancionador. Curso práctico	On-line	20	50
Derecho disciplinario en las administraciones locales	On-line	50	30
Diversidad sexual y normativa en materia de discriminación LGTBI	On-line-Virtual	15	20
El juego en las bibliotecas. Recursos para diseño, actividades y contenidos lúdicos	On-line	52	30
El procedimiento administrativo local. Una visión práctica	Calatayud	15	6
El procedimiento administrativo local. Una visión práctica	Calatayud	15	6
Estrés y fatiga pandémica	Zaragoza-videoconferencia	23	20
Estructura presupuestaria para entidades locales	Utebo	29	25
Excel 2016 Avanzado	On-line	25	35
Excel 2016 Básico	On-line	25	30
Experto en Derecho penal operativo	Semipresencial (Huesca)	45	40
Experto en Régimen Jurídico de las AA.PP.	On-line	50	50
Factura electrónica, certificado electrónico y firma electrónica en la Admón. Local	On-line	50	50
Firma electrónica	On-line	45	30
Fitosanitarios básico	Zuera	8	25
Formación de formadores	On-line	25	45
Formación en Extranjería y protección internacional	Videoconferencia	25	14
Formación específica en detección de drogas en conductores	On-line	30	80
Formación para el personal relacionado en su ámbito laboral con niños con trastorno del espectro autista (TEA)	Videoconferencia	18	20
Gestión de los planes antifraude y canales de denuncia	On-line	30	20
Gestión del correo electrónico con Outlook 2016/2019	On-line	28	20
Gestión del tiempo basado en Mindfulness	Zaragoza	15	20
Gestión documental y justificación de las subvenciones	On-line	50	30
Gestión eficaz del tiempo	On-line	36	25
Gestión presupuestaria en las entidades locales	On-line	50	40
Gestión y archivo de documentos electrónicos. Tramitación electrónica de exptes.	On-line	50	50

Habilidades interpersonales y gestión de conflictos	Zaragoza	15	20
Habilidades interpersonales y gestión de conflictos	Zaragoza	15	20
Herramientas de apoyo psicológico ante situaciones de crisis	On-line	50	30
Herramientas de Coaching aplicadas al desarrollo de personas	On-line	55	30
Herramientas para afrontar la violencia de género desde la Admón. Local	On-line	25	35
Igualdad de género	La Puebla de Alfindén	24	5
Igualdad retributiva entre hombre y mujeres	On-line	30	30
Inglés por niveles. De A1 hasta C1	On-line	50	60
Inglés por niveles. De A1 hasta C1	On-line	50	60
Iniciación a la fotografía digital básica	Zaragoza	15	20
Iniciación a la topografía y cartografía	On-line	21	25
Iniciación a las nóminas y seguros sociales en la Admón. Local	On-line	30	40
Iniciación al pilotaje de drones: normativa y procedimientos operacionales	Zaragoza	23	5
Instrucción de atestados por accidentes de tráfico y por delitos contra la seguridad vial	Zaragoza	18	20
Instrumental y aparataje empleados en la movilización de personas	Graus	12	8
Instrumental y aparataje empleados en la movilización de personas	Castejón de Sos	12	8
Inteligencia emocional en el trabajo	Zaragoza	15	20
Intervención con personas mayores	On-line	25	35
Intervención policial con vehículos extranjeros	Zaragoza	23	15
Intervención policial en inmuebles	Alcañiz-videoconferencia	20	10
Intervención policial en seguridad ciudadana. Curso avanzado	Semipresencial (Zaragoza)	40	40
La comunicación no verbal y su importancia en el mundo laboral	Zaragoza	15	20
La incidencia de la reforma laboral en las AA.PP.	Zaragoza	25	8
La inteligencia emocional en el trato al ciudadano	Tarazona	15	20
La intervención policial bajo el amparo del Código Penal	Zaragoza	15	20
Las funciones de la tesorería local. Su modernización. La administración electrónica en el ámbito de presentación de garantías: avales y seguros de caución. La cesión de derechos de cobro y régimen jurídico	Zaragoza	25	6
Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la información y buen gobierno	On-line	50	15
Ley 39/2015 del Procedimiento Aditivo. Común de las AA.PP.	On-line	100	30
Liderazgo de equipos	Zaragoza	16	20
Limpieza profesional en edificios y locales	On-line	25	50
Manejo de motosierras para intervención en situaciones de emergencia	Daroca	8	21

Manejo de motosierras para intervención en situaciones de emergencia	Daroca	8	21
Manejo de motosierras para intervención en situaciones de emergencia	Daroca	8	21
Manejo de motosierras para intervención en situaciones de emergencia	Daroca	8	21
Manejo de plataformas elevadoras	Ejea	14	10
Manejo del paciente muy dependiente	Quinto de Ebro	21	6
Manipulador de aguas de consumo humano	Zaragoza	13	6
Mantenimiento de calderas de calefacción	Ejea	14	20
Mantenimiento de edificios públicos municipales	Zaragoza	23	20
Mantenimiento de edificios públicos municipales	Cuarte de Huerva	15	20
Mantenimiento de piscinas públicas	Ejea	15	20
Mantenimiento, limpieza, equipos y productos químicos de piscinas	Jaca	14	6
Mantenimiento, seguridad, manejo y puesta a punto de la maquinaria de jardinería	Videoconferencia	20	20
Mantenimiento, seguridad, manejo y puesta a punto de la maquinaria de jardinería (Básico)	Benabarre	12	8
Mantenimiento, seguridad, manejo y puesta a punto de la maquinaria de jardinería (Básico)	Benasque	12	8
Mindfulness para el bienestar personal y laboral	Tarazona	10	20
Mindfulness para el bienestar personal y laboral	Benasque	15	20
Módulos prácticos sobre contratación pública: elaboración de pliegos, adjudicación y ejecución del contrato	On-line	30	70
Nueva regulación europea de calidad de las aguas destinadas a consumo humano	On-line	30	30
Ofimática en la Nube: Google Drive Básico	On-line	25	50
Open Office (Writer + Calc)	On-line	50	40
Operador de maquinaria de movimiento de tierras (Pala Cargadora-Excavadora-Compactador-Retrocargadora-Dumper)	Zuera	7	30
Operador de miniexcavadora y minicargadora. Bobcat	Zuera	15	6
Operadores de aparatos elevadores	Zuera	11	6
Planes de igualdad	Jaca	15	5
Plataforma de contratación del sector público (Básico)	On-line	80	6
Prevención de la violencia digital (ciberacoso, ciberbullying, violencia de género digital)	On-line	50	25
Prevención de riesgos laborales básico	On-line	50	60
Prevención de riesgos laborales en obras y en trabajos de limpieza	Cuarte	15	8
Prevención y extinción de incendios. Nivel I	Zaragoza	14	7
Prevención y extinción de incendios. Nivel I	Zaragoza	14	7
Primeros auxilios	Zuera	12	3
Primeros auxilios	Zuera	12	3
Primeros auxilios	Zuera	12	3
Primeros auxilios	Zuera	12	3

Primeros auxilios	Zuera	12	3
Primeros auxilios (Básico)	Tarazona	9	5
Primeros auxilios y Desfibrilación automática externa (Manejo de desfibrilador automático)	Calatayud	8	5
Primeros auxilios y Desfibrilación automática externa (Manejo de desfibrilador automático)	Calatayud	8	5
Primeros auxilios y Desfibrilación automática externa (Manejo de desfibrilador automático)	Calatayud	8	5
Primeros auxilios, especial referencia a menores	Jaca	10	5
Procedimiento administrativo	Jaca	19	20
Profesionales servicio ayuda domiciliaria. Higiene postural y movilización de personas dependientes	Videoconferencia	18	20
Protección de datos de carácter personal en el sector público	On-line	50	30
Protocolo administrativo y organización de actos en las AA.PP.	On-line	25	20
Protocolo administrativo y organización de actos en las AA.PP.	Jaca	16	20
Protocolo administrativo y organización de actos en las AA.PP.	Graus	15	20
Protocolo de implantación y gestión de sistemas internos de información en las AA.PP.	On-line	30	30
Protocolo de prevención ante el acoso sexual o por razón de sexo	On-line	31	30
RDL 5/2015: ley del estatuto básico del empleado público	On-line	100	30
Redes sociales y participación ciudadana 2.0 en las entidades locales	On-line	25	40
Registro electrónico y notificaciones electrónicas	Zaragoza	15	15
Registro electrónico y notificaciones electrónicas	Zaragoza	15	15
Repercusiones de la Agenda 2030 en las entidades locales	On-line	25	40
Seguridad en eventos deportivos y espectáculos públicos	On-line	30	30
Seguridad en trabajos en altura	Zaragoza	12	8
Seguridad y riesgos laborales	La Puebla de Alfindén	12	6
Situaciones de emergencia provocadas por la electricidad	On-line	25	30
Soporte vital básico y desfibrilación	Benasque	8	5
Soporte vital básico y desfibrilación	Castejón de Sos	8	5
Soporte vital básico y desfibrilación	Graus	8	5
Soporte vital básico y desfibrilación	Graus	8	5
Soporte vital básico y desfibrilación	Benabarre	8	5
Soporte vital básico y desfibrilación	La Puebla de Alfindén	10	5
Soporte vital básico y desfibrilador. Curso inicial	Zuera	8	8
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Alcañiz-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Alcañiz-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Alcañiz-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Alcañiz-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Calamocha-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Calamocha-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Calamocha-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Calamocha-Online	8	10

Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Calamocha-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Teruel-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Teruel-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Teruel-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Teruel-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Teruel-Online	8	10
Soporte vital básico y uso del desfibrilador	Teruel-Online	8	10
Taller práctico sobre remisión de información a través de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades locales	Zaragoza	25	5
Técnicas de escritura eficaz, estilo administrativo y elaboración de documentos	Jaca	15	20
Técnicas de escritura eficaz, estilo aditivo. Y elaboración de documentos	On-line	50	30
Técnicas de gestión y aprovechamiento del tiempo en entornos laborales digitales	On-line	30	30
Técnicas de poda	Videoconferencia	20	20
Técnicas para hablar en público	Zaragoza	15	20
Teletrabajo y derechos digitales	On-line	45	30
Teoría y práctica de la responsabilidad patrimonial de las AA.PP.	On-line	25	15
Todo sobre la reforma laboral	On-line	50	30
Trabajos en altura y rescate	Zaragoza	12	16
Trabajos en altura. Recursos preventivos	Zuera	8	6
Uso de motosierra para la tala y poda	Teruel	13	14
Uso de motosierra para la tala y poda	Teruel	13	14
Uso de productos químicos. Manejo y prevención	On-line	20	35
Uso eficiente de las redes sociales en las AA.PP. Y gestión de contenidos web	On-line	58	40
Uso no sexista del lenguaje	On-line	50	30
Violencia de género y planes de igualdad	On-line	30	30
Word avanzado	On-line	25	30
Word intermedio	On-line	25	30
TOTAL		4461	4045

Si comparamos los resultados de los últimos cinco años queda de la siguiente manera:

AÑO	SUBVENCIÓN	EDICIONES	Plazas	Horas	Valoración Global
2018	231.666	74	3.066	1.770	8,28
2019	288.855	112	3.899	2.913	8,49
2020	318.000	123	3.658	3.143	8,77
2021	325.000	134	4.063	3.497,50	8,80
2022	375.000	188	4.461	4.045	8,92

De todo ello se deduce que en 2022 se han organizado 54 ediciones más, ha habido 398 alumnos/as más y 547,50 horas más de formación que en 2021. También ha subido la valoración global de las acciones formativas que ha pasado de 8,80 en 2021 a 8,92. Dicha valoración se obtiene de las encuestas de evaluación cumplimentadas por el alumnado.

La Federación justificó, en forma y plazo, el 9 de noviembre el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para la financiación del Plan de Formación para el Empleo para personal de la Administración Local de Aragón para el año 2022.

Mostramos imágenes de varios de los cursos impartidos en distintas localidades:

Soprote vital básico y uso del desfibrilador en Benasque:



Operador de maquinaria de movimiento de tierras en Zuera



Además de la subvención recibida del IAAP, en colaboración con la Diputación Provincial de Zaragoza se han impartido las siguientes acciones formativas, destinadas a personal de la Administración Local de la provincia de Zaragoza:

CURSO	Localidad	Plazas	Horas	Valoración
La administración electrónica en la nueva legislación sobre Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público	Zaragoza	25	20	9,60
Comunicación asertiva	Zaragoza	15	20	10,00
Reuniones eficaces en la Administración Pública	Zaragoza	15	20	9,50
El nuevo Procedimiento Administrativo, Administración Electrónica, Transparencia y Protección de datos: su incidencia en la Administración Local	Zaragoza	25	25	9,70
Urbanismo para pequeños municipios	Zaragoza	25	25	9,20
Ley de contratos en la Administración Pública	Zaragoza	25	25	9,20
Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera: aplicación en las entidades locales	Zaragoza	25	16	9,30
La gestión documental electrónica: el reto del archivo digital	Zaragoza	25	5	7,50
TOTAL		180	156	9,25

En colaboración con la Diputación Provincial de Huesca se impartieron las siguientes acciones formativas destinadas a personal de la Administración Local de la provincia de Huesca:

CURSO	Localidad	Plazas	Horas	Valoración
Gestión documental y archivo	Huesca	40	12	8,00
Gestión documental y archivo	Huesca	30	12	8,82
Selección de personal y procesos de estabilización	Huesca	40	12	9,06
Selección de personal y procesos de estabilización	Huesca	40	12	9,58
Selección de personal y procesos de estabilización	Huesca	30	12	9,28
TOTAL		180	60	8,95

IX.VI. Servicio Europa

En este 2022, las acciones del Departamento EU, ha sido definidas para conseguir la mayor participación posible de las entidades locales aragonesas no solo en las convocatorias habituales de proyectos europeos sino también en los fondos destinados a ellas que llegan de Europa a través de Next Generation y el Fondo de Recuperación, Resiliencia y Transformación y que se basa en dos pilares:

- Formación en convocatorias.
- Asesoramiento y resolución de dudas que surgen para la presentación de proyectos en el marco de estas convocatorias.

Como ya ocurrió en año pasado, se ha contado con la empresa Tech Friendly en la secretaría

técnica de la Red. Tech Friendly es una empresa de consultoría estratégica que tiene como objetivo promover el aprovechamiento de los fondos disponibles para entidades locales, tanto europeos como nacionales, destinados a la implementación de las agendas 2030 y la presentación de proyectos en el marco de las convocatorias de fondos Next Generation.

Es una consultoría dirigida a territorios y organizaciones públicas para crear soluciones estratégicas basadas en datos.

1. Asesoramiento a las entidades locales aragonesas en el diseño y la ejecución de proyectos de financiación

Este año, y a la vista de las cuestiones que se han estado recibiendo para la presentación de los proyectos, además de las vías habituales para informar y resolver dudas se ha desarrollado un formulario para ello, de modo que las dudas llegan directamente al personal de la secretaría de la Red.

Esta iniciativa se pone en marcha con el objetivo de satisfacer de manera más eficiente la solución de dudas personalizadas.



Formulario de contacto para consultas de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030

Si quieres trasladar alguna consulta a nuestra secretaría técnica (TECH friendly), rellena este breve formulario y nos pondremos en contacto contigo lo antes posible.

Comenzar pulsa Enter ↵

Informes de consulta

Las consultas recibidas desde la puesta en marcha del formulario, que fue en el mes de abril, han sido las siguientes (a estas habría que añadir todas las que desde el servicio Europa se han respondido por mail o vía telefónica y que no recogemos en este listado): Binéfar, Ateca, Marota de Jalón, Vencillón, Tarazona, Tauste, Aguaviva, Maella, Arcos de Jalón, Fraga, Pastriz, Castellote, Sabiñánigo, Bielsa, Frescano, Comarca Bajo Cinca.

Desde este servicio, además se ha dado difusión al página web <https://www.aragon.es/-/next-generation-eu-convocatorias> para visibilizar aquellas ayudas que han sido gestionadas directamente desde el Gobierno de Aragón y la página <https://planderecuperacion.gob.es/ejecucion/calendario-de-proximas-convocatorias> para promover la participación en las convocatorias publicadas y gestionadas desde los diferentes Ministerios.

Información vía mailing, web, newsletters,

El objetivo es mantener informadas a las entidades locales de las líneas de ayudas y subvenciones y convocatorias en vigor existentes en el ámbito europeo que promuevan el desarrollo local”.

Se ha desarrollado con periodicidad mensual una **newsletter específica para la Red de Entidades locales aragonesas para la agenda 2030**: Se envían mensualmente a las 267 entidades aragonesas adheridas a la red, además de estar colgadas en la web de la red. <https://redaragonesaagenda2030.es/> para que todas las interesadas puedan beneficiarse.

Enero:



Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030
Enero de 2022

Estimadas entidades adheridas a la Red,
Os hacemos llegar las novedades de las últimas semanas.

Los Grupos de Trabajo de la Red ya están activos

A mediados de enero se dio por iniciado el trabajo colaborativo de los tres Grupos de Trabajo creados en el marco de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030.

En los últimos días, más de una treintena de entidades se han reunido, en diferentes sesiones, con el objetivo de identificar retos comunes a la mayoría de las entidades que forman la red. El trabajo continuará durante las próximas semanas, con el propósito final de definir proyectos concretos que puedan ser susceptibles de recibir financiación.

Iremos informando de los resultados obtenidos según vayamos avanzando en el trabajo.

Convocatoria abierta: Restauración de ecosistemas fluviales y reducción del riesgo de inundación en entornos urbanos

En diciembre de 2021, a través de la Fundación Biodiversidad, se publicó la convocatoria e subvenciones para la restauración de ecosistemas fluviales y la reducción del riesgo de inundación en entornos urbanos.

La convocatoria, que cuenta con un presupuesto de 75 millones de euros en 2022, subvencionará planes y estrategias de renaturalización fluvial, reducción del riesgo y reordenación de espacios. También serán subvencionables las intervenciones basadas en la naturaleza.

El plazo para presentar solicitudes finalizará el próximo 16 de marzo.

Infografía resumen



Planes de Sostenibilidad Turística

En los próximos meses se prevé la publicación de una nueva convocatoria para la elaboración de Planes de Sostenibilidad Turística en destinos.

El objetivo de esta convocatoria es el de transformar y modernizar el sector turístico mediante el impulso de la sostenibilidad y la digitalización, aumentando así su competitividad y resiliencia.

Os recomendamos a las entidades locales interesadas en este ámbito que empecéis a trabajar en vuestros proyectos con la previsión de que pueda publicarse una nueva convocatoria en los próximos meses.

Infografía de la edición 2022

Repository de infografías sobre convocatorias

Nuestra secretaría técnica, TECH friendly, ha puesto a disposición de todas las entidades de la Red las infografías elaboradas a partir de las convocatorias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Con el foco puesto en las convocatorias dirigidas a entidades locales, TECH friendly irá actualizando periódicamente este repositorio, que quedará siempre accesible para consultas y descargas. A pesar de que el plazo de algunas convocatorias ha finalizado, se prevé que muchas puedan volver a publicarse en los próximos meses.

Acceso al repositorio de infografías

En cualquier caso, mediante nuestro boletín mensual seguiremos anunciando la publicación de las convocatorias más destacadas.

Recordad que la información y documentación relevante de la Red está a vuestra disposición [en la web](#) y que también podéis seguir la actualidad a través de las redes sociales de la FAMCP.

Recibid un cordial saludo,

Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030



Actividad del Día de Europa

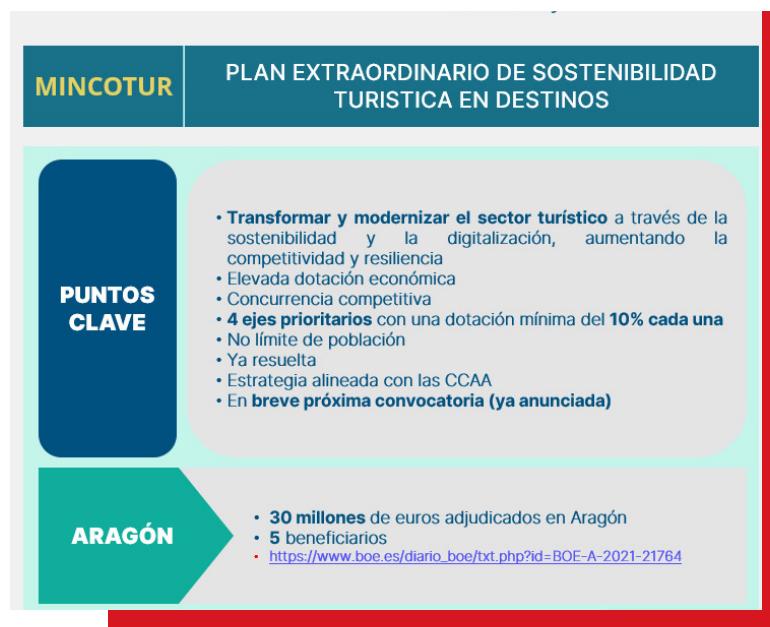
Difusión del día de Europa en coordinación con el Consejo Aragonés del Movimiento Europeo
Se distribuyó entre todas las entidades locales este vídeo:

<https://drive.google.com/file/d/1YMmH8Xloz0R5Uh4y-Bg1jVnP53-e8iQX/view>

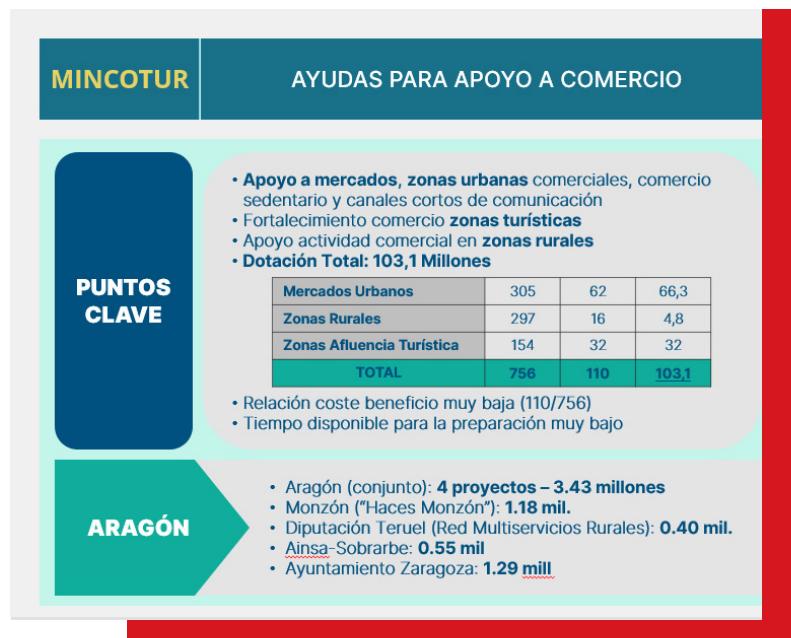
2 jornadas de formación para los diferentes responsables político/a/s - técnica/os de interés y miembros de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda2030: apoyo para la presentación de proyectos en el marco de Next Generation.

Jornada de formación 14 de febrero de 2022: preparación del año, comparativo de las Convocatorias abiertas en 2021 y previsión de las pendientes para 2022.

Resultados de Proyectos presentados por las entidades locales aragonesas, correspondientes a los NEXT Generation. Muchas de las entidades han contado con apoyo y asistencia de la FAMCP y la secretaría técnica de la red, y gracias a los webinarios informativos, entre otros:



- PSTD AYUNTAMIENTO DE BENASQUE.
- PSTD MANCOMUNIDAD DEL ALTO VALLE DEL ARAGÓN.
- PSTD AYUNTAMIENTO DE MONTANUY.
- PSTD COMARCA DEL MATARRAÑA.
- PSTD AYUNTAMIENTO DE DAROCA.



Para esta convocatoria de Apoyo al Comercio: I

- Aragón (conjunto): 4 proyectos – 3.43 millones
- Monzón ("Haces Monzón"): 1.18 mil.
- Diputación Teruel (Red Multiservicios Rurales): 0.40 mil.
- Aínsa-Sobrarbe: 0.55 mil
- Ayuntamiento Zaragoza: 1.29 mill

Es un ejemplo de los resultados que han empezado con trabajos en el 2021, y han tenido la resolución en el 2022. La Famcp procurará, mantener actualizada los datos de los fondos que han llegado a Aragón vía convocatoria ministeriales o regionales, a diciembre 2022.

Jornada de junio

Jueves 30 de junio a las 12h: **"Tips prácticos / preguntas y respuestas sobre convocatorias"**

Difusión de la Jornada:

¿Tienes problemas para visualizar? [Mira este boletín en tu navegador.](#)

GOBIERNO DE ARAGÓN 40 Aniversario Instituto de Autonomía de Aragón

famcp FEDERACIÓN ARAGONESA DE MUNICIPIOS, COMARCAS Y PROVINCIAS



Estimado/a miembro/a de la RED de Entidades Locales para la Agenda 2030,

El próximo jueves 30 de junio a las 12h tendrá lugar el webinar “*Tips prácticos/preguntas y respuestas sobre convocatorias*” dinamizado por el equipo técnico de TECH Friendly. Se trata de una sesión orientada a resolver posibles dudas y cuestiones prácticas para la presentación de convocatorias por parte de las entidades locales, así como ofrecer tips que resulten de utilidad.

La sesión se realizará a través de Zoom desde el siguiente enlace:
<https://us06web.zoom.us/j/82341042781>

IMPORTANTE: Es necesaria inscripción previa a través del siguiente link:
<https://formulariotech.typeform.com/to/OwNJcTrg>

Igualmente, se ha habilitado un apartado en el mismo formulario para poder trasladar las cuestiones de forma previa a la sesión. El plazo para enviar las consultas finalizará el martes 28 de junio de 2022.

Estamos a disposición para cualquier duda,

Muchas gracias y un cordial saludo

Jornadas de formación grupo Agenda Urbana

Participan los municipios que tienen aprobada la ayuda de Agenda Urbana:

25 febrero, 25 de marzo, 29 de abril, 27 de mayo y 24 de junio. (5 reuniones , últimos viernes de cada mes, para dar apoyo, asesoría a los proyectos de AGENDA URBANA DE ARAGON aprobados)

1. Creación y Organización de **3 Grupos TEMÁTICOS** que se corresponderán con la Creación de 3 Grupos de TRABAJO (GT) de Entidades Locales. Identificación de áreas de trabajo y puesta en común de intereses (mix&match) * Talleres de co-working enfocados a la búsqueda y reflexión de retos y oportunidades dentro del entorno del Green Deal y la Agenda Urbana, nuevo Marco Eu Plurianual (programas Eu y financiación que puedan acompañar a estas medidas).

En cada grupo participarán 15 entidades locales. El objetivo es que puedan trabajar con asesoramiento concreto en líneas de trabajo seleccionadas en el Grupo.

Las entidades locales que participan se han seleccionado tras el envío de solicitudes para participar en los diferentes grupos. Y ha quedado con la siguiente composición:

GRUPO DE TRABAJO 1: ESTADO DEL BIENESTAR

Grupos de trabajo – Resultado de la consulta de participación

6

GT1 – Estado del Bienestar



- SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO MUNICIPAL
- REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS
- MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE TERCERA EDAD
- PROGRAMAS DE VIVIENDA SOCIAL
- REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
- DESPLIEGUE DE LA RED CICLABLE
- MOVILIDAD ELÉCTRICA: RENOVACIÓN DE FLOTAS MUNICIPALES, AUTOBUSES ELÉCTRICOS, INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA

LIDER:
Diputación de Zaragoza

	Tipo de Entidad	Nombre de la entidad	Provincia
1	Ayuntamiento	Alpartir	Zaragoza
2	Ayuntamiento	Añón de Moncayo	Zaragoza
3	Ayuntamiento	Barbastro	Huesca
4	Ayuntamiento	Bisimbre	Zaragoza
5	Ayuntamiento	Calatayud	Zaragoza
6	Ayuntamiento	Ejea de los Caballeros	Zaragoza
7	Ayuntamiento	El Grado	Huesca
8	Ayuntamiento	Escalón	Zaragoza
9	Ayuntamiento	Fraga	Huesca
10	Ayuntamiento	Jaca	Huesca
11	Ayuntamiento	Mallén	Zaragoza
12	Ayuntamiento	Monzón	Huesca
13	Ayuntamiento	Morata de Jalón	Zaragoza
14	Ayuntamiento	Ricla	Zaragoza
15	Ayuntamiento	Tarazona	Zaragoza
16	Ayuntamiento	Teruel	Teruel
17	Ayuntamiento	Villamayor de Gállego	Zaragoza
18	Ayuntamiento	Villarreal de Huerva	Zaragoza
19	Comarca	Andorra - Sierra de Arcos	Teruel
20	Comarca	Bajo Martín	Teruel
21	Comarca	Campo de Borja	Zaragoza
22	Comarca	Campo de Daroca	Zaragoza
23	Comarca	Ribagorza	Huesca
24	Comarca	Ribera Alta del Ebro	Zaragoza

GRUPO DE TRABAJO 2: CRECIMIENTO ECONOMICO

7



GT2 – Crecimiento económico

- MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO DE AGUAS.
- RESIDUOS SÓLIDOS: SERVICIOS DE RECOGIDA, PUNTOS LIMPIOS, COMPOSTAJES COMUNITARIOS, ETC.
- REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
- REHABILITACIÓN DE ESPACIOS NATURALES
- REFORESTACIÓN DE ZONAS RURALES
- DESPLIEGUE DE LA RED CICLABLE
- ENERGÍAS RENOVABLES DE AUTOCONSUMO (BIOMASA,
- MOVILIDAD ELÉCTRICA: RENOVACIÓN DE FLOTAS MUNICIPALES, AUTOBUSES ELÉCTRICOS, INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA

LIDER:
Diputación de Teruel

	Tipo de Entidad	Nombre de la entidad	Provincia
1	Ayuntamiento	Anento	Teruel
2	Ayuntamiento	Barbastro	Huesca
3	Ayuntamiento	Binaced	Huesca
4	Ayuntamiento	Binéfar	Huesca
5	Ayuntamiento	Escalón	Zaragoza
6	Ayuntamiento	Fayón	Zaragoza
7	Ayuntamiento	Ibea	Zaragoza
8	Ayuntamiento	Loporzano	Huesca
9	Ayuntamiento	Monzón	Huesca
10	Ayuntamiento	Ricla	Zaragoza
11	Ayuntamiento	Sabiñánigo	Huesca
12	Ayuntamiento	Teruel	Teruel
13	Ayuntamiento	Villanúa	Huesca
14	Comarca	Alto Gállego	Huesca
15	Comarca	Aranda	Zaragoza
16	Comarca	Bajo Aragón	Teruel
17	Comarca	Bajo Cinca-Baix Cinca	Huesca-Zaragoza
18	Comarca	Campo de Trabaja- Comarca	Zaragoza
19	Comarca	Gúdar-Javalambre	Teruel
20	Comarca	Hoya de Huesca	Huesca
21	Comarca	Jacetania	Huesca-Zaragoza
22	Comarca	Comunidad de Teruel	Teruel
23	Comarca	Valdejalón	Zaragoza

GRUPO DE TRABAJO 3: DESARROLLO DEMOGRÁFICO



Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030



Grupos de trabajo – Resultado de la consulta de participación



LIDER:
Diputación de Huesca

	Tipo de Entidad	Nombre de la entidad	Provincia
1	Ayuntamiento	Aguero	Huesca
2	Ayuntamiento	Alcalá de Ebro	Zaragoza
3	Ayuntamiento	Ansó	Huesca
4	Ayuntamiento	Biota	Zaragoza
5	Ayuntamiento	Cadrete	Zaragoza
6	Ayuntamiento	Fonfría	Teruel
7	Ayuntamiento	Ibueca	Zaragoza
8	Ayuntamiento	La Solonera	Huesca
9	Ayuntamiento	Linares de Mora	Teruel
10	Ayuntamiento	Loarre	Huesca
11	Ayuntamiento	Mequinenza	Zaragoza
12	Ayuntamiento	Montanuy	Huesca
13	Ayuntamiento	Torraba de Ribota	Zaragoza
14	Ayuntamiento	Torrabilla	Zaragoza
15	Ayuntamiento	Torrelles	Zaragoza
16	Ayuntamiento	Valtortes	Zaragoza
17	Ayuntamiento	Villanúa	Huesca
18	Comarca	Ujícar	Teruel
19	Comarca	Sierra de Albarracín	Teruel

Para los tres grupos de trabajo se ha utilizado la misma metodología ya que el objetivo de los mismo es el trabajo de un formulario base que sirva como referencia para poder presentar proyectos a las diferentes convocatorias.

El lanzamiento de trabajo en Grupos tuvo lugar el 12 de enero de 2022

Y una vez constituidos el trabajo se distribuyó en:

a) Diagnóstico de partida de los ámbitos seleccionados de trabajo. Esta sesión se divide en dos bloques: La elaboración de un DAFO para las oportunidades y en el bloque 2, la identificación de las ideas motrices para los proyectos estratégicos que se van a seleccionar.

Las fechas de realización de esa jornada en cada grupo de trabajo fueron: 24 de enero, 25 de enero y 26 de enero. Cada una de ellas fue precedida por un trabajo previo de votación para la identificación de las áreas las prioridades.

Posteriormente a esta reunión cada grupo de trabajo fue convocado a reunión de trabajo, para analizar las votaciones y priorizar acciones.

Reuniones de cada uno de los Grupos:

- Grupo de Trabajo **1: 8 de febrero**
- Grupo de trabajo **2: 9 de febrero**
- Grupo de trabajo **3: 10 de febrero**

La segunda jornada fueron los días 21, 22 y 23 de febrero para cada uno de los grupos respectivamente con el fin de validar memorias y fichas de trabajo que sirven de base para la presentación de proyectos en cada uno de los ámbitos (vivienda, cohesión social y personas).

Las siguientes sesiones se centraron en la formulación de proyectos estratégicos.

- 2, 3 y 4 de mayo
- 23, 24 y 25 de mayo

En el **Grupo 1 - Estado del Bienestar** han participado 12 representantes de Entidades, y los ámbitos de trabajo seleccionados por orden han sido:

- 1) Impulsar la participación de las mujeres jóvenes en la economía**
- 2) Regeneración de espacios públicos y naturales**
- 3) Movilidad sostenible.**

Por su parte, el orden de los objetivos acorde a las necesidades de cada municipio es:

- Ámbito 1: Impulsar la participación de las mujeres en la economía
 - Fomento del empleo joven: 8 votos
 - Eliminar la brecha de género: 2 votos
 - Actividades de formación para mujeres jóvenes: 2 votos
- Ámbito 2: Regeneración de espacios públicos y naturales
 - Renaturalizar espacios: 7 votos
 - Garantizar un mobiliario adecuado y polivalente: 3 votos
 - Activar nuevos espacios de convivencia: 2 votos
- Ámbito 3: Movilidad sostenible
 - Fomentar el uso de la movilidad eléctrica: 6 votos
 - Desplegar la red ciclable: 5 votos
 - Peatonalizar algunas zonas/calles: 1 voto

Sobre otros ámbitos estratégicos que consideran de interés, han indicado los siguientes:

- Propiciar el encuentro entre culturas
 - Renovación de flota
 - Facilitar el empleo de mujeres y jóvenes en el medio rural
 - Sustitución del alumbrado
 - Agricultura y agroindustria
-
- Programas de vivienda social
 - Fomentar viviendas atractivas, ajardinadas y cómodas para vivir
 - Bienestar de las personas mayores, impulsado su cuidado y adecuación de sus viviendas para que así puedan permanecer el mayor tiempo posible en ellas y su entorno. Tener unos servicios y atención los 365 días del año.
 - Fomentar el establecimiento de jóvenes en el medio rural
 - Estímulo al alquiler y creación de vivienda municipal para alquiler de larga duración

En cuanto al **Grupo 2 - Crecimiento Económico**, han participado 10 y los ámbitos de trabajo han sido:

1) Rehabilitación de edificios

2) Gestión sostenible y racional del agua

3) Mejora del alumbrado público.

Los objetivos acordes a las necesidades de cada municipio:

- Ámbito 1: Rehabilitación de edificios
 - Mejorar la eficiencia energética: 8 votos
 - Fomentar la reutilización de materiales: 1 voto
 - Mejorar la accesibilidad: 0 votos
- Ámbito 2: Gestión sostenible y racional del agua
 - Mejorar las instalaciones de saneamiento de aguas: 5 votos
 - Tratar y recuperar cauces naturales de agua: 3 puntos
 - Aprovechar las aguas grises: 1 punto
- Ámbito 3: Mejora del alumbrado público

- Impulsar las energías renovables (fotovoltaica, etc.): 6 puntos
- Impulsar el alumbrado inteligente: 2 votos
- Sustituir el alumbrado a led: 1 voto

Por su parte, en este grupo ha habido varias respuestas indicando que los ámbitos de trabajo no se corresponden con las necesidades reales que en su día las entidades sugirieron, o que no encuentran el modo para participar.

Respuestas:

- Los ámbitos de trabajo de este grupo no corresponden a las necesidades que desde la Oficina de Desarrollo y Empleo detectamos y tampoco reflejan para nada las propuestas que en su momento hicimos al MITECO
- La necesidad de optimizar recursos para acompañar y apoyar al emprendimiento rural, visibilizar la realidad rural y las necesidades de un tratamiento fiscal diferenciado respecto a las grandes urbes, fomentar los empleos verdes
- Suficientes
- Por lo expuesto anteriormente, me resulta complicado opinar y participar en este grupo
- Fomentar de veras la economía circular, la producción local y las pequeñas empresas frente a las grandes corporaciones, que no se quede en teoría
- Promover el autoconsumo eléctrico y mejora de las comunicaciones y telecomunicaciones, no vale de casi nada todo lo demás
- El acceso a la vivienda, que parte de una campaña de sensibilización a la población local sobre facilitarlo, el sector primario, la situación de relevo generacional, vinculado a la imposibilidad de acceso a la tierra.
- Políticas de salud y bienestar: servicios a jóvenes y mayores
- Biodiversidad urbana e infraestructura verde, movilidad sostenible

Finalmente, el **Grupo 3 - Desarrollo Demográfico** (4 participantes) ha seleccionado:

1) Fomento del emprendimiento

2) Creación de estructuras administrativas destinadas a formalizar e impulsar la actividad de las entidades locales

3) Implantación de tecnologías Smart City.

El orden de los objetivos ha sido:

- Ámbito 1: Fomento del emprendimiento
 - Actividades de formación para el aprendizaje: 1 voto
 - Difusión y comercialización de productos locales: 1 voto
 - Asesoramiento jurídico, técnico y financiero: 1 voto

- Ámbito 2: Creación de estructuras administrativas destinadas a formalizar e impulsar la actividad de las entidades locales
 - Coordinación de iniciativas público-privadas: 2 votos
 - Espacios de acogida e integración de población inmigrante: 1 voto
 - Creación de puntos de apoyo local para la atracción de nuevos pobladores: 0 votos
- Ámbito 3: Implantación de tecnologías Smart City
 - Crear espacios con acceso a WiFi gratuito: 1 voto
 - Crear puntos de intercambio de internet o nodos neutros: 1 voto
 - Impulsar las plataformas digitales de gestión inteligente: 1 voto

Y otros ámbitos que consideran de interés:

- Retención y atracción de talento en la zona rural a través de actividades relacionadas con la innovación social y empresarial en el medio rural
- Simplificación administrativa y más ventajas para el autoempleo y la pyme, además para la generación de empleo con deducciones etc. Que también favorezcan al trabajador
- Difusión de las empresas de economía social como fórmula para resolver el déficit de determinados servicios en el medio rural
- Familia, empleo y vivienda
- Formación a los técnicos en metodologías que empoderen a la población para tomar la iniciativa ante la problemática rural

Todas las actividades relacionadas con los fondos Next Generation se van a cerrar con la publicación de la guía de buenas prácticas que tiene como objetivo recoger las iniciativas que pueden servir de inspiración en el proceso de preparación de nuevos proyectos y candidaturas.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS
DE LA RED ARAGONESA

Entidades Locales para la Agenda 2030

Septiembre 2022



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DE LA RED ARAGONESA

Contenido

1. ¿Para qué una guía de buenas prácticas?	006
1.1. La necesidad de la Agenda 2030	006
1.2. Objetivo de consecución de la Agenda 2030	006
1.3. Infraestructuras, herramientas y metodologías	006
1.4. Identificar buenas prácticas y casos de éxito	006
1.5. Conocer el papel de Aragón en la Agenda 2030 y reflexión paralela	006
2. Contexto y antecedentes	008
2.1. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	008
2.2. Aragón en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	012
2.2.1. El rol de la FAMCP	015
2.2.2. Grupo de Trabajo	015
3. Proyectos	020
3.1. Recopilación de buenas prácticas	024
3.1.1. Gestión de las buenas prácticas y promoción de acciones de desarrollo y colaboración	024
3.1.2. Prevención de la burocratización y ejecución de medidas	029
3.1.3. Impulso de la participación de la ciudadanía en el desarrollo	030
3.1.4. Índice de Biodiversidad	034
3.1.5. Impulso de las comunidades energéticas	038
3.1.6. Gestión de residuos y comportamiento comunitario en parques naturales	042

3.1.7. Oficina de violencia juvenil	046
3.1.8. Jardines sostenibles	048
3.1.9. Plan de comunicación y difusión del destino	052
3.1.10. Evaluación y evaluación temprana	054
3.1.11. Infraestructuras para la movilidad sostenible	056
3.1.12. Oficina de trabajo del Plan de trabajo	062
3.2. Proyectos específicos	066
4. Desarrollo de buenas prácticas para la Agenda 2030	082
4.1. Planificación estratégica	082
4.2. Gobernanza	084
5. El futuro de la Agenda 2030	086

006 Guía de buenas prácticas de la Red Aragonesa

006 Los ODS en nuestro territorio, haciendo frente a las necesidades y creando una perspectiva integral que forma a la mayor parte de desarrollo sostenible en nivel internacional.

1.2 Orientar en las oportunidades de financiación

Por que se produce una mayor demanda de capital y se necesita una mayor eficiencia y sostenibilidad de acuerdo con las necesidades de desarrollo sostenible y las planes de recuperación de las personas y las empresas.

1.1. ¿Para qué una guía de buenas prácticas?

La Guía de buenas prácticas de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030 tiene como objetivo permitir de convertir en un documento de referencia las buenas prácticas que se están llevando a cabo para alcanzar una alta integración de los mismos hacia la consecución de los ODS y la atención de las necesidades y demandas de desarrollo sostenible que se plantean en el marco de la Agenda 2030.

En segundas etapas, pretende constituirse como un banco de experiencias y buenas prácticas de desarrollo sostenible y transformadoras de gran aplicabilidad en las políticas y ciudadanías aragonesas.

A modo de apéndice se proponen:

1.1. Mejorar la comprensión de la Agenda 2030

Para avanzar en la implementación de estrategias y proyectos que permitan contribuir a la consecución de

1.3. Difundir proyectos transformadores y transferibles

Como muestra de la practicidad y naturaleza de las buenas prácticas que se están llevando a cabo en el territorio de Aragón, se presentan y comparan con el desarrollo de la Agenda 2030.

1.4. Identificar buenas prácticas y casos de éxito

Inspiriando, motivando y estimulando nuevas perspectivas para la realidad aragonesa. Esta guía integra 13 buenas prácticas que se están llevando a cabo y elaboradas por los Grupos de Trabajo de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030 que tienen como objetivo transferir y aplicar a las distintas comunidades.

1.5. Conocer el papel de Aragón en la Agenda 2030 y su desarrollo sostenible

Para conocer las estrategias de nivel municipal, comarcal y provincial, a corto, medio y largo plazo en relación con la Agenda 2030.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 165 metas de carácter integrado y establecidos en tres dimensiones: desarrollo económico, social y medioambiente y la paz, la igualdad de oportunidades, la transversalidad y la lucha contra la corrupción y la gobernanza eficiente.

El futuro que se plantea la Agenda 2030 requiere de un trabajo articulado, donde debe existir una interacción constante entre las personas, las organizaciones y las instituciones, así como entre las personas y el medioambiente para la realización de los resultados necesarios para lograr los ODS. El marco global interesa a los agentes de cambio: agentes ciudadanos, instituciones, empresas privadas y ciudadanía en su dimensión de actuación local.

2. Contexto y antecedentes

2.1. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Breve descripción

En septiembre de 2015 la Asamblea General de Naciones Unidas por primera vez se trajo a la mesa a regular para promover una acción integral que dé respuesta a los desafíos globales que el mundo se enfrenta.

Estos objetivos se unen el compromiso de actuación para alcanzar los retos sociales, económicos, políticos y ambientales en todos los países, en el largo plazo y en el corto plazo, en el largo plazo y en el corto plazo.

Nace así la Agenda 2030, un compromiso político a largo plazo que se plantea para que todos los agentes intervinientes deban su contribución en la consecución de los metas que determinan el desarrollo y el futuro de la sociedad internacional.

Dentro del Marco de la RED Agenda2030: se va a cerrar el año con la **jornada de la Red el próximo 29 de noviembre en el Centro Etopía**.

Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030

Una apuesta por el desarrollo rural

 29 NOVIEMBRE | 9:00 - 14:30
Sala Etopia (Zaragoza)


Programa

09:00 - 09:30	Acreditaciones
09:30 - 10:00	Bienvenida Institucional
10:00 - 11:30	MESA REDONDA 1: La Agenda Urbana como herramienta clave para los fondos Next Generation <ul style="list-style-type: none"> Experiencia de siete municipios aragoneses como proyectos piloto de la Agenda Urbana Española
11:30 - 12:00	Pausa café
12:00 - 13:30	MESA REDONDA 2: Capilarización de los Fondos Next Generation en Aragón <ul style="list-style-type: none"> Exposición de proyectos realizados por distintos municipios en ámbitos relacionados con el Reto Demográfico, Turismo Sostenible, Energía y Digitalización
13:30 - 14:00	PONENCIA: Las Alianzas Estratégicas como herramienta para la consecución de los ODS
14:00 - 14:30	Cierre de la jornada. Estado de situación de los fondos: conclusiones y convocatorias pendientes

Encuentro Red de Entidades Aragonesas Agenda 2030 29-11-2022- Centro Etopía.

MEMORIA DE ACTIVIDAD 2022

Jornada ERASMUS + : medidas locales para el ahorro en el desperdicio de comida.

ZERO WASTE tiene como principal objetivo la reducción del desperdicio de alimentos mediante la creación de herramientas educativas de gamificación con contenido científico. Financiado en el marco del programa Erasmus+, se han desarrollado las experiencias piloto en las escuelas de adultos de Monreal del Campo, calamocha y Pina de Ebro.

Además, el pasado 27 de octubre tuvo lugar la presentación de los resultados en el Centro Joaquín Roncal. El objetivo de la jornada quería que los responsables de las políticas de formación de adultos a nivel municipal y regional pudieran conocer los materiales y resultados del proyecto, a los que pueden acceder de manera gratuita.



2. Participación en las diferentes jornadas de difusión y promoción de proyectos y fondos europeos

Experiencia piloto y visita de estudio proyecto Proyecto PrioritEE PLUS

En esta experiencia han participado los municipios de La Almunia y Zuera. Con el apoyo de la Universidad de Zaragoza y con cargo al proyecto, cada uno de ellos ha completado el análisis de la situación energética de algunos de los edificios municipales en la herramienta DST que tiene como objetivo ayudar a priorizar la decisión de inversión para la mejora de la eficiencia energética.

A la visita de estudio que tuvo lugar en Lisboa asistieron:

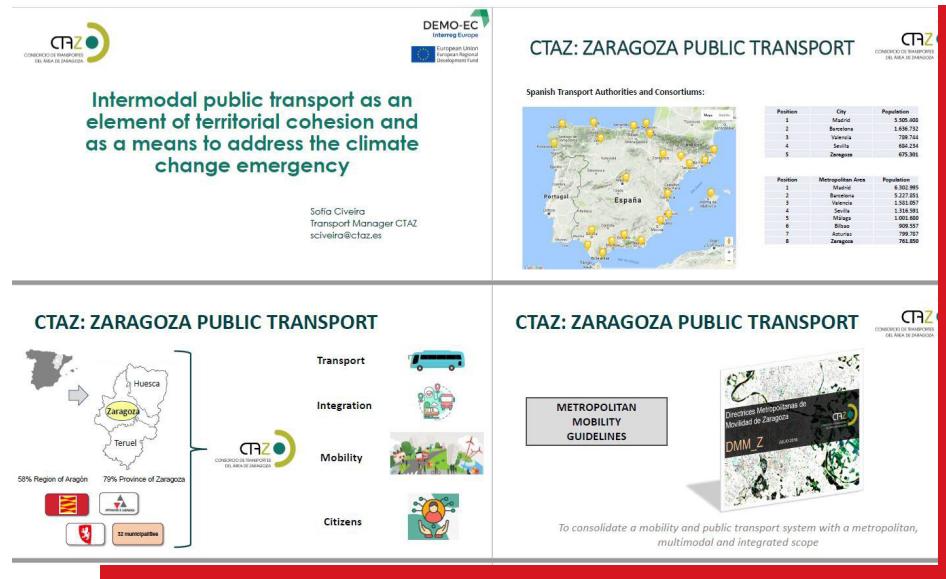
- Ayuntamiento de Zuera: Samuel Prol (Aparejador municipal), José Aznar Grasa (Arquitecto municipal)
- Ayuntamiento de La Almunia: Juan José Moreno (Concejal) y Esther Escusol (arquitecta municipal)

En esta visita, además de presentar los resultados de las auditorías realizadas, se visitaron algunas experiencias relacionadas con el uso de la energía solar.

Jornada de intercambio de iniciativas municipales de movilidad sostenible en el marco del programa DEMO EC

Realizada el 9/6/2022

Participó Socia Civeira del CTAZ, con la presentación de la evolución de las buenas prácticas que ya se había detectado antes de la pandemia y analizar cómo los cambios introducidos afectaron a esta actividad.-



Intermodal public transport as an element of territorial cohesion and as a means to address the climate change emergency

Sofia Civeira
Transport Manager CTAZ
sciveira@ctaz.es

CTAZ: ZARAGOZA PUBLIC TRANSPORT

Spanish Transport Authorities and Consortiums:

Position	City	Population
1	Madrid	3.362.400
2	Barcelona	1.585.900
3	Valladolid	708.744
4	Sevilla	604.254
5	Zaragoza	675.393

Position	Metropolitan Area	Population
1	Barcelona	5.237.854
2	Valladolid	3.530.931
3	Sevilla	1.530.931
4	Málaga	1.003.665
5	Almería	903.200
6	Avilés	709.787
7	Zaragoza	701.850

CTAZ: ZARAGOZA PUBLIC TRANSPORT

58% Region of Aragón 79% Province of Zaragoza

CTAZ CONSEJO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA

Transport Integration Mobility Citizens

CTAZ: ZARAGOZA PUBLIC TRANSPORT

METROPOLITAN MOBILITY GUIDELINES

Dirección Metropolitana de Movilidad de Zaragoza DMM_Z

To consolidate a mobility and public transport system with a metropolitan, multimodal and integrated scope

Proyecto Next GENERATION RETTURN , RED DE EXPERIENCIAS TURISTICAS BASADAS EN LAS TRADICION RURAL”:

Recientemente 19/10/22, aprobado en la Convocatoria de Programa “EXPERIENCIAS TURISMO ESPAÑA, en el Marco del Plan de Recuperación transformación y Resiliencia. (Min. Industria Comercio y Turismo)

6 FEDERACIONES REGIONALES DE MUNICIPIOS, somos socias del proyecto (siendo el proyecto con más puntuación de los aprobados en la convocatoria con 96 puntos)

<https://www.famcp.es/en-marcha-el-proyecto-return-para-poner-en-valor-las-tradiciones-rurales-en-peligro-de-extincion/>



• GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS:

El Departamento ha estado trabajando desde la aprobación de los siguientes proyectos europeos, en su Gestión interna, de comunicación, de justificación, certificación de gastos y de actividades , consecución de objetivos, en acciones pilotos y otras.

- Proyecto PRIORITEEE PLUS (Programa MED Europe) presentado JUNTO A UNIZAR.
 - <https://prioritee.interreg-med.eu/>
- Proyecto transnacional dentro del Programa INTERREG MED. "SuSTowns". Fue aprobado en la 3ra call de Proyectos MODULARES. Con la participación activa de municipios tales como Graus y Griegos , en las acciones piloto.
 - <https://sustowns.interreg-med.eu/>
- Proyecto ERASMUS Plus ZERO WASTE, Residuo cero
 - <https://www.interregeurope.eu/ratio/>
- Proyecto RATIO, en 5ta y última convocatoria (Interreg Europe), aprobada la extensión de proyecto desde 1/9/21-marzo /2023. LA FAMCP LIDERA el proyecto
 - www.euzerowaste.com
- Proyecto DEMO EC (Interreg Europe), 5ta Convocatoria para acciones COVID. Aprobado extensión desde 1/9/21-31/12/22.
 - <https://www.interregeurope.eu/demo-ec/>

- Participación en el evento FINAL proyecto EU DEMO EC 7 de

8:00 – 9:30	Registration and coffee
9:30 – 9:40	Welcome speech – PP3 & LP
9:40 – 10:10	Public transport Dr. Marjan Lep, University of Maribor Faculty of Civil Engineering, Transportation Engineering and Architecture
10:10 – 10:40	Active Mobility in CARE4CLIMATE project Nela Hallović, IPoP – Institute for Spatial Policies
10:40 – 11:00	Coffee break
11:00 – 12:00	Reports from the Partner Regions
12:00 – 12:30	Next Steps for the project
12:30 – 13:00	Project review session • Aufbauwerk Region Leipzig • Municipality of Genova • City of Leipzig
13:00 – 15:00	Lunch
15:00 – 17:00	Study visit MEETING POINT: TIC MURSKA SLOBOTA, SLOVENSKA ULICA 41, MURSKA SLOBOTA
19:00	Dinner MEETING POINT: IN FRONT OF THE HOTEL

- Septiembre 2022- Movilidad sostenible emobility- transporte público y bicos"
- 3 charlas en centros de Educación de Adultos, enmarcado en el Proyecto ERASMUS ZERO WASTE, Monreal del Campo, Calamocha y Pina de Ebro



- Organizacion de Evento FINAL del proyecto RATIO 21 de septiembre 2022- Sala Joaquín Roncal.



The screenshot shows the FAMCP website with a banner at the top announcing the 'EL EVENTO FINAL DEL PROYECTO EUROPEO RATIO SE CELEBRA EN ZARAGOZA CON PRESENCIA DE LA FAMCP'. Below the banner, there's a section for the 'RATIO Final Conference 21.09.2022' featuring a photo of people at a conference, logos for the project partners, and a brief description of the event.



The screenshot shows the agenda for the 'RATIO-FINAL-CONFERENCE' on September 21, 2022. The agenda is as follows:

- 09:30-09:00h: Welcome
 - FAMCP
 - Rivas de Aragón
 - Yebra de Basa
 - INYCOM (José Luis Latorre, CEO)
- 10:00-10:30h: 1^{er} round of Good Practices Panel
 - Liquid Hospital: innovative health care in rural areas. (INYCOM)
 - Covidavirus - Beyond the emergency - (Cataluña)
 - Digital vouchers for companies (Aragón - Aragón Region)
 - Public contracts to promote innovation - (Aragon - Aragón Region)
- 10:30-11:15h: 2^{da} round of Good Practices - Digital business and society
 - IT Solutions from framework to digital administration
 - Inside the Cloud - facing the unexpected situation - (Aragon - Aragón Region)
- 11:30-11:45h: BREAK
- 11:45-12:30h: 3^{er} round of Good Practices - Talent attraction and innovation
 - Talent activities and identification of new talents (Aragón - Aragón Region)
 - Demonstrative farms for knowledge transfer - (Cataluña)
 - Business advisory service to prove a more competitive economy - (Aragón - Aragón Region)
 - Municipal funds for rural enterprises - (Aragón - Aragón Region)
- 12:30-13:00h: Debate & Exchange between partners -

- Participación en la Jornada Evento Final de Zero waste DUBLIN-13 -14 noviembre 2022

3. Eventos- Calendario de participación del Departamento

Actividades- Agenda de eventos en lo que el Departamento ha en el año 2022.

- 1. 3 mayo:** Reunión con, Consejo Aragonés del Movimiento Europeo con motivo de la celebración del "Día de Europa".
- 2. 4 de mayo.** JURADO en el Premio Medio Ambiente Aragón. 11:00 reunión jurados. En DGA Medio Ambiente.
- 3.** Reunión de la RED AGENDA 2030.
- 4.** Acto institucional del DÍA DE EUROPA. Sala de la Corona de Aragón. Edificio Pignatelli. Zaragoza. **9 de mayo de 2022.**
- 5. 13 de mayo:** RED de Entidades Locales para la Agenda 2030.

Organización WEBINAR INFORMATIVO sobre la convocatoria de "Subvenciones para la financiación de Proyectos Innovadores para la Transformación Territorial y la lucha contra la Despoblación".

- 6. 16 al 18 de mayo,** participación en las jornada del Proyectos Zero Waste; Erasmus + on line.

7. Reunión de la comisión de seguimiento del Convenio Marco entre el Gobierno de Aragón y Ecoembalajes España, S.A.: **día 19 de mayo de 2022**, a las 11 horas. Servicio de Planificación Ambiental/D G Cambio Climático y Educación Ambiental.
8. Firma del Convenio CLUSTER DEL AGUA ZINNAE FAMCP, **20 de mayo**.
9. **Jornada 24 de mayo**: organiza FAMCP y ZINNAE , PERTE DEL AGUA convocatorias tienen prevista su apertura en un futuro inmediato.
10. **26 de mayo**, Reunión de SOCIOS de proyecto ZERO WASTE
11. Viernes **27 de mayo**: reunión on line AGENDA URBANA ESPAÑOLA (con 7 municipios de acción piloto: Zaragoza/Calatayud/Ejea/La Sotonera/Monzón/Gea de Albarracín.
12. **30 de mayo**: Jornada Y visita Studio del Proyecto PrioritEE, de Eficiencia Energética en Lisboa. Participa la FAMCP On line. (Y representantes de Zueras y La Almunia presencial en Lisboa).
13. Reunión **30 de mayo** del GRUPO 1: ESTADO DEL BIENESTAR , de la RED Agenda 2030 RED de Entidades Locales para la Agenda 2030
14. Reunión **31 de mayo** del GRUPO 2 CRECIMIENTO ECONÓMICO, de la RED Agenda 2030 RED de Entidades Locales para la Agenda 2030
15. reunión **1 de Junio** del GRUPO 3: RETO DEMOGRÁFICO, de la RED Agenda 2030 RED de Entidades Locales para la Agenda 2030
16. **3 de junio**: Entrega de Premios Aragón Medio Ambiente en Sala La Corona 3 de junio.
17. **7 de junio**, participación en la Conferencia online de 10 a 14:30h en la del proyecto del IAF: al proyecto Interreg Smart Hy Aware, liderado por IAF Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón.
18. Organiza Famcp, el **9 de junio**: Jornada de Trabajo del Proyecto EU : DEMO EC. Movilidad Sostenible , Transporte Público Con la participación de todos los socios europeos y el Consorcio de Transporte de Área de Zaragoza CTAZ
19. Proyecto PrioritEE, Conferencia Final de socios y presentación de resultados: **13 de junio** in Potenza Italia, LA FAMCP y UNIZAR participa ON LINE. Strategies towards carbon neutrality: the contribution of energy efficient buildings
20. **14 y 16 de junio**: reunión Final de SOCIOS del PROYECTO EU SUSTOWNS EN Pescara Italia. (fue presencial, pero participamos on line en algunas mesas)
21. **20 de Junio**: Jornada Grupo de Trabajo 1 de la RED AGENDA Jornada FAMCP para identificar proyectos estratégicos para el territorio aragonés
22. **21 de Junio**. Sesión de trabajo Jornada Grupo de Trabajo 2 de la RED AGENDA Jornada FAMCP para identificar proyectos estratégicos para el territorio aragonés
23. **22 de Junio**: Sesión de trabajo Jornada Grupo de Trabajo 3 de la RED AGENDA Jornada FAMCP para identificar proyectos estratégicos para el territorio aragonés.
24. **28 junio**: Proyecto EU CECI del Gobierno de Aragón: quinta sesión del Foro, en el Centro Joaquín Roncal. Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

- 25. 24 de Junio:** Reunión Grupo de Trabajo de la Agenda Urbana Española, Proyectos Piloto Aragón (7 municipios de acción piloto: Zaragoza/Calatayud/Ejea/La Sotonera/Monzón/Gea de Albarracín).
- 26. 30 de junio** a las 12h, webinar convoca FAMCP "Tips prácticos / preguntas y respuestas sobre convocatorias" dinamizado por el equipo técnico de TECH Friendly.
- 27. 4 de Julio:** FAMCP Y LA RED INNPULSO SELLAN UN ACUERDO PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y LA CIENCIA EN LOS MUNICIPIOS ARAGONESES
- 28. 22 de Julio:** Ultima sesión de trabajo de las Entidades Beneficiarias de Agenda Urbana Española. 7 Agenda Piloto: Zaragoza/Calatayud/Ejea/La Sotonera/Monzón/Gea de Albarracín.
- 29. 7 de Septiembre** Conferencia FINAL Proyecto DEMO Ec, Convocatoria Covid de Interreg Europe) Movilidad Sostenible, participación Online y Presencial en Slovenia.
- 30. 8 de septiembre:** Participación en la Jornada de Ejea de los Caballeros, Agenda Urbana Española "Un nuevo paradigma de organización Municipal".
- 31. 14 de septiembre** reunión sobre CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL IMPULSO DE LA AGENDA 2030 EN LAS EELL - DEFINICIÓN DEL PROYECTO. Entidades: La Sotonera/ Gea de Albarracín/Calatayud/Monzón/Tech Friendly.
- 32.** Conferencia Final PROYECTO RATIO innovación en empresas rurales (Convocatoria Covid). En el Joaquín Roncal. **21 de septiembre**.
- 33.** Adhesión a European Alliance of Rural Municipalities (EARM). Junto a otras federaciones regionales nacionales y europeas.

IX.VII. Servicio de Igualdad

ACCIONES TRANSVERSALES

• **Comunicación**

- **Circular 24/2022.** Convocatoria de ayudas en materia de igualdad FEMP-IMS 2021-2022
- **Circular 29/2022.** Subvenciones apoyo a la mujer en los ámbitos rural y urbano
- **Circular 31/2022.** Servicio Mujeres Rurales.
- **Circular 59/2022.** Festival de Cine Mujeres Rurales
- **Circular 93/2022.** Día Internacional de la Mujer Rural: Jornada Técnica 14 de Octubre. Fuendejalón
- **Circular 105/2022.** Ampliación plazo para las ayudas en materia de igualdad
- **Circular 110/2022.** Declaración Institucional con motivo del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)
- **Circular 111/2022.** JORNADA Red Aragón Diversa: «EL ARAGÓN RURAL QUE VIVE CON ORGULLO LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL»
- **Circular 117/2022.** Aragón Diversa: Protocolo de buenas prácticas (jornada de formación, 12 de diciembre)
- **Circular 118/2022.** Curso ELEM: ¿Cómo se reflejan los estereotipos de género en la comunicación política? Técnicas para responder (17 de enero de 2023. Imparte Maru Sarasola)

- **Celebración del día de la mujer, 8 de marzo**, donde la FAMCP ha elaborado su propio texto donde se reflejan necesidades y objetivos a trabajar para la igualdad real. Se envió mediante Circular.



FAMCP COMUNICACIÓN SERVICIOS DOCUMENTOS COMISIONES Y REDES PORTAL DE TRANSPARENCIA ENLACES

CIRCULAR 38/2022. DECLARACIÓN DE LA FAMCP POR EL «DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER»

INICIO / CIRCULARES 2022 / CIRCULAR 38/2022. DECLARACIÓN DE LA...

Estimado/a alcalde/sa:
Me dirijo de nuevo a ti ante la proximidad de la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer** que se celebra el **8 de marzo**.
Este año, la Federación elaboró una **Declaración Institucional** propia con la intención de dar a conocer el compromiso de los municipios en la lucha por la igualdad real.
Te animamos a que tu Corporación haga suya la **Declaración Institucional** y levantemos la voz reclamando el fin de la desigualdad.
Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Zaragoza, a 4 de marzo de 2022.

Luis Zubletá Lacamara
Presidente de la FAMCP








DECLARACION-INSTITUCIONAL-FAMCP
MANIFIESTO-8-de-MARZO,-DÍA-INTERNACIONAL-DE-LA-MUJER

El Día Internacional de la Mujer rememora el espíritu de lucha de todas las mujeres en todas las naciones por la igualdad de derechos y oportunidades en una sociedad justa, en la que primen los valores y principios que garantizan sus derechos fundamentales como ciudadanas que participan activamente por y para la sociedad de una manera equitativa al hombre y la total autonomía de su desarrollo integral y real. ¶

Hace 15 años, el Congreso de los Diputados aprobó en pleno la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres. ¶

Esta declaración pretende reconocer los avances que han reducido la rotunda desigualdad y recoger que existen aún importantes ámbitos condicionados en los que subsiste la discriminación, directa o indirecta, y en los que es necesario promover la igualdad real. ¶

Es un avance importante que conceptos como corresponsabilidad y conciliación, principio de presencia equilibrada, lenguaje no sexista, plan de igualdad, permiso de extensión o protección frente al acceso sexual y al acceso por razón de sexo se hayan normalizado. ¶

Sin embargo seguimos identificando muchos ámbitos en los que estos avances son limitados y en los que debemos centrar los objetivos en el camino a la igualdad real. ¶

• La brecha salarial, la baja densidad de cotización que repercute directamente en las pensiones, la jornada laboral más interrumpida y discontinua en el tiempo en comparación con los hombres, la vuelta de las mujeres al espacio privado para el desempeño del rol como cuidadoras y la consecuente renuncia a trabajos mejor remunerados o el aumento en las tasas de desempleo femenino, son desigualdades que siguen produciendo en nuestra sociedad. ¶

• Se ha producido además un incremento de la violencia de género y hemos comprobado el aumento de nuevas variantes, como la Violencia de Género Vicaria, que afecta indirectamente a las mujeres al causar el agresor daño sobre las hijas e hijos. ¶

Por eso, esta declaración quiere poner la atención en la necesidad de salvaguardar los logros conseguidos en materia de igualdad de género y acelerar su promoción como una prioridad. ¶

Es necesario también recalcar que el movimiento feminista y su lucha es crucial para sentar las bases de la igualdad real en la que queremos vivir. Educar en feminismo es educar en la igualdad de derechos y oportunidades: hombres y mujeres somos necesarios para progresar, cada uno con sus características propias, pero desde una igualdad de oportunidades en la que aportemos nuestro valor sin condicionamientos ni estereotipos. ¶

Desde la FAMCP creemos en la igualdad desde el enfoque de género como base imprescindible para el desarrollo económico y social. ¶

La recuperación de nuestros municipios está estrechamente ligada a la participación de manera plena y efectiva de las mujeres en la toma de decisiones; su posición y experiencia es la que permite adoptar medidas satisfactorias para la totalidad de la población. ¶

La aportación de las mujeres al desarrollo rural se torna fundamental; no podemos olvidar que las políticas de lucha contra la despoblación de nuestros municipios sólo serán exitosas teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres para el pleno desarrollo de actividades que fomenten su autonomía e independencia. ¶

Por eso, desde la Federación, invitamos a todas las Entidades Locales a adherirse a esta Declaración, reiterando nuestro compromiso de trabajar de forma local con la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres, demostrando la voluntad de cooperación a nivel global de alcanzar entre todos y todas el Objetivo 5 de la Agenda 2030 y en concreto a: ¶

- Promover acciones locales que establezcan la incorporación económica y social de las mujeres, creando instrumentos que ayuden a fijar la población en el municipio. ¶
- Contribuir en la puesta en marcha de mecanismos de corresponsabilidad desde todos los ámbitos: administraciones, empresas y hogares. ¶
- Fomentar campañas de sensibilización sobre la corresponsabilidad, que promuevan el refuerzo fundamental hacia la paridad entre mujeres y hombres. ¶
- Impulsar la intervención de las mujeres en la toma de decisiones. ¶
- Colaborar con las instituciones en la instrumentalización de mecanismos para la erradicación de la violencia de género. ¶

La igualdad es prosperidad; el municipalismo debe ser un referente y un modelo a seguir en la apuesta por políticas cuyo objetivo sea la paridad real, eficaz y efectiva. ¶

Declaración institucional con motivo del día internacional con motivo de la eliminación de la violencia contra la mujer, donde la FAMCP ha reflejado el compromiso de la sentidades locales para combatir esta lacra. Se envió mediante Circular.

La FAMCP ha participado en los actos de condena de Violencia Machista organizados por la Delegación del Gobierno (24 de noviembre, Entrega de Premios meninas) y el Ayuntamiento de Zaragoza (25 de noviembre).



CIRCULAR 110/2022. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)

INICIO / CIRCULARES 2022 / CIRCULAR 110/2022. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON...

Estimada/o alcaldesa/o:

Me dirijo a ti con motivo de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Desde la Federación queremos animaros a hacer vuestra esta Declaración y que, a través de los Plenos o de manifestaciones públicas, apoyéis las medidas que promueven la eliminación de esta violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Para descargar la Declaración puedes pinchar [aqui](#).

Esperando que esta información resulte de tu interés, recibe un cordial saludo.

Zaragoza, a 3 de noviembre de 2022.

Martín Nicolás Batailler
Secretario General de la FAMCP

INFORMACIÓN OFICIAL COVID-19 EN ARAGÓN

Fundación Banco de Viveros

ELEM



DECLARACIÓN DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE MUNICIPIOS COMARCAS Y PROVINCIAS (FAMCP) CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

25 de noviembre de 2022

Esta Federación se suma, un año más, a la conmemoración del día 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con el fin de manifestar el más energético rechazo ante cualquier tipo de violencia de género, y, asimismo, renovar su compromiso de colaborar e impulsar estrategias locales destinadas a la eliminación de esta lacra social.

La violencia contra las mujeres constituye la vulneración más extendida de los derechos humanos en el mundo y su origen radica en la discriminación que sufren las mujeres respecto de los hombres. Se encuentra presente en todos los países y culturas, independiente del nivel educativo y la posición social.

A pesar de los avances legislativos en la prevención, protección y seguimiento asistimos al incremento de los casos de violencia machista. Las cifras muestran a un mayor número de mujeres con seguimiento policial y un mayor número con riesgo alto.

La declaración de la ONU, el Convenio de Estambul sobre la prevención y la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, la Constitución Española en sus artículos 9.2, 14 y 15, la normativa nacional y autonómica y el Pacto de Estado contra la violencia de género nos obligan a eliminar esta violencia y proteger a las víctimas.

Con esta declaración, la FAMCP reafirma su compromiso para seguir impulsando políticas que garanticen los derechos de las mujeres, la igualdad real, la protección de las víctimas y su entorno e invitamos a todas las Entidades Locales a adherirse a esta Declaración y a sus acciones:

1. Ratificar el compromiso con el Pacto de Estado en materia de violencia de género en el marco de sus competencias, así como su seguimiento, con el objetivo de combatir la violencia contra las mujeres;

2. Promover las acciones de repulsa a todas las formas de violencia hacia las mujeres, y caminar hacia el objetivo de "Tolerancia cero con los maltratadores";

3. Sensibilizar y concienciar a la ciudadanía del problema estructural de la sociedad que supone la violencia machista y visibilizar los recursos existentes para combatir la violencia;

4. Mostrar que la violencia es un delito, aunque sea ejercido en el ámbito privado y que las entidades locales y los Ayuntamientos especialmente como administración más cercana estamos comprometidos con las acciones de prevención erradicación y asistencia a las víctimas.

- Incorporación en el Plan de formación continua para los empleados de la Administración Local en Aragón de cursos para poner en marcha acciones que permitan el desarrollo de las políticas de igualdad:
 - Actuación policial ante la violencia de género
 - Diversidad sexual y normativa en materia de discriminación LGTBI
 - Herramientas para afrontar la violencia de género desde la Admón. Local
 - Planes de igualdad
 - Igualdad de género
 - Uso no sexista del lenguaje
 - Control externo y políticas de igualdad de género en el marco de la Agenda 2030
 - Igualdad retributiva entre hombres y mujeres
 - Protocolo de prevención ante el acoso sexual o por razón de sexo
 - Prevención de la violencia digital (ciberacoso, ciberbullying, violencia de género digital)
 - Violencia de género y planes de igualdad
 - Formación en Extranjería y Protección Internacional
- Jornadas formativas para cargos electos locales
 - Planes de Igualdad en los Ayuntamientos

IX. ELEM

Curso «Desarrollo de liderazgo para electas locales» de 3 sesiones de 5 horas de duración (en horario de 9 a 2), impartido por Maru Sarasola en la sede de la FAMCP.

Las sesiones tuvieron lugar los días: **15, 21 y 28 de febrero.**



DESARROLLO DE LIDERAZGO PARA CARGOS ELECTAS LOCALES 2022

INSCRIPCIÓN
<https://forms.gle/RLbqPdmAkorIQ8>

Sesiones de 9 a 14 horas
15, 21 y 28 DE FEBRERO

SEDE FAMCP
C/ Mayor 40, 3^{er} Planta
Zaragoza

Número de plazas: 15
Distribución territorial (3 por provincia)

Impartido por

Maru Sarasola
Especialista en liderazgo y administración pública

Objetivos

Desarrollar un estilo de liderazgo propio
Identificar qué podemos y qué queremos aportar a las demás personas desde un liderazgo socialmente responsable.
Entender las organizaciones como sistemas y los límites del sistema y de mi rol.
Aprender habilidades de comunicación básicas para generar espacios de confianza

Liderarme a mí misma

- Identificar elementos clave del propio liderazgo
- Fortalezas y debilidades.
- Identificación y gestión de los elementos limitadores de mi liderazgo
- ¿Qué me aporta la política? ¿Para qué estoy en política?

Para liderar a los demás

- El campo energético emocional del equipo
- Las organizaciones y equipos como sistema.
- Mi rol-límites y relación con otros roles. Coordinación de acciones y feedback crítico.
- Los toxinas de la comunicación y sus antídotos: la solución de conflictos.

ELEM
ESTUDIOS, LIDERAZGO Y MÉTODOS

GOBIERNO DE ARAGÓN

RED ARAGON DIVERSA

ACCIONES DE COMUNICACIÓN

Este año 2022 el número de entidades locales adheridas a la Red se ha incrementado en 20.

Con el fin de promover las adhesiones a la Red de más entidades locales aragonesas se procedió a la identificación de entidades locales que han desarrollado acciones en el marco de la visibilidad de la diversidad afectivo sexual con el fin de dirigirles una invitación más personalizada haciendo hincapié en el papel tractor que pueden tener en la Red, al servir sus acciones de ejemplo transferible.

La realización de la exposición "Aragón: diversidad por todas partes" en 2021 en los municipios de la Red nos trae una nueva adhesión por el interés en las actividades.



Comenzamos con aquellas entidades de Zinentiendo. Para ello nos pusimos en contacto con Towanda para identificar si esa actividad se había realizado auspiciada por el ayuntamiento para contar con la persona de referencia. En un alto porcentaje de ellas, la realización de la actividad se había realizado a través de otras entidades. No obstante, se procedió al contacto.

Se ha presentado la Red Aragón Diversa en el marco de diferentes comisiones de trabajo de la Federación: comisión de municipios de más de 8000 habitantes (celebrada el 14 de junio en Alcañiz).

Se ha realizado contacto directo con los ayuntamientos de Teruel y Huesca, con el fin de contar con las 3 capitales de provincia y se ha buscado la adhesión de las Diputaciones provinciales de Huesca y Zaragoza.

El número de adhesiones experimenta un crecimiento mayor tras el envío de la invitación por la parte de la Directora General de Igualdad y Familias a las Entidades Locales a adherirse a la red.

Una vez recibida la adhesión se envían banderola de identificación y pines para que se pueda hacer constar el compromiso de la entidad local con la igualdad y como espacio seguro.

Además, este año se han realizado guirnaldas de difusión de la red para que puedan ser utilizadas en las fiestas de los municipios.

Se ha elaborado guirnaldas para las fiestas con el fin de visibilizar la pertenencia a la red, que se enviaron a todas las entidades adheridas.



La FAMCP presentó la Red Aragón Diversa en la jornada **“II jornada ‘online’ sobre las personas LGTBIQ+ en el medio rural”**, celebrada el 27 de junio.



El objetivo de la participación en esta jornada fue la de difundir la existencia de la Red entre los municipios de la provincia de Zaragoza para promover las adhesiones mediante la presentación de la misma.

- <http://www.dpz.es/noticias/201cllevabamos-nuestra-relacion-en-secreto-pero-pese-al-miedo-dimos-el-paso-y-ahora-en-nuestro-pueblo-nos-sentimos-libres201d>

- <https://www.elperiodicodearagon.com/aragon/2022/06/27/dpz-organiza-ii-jornada-online-67549467.html>
- <https://www.europapress.es/aragon/noticia-dpz-suma-celebracion-dia-orgullo-ii-jornada-online-personas-lgtbiq-medio-rural-20220626105151.html>
- <https://periodistasdearagon.org/2022/06/22/la-dpz-conmemora-el-dia-del-orgullo-con-la-ii-jornada-sobre-las-personas-lgtbiq-en-el-medio-rural/>
- <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2022/06/22/dpz-jornada-dia-orgullo-lgtbiq-zaragoza-1583388.html>



Elaboración del tríptico de la Red: aunque no se ha llegado a distribuir.

OBJETIVOS

- Impulsar el conocimiento y compromiso de las entidades locales con el principio de igualdad y no discriminación.
- Asesorar a las entidades locales en la puesta en marcha de acciones para promover el valor positivo de la diversidad: difusión de los informes, estudios, estadísticas, resoluciones administrativas y sentencias judiciales.
- Impulsar la adopción de acuerdos de colaboración y protocolos de actuación en relación la diversidad afectivo sexual.
- Identificar y difundir buenas prácticas municipales en materia de diversidad afectivo sexual.



• <https://www.famcp.es/red-ragon-diversa/>
 • famcp@famcp.org
adiscriminacion@aragon.es
 • 976 20 31 01 o 976 20 31 02

Aragón diversa

RED DE ENTIDADES LOCALES ACOGEDORAS CON LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL



ESPAZIO DE ATENCIÓN PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

- Servicios:
- Información.
 - Atención y orientación.
 - Acompañamiento.
 - Mediación e intervención comunitaria.
 - Orientación y asistencia jurídica.
 - Recursos psicológicos.

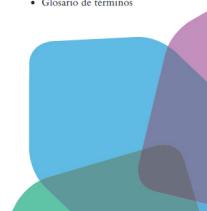
Teléfono: 900 104 672

NORMATIVA

- Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Ley 17/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 25/2012, de 23 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento regulador de la estructura, composición y funcionamiento del Comité Consultivo contra la Discriminación por Identidad o Expresión de Género
- Decreto 26/2012, de 23 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento regulador de la estructura, composición y funcionamiento del Observatorio Aragonés contra la Discriminación por Orientación Sexual, Expresión e Identidad de Género

ACTIVIDADES

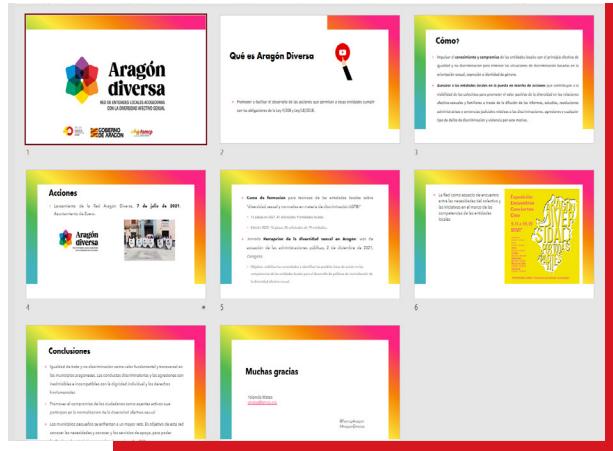
- Curso de formación a los técnicos de las entidades locales en diversidad afectivo sexual.
- Percepción de la diversidad afectivo sexual en Aragón (Diciembre 2021).
- Jornada de Trabajo para responsables políticos: percepción de la ciudadanía, políticas locales...
- Glosario de términos



GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA RED

Difusión de las acciones relacionadas con la diversidad afectivo sexual realizadas por el Gobierno de Aragón:

- Jornada de presentación de servicios (jueves 7 de abril de 12 a 14 horas)



- Difusión de la presentación del **manual para la elaboración de informe de impacto por orientación sexual e identidad y expresión de género**.



Estimado/ alcalde/sa:

La Dirección General de Igualdad y Familias, del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, organiza una jornada de trabajo para la presentación del *Manual y Guía rápida para la elaboración del Informe de impacto por razón de orientación sexual e identidad y expresión de género*, que se desarrollará vía online en la plataforma Cisco Webex con este [programa](#).

Fecha: 16 de junio de 12:00 h a 14:00 h

INSCRIPCIONES [AQUÍ](#) hasta el día 14 de junio.

A la espera de que esta información sea de tu interés, recibe un cordial saludo,

Zaragoza, a 8 de junio de 2022.

Martín Nicolás Batalier

Con recordatorio el 14 de junio, fecha en que se envía el manifiesto para el 28 de junio.

- Elaboración y distribución el Manifiesto 28 de junio y seguimiento



Declaración institucional con motivo del 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBI

El Día Internacional del Orgullo LGTBI es una fecha de relevancia porque pone en valor algunos de los fundamentos sobre los que se asienta nuestra convicción: el derecho a la plena igualdad, a la dignidad y al libre desarrollo de la personalidad, tal y como se recoge en los Artículos 14 y 10.1 de nuestra Constitución.

En nuestra Comunidad autónoma el compromiso con la igualdad viene además reforzado por la normativa aragonesa en materia de diversidad afectivo sexual, a través de la Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de Igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Red Aragonesa de entidades Locales acoedoras con la diversidad afectivo sexual tiene como objetivo promover esa igualdad a través del desarrollo de los compromisos que las entidades locales adquieren.

Este año, la Red Aragón Diversa quiere unirse a la reivindicación del 28 de junio para visibilizar el compromiso de las entidades locales con el derecho de toda la ciudadanía a vivir una vida plena sin encontrar en su camino ningún tipo de discriminación, ningún obstáculo a la igualdad de trato y de oportunidades ni ningún impedimento para la autodeterminación personal.

Queremos visibilizar ese compromiso local con la igualdad de trato y de oportunidades que son una garantía para una buena convivencia, la cohesión social y el avance de nuestra sociedad.

Por todo ello, las Entidades Locales de la Red Aragón Diversa quieren, con este Manifiesto:

- ✓ Sumarse a las voces que claman por un futuro en igualdad de todas las personas al margen de su orientación sexual, expresión e identidad de género.
- ✓ Manifestar nuestro compromiso con el principio de la universalidad de los derechos humanos y rechazamos cualquier apelación a valores ideológicos, culturales,

- <https://www.valdejalon.es/aragon-diversa>
- <https://www.pedrola.es/pedrola-celebra-la-semana-de-la-diversidad-afectivo-sexual-del-27-junio-al-3-julio/>
- <https://www.laalmunia.es/archivos/14445>
- <https://www.dpteruel.es/DPTweb/la-diputacion-de-teruel-colabora-con-los-actos-del-orgullo-lgtbiq-en-la-provincia/>

- Contactos con todos los municipios para poder realizar un seguimiento y actualización de acciones en los municipios adheridos.

El feedback es complicado porque tiene que hacerse por teléfono, muchas veces los correos quedan "perdidos".

A modo de ejemplo dejamos estos comentarios sobre acciones realizadas:

- Realización de intervenciones por bullying
- Acciones en centros educativas paralelas a la expo de Towanda
- Jornadas semana del 28 de junio

- Organización de la Asamblea de noviembre:

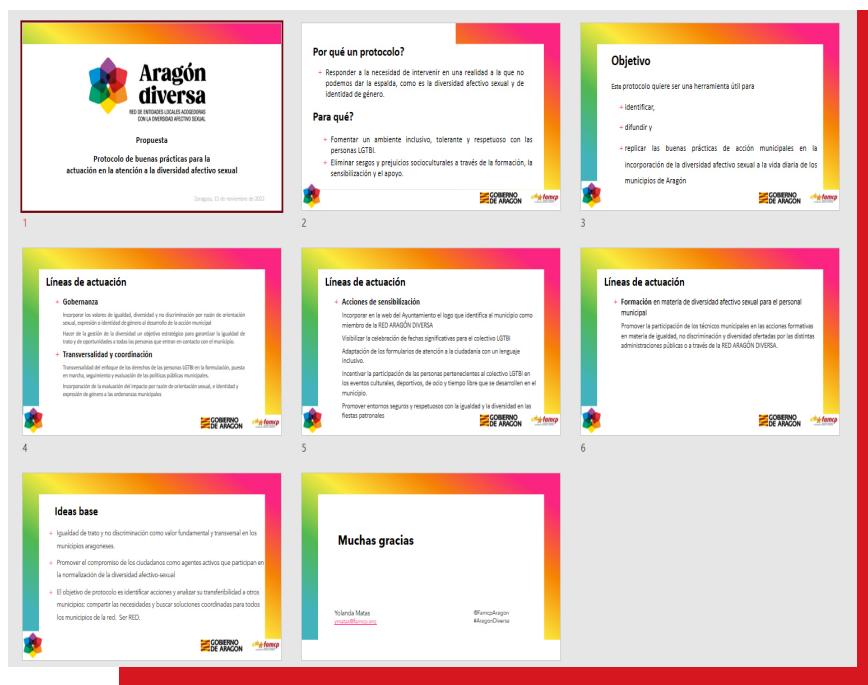
Las actividades de esta acción comienzan en junio con la identificación de posibles ponentes y participantes:

- Se contacta con Miquel Misse, Gerard Coll-Planas y se cierra con Andrés Scagliola.
- En la identificación de buenas prácticas seleccionamos: Agrociur, Vía campesina y Red Rural Nacional

La asamblea se celebra el mismo tiempo que la jornada "El Aragón rural que vive con orgullo la diversidad afectivo sexual". Esta jornada se difunde entre todas las entidades locales desde la FAMCP. Uno de los resultados son dos nuevas adhesiones.



La Asamblea procedió al nombramiento del presidente y vicepresidenta: José Ignacio Andrés (Alcalde de Pinseque) y Sonia Orús, segunda (teniente de alcalde de Boltaña) y aprobó el protocolo de buenas prácticas de Aragón Diversa.



FORMACIÓN

- Formación en "Planes municipales y protocolos de buenas prácticas: instrumentos para la no discriminación en diversidad afectivo sexual" (12 de diciembre de 2022)

Se convoca mediante circular para promover la adhesión de nuevos miembros a la Red y la convocatoria se hace mediante circular del Presidente de la Red.

CIRCULAR 117/2022. ARAGÓN DIVERSA: PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS (JORNADA DE FORMACIÓN, 12 DE DICIEMBRE)

INICIO / CIRCULARES 2022 / CIRCULAR 117/2022. ARAGÓN DIVERSA PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS (JORNADA DE FORMACIÓN, 12 DE DICIEMBRE)

Estimada alcaldesa

Me pongo en contacto contigo, como presidente de la Red [Aragón Diversa](#), Red de Entidades Locales aragonesas acogedoras con la diversidad afectivo-sexual.

Tras el acto del pasado 15 de noviembre, en el que aprobamos el [Protocolo de buenas prácticas de la Red para la actuación en atención a la diversidad afectivo sexual](#), ha llegado el momento de comenzar a trabajar sobre los aspectos que queremos desarrollar.

Como puedes ver en el texto del mismo, que adjunto, no se trata tanto de comenzar a desarrollar acciones específicas sino de ir concretando las acciones distintas que permitan la integración de aspectos que hoy en día son visibles en el compromiso con la igualdad.

Todos concuerdamos lo complejidad que es el desarrollo de protocolos y guías, por lo que para hacer esta primera experiencia de desarrollo de protocolos y guías, hemos elegido la jornada [Protocolo de buenas prácticas de la Red Aragón Diversa](#), dirigida por Andrés Sáezpita, que ya participó en la jornada de trabajo que impuso a la Asociación. El tiene una amplia experiencia en este tipo de acciones y nos puede ser de gran ayuda para comenzar este camino juntos. En el adjunto te dejo la [información para la jornada](#).

La jornada está prevista el **12 de diciembre** de 10.00 a 13.00 horas en la sede de la FAMCP. Y podrán asistir tanto técnicos como responsables políticos, previa inscripción en [esta formación](#).

Si no te apetece venir, recibe un cordial saludo.

Zaragoza, a 2 de diciembre de 2022.

José Ignacio Andrés
Presidente Red Aragón Diversa

INFORMACIÓN OFICIAL COVID-19 EN ARAGÓN

Fundación Ramón Sáenz de Velasco

ELEM

Asociación Aragón Diversa

CONTENIDOS:

Categorías clave para entender el sexo, el género y la sexualidad



1) Presentación por parte de FAMCP/Aragón Diversa.

2) Ronda de presentación de participantes.

3) Presentación sobre diversidad afectiva, sexual y de género.

4) Intercambio con las y los participantes: facilitadores y obstáculos para la presentación del protocolo.

5) Algunas ideas en línea con el protocolo de buenas prácticas.





- Jornada: El Aragón rural que vive con orgullo la diversidad afectivo sexual (15 de noviembre, Sala Jerónimo Zurita)



CIRCULAR 117/2022. ARAGÓN DIVERSA: PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS (JORNADA DE FORMACIÓN, 12 DE DICIEMBRE)

Estimadas y estimados socios/as.

Me pongo en contacto contigo como presidente de la Red [Aragón Diversa](#), Red de Entidades Locales aragonesas acogedoras con la diversidad afectivo-sexual.

Tras el acto del pasado 18 de noviembre, en el que aprobamos el [Protocolo de buenas prácticas de la Red](#) para la actuación en atención a la diversidad afectivo sexual, ha llegado el momento de comenzar a trabajar sobre los aspectos que queremos desarrollar.

Cómo puedes ver en el tanto del mismo, que adjunto, no se trata tanto de comenzar a desarrollar acciones específicas sino de ir concienciando las acciones diarias que permitan la integración de aspectos que hagan visible el compromiso con la igualdad.

Todo conocemos lo complicado que es el desarrollo de protocolos y guías, por lo que para hacer esta primera aproximación y decidir por dónde queremos comenzar, hemos planificado una [jornada de trabajo](#) dirigida por Andrés Sceglio, que ya participó en la jornada del trimestre que siguió a la Asamblea. El tiene una amplia experiencia en este tipo de acciones y nos puede ser de gran ayuda para comenzar este camino juntos. En el adjunto te dejo la [información para la jornada](#).

La jornada está prevista el 12 de diciembre de 10.00 a 13.00 horas en la sede de la FAMCP y podrán asistir tanto técnicos como responsables políticos previa inscripción en [esta formularios](#).

Si no tienes más dudas, te dejo un cordial saludo.

Zaragoza, a 2 de diciembre de 2022.

José Ignacio Andrés
Presidenta Red Aragón Diversa

[Ir a la página de inicio](#)

- Curso para técnicos de la administración local: "DIVERSIDAD SEXUAL Y NORMATIVA EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN LGTBI" (30 de mayo al 15 de junio, 20 horas), modalidad aula virtual

OBJETIVOS Entender el carácter social del sistema sexo-género-sexualidad Conocer los avances legislativos en materia de derechos LGTBI.

CONTENIDOS

- Los cuerpos y el sistema sexo-género (i). Cuerpo y género y (ii) cuerpo y sexo.
- La Sexualidad Como Construcción Cultural: Diversidad Sexual Y De Género Con Perspectiva Interseccional.
- Normativa para la igualdad y no Discriminación: Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la CC.AA.
- Normativa para la igualdad y no Discriminación: Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la CC.AA.

METODOLOGÍA:

El curso combina métodos didácticos centrados en el formador/a, con exposiciones teóricas, y métodos de aprendizaje participativo que mejoran el aprendizaje, con la dinamización del alumnado y fomentando su reflexión y aparato crítico.

Esta metodología mixta persigue fomentar el trabajo autónomo a la vez que la interacción entre el alumnado y con la docente.

10 horas de trabajo autónomo en Moodle supervisado y tutorizado por la docente y 10 videoconferencia ZOOM.

Docente: Isabel Ortega Sánchez:

- Doctora en Relaciones de Género por la Universidad de Zaragoza con Mención Internacional.
- Profesora del Máster en Relaciones de Género de la UZ y de la asignatura Formación y Desarrollo en el área de Psicología social del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza.
- Formadora en igualdad de género con experiencia en formación del funcionario (elaboración de contenidos y tutorización tanto presencial como online a través de la plataforma del IAAP). -Autora de distintos estudios, investigaciones y publicaciones sobre igualdad de género.

- CONVENIO UNIZAR – FAMCP a través del Máster de relaciones de Género.

Convocatoria premio mejor trabajo final del Máster de relaciones de género de la Universidad de Zaragoza. Este premio tiene como objetivo principal promover y reconocer los estudios científicos de género y su aplicabilidad a través de las políticas de igualdad desarrolladas tanto a nivel regional como a nivel local. Se tiene especialmente en cuenta la aplicabilidad de estos estudios al mundo rural.



The screenshot shows a red-themed webpage for the FAMCP. At the top, there's a navigation bar with links to 'FAMCP', 'COMUNICACIÓN', 'SERVICIOS', 'DOCUMENTOS', 'COMISIÓNES Y REDES', 'PORTAL DE TRANSPARENCIA', and 'ENLACES'. Below the navigation, a large red banner displays the text: 'II CONVOCATORIA DEL PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM) DEL MÁSTER DE RELACIONES DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA'. Underneath the banner, there's a section with text about the convocatoria, a sidebar with 'FECHA' and 'CATEGORÍA' details, and a 'COMPARTIR ESTE EVENTO' button.

Se recibieron 4 candidaturas

- Las desigualdades de género en el deporte: la situación actual del fútbol femenino.
- El papel de las mujeres en el reggaetón y el trap.
- La discriminación indirecta de la mujer en el sector agrícola.
- Reflexión crítica sobre el feminismo de Sara Ahmed.

La alumna **Ana Cristina Barrado Franco** recibió el Premio por trabajo titulado "La discriminación indirecta de la mujer en el sector agrícola", que se entregó el 23 de mayo.



- CONSEJERÍA DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

Desde la Federación se ha tomado parte activamente en la organización de la respuesta y acogida de las personas desplazadas temporalmente con motivo de la guerra en Ucrania. Desde la Federación se ha facilitado información a los municipios y se ha coordinado la respuesta de los ayuntamientos, sobre todo en lo relacionado con recursos habitacionales y siempre coordinados por la Consejería de ciudadanía y Derechos Sociales.

5 de abril de 2022, se recibe el documento actualizado con información esencial sobre la Protección temporal de personas ucranianas en Aragón, con información contrastada con los Departamentos y organismos de los distintos sistemas de protección social (IASS, INAEM, Dpto. Educación, Dpto. de Salud) y las entidades designadas por el Gobierno central para gestionar la protección temporal a estas personas, que van llegando a los diversos pueblos, ciudades y comarcas de Aragón.

- IGUALDAD Y DG DE INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Encuentro Técnico - Crisis Humanitaria Ucrania. Online, día 9 de marzo, para tratar la apertura del Comité Autonómico de emergencias con el fin de financiar y canalizar la ayuda por el conflicto de Ucrania.
- Reunión presencial 22 de marzo sobre atención a refugiados por la guerra en Ucrania.
- Reunión online del grupo de coordinación para el Protocolo Protección Internacional. 25 de marzo
- Reunión on line sobre Protección Internacional, con objeto de compartir información entre los departamentos y las organizaciones implicadas en esta materia. 27 de abril, a las 12 horas.
- Grupo de trabajo para la prevención, detección y afrontamiento de la trata de personas.

- Día Mundial de las Personas Refugiadas - Aragón 2022. Participación en el acto del 20 de junio en CaixaForum.
- Reunión del Grupo Coordinador del Protocolo de Atención a personas solicitantes o beneficiarias de Protección Internacional o del Programa de Atención Humanitaria (14 de diciembre. Espacio LAAAB (Pza. del Pilar)
- RED CONVIVENCIA INTERCULTURAL: Actualización de datos, solo una nueva adhesión. Modificación de la ficha de adhesión.

- IGUALDAD Y DG DE IGUALDAD Y FAMILIAS

Además de las acciones desarrolladas en el marco del contrato de la Red Aragón Diversa, se ha participado en las siguientes actividades:

- Presentación del Manual y Guía rápida para la elaboración del Informe de impacto por razón de orientación sexual e identidad y expresión de género. (16 de junio de 12:00 h a 14:00 h)
- Participación en la **sesión de constitución**
- Comité Consultivo contra la Discriminación por Identidad o Expresión de Género
- Observatorio aragonés contra la discriminación por orientación sexual, expresión o identidad de género
- 23 de junio, en la Sala Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli.
- Grupo de Trabajo de la Pobreza Infantil, 3 de octubre, a las 10:00 horas, en la Cúpula Moncayo, Edificio Pignatelli, con la asistencia del Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil.

IX.VIII. Corresponsables

1. DENOMINACIÓN: PLAN CORRESPONSABLES

El convenio firmado el 27 de diciembre de 2021 entre el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) tiene por objeto la puesta en marcha y funcionamiento de las actuaciones previstas en el Plan Corresponsables.

El Convenio recoge las siguientes acciones a realizar:

1. Impulsar un proceso de sensibilización y reconocimiento del cuidado, no sólo como una responsabilidad compartida, sino como un valor en sí que sitúa a las personas en el centro del sistema
2. Apoyo a las Comarcas en el diseño y ejecución. La infografía recoge las preguntas más frecuentes
3. Evaluar el impacto de la actividad
4. Analizar y sugerir áreas de mejora de la implementación de las políticas públicas.

5. Elaboración del **mapa de recursos** relacionados con los cuidados y a la corresponsabilidad.

2. ACCIONES REALIZADAS

A) PUESTA EN MARCHA DE ACCIONES

Desde la FAMCP se identifica como persona de contacto y coordinación para el desarrollo de las actividades a una persona de personal interno de la Federación. Para la ejecución de las acciones se contrata personal técnico que responde a las características descritas en el texto del Convenio.

La oferta de empleo se traslada a través de la Universidad de Zaragoza, de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo para la identificación de candidatos que cumplan con las tareas de coordinación y seguimiento de las acciones puestas en marcha por las comarcas. El perfil seleccionado ha sido de Relaciones Laborales. La persona contratada desarrolla la jornada a tiempo completo.

La oferta de empleo para la realización del seguimiento detallado de candidaturas se realiza a través del Colegio de Psicólogos por el interés que supone para la puesta en marcha de las acciones el perfil en psicología. La persona seleccionada finalmente es titulada en psicología. También desarrolla su jornada a tiempo completo.

Las dos personas que se incorporan al servicio son mujeres. En ninguno de los dos casos recibimos solicitudes de hombres. Ambas personas se incorporan en enero de 2022.

Una de las personas que estaba dentro del Plan iba a cambiar de puesto por lo que se abrió un nuevo proceso de contratación para sustituirla. Se envió a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, sobre todo por el acceso a candidatos que tengan formación en igualdad. Finalmente, en septiembre se llevó a cabo la contratación de una licenciada en Ciencias Políticas, que además es graduada en el Máster de Relaciones de Género.

De este modo, la estructura dentro de la FAMCP para el Plan Corresponsables es una persona contratada a jornada completa para las tareas de coordinación del servicio y otra para las tareas técnicas, a media jornada.

Una vez contratadas, se realiza la búsqueda de acciones realizadas hasta la fecha en las Comarcas, para conocer recursos en corresponsabilidad disponibles hasta la fecha.

La primera acción del equipo es la reunión con el IAM el día 18 de enero de 2022 en la sede del IAM. Esta reunión tiene como objetivo conocer las directrices para realizar las tareas encomendadas. Los puntos que se trataron:

- Mapa de recursos de cuidados.
- Recabar información para conocer es estado en el que se encuentran las comarcas con respecto a la firma del convenio y la puesta en marcha de la plataforma de oferta y demanda.
- Resolver las primeras cuestiones que se plantean para realizar el Plan.
- Puesta en marcha de la formación: dentro de las acciones previstas en el convenio la FAMCP planificará e impartirá la formación destinada al desarrollo de las competencias del perfil del cuidado, especialmente para las personas que acceden

como cuidadores, mayores de mayores de 45 años con experiencia no profesional en cuidados y sin formación homologada. Por ello se busca impartir cursos con certificado, que no requieran formación mínima previa para que todas las personas puedan acceder. Se selecciona el curso de Primeros Auxilios de 10 horas, que incluye RCP (reanimación cardio pulmonar) que habilita un certificado de competencias adquiridas.

- Presentación del Servicio de apoyo y coordinación de la Federación a las Comarcas mediante correo electrónico a los servicios sociales de las comarcas desde corresponsables@famcp.org
- Elaboración del cuestionario para conocer el estado de situación del Plan en cada una de las comarcas y definir y poner en marcha las acciones necesarias para cada una de ellas.

Con el fin de cumplir con los requisitos de comunicación, se solicita la aprobación del uso de los logos al servicio de comunicación de DGA. Una vez aprobados, se elabora un cuestionario para conocer los datos para empezar a trabajar y conocer el punto en el que se encuentra cada comarca y se habilita un correo electrónico para que las Comarcas viertan allí sus preguntas.

Tras el envío del cuestionario, procedemos a una primera toma de contacto con las comarcas, esta vez telefónico, se les llama para presentarnos, informar de nuestro cometido y nos ponemos a su disposición para las dudas que les puedan surgir a la hora de implantar el Plan. Se aprovecha esta primera toma de contacto para conocer el estado de situación de cada comarca, conocer quién va a ser en principio la persona responsable del Plan en cada comarca, comprobamos teléfonos, direcciones de correo electrónico, y comprobamos si han recibido el cuestionario y ha procedido a trabajar sobre él.

Las dos primeras semanas solamente 2 comarcas nos envían el cuestionario. Teniendo en cuenta la situación, se procede a un seguimiento más continuo y telefónico para copilar las acciones e información de las acciones. También se habilita un documento con los diferentes contactos con los que comunicarnos con cada comarca, ya que a menudo varían de persona responsable o de correos dónde quieren recibir la información.

Este seguimiento permite extraer las siguientes conclusiones:

- Gran diferencia en el desarrollo del Plan que existe entre comarcas
- Numerosas dudas para su implantación. En unas ya han realizado algunas acciones. Se toma nota del estado de situación de cada comarca y la previsión de comienzo.

Contestan al cuestionario Bajo Aragón, Bajo Martín, Cinca Medio, Campo de Borja, Campo de Daroca, Comarca Central, Comarca del Jiloca, Gúdar-Javalambre, La Jacetania, Los Monegros, Maestrazgo, Ribera Baja del Ebro, Ribera Alta del Ebro.

CUADERNO DE BITÁCORA

Alto Gállego

26/01/2022 ➔ Se pone en contacto con la Famcp quiere iniciar ya el Plan, llama para solventar dudas sobre la gestión de las bolsas de trabajo y la formación. La formación nos encargamos la Famcp de la gestión de las bolsas las comarcas. A partir del día 15 tendrá datos que le proporcionará el IAM sobre las bolsas de trabajo

07/02/2022 Han contratado a una persona para que se responsabilice del Plan, el 15 les vuelcan los datos del IAM (según les han comunicado estos). Comenzarán el 30/03/2022

En esta primera toma de contacto los datos recabados son:

- Han comenzado en la implantación del Plan Bajo Aragón y La Jacetania.
- Ha realizado campaña de difusión del Plan la Comarca Campo de Borja
- Realizando el estudio de necesidades en Monegros a través de empresa externa.
- El seguimiento posterior muestra la preparación de los Reglamentos (Alto Gállego y Campo de Daroca. Y la Jacetania solicita un modelo para hacerlo).
- Dificultad: el uso de la plataforma y la gestión de esos datos.

B) COORDINACION DE ACCIONES

Entra en vigor el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

El 21 de marzo asistimos por videoconferencia a la Jornada celebración "Día de la Conciliación Personal, Familiar y Laboral", que organizó el Instituto Aragonés de la Juventud y en la que la Dirección General de Igualdad y Familias dio a conocer los resultados de un estudio realizado para el Plan Corresponsables.

El 1 de abril a las 11 horas, por videoconferencia mantuvimos una reunión de trabajo con el equipo técnico del IAM, el equipo corresponsable de la FAMCP y los responsables y técnicos de servicio sociales de las comarcas. Asisten 27 de las 28 comarcas adheridas al Plan Corresponsables.

En la reunión la directora del IAM, María Goikoetxea Bernad, informa de novedades del Plan.

Las conclusiones y respuestas a las dudas se clasifican en bloques, de esta manera:

- **Sobre el uso de la plataforma**
- **Sobre el tipo de contratación**
- **Sobre costes imputable al “Plan Corresponsables”**

A fecha de 1 de junio disponíamos de los siguientes datos, a través de los cuestionarios:

Sexo de las personas trabajadoras aptas para prestar los servicios:

- *Mujeres: 233*
- *Hombres: 30*

Porcentaje de personas trabajadoras aptas para prestar el servicio según sexo:

- *Mujeres: 88,59%*
- *Hombres: 11,41%*

Datos estadísticos sobre usuarias/os de los servicios Se han tenido como criterio de valoración: Los criterios que indica el Plan Corresponsables.

- *Familias prioritarias: 124*
- *Familias no prioritarias: 176*

Porcentaje de tipo de familias usuarias del servicio

- *Familias prioritarias 41,33 %*
- *Familias no prioritarias: 58,67 %*

A fecha de 30 de noviembre, tenemos la siguiente información, proporcionada por las comarcas:

Porcentaje de tipo de familias usuarias del servicio

- *Familias prioritarias:*
- *Familias no prioritarias:*

COMARCAS	PRIORITARIAS	NO PRIORITARIAS	TOTAL
ALTO GÁLLEG	5	0	5
ARANDA	37	9	46
BAJO ARAGÓN	12	19	31
BAJO MARTÍN	4	86	90
BELCHITE	11	57	68
CAMPO DE DAROCA	1	32	33
COMUNIDAD DE CALATAYUD	18	2	20
GÚDAR JAVALAMRE	28	17	45
JILOCA	2	0	2

LA JACETANIA	28	0	28
MAESTRAZGO	0	14	14
MONEGROS	2	6	8
SOBRARBE	4	18	22
TOTAL	150	260	412

El día 13 de junio de 2022, se celebra una reunión conjunta entre el Instituto Aragonés de la Mujer, la FAMCP, los presidentes de las Comarcas adheridas al Plan Corresponsables. En la reunión se tratan novedades del Plan para el 2023 y una evaluación de lo realizado hasta el momento.

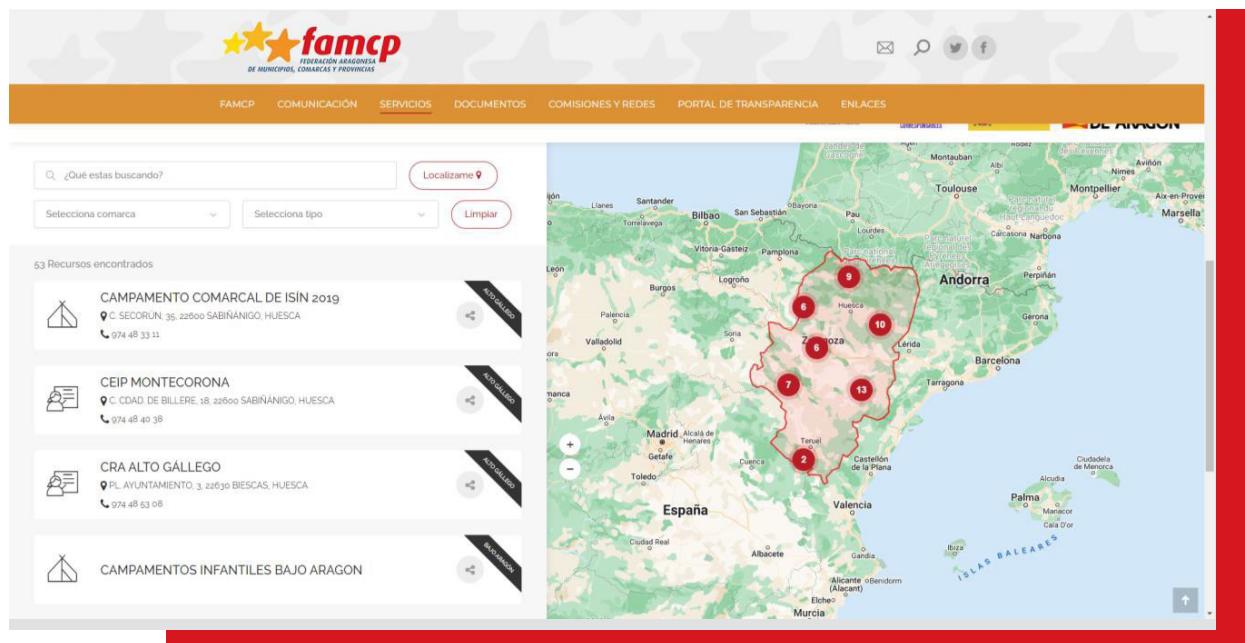
C) FORMACIÓN

Cursos realizados:

- Comarca Central: 17 y 18 de octubre.
- Bajo Martín: 17 y 18 de octubre.
- Sierra de Albarracín: 21 y 22 de noviembre.

D) MAPA DE RECURSOS

Tal y como se contemplaba en el Convenio, desde la FAMCP hemos llevado a cabo la creación de un mapa de recursos, ya disponible en la página web de la Federación.



The screenshot shows the FAMCP website's 'RECURSOS' (Resources) section. At the top, there's a search bar, a 'Localizame' button, and a navigation menu with links to 'FAMCP', 'COMUNICACIÓN', 'SERVICIOS', 'DOCUMENTOS', 'COMISIONES Y REDES', 'PORTAL DE TRANSPARENCIA', and 'ENLACES'. Below the menu is a map of Spain and surrounding regions, with red numbered circles (1 to 13) marking specific locations. To the left of the map, there's a list of four resources:

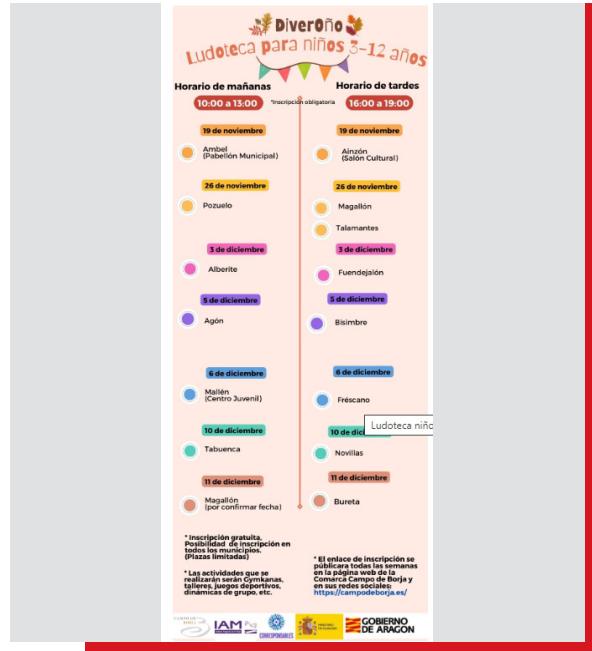
- CAMPAMENTO COMARCAL DE ISÍN 2019**
C/ SECURUN, 35. 22600 SABIÑÁNIGO. HUESCA
974 48 33 11
- CEIP MONTECORONA**
C/ COAD DE BILLERE, 18. 22600 SABIÑÁNIGO. HUESCA
974 48 40 38
- CRA ALTO GÁLLEGO**
PL. AYUNTAMIENTO, 3. 22630 BIESCAS. HUESCA
974 48 53 08
- CAMPAMENTOS INFANTILES BAJO ARAGÓN**

Acciones en curso

Actualmente seguimos en constante contacto con las comarcas para estudiar cómo van cambiando sus demandas respecto a los cursos de formación de primeros auxilios y organizándolos, como es el caso de las comarcas del Bajo Aragón y Sobrarbe, en donde se quiere organizar con las comarcas colindantes.

Además de todas aquellas tareas de coordinación y gestión que nos demandan las propias comarcas. Y, la creación de un estudio del seguimiento de las acciones sobre los datos de familias prioritarias y no prioritarias, el sexo de las personas que trabajan dentro del Plan por comarcas, etc.

Imágenes de carteles de difusión y acciones realizadas



PLAN CORRESPONSABLES



TIENES MENORES A TU CARGO DE 0 A 14 AÑOS? ¿NECESITAS CONCILIAR?

SI VIVES EN LA RIBAGORZA PUEDES SOLICITAR EL SERVICIO DE APOYO A LA CONCILIACIÓN PARA EL CUIDADO DE LOS MENORES ENTRA AQUÍ Y RELLENA LOS DATOS
[HTTP://PLANCORRESPONSABLES.ES/](http://PLANCORRESPONSABLES.ES/)

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTA CON COMARCA DE LA RIBAGORZA
 974.54.11.86 O TSINCLUISIÓN@CRIBAGORZA.ORG



VERANO EN LA COMARCA DEL CAMPO DE DAROCA

COLONIAS EN DAROCA

DE 6 A 14 AÑOS (MÁXIMO 60 PARTICIPANTES)
 FINANCIADAS POR EL PLAN CORRESPONSABLES

**DE LUNES A VIERNES
 DEL 27 DE JUNIO AL 22 DE JULIO
 DE 9 A 13 HORAS**

INSCRIPCIÓN POR SEDE ELECTRÓNICA DE COMARCA CAMPO DE DAROCA (ASISTENCIA EN AYUNTAMIENTO O SEDE COMARCAL)

INFORMACIÓN
 ÁREA DE AVENTURA DE COMARCA
 CAMPO DE DAROCA
 976 545 030 / 642 578 342
 CALLE MAYOR N. 40-42
 32360 - DAROCA
INFO@COMARCACAMPOEDAROCA.COM



#CONTRALADESPOBLACIÓN

NOTICIA ACTUALIZADA 4/6/2022 A LAS 07:00
 MARGA BRETOS



Maria Jesús Boned y su marido tienen tres hijos.
 M.B. / S.E.

La Comarca de Los Monegros está trabajando en la puesta en marcha de diferentes actuaciones como resultado de la implantación en el territorio del Plan Corresponsables del Gobierno de Aragón. Una de las primeras acciones es la **elaboración de este diagnóstico que, a través del análisis de diferentes variables sociodemográficas, pone de relieve las principales**



CAMPAMENTO ITINERANTE EN MONEGROS

MONEGROS NORTE: 4 AL 9 DE JULIO

Vallfonda de Santa Ana, Fruta, Robres, Cartuja, Sena y Villanueva

MONEGROS SUR: 11 AL 16 DE JULIO

Lanaja, Monegrilla, Castejón, Valfarta, La Almolda y Bujaraloz.

30€/TURNO

Actividades deportivas, talleres, recreación acuática, pádel, excursiones, orientación y mucho más!

Edades: Nacidos del 2010 al 2012

REGALO: Camiseta, gorra y camimpiera - Fecha límite de inscripción hasta 15/06/2022

PLAZAS LIMITADAS - Más información: hozona@hozona.com



INSCRIPCIONES



VERANO EN LA COMARCA DEL CAMPO DE DAROCA

COLONIAS EN MAINAR

DE 6 A 14 AÑOS
(MÁXIMO 30 PARTICIPANTES)
FINANCIADAS POR EL PLAN CORRESPONSABLES

DE LUNES A VIERNES
DEL 11 AL 22 DE JULIO
DE 16 A 20 HORAS

INSCRIPCIÓN POR SEDE ELECTRÓNICA DE COMARCA: CAMPO DE DAROCA (ASISTENCIA EN AYUNTAMIENTO O SEDE COMARCAL)

INFORMACIÓN:
ÁREA DE AYUNTAMIENTO DE COMARCA
CAMPOMARCA
976 545 000 / 645 378 342
CALLE MAYOR 15 40-42
02350 - DAROCA
INFO@COMARCAEDAROCA.COM



La Comarca del Aranda impulsa el Plan Corresponsables para facilitar la conciliación familiar y laboral

El Departamento de Servicios Sociales, por convenio con el Instituto Aragonés de la Mujer, pone en marcha esta iniciativa con el objetivo de crear un sistema público de cuidados a menores de hasta 14 años adaptado a las necesidades reales del territorio a través de un sondeo

Redacción Estudio Mov

El Plan Corresponsables es una iniciativa que busca el apoyo específico de las necesidades de conciliación real y efectiva de las familias con hijos menores de hasta 16 años. Además, persigue la creación de bolsas de empleo profesional de cuidado profesional, la dignificación y el reconocimiento de la experiencia profesional de cuidados, así como la sensibilización en materia de corresponsabilidad entre hombres y mujeres



CORRESPONSABLES

del Formulario del Plan Corres- verán complementado con el resto

ALFÁNTEGA 2022

MOVIDA CINCA MEDIO

INSCRIPCIONES DEL 1 AL 8 DE JUNIO:
POR MAIL: inscripciones@cincamedio.es
EDADES: DEL 2011 AL 2017
FORMALIZAR LA INSCRIPCION DEL 1 AL 8 DE JUNIO ENVIANDO AL MAIL: inscripciones@cincamedio.es CON:
- JUSTIFICANTE DE PAGO
- DNI DEL/LA NIÑO/A O LIBRO DE FAMILIA si no participó en 2021 o anteriores.
TODA LA INFO SE ENCUENTRA EN LA WEB DE LA COMARCA -FORMULARIOS.

¡VUELVE LA NORMALIDAD!

ORGANIZA:  

COLABORA: Ayuntamiento Alfántega 

FECHAS MOVIDA
Del 11 al 22 de Julio
HORARIO: De 10 a 13 horas

CUOTAS

	1º HIJO	2º HIJO	3º HIJO
2 SEMANAS	20€	15€	10€
1 SEMANA	10€	7€	4€



BOLSA DE TRABAJO DE CUIDADO PROFESIONAL DE MENORES

PLAN CORRESPONSABLES



¿QUIERES TRABAJAR COMO CUIDADOR/A DE MENORES EN LA COMARCA DEL CINCA MEDIO?

Si eres titulado/a en:

- Técnico/a superior en educación infantil, animación sociocultural y turística-enseñanza y animación socio deportiva-integración social.
- Monitor/a de ocio y tiempo libre.
- Auxiliar de educación infantil o de jardín de infancia.

O si tienes experiencia que puedas acreditar en el cuidado de menores de manera no profesional.

Entra en la web de la Comarca www.cincamedio.es

INSCRÍBETE EN LA BOLSA DE CUIDADOS DE MENORES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER (IAM) en el siguiente enlace: [cuestionario.Solicitud.iam](http://cuestionario.solicitud.iam)

*Para más información contacta con la Comarca del Cinca Medio, en el teléfono 974 41 59 73 o por mail direccioncss@cincamedio.es

PLAN CORRESPONSABLES



¿TIENES MENORES A TU CARGO DE 0 A 14 AÑOS? ¿NECESITAS CONCILIAR?

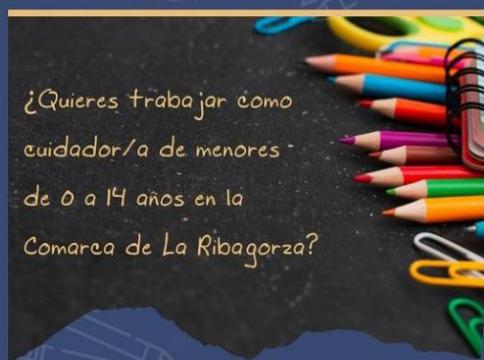
SI VIVES EN LA RIBAGORZA PUEDES SOLICITAR EL SERVICIO DE APOYO A LA CONCILIACIÓN PARA EL CUIDADO DE LOS MENORES ENTRA AQUÍ Y RELLENA LOS DATOS

[HTTP://PLANCORRESPONSABLES.ES/](http://PLANCORRESPONSABLES.ES/)

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTA CON COMARCA DE LA RIBAGORZA 974.54.11.86 O TSINCLUSION@CRIBAGORZA.ORG



BOLSA DE EMPLEO PLAN CORRESPONSABLES



¿Quieres trabajar como cuidador/a de menores de 0 a 14 años en la Comarca de La Ribagorza?

INSCRIBETE EN LA BOLSA DE CUIDADO PROFESIONAL DE MENORES A DOMICILIO DEL INSTITUTO ARAGONES DE LA MUJER (IAM)

[HTTP://PLANCORRESPONSABLES.ES/](http://PLANCORRESPONSABLES.ES/)

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTA CON COMARCA DE LA RIBAGORZA 974.54.11.86 O TSINCLUSION@CRIBAGORZA.ORG





CORRESPONSABLES

Apoyo a la conciliación familiar en la Comarca de la Sierra de Albarracín



COMARCA MAESTRAZGO! PROFESIONALES DEL CUIDADO

¿Tienes experiencia en el cuidado de menores de forma no profesional?

¿Estás en posesión de alguno de los siguientes títulos de formación?

- Monitor/a de ocio y tiempo libre.
- Técnica/o superior en integración social.
- Técnica/o superior en educación infantil.
- Técnica/o superior en animación sociocultural y turística.
- Técnica/o superior en enseñanza y animación socio deportiva.
- Auxiliar de educación infantil o de jardín de infancia.

WWW.PLANCORRESPONSABLES.ES
O MEDIANTE NUESTROS SERVICIOS SOCIALES:
964 18 52 42 - 689 05 38 35



DIVERCOLONIAS

Comarca del Bajo Martín

VERANO 2022

Este verano queremos ayudar a conciliar la vida laboral y familiar. Por eso estamos preparando estas colonias de verano.

Para niños y niñas de 3 a 10 años.

Tres Quincenas:

- 23 de junio al 1 de julio.
- del 4 al 15 de julio.
- del 18 al 29 de julio.

Horario:
De lunes a viernes de 9 a 13 h.

 • Coste 1º quincena = 37€
• Coste 2º quincena = 53€
• Coste 3º quincena = 53€

INSCRIPCIÓN DEL 1 al 8 de JUNIO.

 **CORRESPONSABLES** www.comarcabajomartin.com

Deporte Campo de Belchite
21 h. 

LUDO VERANO 2022 COMARCA CAMPO DE BELCHITE
Información e inscripciones en sede y web comarcal
<http://campodebelchite.com/ludovertano2022/>

LUDO-VERANO 2022

COMARCA CAMPO DE BELCHITE

LOCALIDAD	FECHA	LOCALIDAD	FECHA
ALMONACIO DE LA CUBA	4 AL 25 DE JUNIO	LETUX	1 AL 12 DE AGOSTO
BELCHITE	4 AL 25 DE JUNIO	LAGATA	1 AL 12 DE AGOSTO
CODO	4 AL 22 DE JULIO	SAMPED	1 AL 12 DE AGOSTO
FUENCIUDOS	18 AL 29 DE JULIO	PIENAS	15 AL 26 DE AGOSTO
AZUARA	18 AL 29 DE JULIO	MOVUELA	18 AL 26 DE AGOSTO
LÉCERA	18 AL 29 DE JULIO	MONEVA	18 AL 26 DE AGOSTO

JUEGOS - ACTIVIDADES DEPORTIVAS - PISCINA

-PARA NIÑOS NACIDOS ENTRE 2006-2018

-DE 9:30A13:30 HORAS
DE LUNES A VIERNES

-INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

SEDE COMARCAL
TEL: 976 830 166
CÓDIGO QR





IAM

CAMPAMENTOS DE VERANO
COMUNIDAD DE TERUEL

 **¡DISFRUTA ESTAS VACACIONES!**

¡DISFRUTA ESTAS VACACIONES!

Precios BONIFICADOS

Como inscribirte
Desde el 1 al 10 de Junio
Del 11 al 15 de Junio
Del 16 al 19 de Junio
Del 20 al 23 de Junio
Del 24 al 27 de Junio
Del 28 al 30 de Junio
Del 1 al 4 de Julio
Del 5 al 8 de Julio
Del 9 al 12 de Julio
Del 13 al 16 de Julio
Del 17 al 20 de Julio
Del 21 al 24 de Julio
Del 25 al 28 de Julio
Del 29 al 31 de Julio
Del 1 al 4 de Agosto
Del 5 al 8 de Agosto
Del 9 al 12 de Agosto
Del 13 al 16 de Agosto
Del 17 al 20 de Agosto
Del 21 al 24 de Agosto
Del 25 al 28 de Agosto
Del 29 al 31 de Agosto
Del 1 al 4 de Septiembre

Fechas disponibles

1. Perales del Alamillo
Del 26 de Junio al 1 de Julio
Del 5 al 8 de Julio
Del 10 al 15 de Julio

2. Camarillas
Del 17 al 22 de Julio
Del 24 al 29 de Julio
Del 31 de Julio al 5 de Agosto

3. Golpe
Del 7 al 12 de Agosto
Del 14 al 19 de Agosto

4. Riodeva
Del 21 al 26 de Agosto
Del 28 de Agosto al 2 de Septiembre

Presentados en papel en los registros
• A través de la sede electrónica en los siguientes enlaces
www.comarcajiloca.es
www.comarcaaltotajo.es
www.comarcajiloca.es

Edad de los participantes:
De 8 a 16 años





PLAN CORRESPONSABLES

¿QUIERES TRABAJAR EN LA COMARCA DEL JILOCA?

¿Tienes experiencia en el cuidado de menores de forma no profesional?

¿Estás en posesión de alguno de los siguientes títulos?

- Monitor/a de ocio y tiempo libre.
- Técnico/a superior en integración social.
- Técnico/a superior en educación infantil.
- Técnico/a superior en animación sociocultural y turística.
- Técnico/a superior en enseñanza y animación socio deportiva.
- Auxiliar de educación infantil o de jardín de infancia.

Más información en el 978 22 38 24 o envía un correo electrónico a corresponsables@comarcajiloca.org

INSCRIPCIONES





⚡ Se buscan diferentes perfiles para trabajar en ludotecas de la Comarca de Somontano.
 ⓘ Si estás interesado, puedes inscribirte en la Bolsa de empleo del Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) en el enlace: <https://plancorresponsables.es/#/profesionales...> Ver más

DESDE LA COMARCA DEL SOMONTANO, EN COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS, SE VAN A PONER EN MARCHA SERVICIOS DE LUDOTECAS EN VARIOS MUNICIPIOS DEL TERRITORIO, DENTRO DEL "PLAN CORRESPONSABLES".

LOS INTERESADOS EN TRABAJAR HAN DE ESTAR INSCRITOS EN LA BOLSA DE EMPLEO DE LA PÁGINA DEL IAM:
<https://plancorresponsables.es/#/profesionales>

Se requieren los siguientes perfiles:

- Monitor/a de ocio y tiempo libre
- Técnico/a superior en integración social
- Técnico/a superior en educación infantil
- Técnico/a superior en animación sociocultural y turística
- Técnico/a superior en enseñanza y animación socio deportiva
- Auxiliar de educación infantil o de jardín de infancia.

*No es necesario estar desempleado para acceder a la bolsa.

Más información en los teléfonos:
 974 30 63 32/ 974 31 61 55



redemprendeytrabaja.somontano.org

Colonias Semana Santa 2022
 "Un viaje fantástico"
 Comarca del Bajo Aragón -Plan Corresponsables

Tematica
 A través de diferentes personajes fantásticos de los bosques, los niños y niñas aprenderán valores importantes como la solidaridad, la igualdad, el respeto, etc; a la vez que dejar llevar su imaginación y acompañar al duende por un bosque lleno de fantasía y criaturas fantásticas.

Edades
 de 1º infantil a 2º ESO
 PEQUEÑUDOS: pequeños (3-5 años)
 HECHICEROS: medianos (6-8 años)
 SUPERHÉROES: mayores (9-14 años)

Horarios
 madrugadores: de 7 a 9h o de 8 a 9h
 Duración de la colonia: de 9 a 14h
 con transporte a la colonia que pasara entre 8 y 8:30 por las localidades

Localidades
 • Colonia La Huerta de los Gimelos, Berge y Los Olmos
 • Colonia Torrecilla, Torrecilla de Alcaraz, La Cadiñena, Belmonte de San José
 • Colonia Aquejave, Los Patros, La Cadiñena de Verich, Foz de Calanda, La ginebrada, Somo, La Carralera
 • Colonia Isla de los Metes

Inscripciones
 Se realizarán por registro en los Servicios Sociales de la Comarca o en el Ayuntamiento de tu localidad.
 • SSB Alcolea
 • SSB Alcolea
 • SSB Calanda

Deberéis aportar:
 • ficha de inscripción (que la tendréis en el ayuntamiento)
 • declaración responsable
 • dni o NIE del solicitante
 • libro de familia
 • tarjeta sanitaria

teléfono contacto: 978840661
 cristinamorote@bajopragon.es

GOBIERNO DE ARAGÓN
SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD, DIVERSIDAD
Y VIOLENCIA DE GÉNERO
Comarca del Bajo Aragón



**¡EMPIEZA EL CURSO Y
NECESITAS CONCILIAR?**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LOS
ESPACIOS DE MADRUGADORES Y TARDES
EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

**ATENCIÓN A MENORES
EN DOMICILIO**

Disponible - PREVIA VALORACIÓN TÉCNICA-
únicamente para familias prioritarias del Plan
Corresponsables.

Disponible para menores entre 4 meses y 14 años.

**ACTIVIDADES
GRUPALES DE OTOÑO**

Se realizará en 4 municipios, según solicitudes

Disponible para menores entre 3 y 14 años

INSCRÍBETE AQUÍ
www.plancorresponsables.es

INFORMACIÓN
Comarca Bajo Aragón Tel: 978.840.661

GOBIERNO DE ARAGÓN **SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO** **COMARCA DEL BAJO ARAGÓN** **OSZACAI**

**CAMPAMENTOS DE INVIERNO
"BAJO ARAGÓN"**

Plan Corresponsables
Comarca del Bajo Aragón

**¡Puente de la
Constitución en Canfranc!**

Actividad abierta para todos los municipios de la Comarca, teniendo prioridad los colectivos prioritarios del Plan Corresponsables.

Vive una experiencia única en el corazón del Pirineo Aragonés. Disfruta de un programa de actividades lúdicas y juegos en la nieve.

Fechas
Del 3 al 6 de diciembre

Salidas
Desde Alcañiz, Alcorisa y Calanda.

Ubicación
Albergue de Canfranc (Canfranc)

Precio
Según ordenanza fiscal.

Inscripciones
Para niños/as de 8 a 14 años.
Inscripciones hasta el 17 de noviembre.
Apúntate a la actividad a través de este enlace
Tel de contacto: 978840661 / 633388411

GOBIERNO DE ARAGÓN **SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO** **COMARCA DEL BAJO ARAGÓN** **OSZACAI**

¿NO TE DA LA VIDA?

PLAN CORRESPONSABLES DE LA COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO

¿Tienes la necesidad de conciliar?
Si en tu familia hay menores de entre 4 meses y 16 años...

[ESTE PLAN ES PARA TI!]

Colectivos prioritarios:

- Familias monoparentales
- Víctima de violencia contra la mujer
- Desempleada de larga duración
- Mujer mayor de 45 años
- Responsable de personas dependientes o con discapacidad

INFORMATE EN: Centro de Servicios Sociales de la Comarca Ribera Alta del Ebro
976 512 329 / corresponsables@riberaebro.net

INSCRÍBETE EN: <https://plancorresponsables.es/>





IX.IX. Representación institucional de la FAMCP

Constituye el objeto de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias la representación de estos ante la Administración de la Comunidad Autónoma en aquellas competencias reconocidas por el Estatuto de Autonomía, y la integración a nivel nacional en la Federación Española de Municipios y Provincias como representante de la administración local aragonesa.

La Federación tiene representación en los siguientes organismos:

Academia Aragonesa de Bomberos

Comarca De La Ribagorza, Ayuntamientos de Calatayud y Ariza.

Consejo Aragonés de Consumo

Ayuntamientos de Torres De Berrellén y María De Huerva.

Comisión Autonómica de Cooperación para el Desarrollo

Ayuntamientos de Utebo, Jaca, Calatayud y Velilla De Ebro.

Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial Y Medioambiente Sostenible

Ayuntamientos de La Fueva y Valmadrid.

Comisión Consultiva Aragonesa de Asuntos Taurinos

Ayuntamientos de Remolinos y Ateca.

Comisión de coordinación de los Servicios De Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento

Ayuntamientos de Biota y Torrevella.

Comisión de coordinación de Policias Locales De Aragón

Ayuntamientos de Sabiñánigo, Utebo y Teruel.

Comisión de Espectáculos Públicos De Aragón

Ayuntamientos de Remolinos y Cuarte De Huerva.

Comisión de Garantías de Videovigilancia

Ayuntamiento de Zuera.

Comisión de Garantías de admisión En Las Enseñanzas de Formación Profesional en los Centros Educativos de la Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Villarreal De Huerva.

Comisión De Participación Y Seguimiento Del Plan De Vivienda

Ayuntamiento de Zuera.

Comisión de seguimiento de Convenio del abastecimiento de aguas a Zaragoza y Corredor Del Ebro.

Ayuntamiento de Remolinos.

Comisión de Seguimiento del Plan De Gestión Integral de Residuos de la Comunidad Autónoma De Aragón (GIRA)

Ayuntamientos de Ateca.

Comisión del seguimiento del Protocolo De Colaboración para el fomento y creación de Comunidades Energéticas Locales en Aragón y otros Proyectos Innovadores en Materia de Energía.

Ayuntamiento de Zuera.

Comisión de Senderos Turísticos de Aragón

Ayuntamiento de Aínsa.

Comisión de valoración del Primer Ciclo De Educación Infantil

Ayuntamiento de Ejea De Los Caballeros.

Comisión Del Agua

Ayuntamientos de Pradilla, Cella, Alerre, Boquiñeni, Barbués y Maluenda.

Comisión Permanente de la Comisión del Agua

Ayuntamiento de Alerre.

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón

Ayuntamiento de Torralba De Ribota.

Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón

Ayuntamiento de Villadoz.

Comisión Permanente del Observatorio de la Escuela Rural

Ayuntamiento de Alpartir.

Comisión Provincial de Flujos Migratorios

Ayuntamiento de La Almunia De Dª Godina

Comisión Regional De Seguimiento Del Plan Especial De Empleo De Aragón

Ayuntamiento de Zuera.

Comisión Técnica de Memoria Democrática De Aragón

Ayuntamientos de Ejea de los Caballeros y Gurrea De Gallego

Comisiones Provinciales de Conciertos Educativos

Ayuntamiento de Jaca, Calatayud y Calamocha.

Comisiones Provinciales Del Plan Especial de Empleo de Aragón

Ayuntamientos de Albeta, Mezquita De Jarque y Torre La Ribera.

Comité Consultivo contra la discriminación por Identidad o Expresión De Género

Ayuntamiento de La Hoz De La Vieja.

Comité Consultivo en materia de Turismo

Ayuntamientos de Zuera.

Comité Consultivo para la Protección y Bienestar Animal

Ayuntamiento de Uncastillo

Comité de Coordinación Aeroportuaria de Aragón

Ayuntamientos de Pinseque y Teruel y la Comarca Comunidad De Teruel.

Comité de Ordenación Sanitaria

Ayuntamiento de Uncastillo, Monflorite, La Puebla de Hijar, Calatayud, Chimillas y La Zaida.

Comité de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Aragón

Ayuntamiento de Bijuesca.

Comité de seguimiento regional del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria para el periodo 2023-2027 (Pen).

Ayuntamiento de Zuera.

Comité-Mesa de Riesgo Químico de Aragón

Ayuntamiento de Sabiñánigo.

Consejo Aragonés de la Actividad Física y el Deporte

Ayuntamientos de Monegrillo, Calatayud, Berge, Alcañiz, Jaca y Béjar de Cinca.

Comarcas de Valdejalón, Bajo Aragón y Bajo Cinca

Consejo Aragonés de Servicios Sociales

Comarcas Comunidad de Calatayud, La Litera y Tarazona y el Moncayo.

Ayuntamientos de Fuentes de Ebro, Zaragoza y Velilla de Ebro.

Consejo Aragonés del aprendizaje a lo largo de la Vida Adulta

Ayuntamiento de Daroca.

Consejo Aragonés Del Clima

Ayuntamiento de Zuera.

Consejo Aragonés de Consumo

Ayuntamiento de Torres De Berrellén y María De Huerva

Consejo Aragonés del Transporte

Ayuntamiento de Badules.

Consejo asesor de Atención a la Salud de la Mujer

Ayuntamientos de Gallur y La Puebla de Alfindén

Consejo asesor de Emprendimiento de Aragón

Ayuntamiento de Utebo

Consejo asesor de Telecomunicaciones e Informática.

Ayuntamiento de Utebo

Consejo de Cartografía de Aragón

Ayuntamientos de Arcos de Las Salinas, Velilla de Ebro y Quinto de Ebro.

Consejo de Educación Permanente de Aragón

Ayuntamiento de Calatayud.

Consejo de la Transparencia de Aragón

Diputación Provincial de Zaragoza.

Consejo De Ordenación Del Territorio

Ayuntamientos de Ejea de los Caballeros y Chiprana.

Comarcas de La Ribagorza, Ribera Baja y Tarazona /Moncayo.

Consejo de Protección de la Naturaleza

Ayuntamiento de Caspe.

Consejo de Salud De Aragón

Ayuntamientos de Torralba de Ribota y Sariñena.

Consejo de Salud Sector Barbastro

Ayuntamientos de Bonansa, Barbastro y Peraltilla.

Consejo de Salud Sector Huesca

Ayuntamientos de Sariñena, Huesca y Chimillas.

Consejo de Salud Sector Zaragoza I

Ayuntamiento de Zuera.

Consejo de Salud Sector Zaragoza II

Ayuntamientos de Quinto De Ebro, Belchite y Sástago.

Consejo de Salud Sector Zaragoza III

Ayuntamientos de Ejea de los Caballeros, Tarazona y Añón de Moncayo.

Consejo Escolar de Aragón

Ayuntamientos de Villadoz, Villarreal De Huerva, Plasencia de Jalón y Cuarte de Huerva.

Consejo Interadministrativo se Servicios Sociales

Comarcas de Comunidad de Calatayud, Los Monegros, Cuenca Minera y Tarazona Y Moncayo.

Ayuntamientos de Alagón y Cariñena.

Consejo Local de Aragón

Ayuntamiento de Zuera, Ariño, Illueca, Maluenda y Sariñena.

Consejo Provincial de Desarrollo Rural y contra la Despoblación

Comarca del Aranda.

Consejo Provincial de Pesca de Teruel

Comarca del Matarranya, Comarca Bajo Martín y Cuenca Minera.

Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Ayuntamientos de Moros, Castejón De Monegros y Albaracín.

Consejos provinciales de Urbanismo

Ayuntamiento de Cedrillas y Comarca Gúdar-Javalambre.

Foro de la Inmigración en Aragón

Ayuntamiento de La Almunia De D^a Godina, Zaidín y Sta. Cruz de Moncayo.

Grupo de Trabajo para la Pobreza Infantil

Ayuntamiento de La Hoz De La Vieja.

Grupo de Trabajo sobre Pruebas Deportivas

Ayuntamiento de La Fueva.

Mesa Institucional para el desarrollo del Plan Aragonés de la Bicicleta

Ayuntamiento de Zuera

Observatorio Aragonés contra la Discriminación por Orientación Sexual, Expresión o Identidad de Género

Ayuntamiento de La Hoz De La Vieja.

Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional

Ayuntamiento de Zuera, Altorricón, Sabiñán y Velilla de Ebro.

Observatorio Aragonés de la Soledad

Comarca Comunidad de Calatayud y Ayuntamiento de Huesca.

Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer

Ayuntamiento de Fuentes de Ebro.

Observatorio Aragonés por la Convivencia y contra el Acoso Escolar

Ayuntamiento de Villadoz.

Observatorio De La Escuela Rural En Aragón

Ayuntamientos de Alpartir, Castejón de Monegros y Linares de Mora.

Observatorio de la Montaña

Comarcas Tarazona el Moncayo y el Alto Gállego

Ayuntamientos de Bielsa y Orihuela del Tremedal.

Patronato de la Fundación Transpirenaica

Ayuntamiento de Zuera.

Secciones Provinciales del Consejo de Empadronamiento

Ayuntamientos de Calatayud, Pina de Ebro, Almudévar, La Iglesuela del Cid y Alba del Campo.

IX.X. Participación en Foros

Durante el año 2022 alcaldes y/o concejales de entidades locales aragonesas han participado, representando a la FAMCP, en los siguientes foros:

■ 12.01.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).

Temas tratados:

- Revisión de expedientes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Binéfar, Fraga, Sabiñánigo, San Miguel de Cina, Santa María de Dulcis y Sariñena.

■ 18.01.2022

Consejo Local de Aragón.

Temas tratados:

- Informe sobre el Anteproyecto de Ley de dinamización del medio rural de Aragón.

■ 02.02.2022

Comisión de Espectáculos Públicos de Aragón.

Temas tratados:

- Informar del proyecto de Ordenanza de Protección contra la contaminación acústica de Zaragoza, a propuesta de su Ayuntamiento, en cuyo texto se incluye regulación que afecta a los establecimientos públicos, actividades recreativas y espectáculos públicos.
- Informar del Proyecto de Decreto por el que se regulan los requisitos para la celebración de espectáculos con artificios pirotécnicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

■ 09.02.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).

Temas tratados:

- Revisión de expedientes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Altorricón, Ayerbe, Binéfar, Capella, Fraga, El Grado, Gurrea de Gállego, Lascuarre, Monzón, Sabiñánigo, Sariñena, Tamarite de Litera, Torrente de Cinca y Zaidín.

■ 10.02.2022

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Clarés de Ribota de la instalación inicial de 5 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Monterde de la instalación inicial de 5 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Cubel de la instalación inicial de 3 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Tarazona de la instalación inicial de 19 cámaras de videovigilancia y la renovación de 4 cámaras.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Barbastro de la instalación inicial de 40 cámaras de videovigilancia.

■ 14.02.2022

Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).

Temas tratados:

- Propuesta de Plan Forestal de Aragón.
- Estrategia indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación de las infraestructuras ferroviarias integrantes de la Red Ferroviaria de Interés General.
- Plan Estratégico de la PAC para España en el período 2023-2027.

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:

- Planta fotovoltaica Estera, en el término municipal de Villanueva de Gállego (Zaragoza).
- Planta fotovoltaica Navel, en el término municipal de Villanueva de Gállego (Zaragoza).
- Planta fotovoltaica Plaza I, en Cuarte de Huerva (Zaragoza).
- Planta fotovoltaica Plaza II, en Zaragoza (proyecto modificado).
- Planta fotovoltaica Libienergy Fuendetodos 2, en Fuendetodos (Zaragoza).

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE HUESCA:

- Plantas fotovoltaicas Avior y Atria e infraestructuras de evacuación en los TT.MM. Fraga y Torrente de Cinca (Huesca).
- Planta fotovoltaica ENIF en los términos municipales de Laluenga y Laperdiguera (Huesca).

INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:

- Parques eólicos Oni, Nori, Nue, Orichi, Portia, Prima, Pleitone, Orestes, Paris, Quimera y Raijin, ubicados en los términos municipales de Ejea de los Caballeros, Luna y Ores en la provincia de Zaragoza.
- Parques eólicos Aiko y Atreo en los términos municipales de Castiliscar y Sadaba (Zaragoza).
- Parques eólicos Keneo, Kaori, Kari, Kasumi, Keiko y Kirin en los términos municipales de Asín, Biel, Luesia, Orés y Uncastillo (Zaragoza).
- Parque eólico Terebellum, Alnitak, Cordelia, Mintaka, Volans y Cujam en los términos municipales de Sástago, Bujaraloz, La Almolda y Caspe (Zaragoza) y Fraga, Peñalba y Valfarta (Huesca).

INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE HUESCA:

- Parques eólicos Segin, Leonis, Menkar, Mensa, Rasalas, Merak, ubicados en los términos municipales de Lanaja, Sariñena y Alcubierre.
- Parques eólicos Norma y Osa Mayor, en los términos municipales de Alcubierre y Lanaja. Parques eólicos ZIBAL, ALMAZ, GOMEISA, LYNX, FULU, TEJAT Y ZOSMA, ubicados en los T.T.M.M. de Bujaraloz y La Almolda (Zaragoza) y Villanueva de Sigena, Castejón de Monegros, Sena, Peñalba y Valfarta (Huesca).

INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE TERUEL:

- Parques eólicos Cerbero, Menecio, Oalias, Perses, Odiseo, Selene y Cretón, ubicados en los términos municipales de Maella (Zaragoza), Belmonte de San José, La Codoñera, Mazaleón, Valdealgorfa, Valdetormo y Valjunquera (Teruel) y LAAT de 220 KV SET VALDEALGORFA – SET VALMUEL GARRAF (TRAMO HASTA APOYO 68) en los términos municipales de Valdealgorfa y Alcañiz. Parques eólicos Karen y Templario y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Castellote, Berge, Molinos, Seno y Alcorisa y Mas de las Matas (Teruel).

21.02.2022

Comisión Provincial de Conciertos Educativos (Teruel).

Temas tratados:

- Constitución de la comisión.
- Examen y evaluación de las solicitudes, memorias presentadas.
- Propuestas de la comisión.

■ 22.02.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).

Temas tratados:

- Revisión de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Alcañiz, Alcorisa, Andorra e Hijar.

■ 23.02.2022

Comisión Autonómica de Trafico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

Temas tratados:

- Análisis de la siniestralidad vial en la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2021
- Análisis de la situación de los grupos de trabajo enmarcados en la Comisión Autonómica de Seguridad Vial.

■ 03.03.2022

Comisión Provincial de Conciertos Educativos (Zaragoza).

Temas tratados:

- Constitución de la Comisión.
- Valoración de las solicitudes (ratios, tablas-resúmenes de conciertos educativos en centros concertados de Educación infantil, Primaria, especial, Secundaria y Formación profesional) y observaciones.

■ 03.03.2022

Comisión Paritaria de Formación Local.

Temas tratados:

- Exposición sobre el importe de los fondos para el empleo de Administración Local y sobre la ejecución de las subvenciones convocadas en los dos ejercicios anteriores.
- Propuesta, y aprobación en su caso, de la distribución entre entidades locales de Aragón que soliciten ser promotores y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias de Aragón (FAMCP), del importe por subvenciones para financiar planes de formación de 2022 para personal de las entidades locales en Aragón.
- Inicio de los trámites necesarios para la firma del Convenio de colaboración, tras la solicitud presentada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias de Aragón, para 2022.
- Inicio de los trámites necesarios para la convocatoria de subvenciones por concurrencia competitiva para 2022.

■ 09.03.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.

Temas tratados:

- Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Aínsa-Sobrarbe, Alcolea de Cinca, Fraga, Graus, Huesca, Jaca, Lalucea, Lascuarre, Sabiñánigo, Sariñena, Tamarite de Litera y el Valle de Hecho.

■ 10.03.2022

Comisión Provincial de Conciertos Educativos (Huesca).

Temas tratados:

- Constitución de la Comisión e información y análisis de la relación de solicitudes presentadas.

■ 10.03.2022

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Mequinenza de la instalación inicial de 8 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Paracuellos de Jiloca de la instalación inicial de 78 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Balconchán de la instalación inicial de 10 cámaras de vigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Badules de la instalación inicial de 7 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Las Pedrosas de la instalación inicial de 8 cámaras de videovigilancia.

■ 14.03.2022

Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional.

Temas tratados:

- Balance de las subvenciones convocadas el año 2021 con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.
- Convocatorias de subvenciones para el año 2022 con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.
- Explicación del Comisionado del Gobierno de Aragón para la lucha contra la despoblación del anteproyecto de Ley de dinamización del medio rural.

■ 16.03.2022

Mesa Institucional de la Bicicleta.

Temas tratados:

- Presentación de la I Memoria de la Estrategia Aragonesa de la Bicicleta.

■ 23.03.2022

Consejo Aragonés de Consumo.

Temas tratados:

- Balance de los resultados de las campañas de inspección realizadas en 2021.
- Actuaciones de control de mercado en 2021.
- Actividad de la Junta Arbitral de Consumo en 2021.
- Programación de actuaciones para 2022.

■ 24.03.2022

Mesa-Comité de Riesgo Químico de Aragón.

Temas tratados:

- Constitución de la Mesa y consideraciones sobre la misma.
- Estado actual del registro de establecimientos Seveso.
- Entrega de documentación preceptiva por parte de los industriales.
- Presentación de protocolos y modelos de comunicación.
- Actuaciones para llevar a cabo.

■ 28.03.2022

Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).

Temas tratados:

- Programa de cooperación territorial europea España-Francia-Andorra (POCTEFA) 2021-2027.

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:

- Plantas fotovoltaicas Vulturno, Tanuki y Zetes, en el término municipal de Tauste (Zaragoza).

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE HUESCA:

- Plantas fotovoltaicas Alya y Atik ubicadas en los términos municipales de Fraga y Torrente de Cinca (Huesca).

- Plantas fotovoltaicas Batén, Bianca y Canopus, ubicadas en los términos municipales de Fraga, Torrente de Cinca y Ballobar (Huesca).
- Planta fotovoltaica Ussía e infraestructura de evacuación en los términos municipales de La Fueva y Palo (Huesca).
- Planta fotovoltaica La Nata en los términos municipales de La Fueva y Palo (Huesca).
- Planta fotovoltaica Guarados en el término municipal de La Fueva (Huesca).

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE TERUEL:

- Planta Fotovoltaica Estanes en los términos municipales de Samper de Calanda y Castelnou (Teruel).
- Planta Fotovoltaica Collarada en el término municipal de Samper de Calanda (Teruel).
- Planta Fotovoltaica Oroel en el término municipal de Samper de Calanda (Teruel).

INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:

- Parques eólicos Leo y Oficus, ubicados en los términos municipales de Robres, Tardienta y Torralba de Aragón (Huesca) y Leciñena, San Mateo de Gállego y Zuera (Zaragoza).
- Parques eólicos Secretariat y Securita, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Tauste, Boquiñeni, Luceni, Ejea de los Caballeros y Pedrola (Zaragoza).
- Parque eólico Contrebías I en los términos municipales de Épila y La Muela (Zaragoza).
- Parques eólicos Salus, Saritor, Sancus, Rumina, Usor, Runcia y Salacia, ubicados en los términos municipales de Tauste y Gallur (Zaragoza).
- Parques eólicos Redarator, Reso y Rifeo, y su infraestructura de evacuación en el término municipal de Tauste (Zaragoza).

INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE HUESCA:

- Parques eólicos Tau, Sigma, Teorema, Perseus, Escudo, Pavo, Fornax, Superelipe, Orion y Sarin, Pictor y Hadar, ubicados en los T.T.M.M. de Almudévar, Gurrea de Gállego, Torralba de Aragón, Tardienta, Sangarrén, Barbués, Torres de Barbués y Vicién en la provincia de Huesca; Zuera y Leciñena en la provincia de Zaragoza, y sus infraestructuras de evacuación en las provincias de Huesca, Zaragoza y Lleida.
- Parques eólicos Naos, Ogma, Pisces, Regulus, Miram, Rigel, Pegasus y Rastaban, ubicados en los términos municipales de Grañén, Alcubierre, Robres, Senés de Alcubierre, Poleñino y Almuniente (Huesca).
- Parques eólicos Wezen, Taurus, Ran, Tabit, Telescopium, Vega y Virgo, ubicados en los términos municipales de Ontiñena, Peñalba y Villanueva de Sigüenza, y sus infraestructuras de evacuación en la provincia de Huesca.

■ 28.03.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Teruel.

Temas tratados:

- Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Alcañiz, Alobras, Cortes de Aragón, La Puebla de Híjar y Teruel.

■ 06.04.2022

Consejo Local de Aragón.

Temas tratados:

- Informe sobre el anteproyecto de Ley de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma.

■ 06.04.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.

Temas tratados:

- Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Binéfar, Estada, Fraga, Laspaúles, Robres, Sariñena, Tamarite de Litera, Velilla de Cinca y Zaidín.

■ 07.04.2022

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio de las imágenes con máscara de privacidad aportadas por el Ayuntamiento de Cabolafuente.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Utebo de la instalación inicial de 40 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Moyuela de la instalación inicial de 5 cámaras de videovigilancia
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Zuera de la instalación inicial de 6 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Valjunquera de la instalación inicial de 2 cámaras de videovigilancia
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Albarracín de la instalación inicial de 22 cámaras de videovigilancia.

■ 18.04.2022

Comisión de Participación y Seguimiento del Plan de Vivienda.

Temas tratados:

- Constitución de la comisión.
- Propuesta de Orden del consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se declaran los ámbitos territoriales de precio máximo superior en vivienda protegida.

■ 22.04.2022

Comisión Paritaria de Formación Local.

Temas tratados:

- Estudio y valoración del Plan de Formación para el empleo del personal de Administración Local para el año 2022.
- Aprobación, si procede, del Plan de Formación para el empleo del personal de Administración Local para el año 2022.

■ 27.04.2022

Observatorio de la Montaña de Aragón.

Temas tratados:

- Resumen de la Campaña 2021 del Programa Montaña Segura y presentación resultados de las encuestas realizadas.
- Presentación del balance de rescates de montaña del año 2021.
- Presentación de los estudios realizados por los Grupos de Trabajo del Observatorio:
 - * Análisis de las titulaciones académicas y certificados de profesionalidad existentes con relación a la actividad deportiva en el medio natural.
 - * Inventario de los recursos turístico-deportivos en el medio natural aragonés.
 - * Estudio de la incidencia de los avisos meteorológicos en los rescates en montaña (2018-2020).
 - * Catálogo de actividades realizadas al aire libre.
 - * Guía sobre el contenido y la metodología que deberán seguir los estudios socioeconómicos de las actividades deportivas en el medio natural.
- Colaboración con Turismo de Aragón para la información y sensibilización de la autoprotección en actividades al aire libre.
- Presentación del estudio sobre la Regionalización nivoclimática del Pirineo Aragonés.
- Presentación del Programa Montaña Segura para el año 2022.

- Presentación de los estudios a realizar durante el año 2022.
- Propuestas de desarrollo de informes, análisis o acciones del Observatorio.

■ 29.04.2022

Comisión de Control de Plan de Pensiones.

Temas tratados:

- Renovación de los cargos de la Comisión de Control.
- Presentación, análisis, aprobación e información de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.
- Conocimiento de la Adenda Modificativa al contrato de prestación de servicios por Ibercaja.
- Información de los límites de aportaciones y contribuciones para el ejercicio 2022.
- Evolución del Plan de Pensiones en el mercado financiero.

■ 06.05.2022

Mesa Institucional de la Bicicleta.

Temas tratados:

- Seguimiento a los proyectos y recurso 2022. Puesta en común.

■ 11.05.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.

Temas tratados:

- Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Altorricón, Fraga, Huesca, Sabiñánigo, Sariñena, Tamarite de Litera y Zaidín.

■ 18.05.2022

Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario.

Temas tratados:

- Informe de seguimiento del Plan Especial de Aragón 2021.
- Ratificación de las distribuciones provinciales de fondos para el año 2022.

■ 26.05.2022

Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).

Temas tratados:

- Determinación de las condiciones para la inclusión en el orden del día de

instalaciones de producción eléctrica.

- Circuito de enduro en el término municipal de Gea de Albarracín (Teruel).
- Inclusión y modificación de registros en el Catálogo de Lugares de Interés Geológico de Aragón.
- Estudio informativo de implantación del ancho estándar en el tramo Huesca-Canfranc.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Monumento Natural de los Mallos de Riglos, Agüero y Peña Rueba.
- Plan General de Residuos Radioactivos.

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:

- Parque fotovoltaico Escatrón en los términos municipales de Castelnou y Escatrón (Zaragoza). Parque fotovoltaico Trivia y plantas de generación de hibridación de tecnología fotovoltaica y tecnología eólica) ubicados en el término municipal de Tauste (Zaragoza).

INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:

- Parques eólicos Aes, Aelo, Calasi, Aequitas, Arvales, Augur, Albuena, Anteo, Arete, Axilo, Carmenta, Insitor, Halio y Candelaria y sus infraestructuras de evacuación (Zaragoza y Teruel). Parques eólicos Napeas, Lazlos, Daxiea, Kelpie, Incitatus, Bayard, Buraq y Grani, ubicados en los TT.MM de Ejea de los Caballeros y Tauste (Zaragoza).
- Parques eólicos Suki, Suzaku, Sirio, Saya, Ryu, Sabiky Sakura, ubicados en los TT.MM. de Ainzón, Alberite de San Juan, Ambel, Borja, Bureta, Fuendejalón, Tabuenca, Talamantes y Trasobares (Zaragoza).

INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE HUESCA

- Parques eólicos Musca, Meridiana, Rotanev, Sagotario, Sargas, Merope, Sirius, Subra y Libra ubicados en los TTMM de Albero Bajo, Sangarrén, Barbués, Grañén, Tramaced, Laluez, Huerto, Alberuela de Tubo, Albero Alto, Salillas, Sesa y Almuniente (Huesca).

■ 30.05.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Teruel).

Temas tratados:

- Revisión de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Alcorisa, Cretas, Teruel y Valderrobres.

■ 07.06.2022

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Aragón (Teruel).

Temas tratados:

- Informe sobre el desarrollo del programa de Fomento de Empleo Agrario de 2021.

- Prioridades y criterios para la afectación de proyectos generadores de empleo del programa de Fomento de Empleo Agrario de 2022.

■ 08.06.2022

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Aragón (Zaragoza).

Temas tratados:

- Situación actual de PEA 2021 y resultados del mismo en la provincia.
- Presentación de la convocatoria el PEA 2022.

■ 08.06.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.

Temas tratados:

- Revisión de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Binéfar, Fraga, Grañén, Graus, Monzón, Sabiñánigo. Tamarite de litera y Torrente de Cinca.

■ 15.06.2022

Comisión Consultiva Aragonesa de Asuntos Taurinos.

Temas tratados:

- Propuestas de mejoras para el desarrollo de los espectáculos taurinos y de los festejos taurinos populares.
- Propuestas para la modificación del Decreto 16/2003, de 28 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Reglamento de las Escuelas taurinas de Aragón.
- Espectáculos Taurinos y Festejos Taurinos Populares celebrados durante el año 2021 y 2022.

■ 16.06.2022

Patronato de la Fundación Transpirenaica.

Temas tratados:

- Aprobación de cuentas, memoria, balance y liquidación de presupuesto del ejercicio 2021.
- Memoria de actividades realizadas durante el primer semestre de 2022 y líneas de actuación para el segundo semestre.
- Presentación del estudio sobre la implantación de un recorrido ciclable entre Zaragoza-Utrillas-Teruel-Albarracín.
- Puntos de información:
 1. Modificación de los Estatutos de la Fundación Transpirenaica.

2. Protocolo de colaboración entre la Fundación y el Instituto de Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza.
3. Solicitud de certificado de representantes de persona jurídica a favor de la secretaría del Patronato de la fundación Transpirenaica.
4. Aprobación de la retribución variable del director gerente.

■ 16.06.2022

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Aragón (Huesca).

Temas tratados:

- Informe del desarrollo de las obras acogidas al Plan Especial de Empleo del año 2021.
- Aprobación del baremo para la selección de las obras para 2022.

■ 16.06.2022

Comisión de Valoración del Primer Ciclo de Educación Infantil (Guarderías).

Temas tratados:

- Constitución de la Comisión.

■ 23.06.2022

Observatorio Aragonés contra la discriminación por orientación sexual, expresión o identidad de género).

Temas tratados:

- Intervención de la consejera y presentación de los miembros del Consejo.

■ 23.06.2022

Comité Consultivo contra la Discriminación por Identidad o Expresión de Género.

Temas tratados:

- Intervención de la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales y presidenta de Comité, y presentación de los miembros.
- Intervención de la directora general de Igualdad y Familia y vicepresidenta primera.
- Presentación de las personas propuestas para ocupar la vicepresidencia segunda; intervención de todas ellas y elección de la persona a proponer para ocupar la Vicepresidencia Segunda mediante votación por los miembros del Pleno.
- Nombramiento de la vicepresidenta Segunda.

■ 23.06.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Teruel.

Temas tratados:

- Revisión de expedientes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Aguatón, Alcañiz, Calanda, Cuevas de Almudén, Jatiel, la puebla de Híjar y Teruel.

■ 28.06.2022

Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).

Temas tratados:

- Anteproyecto de Ley de Información Geográfica de Aragón.

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:

- Parques fotovoltaicos Tania, Ursula Tarpeya, Tarquecio Y Yukiko, ubicados en el término municipal de Tauste, y sus infraestructuras de evacuación en las provincias de Zaragoza y Teruel.

INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:

- Parques eólicos Azami, Arturo, Atalán y Basán, ubicados en Castiliscar, Sádaba, Sos del Rey Católico y Uncastillo (Zaragoza).
- Parques eólicos Sición y Silvano, y sus infraestructuras de evacuación (Zaragoza) en los términos municipales de Alcalá de Ebro, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Plasencia de Jalón, Pedrola y Rueda de Jalón
- Parques eólicos Meleagro y Kitsune y sus infraestructuras de evacuación en las provincias de Zaragoza y Valencia. Términos municipales de El Frago, Luna, Orés, Ejea de los Caballeros, Tauste, Lucena de Jalón.

■ 30.06.2022

Foro de la Inmigración de Aragón.

Temas tratados:

- Plan de trabajo de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración.
- Información sobre el Observatorio de las Migraciones y la Diversidad Cultural de Aragón.
- Información sobre Protección Internacional y Refugio. Recomendaciones.
- Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Reglamento que regula el Observatorio de las Migraciones y la Diversidad Cultural en Aragón.

■ 05.07.2022

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio de la documentación aportada por el Ayuntamiento de Moyuela de la modificación del enfoque de la cámara 4 (VF-291).
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de AGUATÓN de la instalación inicial de 4 cámaras de videovigilancia
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de ÉPILA de la instalación inicial de 14 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Zuera de la instalación inicial de 9 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de CASPE de la instalación inicial de 8 cámaras de videovigilancia y la renovación de 31 cámaras.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de SALLENT DE GALLEGOS de la instalación inicial de 5 cámaras de videovigilancia.

■ 06.07.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.

Temas tratados:

- Revisión de expedientes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Abiego, Belver de Cinca, Bierge, Fraga, Jaca, Lalueza, Plan, Sabiñánigo, Sariñena y Zaidín.

■ 20.07.2022

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Análisis del procedimiento de autorización de bodycams vinculadas a pistolas táser tras la aprobación del Decreto 92/2022, de 15 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la dotación de medios técnicos y de defensa y la uniformidad de los Cuerpos de Policía Local de Aragón.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de TAUSTE de la instalación inicial de 16 cámaras de videovigilancia y la renovación de 4 cámaras (VF-294).
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de CALOMARDE de la instalación inicial de 3 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de

BINEFAR de la instalación inicial de 15 cámaras de videovigilancia.

- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de ZARAGOZA de la instalación inicial de 14 cámaras de videovigilancia.

■ 01.09.2022

Comisión Paritaria de Formación Local de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Temas tratados:

- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- Aprobación de los Planes de Formación del Ayuntamiento de Huesca, la Diputación Provincial de Teruel y la comarca de la Ribagorza.
- Aprobación de la propuesta de subvención de los Planes de Formación para el empleo del personal de Administración local para el año 2022.
- Aprobación de la modificación del Plan de Formación de la FAMCP.

■ 12.09.2022

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo para Aragón (Teruel).

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (número 1/2022).
- Informe sobre el desarrollo del Programa de Fomento de Empleo Agrario de 2021.
- Informe y afectación de los proyectos presentados al Programa de Fomento de Empleo Agrario de 2022.

■ 14.09.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- Revisión de expedientes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Binéfar, Biscarrués, Fraga, Gurrea de Gállego, Monzón, Sabiñánigo, Sena, Torrente de Cinca, Valle de Hecho, Velilla de Cinca, Zaidín.

■ 14.09.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).

Temas tratados:

- Aprobación del acta anterior, (número 07/2022), correspondiente a la reunión de fecha 26/07/2022.

- Revisión de expedientes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Albentosa, Alcañiz, Alcorisa, Calamocha, Calanda, Híjar, Teruel, Sarrión y Utrillas.
- Cifras de población a 01/01/2022.

■ 14.09.2022

Foro de la vivienda de Aragón.

Temas tratados:

- Nombramiento de nuevo secretario del Foro de la Vivienda de Aragón.
- Aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión de fecha 12 de abril de 2022.
- Presentación del Anteproyecto de la Ley de Vivienda de Aragón
- Participación de los asistentes a la sesión en relación con el Anteproyecto de la Ley de Vivienda de Aragón.

■ 14.09.2022

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de GRAUS de la instalación inicial de 7 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la nueva documentación aportada por el Ayuntamiento de ZARAGOZA, sobre la instalación inicial de 14 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de CADRETE de la renovación de 22 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de ALCUBIERRE de la instalación inicial de 8 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de TORRES DE BARBUES de la instalación inicial de 11 cámaras de videovigilancia.

■ 14.09.2022

Consejo de Salud Sector Zaragoza I.

Temas tratados:

- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- Obras y mejora de instalaciones en el Sector I.
- Mejoras de las comunicaciones y accesibilidad en los Centros de Salud.
- Atención no presencial.

- Evolución de las actividades quirúrgicas y listas de espera en Atención Especializada.
- Mejora en el funcionamiento de los Servicios y las plantas hospitalarias.
- Plan de vacunación de coronavirus y gripe.
- Procedimiento e información sobre reclamaciones en Centros de Atención al Usuario.
- Resumen de la población del sector y gasto ejecutado de los años 2020 y 2021.

■ 20.09.2022

Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Informe sobre la situación actual de COVID y la campaña de vacunación (gripe y COVID).
- Informe sobre el estado de las infraestructuras y equipamientos sanitarios.
- Presupuestos.

■ 20.09.2022

Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Informe del presidente.
- Aprobación, en su caso, la delegación de designar ponentes en el presidente.
- Aprobación, en su caso, del Plan de trabajo del CEA y de la Comisión sobre dirección de centros y liderazgo pedagógico.
- Aprobación del Proyecto de Informe 20/2022, de la ponencia, relativo a la Orden por la que se crea y se regula la concesión del distintivo de calidad "Sello de Centro Promotor de Igualdad y Convivencia Positiva" para centros docentes sostenidos con fondos públicos que desarrollen buenas prácticas relativas a la igualdad y convivencia en el ámbito del sistema educativo aragonés.
- Aprobación del Proyecto de Informe 21/2022, de la ponencia, relativo al DECRETO XXX/2022, de XXX, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros Públicos Integrados de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

■ 21.09.2022

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo para Aragón (Zaragoza).

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Informe de la Dirección Provincial del Servicio de Empleo Público Estatal sobre las solicitudes presentadas en el Plan Especial de Fomento Agrícola en Aragón 2022.
- Valoración y baremación de la Dirección provincial del SEPE de las solicitudes presentadas.
- Aprobación de las valoraciones realizadas y afectación de las cuantías asignadas a los proyectos presentados.
- Previsión de calendario para el desarrollo del Programa.
- Convocatoria 2022. Solicitud. Informe de afectación al programa.

■ 21.09.2022

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo para Aragón (Huesca).

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Informe del desarrollo de las obras acogidas al Plan Especial de Empleo del año 2021.
- Convocatoria 2022. Solicitud. Informe de afectación al programa.

■ 26.09.2022

Mesa Institucional de la Bicicleta.

Temas tratados:

- Seguimiento a los proyectos y recurso 2022. Puesta en común.

■ 26.09.2022

Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).

Temas tratados:

- Programa plurirregional de España FEDER 2021-2027.
- Programa Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Aragón 2021- 2027.
- Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 164/1997, de 23 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan de Ordenación

de los Recursos Naturales del Parque de la Sierra y Cañones de Guara.

- Actividades recreativas y de formación a motor en el término municipal de Muel (Zaragoza).

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE TERUEL

- Parque fotovoltaico Ancar III en Alfambra y Orrios.
- Parques fotovoltaicos LAREN, INUS y LADON en los términos municipales de Ojos Negros, Villar del Salz, Peracense, Almohaja, Alba, Albarracín, Santa Eulalia del Campo, Cella, Teruel, La Puebla de Valverde, Valbona, Mora de Rubielos, San Agustín y Albentosa.

INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA

- Parque eólico Sanjosás en Mequinenza.
- Parque eólico Alto del Fraile en Tarazona.

PROVINCIA DE TERUEL

- Parques eólicos Estentor, Eneas, Libitina, Escila, Levana, Favonio, Mantus, Mefitis, Meliteo, Mesor, Lucina, Moneta, Meges, Mellona, Minerva, Menelao, Matuta y Fascinio en Alba, Albarracín, Almohaja, Blancas, Bronchales, Pozuel del Campo, Ojos Negros, Orihuela del Tremedal, Peracense, Santa Eulalia del Campo, Rodenas, Villafranca del Campo, Villar del Salz.

OTRAS INSTALACIONES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA PROVINCIA DE ZARAGOZA

- Central de generación híbrida HIB CTCC Escatrón en Escatrón, Sástago, Chiprana y Caspe (Zaragoza).
- Planta de generación eléctrica mediante biomasa en el polígono industrial "El Campillo", en Zuera (Zaragoza)
- Seguimiento a los proyectos y recurso 2022. Puesta en común.

■ 03.10.2022

Grupo de Trabajo Permanente del Protocolo de colaboración para el fomento y creación de comunidades energéticas locales en Aragón y otros proyectos.

Temas tratados:

- Constitución del Grupo de Trabajo Permanente del Protocolo de colaboración para el fomento y creación de comunidades energéticas locales en Aragón y otros proyectos.

■ 05.10.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

- Revisión de expedientes de bajas de oficio propuestas de los ayuntamientos de Benabarre, Castejón de Sos, Fraga, Graus, Gurrea de Gállego, Monzón, Sabiñánigo, Sariñena y Torrente de Cinca.
- Informe previo sobre las discrepancias INE-Ayuntamientos en la propuesta de cifras oficiales de población.

■ 05.10.2022

Comisión Permanente de la Comisión del Agua.

Temas tratados:

- Aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión de fecha 15/11/2021.
- Consulta sobre el orden del día de la próxima sesión del Pleno de la Comisión del Agua.
- Informe del presidente de la Mesa de Diálogo del Agua sobre la situación de los trabajos realizados.

■ 07.10.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).

Temas tratados:

- Aprobación del acta anterior, (número 08/2022), correspondiente a la reunión de fecha 14/09/2022.
- Revisión de expedientes de bajas de oficio de los ayuntamientos de Alcañiz y Alcorisa.
- Cifra de población a 01/01/2022.

■ 18.10.2022

Comisión Técnica de Memoria Democrática de Aragón.

Temas tratados:

- Constitución de la Comisión de la Memoria Técnica Democrática de Aragón.

■ 18.10.2022

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Estudio de la documentación aportada por el Ayuntamiento Moyuela respecto a 1 cámara de videovigilancia.
- Estudio de la documentación aportada por el Ayuntamiento de Épila respecto a 3 cámaras de videovigilancia.

- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Abanto respecto a la instalación inicial de 6 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Sallent de Gállego de la instalación inicial de 2 cámaras de videovigilancia y la renovación de 4 cámaras.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Graus respecto de la instalación inicial de 7 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Longares respecto de la instalación inicial de 2 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Alcubierre respecto de la instalación inicial de 11 cámaras de videovigilancia.

■ 18.10.2022

Comisión Técnica de la Memoria Democrática de Aragón.

Temas tratados:

- Constitución de la Comisión Técnica de la Memoria Democrática de Aragón.

■ 26.10.2022

Comisión del Agua de Aragón.

Temas tratados:

- Aprobación de los nuevos miembros titulares.
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Informe a la Revisión del Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración (2022-2027).
- Informe previo a la declaración de interés autonómico de la obra de protección frente a las inundaciones. Restauración fluvial y mejora de hábitats en el tramo de río Ebro comprendido entre los términos municipales de Luceni, Tauste, Remolinos y Alcalá de Ebro, dentro de la Estrategia Ebro Resilience.

■ 25.10.2022

Consejo Local de Aragón.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Informe sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento de Servicios Sociales de Aragón.

■ 26.10.2022

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta anterior.

■ 27.10.2022

Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Configuración, funciones y priorización de funciones del Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional.
- Creación de mesas de trabajo
- Análisis del Informe Bianual.
- Agenda y calendario para próximas convocatorias.

■ 27.10.2022

Comité de Coordinación Aeroportuaria de Aragón.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Situación aeroportuaria de Aragón.
- Evolución del tráfico aéreo en el año 2022.

■ 04.11.2022

Comisión Provincial de Coordinación contra la Violencia de Género.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Estado de elaboración de folleto informativo realizado por el Colegio de Abogados y Procuradores.
- Deficiencias de los Jueces en materia de violencia de género en Ejea de los Caballeros, Calatayud, Daroca, Tarazona y el Juzgado de Violencia sobre la Mujer.
- Contestación de la representante de la Delegación del Gobierno sobre los problemas de los dispositivos telemáticos.
- Alegaciones sobre el sistema de alarma informático.
- Solicitud de inclusión como integrante de la Comisión, al Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza.

- Creación de un grupo de trabajo para elaborar una Guía de buenas prácticas en el ámbito judicial.
- Propuestas de la Guardia Civil sobre pulseras de control y sobre cambios legislativos.
- Propuestas de la Oficina de atención a la víctima sobre: guía actualizada de servicios que prestan, asistencia jurídica gratuita, fomentar y publicitar el "Espacio Hombre", y delitos contra la libertad sexual.

■ 07.11.2022

Comisión Técnica de la Memoria Democrática de Aragón.

Temas tratados:

- Aprobación del acta constitutiva de la última reunión celebrada el 18 de octubre de 2022.
- Exposición de los temas fundamentales del Plan sobre Memoria Técnica Democrática de Aragón.
- Acordar un calendario y sistema de trabajo para la elaboración del Plan de Acción sobre Memoria Democrática de Aragón.
- Acordar los puntos a tratar en la primera sesión de trabajo para la elaboración del Plan de Acción sobre Memoria Democrática de Aragón.
- Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática de Aragón.

■ 08.11.2022

Consejo Aragonés de Consumo.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Situación actual en materia de atención al consumidor y control al mercado.
- Campañas de Inspección, balance de 2022 y propuestas para el 2023.
- Página Web de Consumo de Aragón.
- Programación de actuaciones para 2022.

■ 09.11.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).

Temas tratados:

- Revisión de expedientes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Albelda, Binéfar, Castejón de Sos, Fraga, Laspaúles, Monzón, Sabiñánigo, Sariñena, Tamarite de Litera, Torrente de Cinca, Velilla de Cinca, Villanueva de Sigüenza, Zaidín.

■ 10.11.2022

Foro de la Inmigración de Aragón.

Temas tratados:

- Presentación del Plan de Integral de Gestión de la Diversidad Cultural de Aragón 2022-2025.

■ 11.11.2022

Comisión de coordinación de policías locales.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta anterior (de la reunión celebrada el 9 de diciembre de 2021).
- Informe del desarrollo normativo de la Ley de Coordinación de Policías Locales.
- Impulso desde la propia comisión PNL 297/22 sobre eliminación de límite de altura para poder optar a las plazas en los cuerpos de Policía Local de Aragón.
- Formación 2023: Próxima Edición XXVI FORMACIÓN PPLL.
- Informe Reglamentos: Gallur y Villanueva de Gállego.
- Necesidad de adaptación de los Reglamentos de organización y funcionamientos de los distintos municipios, tras la publicación del DECRETO 92/2022, de 16 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la dotación de medios técnicos y de defensa y la uniformidad de los Cuerpos de Policía Local de Aragón.

■ 17.11.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).

Temas tratados:

- Resolución de consultas de carácter general resueltas por la Comisión Permanente del Consejo de Empadronamiento.
- Acuerdos del Consejo de Empadronamiento.
- Calendario Procedimiento de la propuesta anual de cifras oficiales.

■ 17.11.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).

Temas tratados:

- Aprobación del acta núm. 09/2022 correspondiente a la reunión de fecha 07/10/2022.
- Revisión de expedientes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Aguaviva, Alcorisa, El Cuervo, Mas de las Matas, La Puebla de Hijar, Teruel.

■ 21.11.2022

Comité consultivo contra la Discriminación por Identidad o Expresión de Género.

Temas tratados:

- Bienvenida de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales y Presidenta del Comité.
- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- Intervención de la Directora General de Igualdad y Familias y Vicepresidenta Primera, explicando las actuaciones llevadas a cabo en 2022 desde su Dirección General.
- La Vicepresidenta II da lectura a las propuestas recibidas tras el envío del formulario a entidades y administraciones y pasa la palabra a sus proponentes. 5. Intervenciones de los miembros del Comité que así lo deseen 6. Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación del acta anterior.

■ 22.11.2022

Comisión de Control de Plan de Pensiones.

Temas tratados:

- Cese, designación y toma de posesión, en su caso, de vocales de la Comisión de Control.
- Renovación, en su caso, de cargos de la Comisión de Control.
- Análisis y Aprobación de la “POLÍTICA DE IMPLICACIÓN, DE EJERCICIO DEL DERECHO DEVOTO Y DE ESTRATEGIA DE INVERSIÓN A LARGO PLAZO” del Fondo de Pensiones.
- Información sobre la evolución de la rentabilidad del Fondo de Pensiones y la situación y perspectivas de los mercados financieros.
- Análisis y debate sobre las propuestas de modificaciones en la Política de Inversión del Fondo propuestas en las reuniones anteriores, junto con una actualización de las referencias sobre inversión socialmente responsable y política de implicación del fondo. Acuerdos, en su caso.
- Adaptación del Reglamento de Especificaciones del Plan a la Ley 12/2022, de 30 de junio, de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre. En particular en lo relativo al periodo de antigüedad para causar alta en el Plan. “Plan de Pensiones de la D.G.A., Administraciones Locales y otras Entidades e Instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón”. N2677. y “Fondo de Pensiones de Empleados Públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón, Fondo de Pensiones”. F0686. Convocatoria Comisión de Control de 22.11.2022, del PSEEPA Página 2 de 2
- Comunicación de integración y bajas de Entidades Promotores al Plan de Pensiones

- Ruegos y Preguntas
- Documentación de los Acuerdos. Delegación de facultades en el Presidente y Secretario de la Comisión de Control
- Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la reunión.

■ 24.11.2022

Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales.

Temas tratados:

- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- Estudio del Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales en Aragón. El borrador del proyecto normativo se ha puesto a disposición de todos los miembros. Igualmente, en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón se encuentra el resto de la documentación que forma parte del mismo.

■ 24.11.2022

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Aprobación del acta de la sesión anterior, y estudio de la documentación aportada por el Ayuntamiento de Balconchan, imagen enmascarada de la cámara 3 (VF-283).
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud Del Ayuntamiento de Chimillas de la instalación inicial de 4 cámaras de videovigilancia (VF-314).
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Maella de la instalación inicial de 4 cámaras de videovigilancia (VF-317).
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo de la instalación inicial de 11 cámaras de videovigilancia (VF-318).
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Huesa del Común de la instalación inicial de 3 cámaras de videovigilancia (VF-319).
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Mallén de la instalación inicial de 3 cámaras de videovigilancia (VF-321).

■ 30.11.2022

Consejo de Cartografía de Aragón.

Temas tratados:

- Aprobación del acta anterior de la sesión de 28 de junio de 2022.
- Informe sobre Seguimiento del Plan Cartográfico de Aragón 2021-2024.

- Ley de Información Geográfica de la plataforma IDEARAGON.
- Red de Transportes.
- Renovación Licencias Esri. Formación.
- Exposición “Aragón: Cartografía e Información Geográfica”.
- Informes de líneas límite municipal.
- Aprobación de las modificaciones del Nomenclátor Geográfico de Aragón.
- Creación premio “ISIDORO ANTILLÓN”.

■ 13.12.2022

Observatorio de la Montaña de Aragón.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Resumen de la Campaña 2022 del Programa Montaña Segura y presentación de los resultados de las encuestas realizadas.
- Presentación del balance de rescates de montaña en el verano del año 2022.
- Presentación actividad Grupos de Trabajo del Observatorio.
- Aprobación del procedimiento para la detección, análisis y respuesta a la difusión de contenidos no seguros para la práctica deportiva en el medio natural.
- Actividades Programa Montaña Segura para la campaña invierno 2022-2023
- Presentación de la incorporación a la base de datos del Instituto Geográfico de Aragón del inventario de los recursos turístico-deportivos.
- Presentación de la 2ª Jornada de Seguridad en Montaña.

■ 14.12.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).

Temas tratados:

- Aprobación del acta anterior.
- Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de cifras oficiales.

■ 15.12.2022

Mesa Institucional de la Bicicleta.

Temas tratados:

- Presentación del borrador de la Memoria 2022.

- Previsión de acciones 2023 y puesta en común.
- Foto oficial de la Mesa Institucional de la Bicicleta 2022.

■ 15.12.2022

Comité de Ordenación Sanitaria.

Temas tratados:

- Aprobación del acta anterior.

■ 15.12.2022

Grupo de trabajo de protocolo de colaboración para el fomento y creación de comunidades energéticas locales en Aragón y otros proyectos innovadores en materia de energía.

Temas tratados:

- Aprobación del acta anterior.

■ 16.12.2022

Foro de la Inmigración de Aragón.

Temas tratados:

- Aprobación del acta anterior.
- Plan de trabajo de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración.
- Plan Integral para la Gestión de la Diversidad Cultural de Aragón 2022-2025.
- Pacto por las Migraciones, la Convivencia y los Derechos Humanos de todas las personas de Aragón.
- Información sobre Protección Internacional y Refugio y recomendaciones.

■ 19.12.2022

Consejo de Salud Sector Zaragoza II.

Temas tratados:

- Introducción del Gerente del Sector Zaragoza II.
- Datos de la actividad asistencial dentro del Sector Zaragoza II en 2022.
- Presentación del Plan de Humanización del Sector Zaragoza II 2022.
- Presentación de resultados del Paciente Protagonista 2022.

- Presentación de la nueva Programación Paciente Protagonista 2023.
- Evaluación y revisión de la actividad en Consejos de Salud del Sector Zaragoza II.
- Resumen de la población del sector y gasto ejecutado de los años 2020 y 2021.

■ 19.12.2022

Consejo Aragonés del Transporte.

Temas tratados:

- Aprobación del acta anterior de la sesión del 1 de diciembre de 2021.
- Ratificación del Informe al Plan de Inspección de transporte por carretera de Aragón 2023.
- Ratificación del Informe sobre proyecto de Orden por la que se regula el régimen tarifario de los servicios interurbanos de transporte público discrecional de viajeros en vehículos de turismo.

■ 19.12.2022

Grupo Institucional candidatura futura Agencia Estatal de Salud Pública.

Temas tratados:

- Estado de situación.
- Objetivos de trabajo del Grupo Institucional.
- Síntesis y exposición del trabajo desarrollado por el Grupo Técnico impulsor.
- Intervenciones y conclusiones.

■ 20.12.2022

Consejo de Salud Sector Barbastro.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación de la reunión del acta anterior.
- Reanudación de la actividad del Sector Barbastro.
- Informe de Gerencia

■ 20.12.2022

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Aprobación del acta de la última reunión celebrada.
- Estudio de la documentación aportada por el Ayuntamiento de Paracuellos de

Jiloca, imagen enmascarada de la cámara 1 (VF-282).

- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de RICLA de la instalación inicial de 12 cámaras de videovigilancia (VF-322).
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de FRAGA de la instalación inicial de 4 cámaras de videovigilancia y la renovación de 25 cámaras (VF-323).
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza de la instalación inicial de 2 cámaras de videovigilancia y la renovación de 14 cámaras (VF-326).
- Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza de la instalación inicial de 4 cámaras de videovigilancia (VF-329).

■ 20.12.2022

Comité de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).

Temas tratados:

- Lectura y aprobación de la reunión del acta anterior celebrada el 26 de septiembre de 2022.
- Programa del Fondo de Transición Justa 2021-2027
- Revisión del Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración 2022-2027.
- Proyecto Hotel-Resort 5* Gran lujo y Centro Termal en el paraje Masía Roya, en el término municipal de Teruel.
- Proyecto ampliación de vertedero de residuos carretera de La Cartuja a La Puebla de Albortón (Zaragoza)
- Instalaciones fotovoltaicas provincia de Huesca
 - Parque fotovoltaico Heze de 42,48 MW ubicado en los términos municipales de Barbuñales y Pertusa y sus infraestructuras de evacuación en la provincia de Huesca. 7. Parque fotovoltaico Enif de 32,27 MW ubicado en los términos municipales de Pertusa y Laperdiguera y sus infraestructuras de evacuación en la provincia de Huesca.
- Instalaciones eólicas provincia de Teruel
 - Parque eólico Hoyalta en los términos municipales de Orrios, Ababuj, El Pobo y Escorihuela.
- Instalaciones eólicas/fotovoltaicas. Hibridación provincia de Zaragoza
 - Parques eólicos Tacio, Sumanus, Suadela, Soranus y Silver, de 30 MW cada uno, y su hibridación con sus respectivas plantas fotovoltaicas, de 21,43 MWp/19,52 MWins cada una, ubicados en los términos municipales de Alfamén, Calatorao, Épila, La Muela, Lucena de Jalón y Zaragoza.

■ 20.12.2022

Comisión Consultiva Aragonesa de Asuntos Taurinos.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación de la reunión del acta anterior.
- Balance de los festejos taurinos populares.
- Análisis de los datos estadísticos a fecha 16 de diciembre de 2022.
- Proyecto de Decreto, del Gobierno de Aragón, por el que se modifican el Reglamento de Festejos taurinos populares, aprobado por el Decreto 226/2001, de 18 de septiembre, el Reglamento de Espectáculos taurinos, aprobado por Decreto 223/2004, de 19 de octubre, el Reglamento por el que se regula la autorización y funcionamiento de las plazas de toros portátiles, aprobado por el Decreto 15/2003, de 28 de enero, y el Reglamento de Escuelas taurinas de Aragón, aprobado por el Decreto 16/2003, de 28 de enero.

■ 21.12.2022

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).

Temas tratados:

- Aprobación del acta núm. 10/2022 correspondiente a la reunión de fecha 17/11/2022.
- Revisión de expedientes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Binéfar, Fraga, Grañén, Gurrea de Gállego, Sabiñánigo, Sariñena, Tamarite de Litera, Torrente de Cinca.

■ 21.12.2022

Comisión de coordinación de policías locales.

Temas tratados:

- Lectura y aprobación del acta anterior (de la reunión celebrada el 9 de diciembre de 2021).
- Informe del desarrollo normativo de la Ley de Coordinación de Policías Locales.
- Informe Reglamentos: Monzón y Utebo.

IX.XI. Departamento de Comunicación

El Departamento de Comunicación se encarga principalmente de gestionar y canalizar la información que genera la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias para hacerla llegar a los ciudadanos a través de los diferentes medios de comunicación; también se ocupa de la producción de contenidos tanto de texto como gráficos para la página web de la FAMCP y redes sociales (www.famcp.org).

Las relaciones con los medios de comunicación son responsabilidad de este Departamento, tanto con los redactores como con los encargados de sección o los jefes de departamento.

La gestión y difusión informativa se desarrolla por medio de notas de prensa y de declaraciones de los responsables de la FAMCP a los medios de comunicación que los requieren.

Una de las actividades semanales es la confección de un resumen de prensa de los medios escritos aragoneses, así como el archivo de las informaciones relacionadas con la FAMCP, las que tienen como sujeto informativo a los ayuntamientos, las comarcas o las diputaciones provinciales, además de las noticias sobre política local de ámbito autonómico y nacional.

I. Boletín informativo “Aragón Municipal”

La Federación a lo largo de este año 2022 ha potenciado el servicio de información a las entidades locales aragonesas. En este sentido, cada semana se envía, on line, un Boletín “Aragón Municipal”, a los más de 1.100 suscriptores.

II. Noticias

Toda la actividad de la Federación se publica en la página web de la Federación. Para poder ver las noticias, acreditativas de la actividad de la Federación, se puede pinchar en el siguiente enlace: <https://www.famcp.es/noticias/>

10.1.2022

ZUBIETA COMPARCE EN LAS CORTES PARA TRATAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y alcalde de Zuera, **Luis Zubieta**, ha comparecido en las **Cortes de Aragón** en el trámite de audiencias legislativas en relación con el **proyecto de Ley de aplicación y desarrollo de la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa**.

En la misma sesión han participado, entre otros, José María Gimeno Feliu, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, y Julio Tejedor Bielsa, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza.

Para el presidente de la FAMCP, el proyecto de Ley que analizamos “**es de suma importancia por cuanto afecta a las administraciones locales**”, como por ejemplo entre otros apartados, se adiciona de entrada una disposición a la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, con objeto de que estén recogidos en el mismo texto legal los plazos de resolución y el régimen del silencio de los procedimientos derivados de esta Ley.”

Zubieta ha resaltado finalmente que “en la elaboración de este proyecto **ha trabajado activamente la Comisión de Simplificación Administrativa** de la que forman parte técnicos de la administración local aragonesa designados por la FAMCP y que han mostrado en todo momento su parecer razonable a la norma que tratamos, lo que aquí, en el mismo sentido, trasladamos a todos los efectos.”



13.1.2022

LAMBÁN SE REÚNE CON LA COMISIÓN DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL RÍO EBRO DE LA FAMCP

La Comisión de **Municipios Afectados por el Río Ebro** de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), presidida por el concejal de Pradilla de Ebro, **Luis Eduardo Moncín**, se ha reunido con el presidente del Gobierno de Aragón, **Javier Lambán**, acompañado del consejero de Agricultura, **Joaquín Olona**.



El objeto de la reunión ha sido dar cuenta de las **acciones ya realizadas**, así como de las que están en curso en relación con los **daños ocasionados**. Todo ello en el momento en el que se produce una **segunda avenida, en esta ocasión de carácter ordinario** pero que no facilita la evacuación del agua de los terrenos que todavía permanecen parcialmente inundados. En la reunión también han estado presentes la delegada del Gobierno, Rosa Serrano; la presidenta de la CHE, Dolores Pascual; el presidente de la Diputación de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero, y el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, **Luis Zubieta**.

El presidente de la FAMCP, Luis Zubieta, quien ha agradecido la presencia del presidente del Gobierno y de todas las administraciones competentes en esta Comisión, ha manifestado **“que la coordinación entre las Administraciones competentes en la crecida del mes de diciembre es el camino que seguir.”**

19.1.2022

II CONVOCATORIA DEL PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE MASTER (TFM) DEL MASTER DE RELACIONES DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA 2020/2021

Este premio se inscribe en el marco de las actividades del convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP).

Tiene como objetivo reconocer el Trabajo Fin de Máster del Máster de Relaciones de género que aborde de manera más innovadora y completa las cuestiones de igualdad y su aplicabilidad en las administraciones y entornos locales.

Los interesados en participar deberán presentar su solicitud de acuerdo a las indicaciones de la Convocatoria y hasta el **28 de febrero de 2022**.

24.1.2022

LA FAMCP, PRESENTE EN LA INICIATIVA PARA EL PACTO POR LA ENERGÍA EN ARAGÓN



Aragón lidera en los últimos años la producción de energías renovables. El volumen de megavatios puestos en marcha y de autorizaciones de más proyectos es muy alto, tanto en eólica como en fotovoltaica. Todo ello, precisamente, requiere un ejercicio de reflexión que sirva

para encauzar algunas cuestiones que precisan mayor control y optimización. El Gobierno de Aragón trata de que el gran potencial actual y futuro de energías renovables se democratice, controlando que el beneficio del mismo no esté sometido a las grandes empresas como ha sido tradicional, sino que esté más cerca del consumidor en cuanto a su disfrute más barato, como en el control del mismo.

En segundo lugar, se trata de que este caudal de la comunidad redunde en la lucha contra el cambio climático y acelere una transición energética en la que el Gobierno de Aragón está implicado. Igualmente, se trata de que el volumen de producción de renovables refuerce la competitividad de la economía aragonesa, no solo facilitando energía barata al tejido productivo aragonés, sino también produciéndose sin interferir ni perjudicar a otros sectores de la economía, como el turismo, el **aprovechamiento sostenible del medio ambiente o la agricultura**, y que el propio ejecutivo autonómico no comparte y ve con preocupación, según ha admitido el presidente aragonés, **Javier Lambán**. "No parece razonable que un sector se haga a costa de otros, suprimiendo cultivos rentables que engrandecen la agroindustria aragonesa, alterando o anulando regadíos e inversiones en contrataciones parcelarias en las que ha habido una importante aportación de fondos públicos. Ante lo que parece un contrasentido, se busca eliminarlo. Por tanto, se busca la democratización, sostenibilidad y competitividad de la industria, sin detrimento del resto de sectores de la economía que en modo alguno se pueden ver afectados por el desarrollo de las energías renovables", ha explicado el jefe del Ejecutivo aragonés.

25.1.2022

LA COMISIÓN DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL RÍO EBRO CELEBRA UNA SESIÓN CONJUNTA CON REPRESENTANTES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA Y EL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

La Comisión Permanente de Municipios Afectados por el Río Ebro de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), presidida por el concejal de Pradilla de Ebro, Luis Eduardo Moncín, se ha reunido esta mañana en la sede de la Federación.

En la línea de trabajo conjunto que vienen desarrollando el Instituto Aragonés del Agua y la Federación, en esta sesión ha participado la directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals, junto con Javier Sánchez, subdirector general de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos del Ministerio.

En esta ocasión, también han asistido; Mercedes Trébol, alcaldesa de Torres de Berrellén; José Miguel Achón, alcalde de Alcalá de Ebro; Alfredo Zaldívar, alcalde de Remolinos; Alfredo Marín, alcalde de Sobradiel; Jesús Morales, alcalde Quinto; Abel Vera, alcalde de Novillas, y Lorenzo Polanco y David Gargantilla, responsables técnicos de la CHE.

En esta reunión de trabajo se ha presentado la **convocatoria de subvenciones** del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través de la Fundación Biodiversidad F.S.P., para el fomento de actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales y a la reducción del riesgo de inundación en los entornos urbanos españoles a través de soluciones basadas en la naturaleza, correspondiente al año 2021 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – **Next Generation EU**.

Esta convocatoria se enmarca en el **fomento de actividades** que contribuyan a la renaturalización fluvial, así como a mitigación, adaptación y protección de riesgo de inundación, aumentando la biodiversidad en los entornos urbanos y su conservación. Se busca dirigir un esfuerzo real, directo y coordinado a impulsar un nuevo modelo de desarrollo en las ciudades que mejore la calidad de vida de los ciudadanos y la resiliencia frente al cambio climático.



La dotación máxima global de la convocatoria es de hasta **75.000.000 euros**. El importe mínimo de la ayuda a conceder por cada solicitud de ayuda será de al menos 500.000 euros y el importe máximo será de hasta 4.000.000 euros. La directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals, ha mostrado el "apoyo a los municipios que estén interesados en presentar solicitudes dentro de la Estrategia Ebro Resilience". Por su parte, Luis Eduardo Moncín ha agradecido que se haya presentado esta convocatoria de ayudas a la Comisión de la Federación, así como ha manifestado que "estos proyectos contribuirán a la prevención, protección, preparación y recuperación ante inundaciones, con el objetivo de que los núcleos de población y las actividades económicas convivan con el río."

EBRO RESILIENCE

La Estrategia, en la que participan el MITECO, la CHE y las Comunidades Autónomas de La Rioja, Navarra y Aragón es la respuesta a la Directiva Europea de Inundaciones en esta zona de la cuenca y concreta el plan de medidas para el tramo medio del Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de la Demarcación. Para ello, los técnicos de todas estas Administraciones participan en cinco grupos de trabajo: Prevención y Preparación; Conservación y Protección; Valores Ambientales; Financiación y Terrenos; y Participación y Divulgación.

25.1.2022

ARAGÓN CREA UNA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS PARA LA GESTIÓN URGENTE Y COORDINADA, APLICANDO LA LEY DE SIMPLIFICACIÓN



El presidente de Aragón, Javier Lambán, **junto con la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital**, Nadia Calviño, han presidido una reunión de gobernanza y coordinación sobre el reparto y destino de los **Fondos Europeos Next Generation** que han llegado a nuestra comunidad y que ya ascienden a **500 millones de euros**. En el cónclave han participado **el presidente de la FAMCP, Luis Zubieta**; los titulares de todos los departamentos del Gobierno de Aragón, representantes de medio centenar de empresas, los agentes sociales y representantes de la **Universidad de Zaragoza**, donde se han resuelto dudas sobre plazos, procedimientos, entre otras cuestiones.

Hacer llegar los **fondos a todo el tejido productivo** es una prioridad de los gobiernos central y autonómico para la modernización de la economía y cuyo tejido productivo está formado en su mayor parte por pequeñas y medianas empresas. No obstante, también se avanza en los proyectos estratégicos, los PERTE, en sectores tan estratégicos como la automoción, la agroalimentación, la economía circular o la salud de vanguardia.

Lambán ha avanzado que, desde hoy, ya está **aprobado el decreto de medidas que impulsan la gestión urgente y coordinada de los procedimientos financiados** con los fondos europeos MRR, entre las que destaca la puesta en funcionamiento de una **unidad transitoria para agilizar la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**. La

necesidad de poner a punto la maquinaria administrativa para hacer frente a las necesidades de gestión que van a originar los proyectos financiados con los fondos europeos MRR ya se tuvo en cuenta a la hora de aprobar la Ley de Simplificación Administrativa en febrero de 2021.

26.1.2022

LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS INFORMA DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA DE ZARAGOZA

La Comisión de Espectáculos Públicos de Aragón se ha reunido por videoconferencia para informar del Proyecto de Ordenanza de Protección contra la **contaminación acústica de Zaragoza** dado que el mencionado texto incluye regulación que afecta a los establecimientos públicos, actividades recreativas y espectáculos públicos.

La reunión también ha servido para informar del Proyecto de Decreto por el que **se regulan los requisitos para la celebración de espectáculos** con artificios pirotécnicos.

4.02.2022

LA FAMCP RESPALDA AL SECTOR GANADERO COMO DINAMIZADOR CLAVE DEL MEDIO RURAL



La Comisión Ejecutiva y el Consejo de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) han aprobado, este viernes y de manera telemática, la **Memoria de Actividad 2021**. Asimismo, también se ha aprobado la liquidación de la cuenta de resultados

del ejercicio 2021, el **presupuesto económico para el ejercicio 2022** y los acuerdos adoptados en su día por las Comisiones de Servicios Públicos y Financiación y Pequeños Municipios y Despoblación; la Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro, y la Comisión de Más de 8.000 habitantes de la FAMCP.

Por otra parte, y en la misma reunión, tanto la Ejecutiva como el Consejo han conformado un acuerdo de **respaldo al sector ganadero**. Tras las desafortunadas declaraciones del ministro Garzón donde manifestaba que "España exporta carne de mala calidad de animales maltratados", la FAMCP ha acordado respaldar a este sector de la Comunidad Autónoma de Aragón **como dinamizador clave del medio rural** e impulsor del **asentamiento de población** en el mismo.

El presidente de la FAMCP, **Luis Zubieto**, ha querido resaltar «la calidad de los productos que dicho sector produce en Aragón y el respeto que se merecen todos los actores implicados en el mismo».

4.02.2022

LA FAMCP ACOGE LA III EDICIÓN DEL CURSO «LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO PARA MUJERES LOCALES ELECTAS» DE ARAGÓN

Sesiones de 9 a 14 horas
15, 21 y 28 DE FEBRERO

SEDE FAMCP
C/ Mayor 40, 3º Planta
Zaragoza

Número de plazas: 15
Distribución territorial (5 por provincia)

Impartido por



Identificar qué podemos y qué queremos aportar a o las demás personas desde un liderazgo socialmente responsable.

Entender las organizaciones como sistemas y los límites del sistema y de mi rol.

Aprender habilidades de comunicación básicas para generar espacios de confianza

Liderarme a mí misma

- Identificar elementos clave del propio liderazgo.
- Fortalezas y debilidades.
- Identificación y gestión de los elementos limitadores de mí

Para liderar a los demás

- El campo energético emocional del equipo.
- Las organizaciones y equipos como sistema.
- Mi rol-límites y relación con otros roles. Coordinación de acciones y

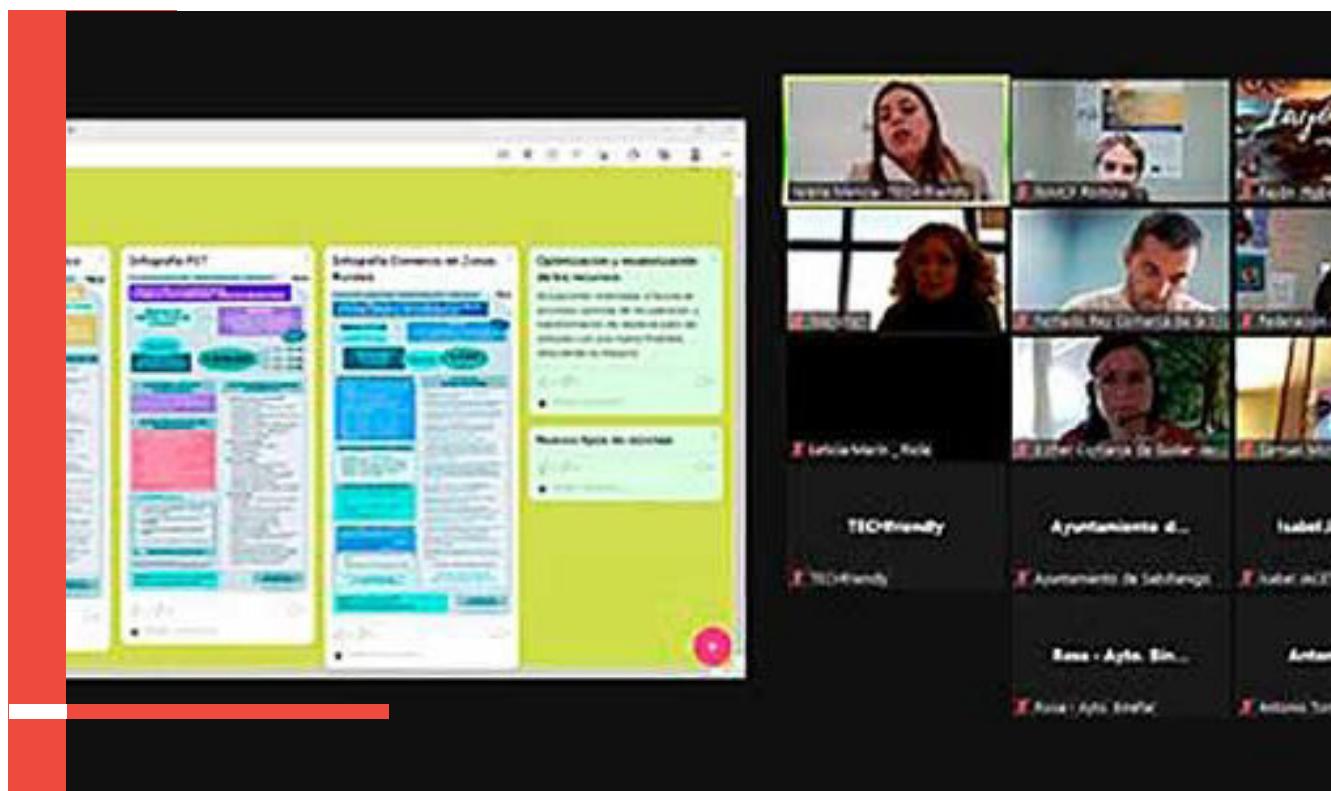
La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) acogerá la semana que viene la tercera edición del curso «Liderazgo y empoderamiento para Mujeres Locales electas» de Aragón. Esta iniciativa, realizada en colaboración con el Gobierno de Aragón y la Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales de Aragón (**ELEM**), tendrá lugar los días **15, 21 y 28 de febrero**.

El curso, impartido por la consultora, formadora y coach sistémica **Maru Sarasola**, busca ayudar a las mujeres a aprender a liderarse a sí mismas y a los demás a través de herramientas como la comunicación, la comprensión de roles dentro de la empresa o la identificación del valor que pueden aportar desde un liderazgo socialmente responsable. Además, las

participantes aprenderán a identificar los elementos clave del liderazgo, así como aquellos que las limitan, a saber qué les aporta la política, a conocer el campo energético emocional del equipo y a coordinar acciones y gestionar el feedback crítico.

9.02.2022

LOS TRES GRUPOS DE TRABAJO DE LA RED ARAGONESA DE ENTIDADES LOCALES PARA LA AGENDA 2030 YA ESTÁN EN MARCHA



Ya se han activado los **tres grupos de trabajo** creados en el marco de la **Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030**: Estado de Bienestar, Crecimiento Económico y Reto Demográfico.

Tras una primera sesión de lanzamiento, en la que participaron todas las entidades conjuntamente, a finales de enero se celebraron las primeras sesiones de trabajo de cada uno de los Grupos. El objetivo de estas primeras sesiones fue realizar un **análisis DAFO** para detectar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio aragonés en materia de cohesión social y atención a las personas, acceso a la vivienda, eficiencia energética, residuos, turismo y digitalización.

Los **Grupos de Trabajo** son un espacio idóneo para crear **sinergias** entre las entidades pertenecientes a la Red, ya que permiten compartir conocimiento y construir una inteligencia colectiva. Además, es una gran oportunidad para identificar alianzas entre distintas entidades a la hora de ejecutar los proyectos.

22.02.2022

ALCALDES DE 16 MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA SE HAN DADO CITA ESTE MARTES EN EL I FORO DE MUNICIPALISMO, ORGANIZADO POR EL PERIÓDICO DE ARAGÓN.

En el encuentro, que se ha celebrado en la sede de Caja Rural de Aragón, se han abordado temas como la sostenibilidad, la industria y la tecnología, los servicios y el sector primario.



La **inauguración** de la jornada ha corrido **a cargo del presidente de la FAMCP** y alcalde de Zuera, **Luis Zubieta**.

23.02.2022

LA FAMCP ASISTE A LA PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA PARA FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE MUJERES A LA POLICÍA LOCAL DE ARAGÓN

El Gobierno de Aragón ha lanzado la campaña **“Mujer y Policía”** con el objetivo de revertir la situación actual en los cuerpos de **Policía Local de Aragón**, en los que solo 154 de 1.450 integrantes de las plantillas son mujeres. La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, **Mayte Pérez**, ha expresado la necesidad de transmitir que “se trata de una **salida profesional muy interesante** para desarrollar un proyecto de vida”. Junto a Pérez han acudido también **Carmen Sánchez**, directora general de Interior y Protección Civil; **María Goikoetxea**, directora del Instituto Aragonés de la Mujer; la delegada del Gobierno en Aragón, **Rosa Serrano**, y el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), **Luis Zubieta**.



Han estado acompañados también de representantes del Departamento de Educación y alcaldes y concejales de localidades que cuentan con el servicio de Policía Local a lo largo de la Comunidad Autónoma.

La Dirección General de Interior y Protección Civil del Gobierno de Aragón, en conjunto con el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), el Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ) y con la colaboración de la Dirección General de Planificación y Equidad, han puesto en marcha el proyecto, que llegará al público en general y los centros escolares.

Para ello, se llevarán a cabo acciones de actuación que acercarán a mujeres que ya ocupan estos trabajos con jóvenes estudiantes para que puedan contemplar este trabajo como una posibilidad más, eliminando las barreras de género y conociendo de primera mano la experiencia que supone ser mujer policía.

La consejera ha presentado un vídeo con testimonios de trece mujeres, grabados en octubre de 2021, que permite percibir el amplio espectro de diversos perfiles que supone el trabajo de policía local en Aragón y que complementa las actuaciones previstas durante los próximos meses. El acto, al que han acudido numerosos representantes de las policías locales de Aragón y de las fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ha consistido también en una mesa redonda-coloquio que ha contado con la presencia mandos y agentes de las policías locales de Huesca, Monzón y Utebo.

Según ha explicado Mayte Pérez, "son pocas las mujeres que ocupan plazas en las plantillas de Aragón, **apenas un 11%**, y deberían ser muchas más", por lo que quieren revertir la tendencia con esta campaña.

23.02.2022

LA MESA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ARAGÓN DEBATE LA TEMPORALIDAD DEL EMPLEO PÚBLICO EN LA SEDE DE LA FAMCP

La sede de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) ha acogido esta mañana una **reunión de la Mesa General de Administración Local de Aragón** en la que se ha debatido la reducción de la temporalidad en el empleo público. En esta reunión han participado el secretario general de la Federación, **Martín Nicolás Bataller**; la secretaria general de la FSP UGT Aragón, **Alicia Hernández**; la secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Aragón, **Begoña Pérez**, y el presidente autonómico de CSIF Aragón, **José Luis Santafé**.

La entrada en vigor de la **Ley 20/2021**, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la **reducción de la temporalidad en el empleo público**, ha sido el tema para analizar y debatir por parte de los integrantes de la Mesa General de Administración Local de Aragón. Durante la reunión, todos ellos han coincidido en la necesidad de **abordar una fase de diálogo y negociación con el objetivo de alcanzar criterios uniformes** que faciliten la aplicación de esta en la administración local de Aragón.

En este encuentro, se ha acordado, de forma unánime, que se mantendrán reuniones de trabajo y **se revisará el Acuerdo de condiciones de trabajo de los empleados públicos** de forma que modifique el suscrito anteriormente y sirva como referente para todas las administraciones locales.



Sobre la Mesa General de Administración Local de Aragón

La Mesa General de Administración Local de Aragón, **integrada por la FAMCP**, y las Organizaciones Sindicales más representativas en el ámbito de la Administración Local de Aragón: **UGT, CCOO y CSI-F**, se conformó en julio de 2005. Unos días más tarde, los integrantes firmaron la **«Declaración para el Diálogo social en la Administración Local de Aragón»**, iniciando, a continuación, un procedimiento de diálogo y negociación que se cerró en septiembre de 2006 con la rúbrica del **“Acuerdo Marco sobre las condiciones laborales y de la negociación colectiva en el ámbito de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de Aragón”**.

Posteriormente, el 8 de mayo de 2007, se aprobó el **“Acuerdo de la FAMCP – Sindicatos sobre Conciliación de la Vida Personal, Laboral y Laboral de los Empleados Públicos”**. Un documento que modificaba y completaba el contenido del Acuerdo Marco para la Administración Local de Aragón de 2006.

El 18 de julio de 2013, la Mesa General de Administración Local de Aragón FAMCP – Sindicatos, alcanzó un **Acuerdo sobre Recomendaciones** en cuestiones referidas a los procesos de negociación entre las corporaciones locales y los representantes de los empleados públicos.

Dos años más tarde, el 5 de julio de 2015, se firmó el **“Acuerdo de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Administración Local de Aragón”**.

El 4 de julio de 2018 se firmó el **“Acuerdo de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Administración Local de Aragón”**, publicado en el BOA, número 137, de 17 de julio.

24.02.2022

EL GOBIERNO DE ARAGÓN INVIERTE 13 MILLONES EN LA REPARACIÓN DE DAÑOS POR LAS RIADAS Y EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Poner de manifiesto la importancia de la coordinación entre instituciones es el objetivo que el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, **Joaquín Olona**, ha atribuido a la **Jornada ‘Autoprotección y prevención del riesgo de inundación. Buenas prácticas’**, que ha presentado este jueves en la sede de la **FAMCP**. Allí, el consejero ha dado a conocer las cifras que desde el Gobierno de Aragón se van a destinar para paliar los efectos de las riadas que tuvieron lugar en Aragón en diciembre y enero: **un total de 13 millones**, tanto para compensación y reparación de daños -7,76 millones-, como para prevención.



“Por primera vez se incluyen en este presupuesto **medidas específicas de prevención**”, ha explicado el consejero. De los 13 millones, ocho y medio provienen de fondos propios de la DGA, mientras que los cuatro y medio restantes serán aportados por el Ministerio de Transición Ecológica. “Estos últimos ya han sido adjudicados a empresas contratistas para la reparación de daños a las comunidades de regantes, lo que tiene más urgencia porque de ellas depende el riego”, ha especificado Olona.

El consejero considera que **“coordinar las instituciones fue la clave de la eficacia”** demostrada en las últimas riadas, pero es algo que hay que trabajar todo el año, no solo durante la emergencia”, lo que ha asegurado que para el Gobierno supone “una gran complejidad, porque no solo se trata de decir qué bien lo hacemos sino también qué tenemos que mejorar”.

La riada del mes de enero agravó los daños de la que tuvo lugar en diciembre del año pasado y retrasó todo el proceso de evaluación de los daños, lo que para el consejero justifica que no se hayan podido anunciar antes estas cifras. Según ha adelantado Olona, este viernes el **Instituto Aragonés del Agua anunciará una convocatoria de 100.000 euros** para planes de emergencia y, en breve, abrirá otra de 600.000 euros para prevención. “Se trata, sobre todo, de mejorar la resiliencia de aquellas zonas que tienen posibilidad de inundarse de manera recurrente, incluyendo que pasen al patrimonio público”, ha confirmado el consejero, quien ha recordado que todas estas medidas “son voluntarias, no obligatorias”.

El consejero ha estado acompañado por el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), **Luis Zubieta**. También ha estado presente por videoconferencia el presidente de la Comisión de Municipios afectados por las riadas del Río Ebro (CMARE), Luis Eduardo Moncín.

El presidente de la FAMCP ha declarado que “las crecidas son algo natural y tenemos que vivir con ello, pero también **es necesario que, desde las Administraciones, tratemos de dar soluciones y prevenciones**”, por eso ha calificado esta jornada como “novedosa y necesaria”.

Tras la presentación, ha comenzado la primera ponencia, de la mano del Jefe de Servicio de Seguridad y Protección Civil, Miguel Ángel Clavero, y el Jefe de Actuaciones de Cauces, David Gargantilla, sobre las afecciones de la última crecida del Ebro en diciembre de 2021.

1.03.2022

LA FAMCP ELABORA UN PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN COMUNICACIÓN CON EL COLEGIO DE PERIODISTAS

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), junto a la **Asociación y el Colegio de Periodistas de Aragón**, ha elaborado un **protocolo de buenas prácticas en comunicación** que se hará llegar a todas las entidades locales aragonesas. De esta forma se pretende informar a las entidades locales sobre la **importancia de la comunicación** y de contar con profesionales de la misma en sus organismos. Estas recomendaciones buscan **mejorar la calidad de la comunicación** y las condiciones laborales de los profesionales en el entorno rural.



El protocolo pone de relieve, principalmente, la importancia de contar con **profesionales formados en periodismo y comunicación** en aquellos puestos que tengan que ver con la gestión de la comunicación. De esta forma se busca valorar la formación de los profesionales y que las **plazas públicas** convocadas para periodistas tengan la categoría profesional acorde. Así, los puestos que busquen cubrir necesidades de comunicación deberán corresponder al grupo A, que requiere una titulación universitaria.

Por otro lado, también se insta a las entidades públicas a que contraten profesionales de la Comunicación para llevar a cabo **trabajos concretos de Comunicación**, como puede ser la cobertura de eventos puntuales. Para este tipo de contratos, el Colegio Profesional de Periodistas de Aragón ha puesto a disposición de las entidades su **bolsa de trabajo**, donde podrán encontrar profesionales con diversos perfiles en función de sus necesidades.

Sobre los **procesos selectivos**, también se ha acordado que los tribunales deben contar entre sus miembros con algún periodista. Con esta medida se quiere aportar al proceso un **punto de vista estrictamente profesional** que ayude a las entidades locales a tomar la mejor decisión posible. Para encontrar a estos profesionales, podrán acudir al Colegio de Periodistas de Aragón que enviará a alguno de sus colegiados a los procesos selectivos que así lo soliciten.

2.03.2022

LA FAMCP SE REÚNE EN VALENCIA PARA CONOCER EL PROGRAMA «ITINERANT»

El secretario general de la **FAMCP**, Martín Nicolás, ha asistido este miércoles a un reunión en Valencia, junto con el comisionado para la Despoblación del Gobierno de Aragón, Javier Allué, donde ha podido intercambiar impresiones con la Federación Valenciana de Municipios y con el Gobierno de la Generalitat.



Durante la misma, se han abordado temas tan relevantes como la **despoblación**. También se han dado a conocer los puntos más importantes del **programa “Itinerant”**, cuyo objetivo es coordinar una ruta de profesionales autónomos itinerantes para prestar servicios básicos necesarios en los diferentes municipios a precios competitivos.

«Itinerant» está puesto en marcha por la Generalitat Valenciana, a través de l'Agenda Valenciana Antidespoblament – AVANT, la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y la Mancomunidad del Alto Palancia.

En la reunión también han estado presentes desde el Gobierno de Aragón, **Javier Allué**; la directora general de AVANT, **Janet Segarra**, y el secretario general de la Federación Valenciana de Municipios, **Vicent Gil**.

7.03.2022

LUIS ZUBIETA ANALIZA LA SITUACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ARAGONESES EN «BUENOS DÍAS ARAGÓN»

El reto demográfico y la difícil situación de los municipios aragoneses con menos de 500 habitantes han centrado la entrevista del presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), **Luis Zubieta**, en el programa **“Buenos días Aragón”**, al que ha acudido hoy, lunes 7 de marzo. El presidente también ha hablado sobre los **fondos europeos**, los retos de la Federación a corto plazo y la actuación de los municipios aragoneses con respecto a la **guerra en Ucrania**.



El 90% de los municipios de Aragón tienen menos de 500 habitantes, lo que supone un total de 731 poblaciones que necesitan de un **esfuerzo muy grande para mantener servicios e infraestructuras**. Como ha explicado Zubieta, “los alcaldes y alcaldesas hacen un esfuerzo diario para levantar la persiana de sus ayuntamientos” y mantener servicios necesarios para la población y que “no se sientan ciudadanos de segunda”.

El presidente también ha destacado que **Aragón necesita más recursos** para sus pueblos más pequeños y para ello, cree que se debe iniciar un debate nacional sobre la financiación local. “Aún no está clara la **financiación local**, necesitamos marcar bien las competencias municipales que van adheridas a la financiación”, ha comentado, puesto que los ayuntamientos son las administraciones más cercanas al ciudadano y las que más fácilmente pueden resolver sus necesidades. Aunque, muchas veces, eso también implica asumir competencias que no les corresponden.

Pese a ello, Zubieta ha reconocido que a nivel autonómico se ha avanzado bastante con la **Ley de Financiación Local Aragonesa**, que ya está en las Cortes y cuenta con el visto bueno

de los alcaldes. Por ello, ha pedido «que se acelere, que consigamos de una vez por todas, un suelo de financiación económico que nos permita asumir esas competencias que luego tenemos que desarrollar en los municipios».

8.03.2022

REPOLLÉS EXPONE ANTE LA COMISIÓN DE COMARCAS EL NUEVO MAPA Y SISTEMA DE TRANSPORTE SANITARIO URGENTE

Este martes se ha celebrado la **Comisión de Comarcas de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias** (FAMCP), a la que ha asistido la **consejera de Sanidad, Sira Repollés**, y el **presidente de la FAMCP, Luis Zubieta**.



La consejera ha explicado ante los presidentes y presidentas comarcales el **nuevo mapa y sistema de transporte sanitario urgente en Aragón**, de próxima licitación, destacando que «las ambulancias convencionales existentes en el territorio no desaparecerán en ningún caso».

Según Repollés, «muchas de estas **ambulancias convencionales pasarán ahora a ser transporte con soporte vital básico**, que incluyen además del conductor -único personal en las ambulancias convencionales- y también un técnico sanitario, por lo que se mejora la calidad de la atención». Con este sistema, ha añadido, «se garantiza también **la reducción del tiempo de respuesta y se aumenta la presencialidad**».

Además, **se dispondrá**, cuando sea necesario, de **transporte con soporte vital avanzado** que incluye médico y enfermera durante el traslado.

En definitiva, la consejera de Sanidad ha subrayado que «**ningún municipio verá disminuido en forma alguna sus recursos ni atención sanitarios** y en gran parte del territorio se mejora sustancialmente».

8.03.2022

LA FAMCP, PRESENTE EN LOS ACTOS DEL DÍA DE LA MUJER Y DEL CUADRÁGÉSIMO ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

El **presidente de la FAMCP, Luis Zubieta**, participa en los actos llevados a cabo por el Gobierno aragonés en el edificio Pignatelli para celebrar **el Día de la Mujer**.

En esta ocasión, desde el Ejecutivo se ha querido **vincular este hecho** relevante, que sirve «para despertar y alentar la conciencia de la lucha por los derechos de la mujer», **con el cuadragésimo aniversario del Estatuto de Autonomía de Aragón** con un acto institucional de hondo significado en relación con ambas efemérides.



Desde el Gobierno señalan que, de esta forma, «se pretende **reconocer públicamente la intervención y determinación de muchas mujeres** en el camino que, medio siglo después de la preautonomía, han traído hasta hoy».

Durante la celebración se ha procedido a la **lectura de varios artículos del texto estatutario por mujeres** significativas del entorno **institucional, social, sindical, empresarial, cultural, económico, educativo, sanitario y deportivo**. Todas ellas, «ejemplo y acicate de superación para muchas mujeres que necesitan ver representada su voz por otras que son vanguardia en su propia actividad», señalan desde el Ejecutivo.

El presidente del Gobierno de Aragón, **Javier Lambán**, ha destacado que Aragón ha sido una de las autonomías «más destacadas en **materia de igualdad y de los compromisos feministas**». El jefe del Ejecutivo autonómico ha pronunciado estas palabras en el acto institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer, un evento en el que se ha homenajeado a la primera consejera del Gobierno de Aragón, Ana María Cortés, que da desde

hoy nombre a una sala en el Edificio Pignatelli.

Lambán ha enmarcado el acto en el **40 aniversario del Estatuto de Autonomía**. Y ha querido tener un recuerdo con el **pueblo ucraniano**. "En cualquier acto que se celebre hoy deberemos tener unas palabras de aliento, y un recuerdo y admiración en particular a las mujeres ucranianas", ha manifestado Lambán.

Tras la apertura institucional, ha habido una interpretación instrumental y vocal de la canción 'gracias a la vida', de Violeta Parra. Esta actuación ha dado paso a la introducción del motivo de la conmemoración, por la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, **Mayte Pérez**.

9.03.2022

LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS REIVINDICA EN LAS CORTES MÁS FINANCIACIÓN Y UN NUEVO MARCO REGULATORIO

Los representantes de la Red de Municipios con Espacios Naturales Protegidos (Red MENPA) de la FAMCP han comparecido este martes ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón.



Miguel Ángel Noguero, presidente de la Red y alcalde de Bielsa, explicó que los espacios naturales protegidos deben ser motor para el desarrollo de los territorios. Para ello es necesario una buena gestión de los mismos, una figura que lidere las actuaciones en cada uno de los espacios naturales protegidos, que ayude a definir qué desarrollo deben tener y que coordine todas las actuaciones y personal que desarrollan su trabajo en este ámbito. Los espacios naturales protegidos soportan importantes afecções que deben ser compensadas impulsando usos compatibles como el turismo, el aprovechamiento forestal o la certificación de calidad de sus productos agroalimentarios. Y hay que realizar las inversiones necesarias al respecto.

Por su parte, Modesto Pascau, vocal de la Red MENPA y presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, señaló que hay que regular los espacios naturales protegidos, no solo prohibir. Y hay que incluir en la toma de decisiones la participación de ayuntamientos, patronatos, usuarios y científicos, cuya opinión no se recaba en la actualidad. Las restricciones al uso público deber ser motivadas y basadas en estudios cualificados. Los espacios naturales protegidos tienen que cumplir tres importantes objetivos: la conservación de hábitats y especies, el fomento del desarrollo económico del entorno y facilitar el uso público (que la propia Constitución garantiza). Por ello, es necesario una gestión global de los mismos que compatibilice la conservación con los distintos usos de la población que vive en el territorio como la ganadería, turismo etc. Por otro lado, los espacios naturales protegidos tienen gran afluencia de visitantes y es necesaria la inversión en infraestructuras que faciliten su recepción (aparcamiento, aseos...). No existen planes de movilidad ni planes de seguridad. La administración autonómica tiene que habilitar partidas económicas dentro del presupuesto para llevar a cabo estas actuaciones imprescindibles.

10.03.2022

LA FAMCP SE REÚNE CON REPRESENTANTES DE MINORÍAS RELIGIOSAS

El presidente de la FAMCP, Luis Zubieta, ha asistido este jueves a una reunión convocada por el Gobierno de Aragón. En el encuentro han participado además representantes de minorías religiosas.



11.03.2022

LUIS ZUBIETA EXPLICA EN ARAGÓN RADIO EL PROCESO DE ACOGIDA DE LOS REFUGIADOS UCRANIANOS

Sobre el dispositivo de acogida a ucranianos, el presidente de la FAMCP, Luis Zubieta, ha hablado para los micrófonos de Aragón Radio este viernes. Allí ha explicado «que esta acogida debe ser segura y debe perdurar en el tiempo». Asimismo, ha indicado que «debemos establecer cauces estratégicos entre las administraciones y ser capaces de ofrecer una solución para todos los ucranianos que vengan a nuestra Comunidad».

Al ser preguntado por lo que ofrece la FAMCP para esta tarea, Zubieta ha manifestado que se han puesto, desde el primer momento, a disposición del Gobierno de España y también del autonómico para recopilar todos los espacios municipales disponibles para esta acogida y que se está elaborando un documento con toda la información. También se están estableciendo criterios con los alcaldes de los municipios de cómo debe ser la estrategia de ayuda. «Somos instrumento y también canalizador», ha indicado Zubieta.



La vivienda donde alojar a los desplazados es uno de los retos, «poco a poco vamos sumando viviendas, pero también albergues y espacios sociales».

«El objetivo es tener una radiografía clara de lo que se tiene y se puede ofrecer; esto va para largo», ha concluido Zubieta.

11.03.2022

LA FAMCP PARTICIPA EN LA REUNIÓN DE DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ARAGÓN PARA LA ACOGIDA DE REFUGIADOS UCRANIANOS

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), representada por su secretario general, **Martín Nicolás**, ha participado esta mañana en la reunión de **Coordinación en la Protección Temporal de Desplazados** convocada por la Delegación del Gobierno en Aragón. En el acto, los consejeros de Ciudadanía y Derechos Sociales, **María Victoria Broto**, de Educación, **Felipe Faci**, y de Sanidad, **Sira Repollés**, junto a diferentes organizaciones aragonesas, han analizado la **situación de Ucrania** y han tratado la llegada de **refugiados ucranianos** al territorio.

El **Gobierno de Aragón** ha garantizado la **atención sanitaria y educativa** y pondrá especial cuidado en la protección de los niños que lleguen solos. Además, ha puesto a disposición del Gobierno de España algo más de **2.000 plazas de alojamiento** -en albergues, residencias o pisos del Gobierno de Aragón, entidades sociales y ayuntamientos- para acoger, si hiciera falta, a los refugiados ucranianos que lleguen al país.

A esta reunión también han acudido el subdelegado del Gobierno en Zaragoza, **Fernando Beltrán**, y representantes de la Unidad de Policía Adscrita, Protección Civil, Fiscalía Superior de Aragón y de **ACCEM**, entidad que se encarga de la primera acogida de los refugiados, entre otros.

María Victoria Broto ha explicado que esta oferta de plazas responde al llamamiento que hizo el secretario de Estado de Migraciones, **Jesús Javier Perea**, a las Comunidades Autónomas y ha dejado la puerta abierta "a plantear **más espacios de acogida** en el caso de que fuera necesario". También ha querido agradecer esta reunión de coordinación que "era muy necesaria para compartir información y para **constituir un grupo de trabajo** en el que, a diario, podamos intercambiar información y **encontrar soluciones** a problemas que vamos a ir encontrando ante esta situación tan dura", ha dicho la consejera.



Broto ha señalado que este encuentro era especialmente importante para el departamento que dirige ya que "la ciudadanía ha dado **grandes muestras de solidaridad** y de apoyo y todos los que hemos asistido a la reunión tenemos la obligación de actuar con rigor y responsabilidad".

14.03.2022

LA FAMCP PARTICIPA EN EL BALANCE DE LAS SUBVENCIONES DEL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL

Este lunes se ha reunido el **Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional** para hacer balance de las **subvenciones** convocadas el año 2021. Una reunión a la que ha acudido la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) representada por su presidente y alcalde de Zuera, **Luis Zubieta**, y los alcaldes de Altorricón, Velilla de Ebro y Sabiñán.



Durante esta reunión, además de analizar las subvenciones convocadas el pasado año, se ha presentado la **convocatoria de las ayudas para este año 2022** con cargo al **Fondo de Cohesión Territorial**. El propósito de este Fondo es que, a través del análisis del desarrollo territorial de cada municipio, se puedan llevar a cabo actuaciones en aquellos ejes que más puedan contribuir a mejorar el nivel de dicho desarrollo y, en particular, a **fomentar el equilibrio demográfico**.

En este sentido, este fondo y las subvenciones que se otorgan a su cargo tienen un carácter de **intervención integrada en el territorio** contribuyendo a potenciar los aspectos más deficitarios de entre los que se consideran prioritarios y que se enmarcan en los ejes temáticos de la **Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación**.

En las ayudas para 2022, el Fondo de Cohesión Territorial ha concretado **varias convocatorias** dirigidas a distintos tipos de beneficiarios para, así, fomentar que se lleven a cabo varias actuaciones de manera simultánea en el mismo territorio. Para las **entidades locales** se han desarrollado dos líneas de actuación: la **rehabilitación y/o reforma de edificaciones de propiedad municipal**, o en su caso, de la entidad local menor, con destino

a alquiler para fijar la población; y la **creación de itinerarios y miradores singulares** de interés paisajístico.

Estos dos tipos de actuaciones se enmarcan en los ejes temáticos de alojamiento y escenario vital y patrimonio territorial, respectivamente. Con esta convocatoria se pretende, por un lado, fomentar la rehabilitación y reforma de viviendas de propiedad municipal para ponerlas en alquiler y **fijar o atraer población** y, por el otro, **poner en valor el paisaje aragonés** mediante la creación de itinerarios y de miradores de carácter paisajístico

En el acto también ha intervenido el **comisionado del Gobierno de Aragón para la Lucha contra la despoblación** en relación al anteproyecto de **Ley de dinamización del medio rural**.

16.03.2022

LA FAMCP, COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE EN LA SÉPTIMA MESA DE LA BICICLETA

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), Luis Zubieta, ha participado, esta mañana, en la **séptima Mesa de la Bicicleta**, donde se ha presentado la **I Memoria de la Estrategia Aragonesa de la Bicicleta**. El acto ha tenido lugar en la Cúpula Guara del Pignatelli.



Esta memoria recoge los **informes anuales** de acciones, objetivos, estrategias, prioridades y el **impacto de las medidas** llevadas a cabo, con especial atención al género. Este seguimiento dinámico de la implantación de la Estrategia es un **proceso participativo** que implica a las administraciones públicas y al tejido empresarial y social. De esta forma se garantiza que el programa se adapte a las múltiples realidades de la bicicleta.

La Mesa de la Bicicleta está presidida por la **Dirección General de Transportes del Gobierno de Aragón** y en ella están representados los distintos departamentos del Gobierno

de Aragón con competencias en políticas de bici, así como las **diputaciones provinciales** y otros organismos públicos necesarios para el desarrollo de las políticas de impulso del uso de la bici en todo el territorio aragonés, como son la **FAMCP** y el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza.

17.03.2022

LA FAMCP CONOCE EL INFORME DEL IMPACTO AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LOS PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES DEL CLÚSTER DE LA ENERGÍA

El presidente de la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias** (FAMCP), **Luis Zubieta**, ha mantenido un encuentro este pasado miércoles con miembros del **Clúster de la Energía de Aragón (CLENAR)**, representados por su presidente, **Pedro Machín**, y su gerente, **Francisco Valenzuela**.



Durante el encuentro se presentó el **informe «Impacto ambiental, social y económico de los proyectos de energías renovables eólicos y fotovoltaicos de Aragón»** en el que se hace un **repaso de la situación de Aragón en cuanto a su situación económica, demográfica, de paisaje** o las figuras de protección ambiental. Además, el informe realiza una **valoración de zonas**, así como la caracterización de zonas ambientalmente sensibles por comarcas.

El **Clúster de la Energía de Aragón** pretende ser un **referente regional, nacional e internacional** caracterizado por la oferta de soluciones para atender de forma eficiente toda la cadena de valor del sector energético aragonés, creando sinergias entre sus actores para promover el desarrollo de iniciativas, contribuyendo así a la construcción de una región inteligente y sostenible, tendente al autoabastecimiento con un aprovechamiento de los recursos autóctonos y renovables.

17.03.2022

LA RED MENPA REIVINDICA LA MEJORA DE GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS

Este jueves se ha celebrado la **Asamblea General de la Red de Espacios Naturales de Aragón (Red MENPA)**, dirigida por su **presidente y alcalde de Bielsa, Miguel Ángel Noguero**, y a la que **ha asistido** también el secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), **Martín Nicolás**.



En la Asamblea se ha **reivindicado** la necesidad de **mejorar la gestión y la financiación** de los espacios naturales protegidos para **promover el desarrollo** de los **territorios**.

24.03.2022

LA FAMCP Y EL CLÚSTER PARA EL USO EFICIENTE DEL AGUA CONOCEN A NUEVA HERRAMIENTA DE DIGITALIZACIÓN CREADA POR EL EJECUTIVO

Este jueves ha tenido lugar la **primera reunión entre Zinnae, el clúster para el uso eficiente del agua de Aragón, y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**. En la misma **se ha abordado** el **Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Perte)** de **Digitalización del Ciclo del Agua**, aprobado por el Ejecutivo el pasado 22 de marzo.

A la reunión han asistido la **gerente de Zinnae, Marisa Fernández**, quien ha estado acompañada por **representantes de la Junta Directiva del Clúster**; el **secretario general FAMCP, Martín Nicolás**, y **Romina Magni De Antonio, del Departamento EU, financiación europea** de la Federación.

El **Perte** es una **herramienta creada para transformar y modernizar los sistemas de gestión del agua en España**, tanto en el ciclo urbano como en el regadío y la industria, además de **modernizar el sector** y avanzar hacia una **gestión más eficiente y sostenible**.



Este proyecto tiene **presente la digitalización, la innovación y la formación** como prioridad ante el desafío que supone el cambio climático. "A pesar de que se trata de una **iniciativa todavía en estudio**, en breve se publicarán las convocatorias para **impulsar proyectos** en varias líneas a las que podrán acceder las **Entidades Locales**, como las telelecturas, y las competencias digitales en materia de agua", señalan desde la FAMCP.

PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA

El proyecto **movilizará más de 3.000 millones de euros**, entre fondos públicos y privados, y creará alrededor de **3.500 puestos de trabajo**, abriendo nuevos nichos profesionales en el sector.

La línea de actuación más potente del Perte será la puesta en marcha de **ayudas para impulsar la digitalización** del ciclo urbano del agua, el regadío y la industria.

Para aumentar la gobernanza y transparencia, se creará el **Observatorio de la Gestión del Agua en España** y se otorgará un **sello de calidad** a los **usuarios con mejores prácticas** en el manejo del recurso hídrico.

24.03.2022

LA FAMCP ASISTE A LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE SEGURIDAD QUÍMICA EN ARAGÓN

La directora general de Interior y Protección Civil del Gobierno de Aragón, **Carmen Sánchez**, ha presidido esta mañana la sesión constitutiva de la **Mesa de Seguridad Química en Aragón**, un órgano relacionado con los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el seguimiento de las medidas relacionadas con la aplicación de las medidas relacionadas con la **aplicación de la normativa de accidentes graves SEVESO en Aragón**.



La normativa SEVESO, traspuesta en su momento en España, tiene como objetivo **establecer las normas necesarias para la prevención de accidentes graves** y es de obligado cumplimiento para todas aquellas industrias que trabajan con sustancias calificadas como "peligrosas".

En la Mesa-comité están representados los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma que tienen competencias en esta materia, así como las 44 industrias SEVESO que operan en la Comunidad y la Administración Local a través de la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**.

Esta Mesa-Comité tiene como objetivo principal **constituir un órgano de relación y colaboración** entre los establecimientos SEVESO, los diferentes Departamentos competentes del Gobierno de Aragón y la Administración Local en aras a facilitar el cumplimiento de la normativa y aumentar la prevención de accidentes.

4.04.2022

LA FAMCP SE REÚNE CON IU PARA ABORDAR EL PROYECTO DE LEY DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL

Este lunes ha tenido lugar una **reunión en las Cortes de Aragón** entre el diputado, coordinador y portavoz en las Cortes de Izquierda Unida en Aragón, Álvaro Sanz, y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP). En la misma se ha abordado el **Anteproyecto de Ley reguladora del fondo aragonés de Financiación Municipal**, que en la actualidad se encuentra en estado de tramitación parlamentaria.



Al encuentro han asistido, acompañando a **Álvaro Sanz**, su compañero de Izquierda Unida, **Jesús García Usón**; el presidente de la FAMCP, **Luis Zubieta**; y el secretario general de la FAMCP, **Martín Nicolás**.

El proyecto de Ley de Financiación Municipal, sobre el que la FAMCP e IU han intercambiado impresiones en esta reunión, busca principalmente que las **entidades locales cuenten con una financiación firme y suficiente para asegurar su estabilidad**. En el texto se contempla la participación de los municipios aragoneses en los ingresos de la Comunidad Autónoma y se garantiza un importe mínimo con una regulación de los incrementos de forma objetiva.

La pretensión del Fondo Aragonés de Financiación Municipal es **que la propia financiación local esté estrechamente ligada al protagonismo y a la importancia de los municipios en el marco territorial de la Comunidad Autónoma**, con un tratamiento diferenciado para las tres capitales de provincia.

Para Izquierda Unida en Aragón, representa “una **norma que debe servir para garantizar la financiación de municipios** con criterios de justicia, solidaridad y corresponsabilidad fiscal”.

6.04.2022

LA FAMCP APOYA UNOS JUEGOS DE INVIERNO DE ESPAÑA Y NO SOLO DE CATALUÑA

La Federación Aragonesa de Municipios y Provincias (FAMCP) quiere mostrar su apoyo a la distribución en todos los valles del Pirineo aragonés de los Juegos de Invierno y a un reparto equitativo de las pruebas entre Aragón y Cataluña.



Desde la FAMCP **no entienden** "que se pretenda **hacer unos Juegos de Invierno promovidos por el Comité Olímpico Español y el Gobierno de España** y se pretenda **discriminar a Aragón en las pruebas importantes** y se quiera hacer las pruebas importantes solo en Cataluña".

Por lo tanto, **la FAMCP insta al Comité Olímpico Español** (COE) a hacer una **seria reflexión para defender unos Juegos de Invierno de España** y "no apoyar solo unos Juegos de Cataluña y para Cataluña que generan un evidente agravio comparativo con Aragón y toda España".

La **FAMCP apoya todas aquellas iniciativas que conduzcan a un acuerdo igualitario** y sin discriminaciones, al mismo tiempo que valora positivamente la apuesta por unos Juegos de Invierno de España y no solo de Cataluña.

"La Federación **siempre estará al lado de todos los municipios y comarcas del Pirineo** aragonés para que todos ellos se vean beneficiados de unos Juegos que con el planteamiento actual del COE solo benefician al Pirineo catalán", concluyen.

7.04.2022

LA FAMCP SE REÚNE CON IBERSYD Y CLENAR PARA DEBATIR SOBRE PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES EN ARAGÓN

Los miembros de la **Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación de la FAMCP** participaron este miércoles, 6 de abril, en una reunión en la que también estuvieron presentes el **Clúster de la Energía de Aragón** (Clenar) e **IBER Sostenibilidad y Desarrollo** (Ibersyd).



El director de Ibersyd, Jesús Aljardine, presentó en el transcurso de esta reunión el informe sobre energías renovables **“Impacto ambiental, social y económico de los proyectos de energías renovables eólicos y fotovoltaicos en Aragón”**, un dossier impulsado por Clenar y desarrollado conjuntamente por Ibersyd y la Universidad de Zaragoza, en el que se analizan múltiples aspectos, como el impacto ambiental, la creación de nuevos puestos de trabajo, la ocupación del territorio y la inversión que esta conlleva.

Como segundo punto del orden del día, se informó acerca del **Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios dentro de la política energética de iniciativa europea**, enmarcada en el Pacto Verde que busca hacer compatible una transformación dentro de la nueva Bauhaus europea. Todo ello a través de valores culturales y estéticos de la arquitectura y del Plan de Ahorro del consumo energético dentro del marco de rehabilitación energética de edificios públicos, que está en línea con los objetivos europeos de los **Fondos Next Generation EU y el mecanismo para la Recuperación y resiliencia (MRR)**.

Por último, los Programas y la **información sobre solicitudes de subvención, documentación y contactos para los Programas Pired y PREE** fueron presentados por la técnica del departamento de Europa en FAMCP.

18.04.2022

LA FAMCP FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO ARAGONÉS DEL MOVIMIENTO EUROPEO

La **FAMCP** ha firmado este lunes, 18 de abril, un convenio de colaboración con el **Consejo Aragonés del Movimiento Europeo**. La rúbrica ha tenido lugar en presencia del presidente de la FAMCP, **Luis Zubieta**, y del presidente y de la secretaria general del Consejo, **Felipe Pétriz Calvo** (ex rector de la Universidad de Zaragoza) y **Mar Herrero**.



Este convenio, que **no conlleva compromiso económico** por ninguna de la partes firmantes, tiene como objetivo la **divulgación de actividades y el debate sobre una ciudadanía europea responsable** como la promoción de valores, derecho al voto, retos e iniciativas ciudadanas, entre otros.

19.04.2022

La **Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias** (FAMCP) está participando en el **proyecto europeo PrioritEE PLUS** en el marco del programa Interreg MED 2014-20 con el objetivo de promover herramientas que permitan planificar las acciones para la transición energética justa e inclusiva, tal y como se plantea en el Plan de recuperación y Resiliencia.



Project co-financed by the European Regional Development Fund

21 abril: Seminario Nacional "Estrategias de Eficiencia Energética para Edificios Públicos: convocatorias y herramientas para la toma de decisiones"

19.04.2022

LA FAMCP CELEBRA UNA JORNADA SOBRE PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES EN ARAGÓN

En colaboración con las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Turismo de Aragón y el Clúster de la Energía de Aragón (Clenar), la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) ha celebrado este martes la jornada **«Presentación Informe Impacto Social, Económico y Medioambiental de los Proyectos de Energía Renovables en Aragón»**.

La reunión, **destinada a cargos electos locales, así como a técnicos de la Administración local**, ha tenido lugar en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Turismo de Zaragoza, aunque también se ha retransmitido vía online.



En el encuentro, que ha inaugurado el **presidente de la FAMCP, Luis Zubieta**, se han tratado diversos temas relacionados con este tipo de proyectos que tienen cabida en la Comunidad Autónoma.

El Director General de Transición Ecológica en la Generalitat Valenciana, Pedro Fresco, ha tratado el asunto de la **legislación para favorecer la instalación de energías renovables**. También se ha debatido sobre los **impactos sociales, medioambientales y económicos** de estas de energías.

El profesor titular de la Universidad de Zaragoza, José María Yusta, experto en mercados energéticos e infraestructuras críticas, ha moderado la ponencia **«El papel del consumidor en la transición energética»**, sobre los impactos sociales de las EERR en Aragón.

21.04.2022

EL GOBIERNO DE ARAGÓN GESTIONA YA CASI 800 MILLONES DE FONDOS NEXT GENERATION UE Y HA LANZADO 25 CONVOCATORIAS AUTONÓMICAS

El presidente de Aragón, **Javier Lambán**, ha hecho balance de la gestión realizada por el Gobierno de Aragón de los **fondos europeos Next Generation** recibidos que, en conjunto, **ascienden a 790 millones y se han lanzado ya 25 convocatorias autonómicas**. No serán los únicos, ya que Lambán ha calculado que **llegarán más fondos** de los ministerios que actualmente no pueden gestionar para cumplir plazos.



Así lo ha avanzado en la duodécima reunión de coordinación mantenida entre el Gobierno de Aragón y las **empresas**, junto con la **mesa diálogo social, FAMCP** (con su presidente y secretario general, **Luis Zubieta y Martín Nicolás**) y **Unizar**. Se ha actualizado el balance para mejorar las propuestas a las convocatorias y fijar la postura de Aragón para la reunión que tendrá lugar en el Senado próximamente. Tras recabar sugerencias y quejas de quienes aspiran a recibir fondos, se pretende trabajar en conjunto para competir mejor y estar en la mejor disposición para recibir más fondos si los ministerios siguen delegando.

Hasta el momento **se han recibido 523 millones de MRR** (17 ejecutados en 2021 y 506 como crédito en el presupuesto actual) y se han lanzado en plazo 25 convocatorias autonómicas (con 125 millones de € de los que gran parte son MRR). Aragón gestiona convocatorias y contratos de 60 líneas de inversión (en 26 componentes del Plan). A estos se suman 267 millones de fondos React.

En cuestión de plazos, en los fondos MRR no cabe hablar de ejecución anual, sino de **hitos y objetivos plurianuales** (la mayoría para comprometer a finales de 2023 y ejecutar hasta

206) acordados con Bruselas. Además, hay un año más para gestionar los React EU, hasta 2023.

El 98% de los fondos transferidos entre el Gobierno de España y las CCAA se asignan bajo acuerdos en conferencia sectorial y todos los acuerdos, las bases y las convocatorias se publican en la web www.aragon.es y las convocatorias se resuelven según cada criterio objetivo.

21.04.2022

OLONA SE REÚNE CON LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL RÍO EBRO



La **Comisión Permanente de Municipios Afectados por el Río Ebro** de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) se ha reunido esta mañana en la sede de la Federación con el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, **Joaquín Olona**, para consensuar el enfoque de la aplicación del Real Decreto, por el que llegarán a Aragón **4,5 millones de euros** para desarrollar actuaciones de adaptación del riesgo de inundación

En la línea de colaboración conjunta que vienen desarrollando el **Gobierno de Aragón** y la Federación, en esta sesión, presidida por el concejal de Pradilla de Ebro, **Luis Eduardo Moncín**, también ha participado la directora del Instituto Aragonés del Agua, **Dolores Fornals**; el director general de Desarrollo Rural, **Jesús Nogués**; el director general de Calidad y Seguridad Alimentaria, **Enrique Novales**; el secretario general técnico del Departamento, **José Luis Castellano**, y el secretario general de la FAMCP, **Martín Nicolás**.

Por parte de los municipios afectados han participado la alcaldesa de Torres de Berrellén, **Mercedes Trebol**; el alcalde de Sobradiel, **Alfredo Marín**; el alcalde Quinto, **Jesús Morales**; el alcalde de Novillas, **Abel Vera**, y la alcaldesa de Alforje, **María Lucía Insa**.

El encuentro ha servido para **consensuar las líneas de actuación** que se pondrán en marcha por la Comunidad Autónoma en ejecución de la subvención que va a recibir del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miterd) dentro de la **Estrategia Ebro Resilience** y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El Miterd ha sometido a información pública el proyecto de Real Decreto por el que se regula la concesión directa de **subvenciones para el desarrollo de actuaciones de adaptación del riesgo de inundación** en las edificaciones, equipamientos e instalaciones o explotaciones existentes en el tramo medio del río Ebro y principales afluentes asociados. Un Real Decreto por el que transferirá a la Comunidad Autónoma 4,5 millones de euros procedentes de financiación europea de los MRR.

Tras presentar varias propuestas y recibir el feedback de la comisión, el Gobierno de Aragón tratará la declaración de interés autonómico de los perímetros de protección de los municipios de **Alcalá de Ebro, Remolinos, Novillas, Torres de Berrellén, Sobradiel y Mallén**. Los alcaldes de los seis municipios se han mostrado conformes y han manifestado todo su apoyo a esta medida que beneficiará la protección de los círculos urbanos ante futuras avenidas. Estas actuaciones ya han sido objeto de presentación –a nivel de estudio de detalle– durante los años 2020 y 2021 tanto en el ámbito institucional (en el seno de CMARE) como a través de talleres participativos abiertos a la sociedad.

Los anteproyectos, que serán facilitados por la Confederación Hidrográfica del Ebro (**CHE**), están siendo ultimados. Tras la declaración de interés autonómico, será el Instituto Aragonés del Agua (**IAA**) quien asuma la competencia de llevarlos a cabo, suscribiendo a su vez los correspondientes convenios con los municipios afectados para que faciliten la cesión de terrenos de su propiedad y se ocupen del mantenimiento posterior.

29.04.202

NUEVA REUNIÓN DE LA FAMCP CON LOS MUNICIPIOS QUE ESTÁN DESARROLLANDO PLANES DE ACCIÓN LOCAL EN ARAGÓN

La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias** (FAMCP) ha vuelto a llevar a cabo un **webinar** con sentido práctico y focalizado en consultas y problemática sobre el proceso de definición de planes de acción local, con el apoyo de la **Secretaría Técnica de la Red Agenda 2030, Tech Friendly**, para el soporte técnico y de consulta de dudas.



El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) publicó el pasado mes de diciembre la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones para la elaboración de Proyectos piloto de Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española (AUE). En Aragón, fueron **siete los ayuntamientos elegidos**, que suman un total de 800.000 euros en ayudas: **Ansó, La Sotonera y Monzón**, en la provincia de Huesca; **Ejea de los Caballeros, Calatayud y Zaragoza**, en la provincia de Zaragoza, y **Gea de Albarracín**, en Teruel.

El objetivo es **apoyar a las siete entidades locales aragonesas** que han resultado beneficiarias de **fondos Next Generation** en la convocatoria de pilotos de Agenda Urbana para **compartir dudas y problemáticas comunes** a varias o todas las entidades participantes. Además, estos encuentros sirven para **resolver consultas de carácter estratégico, normativo o metodológico** para cumplir con los requisitos de la convocatoria. Asimismo, se comparten buenas prácticas entre las entidades aragonesas participantes en la convocatoria.

29.04.2022

EL SECRETARIADO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE LA FEMP SE REÚNE EN LA PALMA PARA ABORDAR LAS CONVOCATORIAS DEL ÁMBITO DE LOS FONDOS DE RECUPERACIÓN

Este jueves 28 de abril, se ha reunido en La Palma el **Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP**, órgano compuesto por los secretarios/as generales de las Federaciones Territoriales de Municipios. Allí se han tratado, entre otros asuntos, las **convocatorias del ámbito de los Fondos de Recuperación**.



En el marco de este encuentro, hoy viernes 29 de abril, se celebra una **«Jornada de Trabajo sobre Fondos Next Generation EU y la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)»** dirigida al **personal técnico** de las Federaciones Territoriales de Municipios. Esta jornada, en formato híbrido, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.

Las Federaciones de Municipios acuden a esta cita para conocer el **avance del Plan de Recuperación y la gestión de los Fondos Next Generation EU** y los próximos pasos; así como para abordar, en el seno del Secretariado, temas tales como la repercusión de la **reforma laboral** en la Administración local, las consecuencias de la subida del coste de los materiales de construcción con motivo del **conflicto de Ucrania**, además de buscar **una hoja de ruta**, por parte de la FEMP y las distintas Federaciones Territoriales, para ayudar a la **recuperación social y económica en clave verde, integral y digital**

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) está representada por su presidente, **Luis Zubieta**, y por el secretario general, **Martín Nicolás**.

3.05.2022

«LOS PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA DE LOS REFUGIADOS PROCEDENTES DE UCRANIA ESTÁN FUNCIONANDO CON NORMALIDAD EN ARAGÓN GRACIAS AL APOYO Y COORDINACIÓN QUE EXISTE ENTRE LAS ENTIDADES QUE GESTIONAN ESTE PROCESO»

Las consejeras de Ciudadanía y Derechos Sociales, **María Victoria Broto**, y de Sanidad, **Sira Repollés**, y el consejero de Educación, Cultura y Deporte, **Felipe Faci**, han asistido a la tercera reunión de **Coordinación en la Protección Temporal de Desplazados**, convocada por la Delegación del **Gobierno en Aragón**. La reunión ha estado presidida por la delegada del Gobierno en Aragón, **Rosa Serrano**, y a la misma han asistido los tres **subdelegados del Gobierno en Zaragoza, Huesca y Teruel**; responsables de **Policía Nacional, Guardia Civil, Unidad de Policía Adscrita, Protección Civil, Fiscalía Superior de Aragón**, y representantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), y de las entidades encargadas de la acogida de los refugiados.

“Los procedimientos de **acogida de los refugiados procedentes de Ucrania están funcionando con normalidad en Aragón** gracias al apoyo y coordinación que existe entre las entidades que gestionan este proceso y las diferentes administraciones”, ha descrito Broto. La consejera ha señalado que “las llegadas se están ralentizando y se están produciendo de forma ordenada a través del Gobierno de España” y ha apuntado que “las entidades han valorado la acogida que están recibiendo los refugiados en las diferentes localidades, gracias a la colaboración de las entidades locales”.

Ha insistido en que las **reuniones como la que ha tenido lugar hoy “son fundamentales” y “un ejemplo”**, ya que permiten la coordinación de todos los actores que participan en el proceso de acogida.



Respecto a la labor que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón, ha recordado que no tiene competencias en el proceso de acogida, pero sí en la coordinación del protocolo que se aprobó en 2016 y que incluye todos los servicios que deben recibir los refugiados (educación, sanidad, servicios sociales...). Ha señalado que la mesa técnica de este protocolo (en la que están incluidas las entidades, los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón, la Fiscalía y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad) se reúne cada 15 días para analizar las cuestiones que van surgiendo.

9.05.2022

LA FAMCP Y EL CONSEJO ARAGONÉS DEL MOVIMIENTO EUROPEO SE UNEN A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE EUROPA



La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** y el **Consejo Aragonés del Movimiento Europeo** se unen a la **celebración del Día de Europa** que se conmemora **este lunes, 9 de mayo**, «en un año en el que este discurso cobra **especial fuerza** ante los **acontecimientos** que ocurren en la **frontera este de la Unión Europea**», señalan desde la FAMCP.

En esta fecha se cumple el **aniversario de la histórica declaración de Robert Schuman**, ministro francés de Asuntos Exteriores **que, en París en 1950**, expuso su idea de una nueva **forma de cooperación política en Europa** que hiciera impensable una nueva guerra entre las naciones europeas. Esta propuesta se considera el **comienzo de lo que es hoy la Unión Europea**.

La FAMCP y el Consejo Aragonés del Movimiento Europeo **invitan a los municipios a unirse a esta celebración** y por ello señalan que «este 9 de mayo debe conducirnos a una **reflexión profunda sobre el modelo de integración europea** que necesitamos para abordar los desafíos de una sociedad global», indica la Federación de Municipios. Asimismo, resaltan que «es el **momento para recordar el compromiso de Europa con la Agenda 2030** que promueve iniciativas audaces que no dejen a nadie ni a ningún territorio atrás».

12.05.2022

LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FAMCP FIRMA CINCO CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La Comisión Ejecutiva de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), presidida por Luis Zubieta, se ha reunido de forma presencial en su sede de Zaragoza.



Entre los asuntos abordados destaca la aprobación del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2021; la relación de cursos que va a impartir la Federación en base al Plan de Formación Continua para la Administración Local de Aragón 2022; las reuniones que han

mantenido los foros de trabajo desde la anterior Ejecutiva; y los acuerdos adoptados en su día por las Comisiones de Comarcas, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Pequeños Municipios y Despoblación, Servicios Públicos y Financiación, Municipios Afectados por el Río Ebro, y Red Menpa.

Asimismo, se ha aprobado también la firma de cinco convenios de colaboración: con la Asociación de Familias Numerosas de Aragón- 3YMÁS; con la Asociación Aragonesa de Delegados de Protección de Datos; con Zinnae – Clúster para el uso eficiente del agua; con la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red Impulso) y un acuerdo de colaboración para agrupación de entidades turísticas sin personalidad jurídica.

Zubieta ha informado además del apoyo de la DPZ al Acuerdo de la FAMCP sobre la distribución en todos los valles del Pirineo aragonés de los Juegos de Invierno y un reparto equitativo de las pruebas entre Aragón y Cataluña.

20.05.2022

LA FAMCP Y ZINNAE AÚNAN ESFUERZOS PARA HACER FRENTE A LOS RETOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LA GESTIÓN DEL AGUA

La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** y **ZINNAE, el clúster para el uso eficiente del agua de Aragón**, han suscrito un **convenio de colaboración** para permitir el **desarrollo iniciativas conjuntas** encaminadas a **mejorar la gestión del agua en Aragón**.

Dicha colaboración persigue “**aunar esfuerzos y aportar valor** para la puesta en marcha de iniciativas **que hagan frente a los retos económicos, sociales y medioambientales** de la gestión del agua en Aragón”.



Este convenio permitirá la **comunicación e intercambio de información y experiencias entre ambas entidades** que intercambiarán, de acuerdo con sus posibilidades, aquella información que pueda resultar de interés para ambas entidades (boletines, publicaciones, etc.).

Asimismo, ambas abrirán **vías de comunicación y diálogo** para "fomentar y facilitar oportunidades de compartir sus **experiencias en el desarrollo y gestión de proyectos**, programas e iniciativas para posibilitar el flujo de información", así como "dar referencias iniciales e ideas para, eventualmente, crear condiciones que posibiliten el **diseño y desarrollo de iniciativas conjuntas**". Entre otras actuaciones, permitirá la **participación en los eventos y jornadas** organizados por ambas entidades.

En cuanto a la **colaboración en formación**, desde ZINNAE se aportarán los **conocimientos técnicos** para nutrir los contenidos de la formación y demás eventos, y desde la FAMCP se aportarán los **medidos logísticos** para su organización (convocatoria a los municipios, comarcas y provincias, salas, plataforma para webinars, difusión en medios y redes sociales).

Por último, ZINNAE, dentro de su campo de conocimiento y a través de sus asociados, siempre que se considere necesario y útil, "ofrecerá **asistencia profesional** para hacer frente a los **retos en la gestión de agua e infraestructuras resilientes en los municipios aragoneses**".

23.05.202

LA FAMCP Y LA ASOCIACIÓN 3YMÁS PROMUEVEN LA PUESTA EN MARCHA DE SERVICIOS RELACIONADOS PARA LAS FAMILIAS NUMEROSEAS

La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** y la **Asociación 3ymás**, de familias numerosas de Aragón, han suscrito un convenio de colaboración para **facilitar la puesta en marcha de los servicios relacionados con las familias numerosas**.



El objetivo es promover la **inclusión de la categoría de familia numerosa** como **grupo de especial en la aplicación** de los servicios de las **entidades locales** con el objetivo de **bonificar el uso de los principales servicios urbanos** (transporte, ludotecas, Impuesto de vehículos...), becas de comedor escolar...

Asimismo, ambas abrirán **vías de comunicación** para que **desde la FAMCP se pueda asesorar** a las **entidades locales** sobre las demandas de estas familias de acuerdo contando con la asociación **3ymás** como interlocutor.

23.05.2022

ENTREGA DE LA II EDICIÓN DEL PREMIO MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER DE RELACIONES DE GÉNERO DE LA UZ

La **Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP)** celebra la entrega de la **II Edición del Premio TFM del Máster Universitario en Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza**.



El acto de entrega ha estado **presidido por Luis Zubieta, presidente de la FAMCP, y Ruth Vallejo, decana en funciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Zaragoza**.

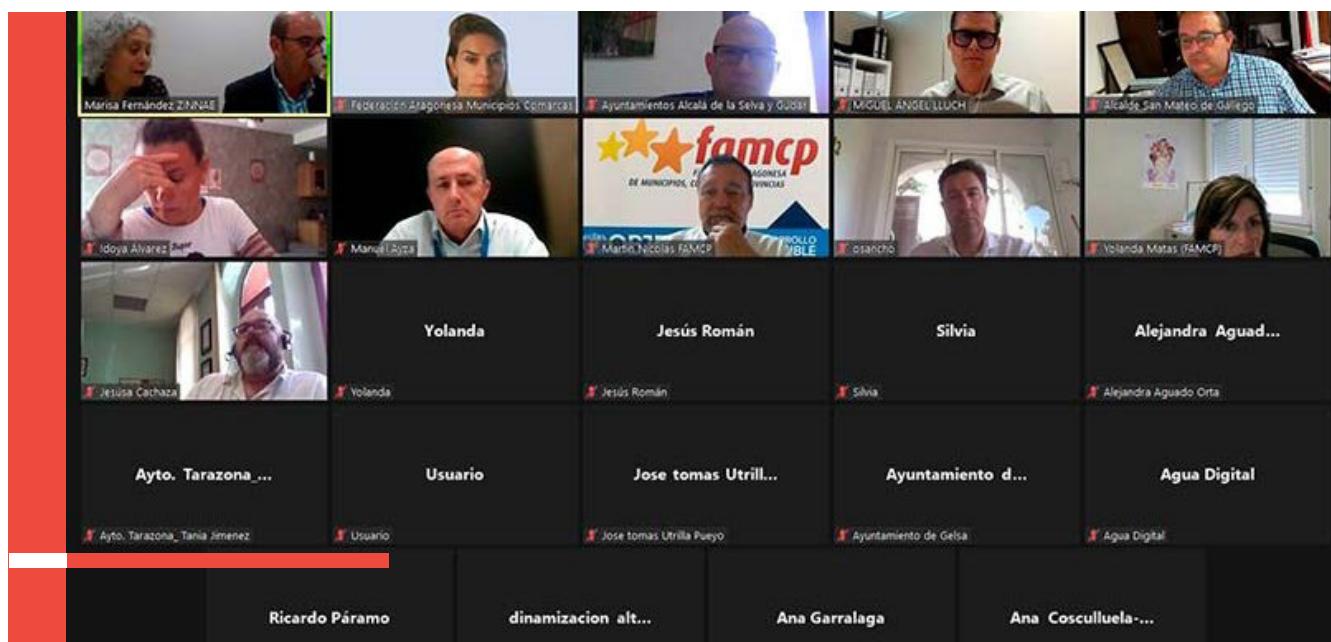
La alumna **Ana Cristina Barrado Franco** ha recibido el Premio por trabajo titulado **“La discriminación indirecta de la mujer en el sector agrícola”**, dirigido por Susana Torrente Gari.

Este premio **se enmarca en el Convenio de Colaboración que el Máster de Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza ha firmado con la FAMCP para promover el desarrollo de la perspectiva de género y la igualdad de hombre y mujeres** mediante la facilitación de prácticas del alumnado del Máster y la **promoción de sus trabajos de investigación** que aborden de manera más innovadora y completa las cuestiones de igualdad y su aplicabilidad en las administraciones y entornos locales.

24.05.2022

LA FAMCP Y ZINNAE ABORDAN EN SU PRIMER ENCUENTRO EL PERTE DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA Y SUS OPORTUNIDADES PARA LOS MUNICIPIOS

La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** y **ZINNAE, el clúster para el uso eficiente del agua de Aragón**, suscribieron recientemente un **convenio de colaboración** para permitir el desarrollo iniciativas conjuntas encaminadas a mejorar la gestión del agua en Aragón. Fruto de esta colaboración, **este martes se ha llevado a cabo el primer webinar FAMCP-ZINNAE** bajo el título **«PERTE de Digitalización del ciclo de Agua»**.



Tras una bienvenida e introducción, **Marisa Fernández**, de **ZINNAE**, ha abordado las **oportunidades de financiación para los municipios**. Posteriormente, se han mostrado **ejemplos de proyectos del balance hídrico diario**. Esta jornada **se ha cerrado con una ronda de preguntas y conclusiones**.

El **objetivo** de esta formación no es otro que el «poder estar **preparados cuando se abra la convocatoria** y que los municipios interesados puedan empezar a trabajar en ideas **y habilitar un nuevo canal de solución de dudas**».

25.05.2022

LA FAMCP, PRESENTE EN LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES DE ARAGÓN

Este viernes, a las 12.30 horas, la **sala Hermanos Bayeu** del Edificio Pignatelli de Zaragoza ha acogido la celebración de una **reunión de coordinación de municipios con policías locales y el Gobierno de Aragón**.

En este encuentro se han abordado los temas de **dotaciones de uniformidad, armas y otras cuestiones relativas a los medios de los que disponen las policías locales**.



Del mismo modo, otro tema a tratar ha sido el de las **convocatorias de plazas a concurso oposición**. A este respecto, se ha debatido el decreto de creación de la academia de policías de Aragón.

26.05.2022

LA FAMCP FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS

El presidente de la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias**, Luis Zubieta, y el presidente de la **Asociación Aragonesa de Delegados de Protección de Datos**, Alberto Jesús Gómez Sánchez, se han reunido este jueves 26 de mayo en Calamocha para firmar un **convenio de colaboración** entre ambas entidades.

La institucionalización de un sistema de colaboración que potencie las iniciativas y facilite la realización de acciones divulgativas que sirvan, dentro del ámbito de los municipios y comarcas, a la creación de una verdadera **“cultura sobre la privacidad y la defensa del derecho fundamental de los ciudadanos a la protección de sus datos de carácter personal”** es el fin fundamental de la firma de este convenio.

La colaboración de ambas partes se concretará en la **celebración anual de unas Jornadas Aragonesas** organizadas por el Gabinete de Estudios de la AADPD, así como en otra serie de acciones de determinar como **cursos, seminarios y conferencias**.

El encuentro ha tenido lugar en el marco de las **I Jornadas Aragonesas de Protección de Datos, Transparencia y Ciberseguridad**. Informática, comunicación y redes sociales son las protagonistas de estas jornadas que han comenzado este jueves y se prolongarán hasta mañana viernes para acoger en **Calamocha y Andorra** a destacados profesionales, como la directora de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Mar España, o el jefe del área de Normativa y Servicios de Ciberseguridad del Centro Criptológico Nacional, el teniente coronel Pablo López, entre otros.



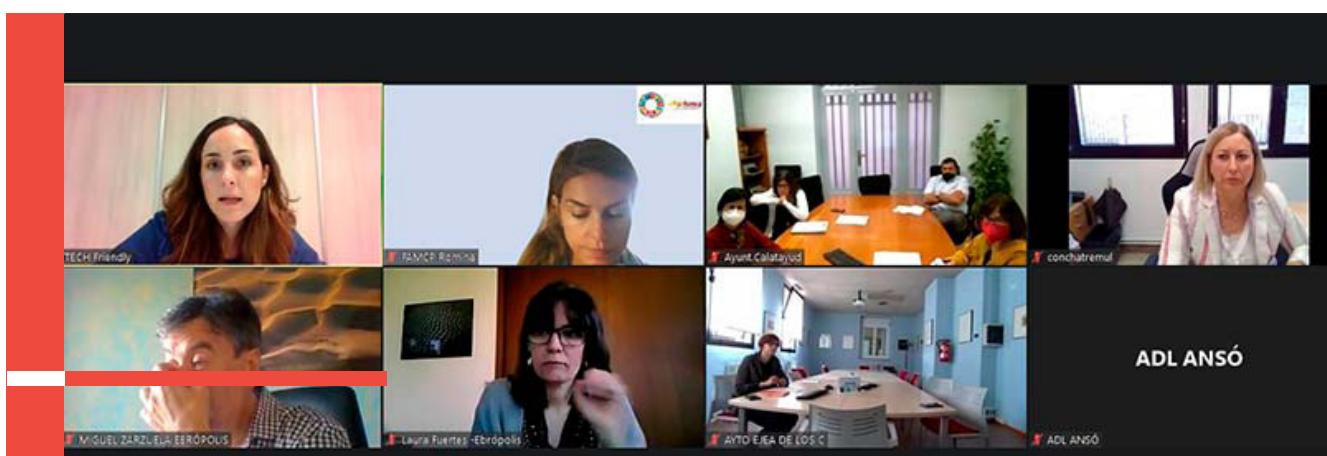
El principal objetivo de las jornadas es difundir la cultura de privacidad y las obligaciones a la hora de tratar los datos, tanto en el sector público como en el privado, **involucrando a las instituciones y los agentes sociales con su presencia y participación** en el evento.

27.05.2022

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LOS SIETE AYUNTAMIENTOS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DE PLANES DE LA AGENDA URBANA

La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** ha vuelto a llevar a cabo **este viernes**, como ya tiene establecido, un **webinar con sentido práctico** y focalizado en consultas y problemática sobre el proceso de **definición de planes de acción local**, con el apoyo de la **Secretaría Técnica de la Red Agenda 2030, Tech Friendly**, para el **soporte técnico y de consulta de dudas**.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (**Mitma**) publicó el pasado mes de diciembre la **resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones** para la elaboración de Proyectos piloto de **Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española (AUE)**. En Aragón, los **siete ayuntamientos que fueron elegidos** suman un total de 800.000 euros en ayudas: **Ansó, La Sotonera y Monzón**, en la provincia de Huesca; **Ejea de los Caballeros, Calatayud y Zaragoza**, en la provincia de Zaragoza, y **Gea de Albarracín**, en Teruel.



El objetivo es dar apoyo a las siete entidades locales aragonesas que han resultado beneficiarias de los Fondos Next Generation en la convocatoria de pilotos de la Agenda Urbana para compartir dudas y problemáticas comunes a varias o todas las entidades participantes. Asimismo, se pretende resolver consultas de carácter estratégico, normativo o metodológico para cumplir con los requisitos de la convocatoria.

Igualmente, estas reuniones sirven para compartir buenas prácticas entre las entidades aragonesas participantes en la convocatoria, así como para propiciar espacios de sinergias y colaboración entre las entidades locales participantes.

Cada Ayuntamiento podrá hacerle llegar, cuando así lo necesite, a Tech Friendly sus consultas sobre la convocatoria de AUE y el proceso de definición de sus planes de acción local.

3.06.2022

LA FAMCP PARTICIPA EN LA GALA DE ENTREGA DEL PREMIO ARAGÓN MEDIO AMBIENTE 2022

Con motivo de la celebración del **Día Mundial del Medio Ambiente**, el próximo domingo 5, de junio, el **Gobierno de Aragón** ha celebrado este viernes la **entrega de sus premios**.

La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** ha querido **conmemorar** con el Ejecutivo **este día** que se ha materializado con la **entrega del Premio Aragón Medio Ambiente 2022** en diversas categorías.

Así, el **Premio Medio Ambiente Urbano** ha recaído en el **Ayuntamiento de Huesca**, y el **Premio Medio Ambiente Rural** se lo ha llevado la **Sociedad Cooperativa Luco Energía**.

El **Premio a la Divulgación** por la contribución al conocimiento y la difusión del Medio Ambiente ha sido **ex aequo**, a **Carlos Pérez Naval**, por su labor de difusión de la naturaleza, a través de la fotografía y publicaciones escritas **y para el Colegio de Educación Infantil y Primaria Odón de Buen** de la localidad **de Zuera**.

Por su parte, el **Premio Medio Ambiente 2022** ha sido otorgado al **geólogo José Luis Simón**, naturalista con una labor científica y creador del parque geológico de Aliaga.



Estos galardones se otorgan a «aquellos personas físicas o jurídicas de reconocido prestigio, cuya trayectoria se distingue por su labor en favor de la conservación y la mejora del medio ambiente aragonés».

3.06.2022

LA FAMCP Y LA CONSEJERÍA DE SANIDAD PERFILAN LÍNEAS DE ACTUACIÓN CONJUNTAS DENTRO DEL PLAN DE SALUD DE ARAGÓN 2030

Este viernes se ha llevado a cabo una **reunión de trabajo** entre la **Consejería de Sanidad** del Gobierno de Aragón y la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias** (FAMCP).

En la reunión han estado presentes, por parte del Gobierno de Aragón, **representantes de las Direcciones Generales de Transformación Digital y Derechos de los ciudadanos, Dirección General de Salud Pública y la Dirección General de Asistencia Sanitaria**. Por parte **de la FAMCP**, han participado el presidente de la **Comisión de Servicios Públicos y Financiación, Carlos Til**, y el **secretario general, Martín Nicolás**.

Entre los temas que han tratado destaca la **colaboración entre ambas instituciones** para llevar a cabo **acciones dentro del Plan de Salud de Aragón 2030; coordinar acciones con los municipios** para **mejorar la vida de las personas**, así como llevar a cabo **planes de formación y programas de adicciones, actividad física, etc.**



14.06.2022

LA COMISIÓN DE MUNICIPIOS DE MÁS DE 8.000 HABITANTES DE LA FAMCP SE REÚNE PARA ABORDAR LOS FONDOS NEXT GENERATION Y LAS VIVIENDAS DE ALQUILER

La Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) ha celebrado una reunión en Alcañiz este lunes.

Integrada por los **16 municipios aragoneses**, que cuentan con más de 8.000 habitantes y no son capital de provincia, ha estado presidida por **Juan Manuel Ramón Ipas**, alcalde de Jaca, quien ha estado acompañado por la alcaldesa de Utebo, **Gema Gutiérrez**, como vicepresidenta, y por los vocales **Fernando Torres**, alcalde de Barbastro; **Pilar Mustieles**, alcaldesa de Caspe; **Alfonso Adán**, alcalde de Binéfar; Santiago Burgos, alcalde de Fraga; **Isaac Claver**, alcalde de Monzón; **Luis Zubieta**, alcalde de Zuera; **José Luis Arrechea**, alcalde de Tarazona; **Ignacio Urquiza**, alcalde de Alcañiz; **Marta Gracia**, alcaldesa de La Almunia de Doña Godina, y Simona Dragan, concejala de Calatayud.

En la reunión se han abordado temas de interés como la gestión y ejecución de los **Fondos Europeos Next Generation**.

Otro de los asuntos abordados durante la reunión giró en torno a las **viviendas de alquiler en estos territorios**. Según el presidente de la Federación y alcalde de Zuera, **Luis Zubieta**, actualmente se está experimentando un cambio sociológico en torno a la vivienda «en el que pesa más el modelo de alquiler frente a la compra de una propiedad».

En este sentido, la Comisión acordó por unanimidad trasladar al Departamento competente del Gobierno de Aragón su preocupación en torno a este problema que pese a afectar de forma diferente a cada zona se entiende como «un grave problema común».



Además, la Comisión ha debatido sobre la reunión de coordinación de municipios con policías locales y el Gobierno de Aragón y ha acordado, de forma unánime, remitir al Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón una **propuesta sobre dotaciones de uniformidad, armas y otras cuestiones relativas a los medios de los que disponen las policías locales**, así como la convocatoria única a las plazas de policía local.

El presidente de la Comisión y alcalde Jaca, Juan Manual Ramón, ha manifestado que «muchos policías seleccionan plazas en pueblos y luego abandonan su municipio por la capital; intentaremos plantear algún tipo de acuerdo para evitar este problema».

Estos encuentros, que durante la pandemia se han realizado por Videoconferencia y ahora irán rotando entre los diferentes municipios de la provincia, tienen como último fin la cooperación de los 16 pueblos integrantes para **encontrar soluciones comunes** que los siga posicionando como ese eje vertebrador del territorio.

20.06.2022

ARAGÓN SIGUE TRABAJANDO EN EL MARCO DEL PROTOCOLO ARAGONÉS DE ACOGIDA A PERSONAS REFUGIADAS

“El Gobierno de Aragón ha mantenido siempre un compromiso firme con las políticas de acogida de las personas refugiadas. Creemos en la solidaridad como motor de transformación social y rechazamos aquellos discursos frentistas que quiebran nuestra sociedad”. Así se ha manifestado la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, **María Victoria Broto**, en el transcurso de la jornada “Aragón es tu casa”, organizada por la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración, y que se ha celebrado con motivo del **Día Mundial de las Personas Refugiadas**. El acto ha contado con representantes de la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**.



Broto estado acompañada por la directora general de Cooperación al Desarrollo e Inmigración, **Natalia Salvo**. La consejera ha insistido en que las instituciones públicas deben impulsar políticas que promuevan la cohesión social y "atender las necesidades de todas las personas, especialmente las más vulnerables", ha dicho. Por ello, ha añadido, **el Gobierno de Aragón sigue trabajando en el marco del protocolo aragonés de acogida** a personas refugiadas, una iniciativa pionera puesta en marcha en 2016 y que permite a las personas refugiadas acceder a todos los servicios públicos como cualquier ciudadano (sanidad, educación, servicios sociales...) y coordinar las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes departamentos del Ejecutivo aragonés, las entidades encargadas de la acogida, los cuerpos y fuerzas de seguridad...

22.06.2022

LOS MUNICIPIOS APUESTAN POR LAS RENOVABLES, EL PAPEL DE LA MUJER Y EL EMPRENDIMIENTO PARA FIJAR SU POBLACIÓN

Bajo el título "Liderando iniciativas desde los municipios: Del patrimonio natural a las Smart Villages", la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (**FAMCP**) ha organizado este miércoles **una jornada de buenas prácticas** con el fin de promover iniciativas innovadoras como motor de la **lucha contra la despoblación**. Durante el encuentro se han mostrado **experiencias exitosas llevadas a cabo en pequeños municipios** que pueden servir como referente para poner en marcha actuaciones en otras localidades.



La jornada ha estado presidida por el presidente de la FAMCP y alcalde de Zuera, **Luis Zubieta**, y ha contado con el comisionado del Gobierno de Aragón de Lucha Contra la Despoblación, **Javier Allué**, quien ha asegurado que “el medio rural está compensando la pérdida de población que se produce en las grandes ciudades **gracias a unas buenas actuaciones de las comunidades vecinales** que, desde los gobiernos, procuramos apoyar consolidando los servicios básicos, estableciendo **políticas de empleo y emprendimiento en el medio rural** y apostando por sectores estratégicos”.

Allué ha repasado los objetivos de la **Ley de Dinamización del Medio Rural**, que se encuentra actualmente en fase de tramitación en las Cortes de Aragón. Esta ley recoge en su texto fórmulas de cooperación y promoción de las iniciativas que impulsen el desarrollo social sostenible y fomenta proyectos empresariales, comerciales y de servicios para atraer población al medio rural. Allué ha declarado que “es la primera vez que se regula por Ley el mecanismo rural de garantía, que exige a todas las administraciones analizar el impacto de esa normativa en el medio rural” y ha añadido que “esta Ley regula la zonificación aragonesa, algo muy importante para nuestra Comunidad, que cuenta con 1.553 asentamientos y cada uno tiene su propio desarrollo socioeconómico y territorial”.

27.06.2022

LUIS ZUBIETA COMPARCE EN LAS CORTES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE DINAMIZACIÓN DEL MEDIO RURAL DE ARAGÓN

El **presidente de la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias** (FAMCP), **Luis Zubieta**, ha comparecido este lunes en la Cortes de Aragón, ante la **Mesa de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario** de las **Cortes de Aragón**, a propuesta de la misma y con el objeto de ser oído en relación al **Proyecto de Ley de Dinamización del Medio Rural en Aragón**.

A lo largo de su exposición, ha destacado **«la importancia que merece para los municipios a los que representa**, a través de la Federación, la **aprobación de esta Ley**», ya que «supondrá el **marco normativo de medidas de discriminación positiva, desarrollo y dinamización** con la finalidad de alcanzar una acción pública y privada coordinada que **tenga en cuenta las diferencias territoriales en el medio rural**», ha señalado el presidente de la FAMCP.



Además, ha continuado Zubieta, se propiciaría de esta manera **«un nivel digno en cuanto su renta, calidad y bienestar social** a través de **servicios mínimos básicos, impulso a las actividades socioeconómicas** e **igualdad de oportunidades**, medidas como la **fiscalidad** diferenciada y la clasificación de asentamientos que la Ley recoge de forma transversal y que involucra a todos los departamentos del Ejecutivo autonómico lo que supondrá, en su aplicación, un **freno para la despoblación**».

28.06.2022

EL PRESIDENTE DE LA FAMCP ASISTE AL CONSEJO TERRITORIAL DE LA FEMP EN MADRID

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), **Luis Zubieta**, ha participado en el Consejo Territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que se ha celebrado en Madrid.

En este encuentro, en el que se ha conocido el informe de **Fondos Next Generation EU-PRTR**, se ha destacado que la participación de los gobiernos locales en los fondos europeos llega al 34%. En este sentido, la FEMP pide que **“3.500 de los 8.000 millones recién asignados a nuestro país sean gestionados por los gobiernos locales”**.



El presidente de la FEMP, **Abel Caballero**, ha subrayado “el buen hacer de las entidades locales a la hora de gestionar fondos europeos”. Además, ha anunciado la **creación de una comisión de alcaldes** “para abordar las líneas de destino de estos Fondos Europeos y transmitirlas al Gobierno para su asignación a las entidades locales”.

Sobre las ayudas al transporte público, aprobadas en el pasado Consejo de Ministros, la Federación ha solicitado “estudiar los diferentes modelos de financiación de este servicio para determinar la ayuda que podría corresponder en cada caso”.

La Federación insiste en su demanda de convocatoria de una Comisión Nacional de Administración Local en la que abordar estos y otros temas de interés relacionados con la financiación local.

La Junta de Gobierno y el Consejo Territorial han celebrado sus reuniones en el antiguo Salón de Plenos del Palacio del Senado, visualizando así que son parte de la vertebración territorial del Estado.

30.06.2022

LOS ALCALDES DE LA ALMUNIA, ZAIDÍN Y SANTA CRUZ DEL MONCAYO, PRESENTES EN LA REUNIÓN DEL FORO DE LA INMIGRACIÓN EN ARAGÓN

Este jueves se ha reunido el **Pleno del Foro de la Inmigración en Aragón** en la Sala de Reuniones Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli. En esta ocasión, la **FAMCP** ha estado representada por la **alcaldesa de La Almunia de Doña Godina, Marta Gracia, y los alcaldes de Zaidín y de Santa Cruz del Moncayo, Marco Antonio Ibarz y Alberto Val**, respectivamente.



Entre otros asuntos, en el orden del día se ha tratado el **Plan de Trabajo de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración**. Además, se ha informado sobre el **Observatorio de las Migraciones y la Diversidad Cultural** de Aragón y sobre la **Protección Internacional y Refugio**.

El Foro de la Inmigración en Aragón es un **órgano de carácter consultivo** cuyo objetivo principal es servir de cauce en la participación y representación de los inmigrantes en el ámbito de la política social; por este motivo, se presentan también **propuestas de recomendación**.

Entre las propuestas que se han presentado en esta reunión está la llevada a cabo desde la **Asociación Cónedor** quien ha planteado al Gobierno de Aragón «que tenga en cuenta en la realización del nuevo Plan de Gestión de la Diversidad Cultural de Aragón las **realidades que viven las personas migrantes**».

Otra de las propuestas de recomendación del Foro de la Inmigración está en relación al **acceso a la Administración** Dependiente de la Delegación de Gobierno de Aragón, «puesto que, desde la Casa de las Culturas y la Solidaridad del Ayuntamiento de Zaragoza, se han venido detectando diversos problemas para el acceso online a las citas para Brigadas de Extranjería, lo que dificulta el acceso de la ciudadanía a la Administración», señalan.

4.07.2022

LA FAMCP Y LA RED INNPULSO SELLAN UN ACUERDO PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y LA CIENCIA EN LOS MUNICIPIOS ARAGONESES

El **presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, **Luis Zubieta Lacámarra**, ha firmado este lunes un **acuerdo con la Asociación Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red Innpulso)** representada por los copresidentes de esta red, el alcalde de Viladecans (Barcelona), **Carles Ruiz**, y el de Ermua (Vizcaya), **Juan Carlos Abascal**, con la finalidad de promover la "innovación y el

intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las ciudades y territorios asociados".

Este acuerdo pretende **establecer un marco que permita promover la innovación desde un enfoque transversal** a los factores que inciden sobre el desarrollo social, económico y de gestión territorial sostenible. Con este objetivo se pretende difundir y sensibilizar a las ciudades, municipios, y provincias, de la importancia de **fomentar e impulsar políticas e iniciativas innovadoras** en sus territorios. Así como la participación de la FAMCP en los distintos grupos de trabajo de la Red Innpulso, como foros especializados para intercambio de experiencias y prácticas que contribuyan, entre otros ámbitos de innovación, a los procesos de planificación estratégica del desarrollo sostenible e integrador, las políticas de innovación urbana y la colaboración multi-agente en servicios públicos municipales, la gestión innovadora de ciudades y de la compra pública innovadora.



Luis Zubieta ha destacado que este acuerdo "es una **apuesta decidida por mejorar el potencial innovador de los ayuntamientos**, a través de la articulación de proyectos de Compra Pública de Innovación, el fomento de proyectos para la **potenciación de las PyMES** innovadoras y de emprendedores, mediante la ejecución de proyectos europeos en el ámbito de I+D+I en beneficio de la sociedad".

La **Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación** (Red Innpulso) es una red de ciudades de ámbito estatal, cuyo compromiso es establecer un **modelo productivo sostenible** desde el punto de vista económico, social y ambiental, basado en el conocimiento y la innovación. Entre sus principales objetivos se encuentran el **impulso de las actuaciones que en materia de ciencia e innovación realizan las administraciones locales**. Así como el fomento de la colaboración entre los ayuntamientos que forman parte de la propia Red y la definición de alianzas estratégicas para la consecución de objetivos comunes tanto con otras redes y entidades, como con el Ministerio de Ciencia e Innovación.

6.07.2022

LA FAMCP PARTICIPA EN LA PRIMERA REUNIÓN DEL FORO "HACIA UNA NUEVA CULTURA DE LA VIVIENDA Y LOS ESPACIOS URBANOS"

El presidente de Aragón, **Javier Lambán**, y el consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, **José Luis Soro**, han inaugurado este miércoles la primera reunión del foro **"Hacia una nueva cultura de la vivienda y los espacios urbanos"** que se ha celebrado en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli y en el que ha participado la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, representada por su presidente, **Luis Zubieta**.



En esta primera sesión se han abordado temas como la **ampliación del parque de vivienda pública para jóvenes** y la oportunidad de los fondos MRR para implantar la cultura de la rehabilitación con parámetros de eficiencia energética.

En los próximos meses se desarrollarán **tres mesas de trabajo** y se concluirá, en octubre, con un documento de consenso que sirva de hoja de ruta para lograr, entre otras cuestiones, **la construcción de 1.000 viviendas al año para jóvenes**.

12.07.2022

ARAGÓN AVANZA EN SU PROPIO MODELO ENERGÉTICO EN COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS, EMPRESARIOS Y EL CLÚSTER DE LA ENERGÍA

Aragón **sigue construyendo su propio modelo energético** y en este proceso hoy se ha dado un paso más con la firma de un protocolo de colaboración en el que **participan los representantes territoriales de Aragón, diputaciones y municipios (FAMCP), el mundo empresarial y el Clúster de la Energía**.

Las entidades locales son las administraciones más cercanas, las que más necesitan del asesoramiento, ayuda y apoyo para poder desarrollar proyectos en materia energética, de los que deben convertirse en principales beneficiarios en esta transición.



Este convenio **pretende empoderarlos y convertir a los municipios en «tierra de oportunidades energéticas» como principal palanca de desarrollo**. Cada localidad debe encontrar en esta oportunidad energética un desarrollo a medida de cada uno, generando energía renovable, verde y barata, según sus expectativas y sus condicionantes en cada caso.

Junto a ellos, las empresas del sector deberán ser los ejecutores tras una búsqueda de las mejores fórmulas técnicas y económicas en el marco de la colaboración público-privada.

El **Gobierno de Aragón**, a través de diferentes departamentos, actúa como impulsor, coordinador y catalizador de la creación de este modelo, de forma decidida y bajo los principios de consenso, unidad política y social, sostenibilidad ambiental y social.

Este convenio y la mesa de la energía creada en Aragón pretenden contribuir a lograr **los compromisos de la UE en el marco del Pacto Verde Europeo**.

22.07.2022

REPRESENTANTES DE LA FAMCP SE REÚNEN CON EL SECRETARIO DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y LA DELEGADA DEL GOBIERNO

El **secretario de Estado** del Ministerio de Política Territorial, **Alfredo González**, y la **delegada del Gobierno** de Aragón, **Rosa Serrano**, se han reunido este pasado jueves con representantes de la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias (FAMCP).



Durante el encuentro, González ha trasladado al **vicepresidente primero de la Federación, Joaquín Noé**, el **apoyo** del Ministerio a la labor del **municipalismo** y, en concreto, de **los núcleos más pequeños** por su poder vertebrador en Aragón.

Además, se han tratado asuntos como las **nuevas convocatorias de los Fondos de Recuperación** y los nuevos **retos de digitalización** de las entidades locales, claves para mejorar los **servicios públicos**.

4.08.2022

MAYTE PÉREZ DESTACA EL PAPEL DE LA FAMCP COMO “ALIADO LEAL CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL” DE ARAGÓN



La estrecha relación entre la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y el Gobierno de Aragón** ha quedado patente, un año más, con la firma de dos nuevos convenios entre ambas entidades para financiar gastos de funcionamiento de la institución y la asistencia técnica de proyectos europeos. La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, **Mayte Pérez**, y el presidente de la FAMCP, **Luis Zubieta**, han firmado ambos documentos este jueves en un acto que ha tenido lugar en el Edificio Pignatelli y en el que han participado también el director general de Administración Local, José Ramón Ibáñez, y el secretario general de la FAMCP, Martín Nicolás.

11.08.2022

EL CONSEJO LOCAL DE ARAGÓN ANALIZA EL IMPACTO DEL PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO EN LAS ENTIDADES LOCALES

La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, **Mayte Pérez**, ha presidido el **Consejo Local** de Aragón que se ha celebrado este jueves en el Edificio Pignatelli y que ha contado con la presencia de la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias.

En el Consejo Local se ha analizado el **decreto del plan de ahorro energético** aprobado por el Gobierno central y su incidencia en las entidades locales, y se ha informado del proyecto de **modificación de la Ley de Urbanismo de Aragón**.

Respecto al decreto de ahorro, el presidente de la FAMCP, Luis Zubieta, ha mostrado la disposición de los entes locales al "estricto cumplimiento" del plan y ha recordado que ya han realizado "muchos esfuerzos en esa línea" en los últimos años.



Reforma de la Ley de Urbanismo

En cuanto al proyecto de ley para la modificación del texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aspira -tal y como se ha informado en la reunión- a **dar más coherencia y facilitar algunas intervenciones sobre el suelo**, particularmente en los municipios de menor tamaño ya que carecen de plan general.

Entre las modificaciones está el dar la posibilidad a estas localidades sin planeamiento de **autorizar directamente ampliaciones de construcciones rurales tradicionales**, en suelo no urbanizable, hasta en un 20% de su superficie actual y como mínimo de 20 metros cuadrados, aunque esa superficie represente un porcentaje superior al 20%.

Además, el nuevo texto **cambia la regulación de las denominadas "zonas de borde"**, que consisten en suelos no urbanizables contiguos al suelo urbano y solo son aplicables a municipios de menos de 2.000 habitantes.

Consejo Local de Aragón

El Consejo Local de Aragón es el **órgano de colaboración y coordinación entre el Gobierno de Aragón y las asociaciones representativas de las entidades locales aragonesas**. Lo conforman varios miembros del Gobierno de Aragón y de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP).

En la reunión de hoy han estado presentes el presidente de la FAMCP, **Luis Zubieta**, y los directores generales de Administración Local y de Relaciones Institucionales, **José Ramón Ibáñez y Ricardo Almalé**, respectivamente. También han participado el secretario general técnico del Departamento de Presidencia, **José Luis Pinedo**, y el de Hacienda, **Sergio Pérez**, así como el secretario general de Federación, **Martín Nicolás**.

2.09.2022

LA FAMCP CONOCE EL BORRADOR DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE ARAGÓN

La directora gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Noelia Carbó, se ha reunido este viernes con la Comisión de Comarcas de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) para explicar el borrador de modificación **del** Decreto que regula la organización y funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales de Aragón.



Se trata de una modificación que **busca «fortalecer y estabilizar la atención básica** de los servicios sociales comarcales y sus **equipos** garantizando y **mejorando** en lo posible su **financiación**», señalan desde la FAMCP.

16.09.2022

LA FAMCP Y TÉCNICOS DE SANIDAD TRABAJAN POR EL BIENESTAR Y LA SALUD EN MUNICIPIOS Y COMARCAS

El **presidente** de la **Comisión de Comarcas** de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), **José Ángel Calvo**, y el **presidente** de la **Comisión de Servicios Públicos**, **Carlos Til**, mantuvieron esta semana un **encuentro con técnicos del Departamento de Sanidad**.



La finalidad de esta reunión ha sido **organizar un espacio conjunto de trabajo** en torno al bienestar y la salud en los municipios y comarcas de Aragón.

19.09.2022

EL EVENTO FINAL DEL PROYECTO EUROPEO RATIO SE CELEBRA EN ZARAGOZA CON PRESENCIA DE LA FAMCP



RATIO
Interreg Europe

European Union
European Regional Development Fund

My Interreg Europe

Approved projects

NEWS EVENTS GOOD PRACTICES CONTACTS LIBRARY

RATIO Final Conference 21.09.2022

Organised By: Aragonese Federation of Municipalities, Regions and Provinces (FAMCP)

SEP
21
2022

El **Proyecto Ratio**, que se enmarca dentro del **programa EU Interreg Europe**, celebrará su jornada final este miércoles 21 de septiembre en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza. De 9.00 a 14.00 horas se presentarán las buenas prácticas en Innovación y Desarrollo en empresas de ámbito rural de este proyecto, que ha contado con la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP) como coordinadora.

23.09.2022

CALATAYUD, GEA DE ALBARRACÍN, LA SOTONERA Y MONZÓN SE ALÍAN PARA IMPULSAR LA AGENDA 2030 EN SUS AGENDAS URBANAS LOCALES

Los Ayuntamientos de **Calatayud, Gea de Albarracín, La Sotonera y Monzón** han presentado una **candidatura conjunta a la convocatoria de subvenciones destinadas a acciones para la promoción de la Agenda 2030** en las Entidades Locales, impulsada por la Secretaría de Estado para la Agenda 2030. La presentación de esta candidatura ha contado con la participación activa de los equipos político-técnicos de los cuatro Ayuntamientos y con la asistencia técnica de la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias** (FAMCP) y de TECH friendly.



El proyecto presentado consiste en la creación de una **red de buenas prácticas para afrontar el reto demográfico** a través de un despliegue de proyectos demostradores alineados con la Agenda 2030. Los objetivos de este proyecto son **poner en marcha actuaciones que contribuyan a la localización de los ODS en estos cuatro municipios** a través del despliegue de sus respectivas agendas urbanas y **tejer alianzas entre las localidades** para acelerar la implementación de dichas actuaciones mediante proyectos piloto que sirvan de ejemplo de buenas prácticas para el resto de municipios.

Con el desarrollo del proyecto se abordará el impulso de la Agenda 2030 desde el **enfoque metodológico y estratégico** que ofrece la Agenda Urbana Española. Algo que los cuatro municipios ya habían tenido en cuenta para elaborar sus respectivas agendas urbanas e **impulsar los ODS** a los que insta la Agenda 2030 desde el **ámbito local y las competencias y responsabilidades de los Ayuntamientos**. De hecho, este proyecto da continuidad a un proceso de colaboración territorial iniciado hace unos meses, cuando los siete proyectos piloto aragoneses seleccionados por el Mitma trabajaron juntos en la fase de elaboración de sus respectivos planes de acción local.

27.09.2022

LA FAMCP PARTICIPA EN LA MESA DE TRABAJO “REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA” JUNTO A SORO

El Foro **“Hacia una nueva cultura de vivienda y espacio público”** ha celebrado esta mañana su tercera y última mesa de trabajo **«Rehabilitación y Eficiencia Energética»**. Presidida por el consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, **José Luis Soro**, también ha contado con la presencia del alcalde de Monzón, **Isaac Claver Ortigosa**, en representación de la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias** (FAMCP).



La Sala Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli ha sido el escenario de esta última mesa en la que Soro ha explicado las iniciativas que se están realizando a través de los **fondos MRR** y con el **Fondo de Cohesión Territorial** de su departamento. Para el consejero la rehabilitación de las viviendas es una gran herramienta ya que “gracias a la eficiencia energética en la vivienda se consigue confort en las casas y **reducción de gasto económico**, precisamente ahora que se acerca un invierno complicado debido al alto precio de la energía”.

Para esta mejora de la eficiencia energética se han convocado tres líneas de subvenciones que cuentan con un presupuesto de **17,5 millones de euros** provenientes de fondos MRR. Estas ayudas se invertirán no solo para **mejorar la eficiencia energética en edificios y viviendas particulares**, sino también en la **elaboración del libro existente**, un documento clave para acometer mejoras posteriores en los edificios.

A día de hoy ya se han recibido **15 solicitudes para edificios, 367 para viviendas particulares y 45 para la elaboración de los libros del edificio existentes**. El plazo para presentar solicitudes estará abierto **hasta septiembre de 2023** y la concesión de las ayudas se realizará por orden de presentación y hasta agotar el crédito.

30.09.2022

LA FAMCP, RECONOCIDA POR SU LABOR DIVULGADORA DE LA AGENDA 2030

La **consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Mayte Pérez**, acompañada del **comisionado para la Agenda 2030, Fermín Serrano**, ha presentado este viernes el lanzamiento de la **Alianza Aragonesa para la Agenda 2030** en la Sala de la Corona de Aragón del Edificio Pignatelli. Al encuentro ha asistido el **secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Martín Nicolás**.

Durante la jornada, se han mostrado **las características de esta plataforma y se han entregado los sellos acreditativos a las entidades que se han adherido**.



La FAMCP ha recibido **un reconocimiento como divulgadora de la Agenda 2030, que ha recogido su secretario general**, ya que **coordina la Red Agenda 2030 de Entidades Locales**.

Durante la presentación se ha subrayado que la Comunidad tiene «el **compromiso para alcanzar los objetivos** de la Agenda 2030, **trabajando** a través de **diferentes alianzas** con los actores principales de la Aragón».

A la Alianza Aragonesa **se han adherido una veintena de organismos, empresas y asociaciones**, entre los que se encuentran las patronales, los sindicatos, la FAMCP, organismos como Cruz Roja o la Fundación Rey Ardid o entidades bancarias como Ibercaja, Caja Rural o el Banco Santander.

4.10.2022

LA FAMCP COLABORA EN LA PROMOCIÓN Y EL IMPULSO DE LA SALUD EN COMARCAS Y MUNICIPIOS

Las **comisiones de Comarcas y de Servicios Públicos y Financiación de la FAMCP** se han reunido con el **Departamento de Salud** para llevar a cabo unas jornadas para **conocer la salud y el bienestar en las comarcas y municipios de Aragón**, dirigida a miembros de la Comisión de Servicios Públicos y de la Comisión de Comarcas de la FAMCP, así como técnicos del Departamento de Salud.

El objetivo ha sido **promover un foro en el que debatir e impulsar actuaciones para aumentar el nivel de salud en los municipios y comarcas**, además de **potenciar en la Comunidad el trabajo en red** y los instrumentos de participación en salud.



El **presidente de la FAMCP, Luis Zubieta**, y el **director general de Salud Pública, Francisco Javier Falo**, han sido los encargados de la inauguración, moderada por Plácido Díez, del gabinete de la Consejería de Sanidad.

En primer lugar, se ha tratado la **Salud en todas las políticas** y la **Atención Primaria y Comunitaria**, a cargo de **Francisco Javier Falo y Javier Marzo**, responsable de Atención Primaria y Hospitalaria del Salud, en una mesa moderada por el alcalde de Gurrea y presidente de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación de la FAMCP, **Carlos Til**.

Posteriormente, se han dado a **conocer experiencias y buenas prácticas en Salud Comunitaria**, así como el trabajo en Red en Municipios y Comarcas. Para ello, se ha contado con la participación de la presidenta de la Comarca Andorra -Sierra de Arcos, **Marta Sancho**; la presidenta de la Comarca Alto Gallego, **Lourdes Arruebo** de Lope, y **Rosa Magallón**, de la mesa Intersectorial de Salud del Ayuntamiento de Utebo, moderado por el presidente de la Comarca del Aranda y presidente de la Comisión de Comarcas, **José Ángel Calvo**.

4.10.2022

LA FAMCP CONOCE LAS POSIBILIDADES DE EMPLEO Y PRÁCTICAS EN LAS INSTITUCIONES DE LA UE

La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** conoce en una **jornada** que se ha celebrado este martes las «**Posibilidades de empleo y prácticas en las instituciones de la Unión Europea**». A través de diversos intervinientes, **se han podido conocer experiencias** concretas de empleo en las instituciones europeas.

El **secretario general técnico del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, José Luis Pinedo**; el **jefe de sección de la Consejería de Función Pública de la Representación Permanente de España ante la UE, César Pla**, y el **director de la Oficina de Aragón en Bruselas, Carlos Gómez**, han sido los encargados de presentar la jornada.



Posteriormente, el jefe **César Pla ha abordado** las distintas **posibilidades y procesos de selección**, así como el fomento de la presencia de españoles en las instituciones de la UE.

Otro de los aspectos que se han tratado ha sido **cómo afrontar un proceso de selección de personal funcionario** organizado por EPSO, a la vez que se han proporcionado consejos y criterios de actuación, a través de la **experiencia de Gabriel Alonso, funcionario de las instituciones UE**, destinado como administrador en la DG de Asuntos de Interior de la Comisión Europea.

Finalmente, se ha contado con el testimonio de Melissa Rodríguez, ex becaria participante en el programa de prácticas de la Comisión Europea y, en concreto, en el Centro Común de Investigación, quien ha relatado cómo ha sido su participación en un programa de prácticas en las Instituciones UE.

6.10.2022

LA FAMCP CELEBRA LA APROBACIÓN DE LA LEY DEL FONDO ARAGONÉS DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL

Este jueves en las Cortes de Aragón se ha **aprobado la Ley del Fondo Aragonés de Financiación Municipal**. Para el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Luis Zubieta, **se trata de un “hito histórico”**.



No en vano, ha asegurado Zubieta, es “una reivindicación que venía de hace años”. Y ahora, valora que este Fondo tenga una base incondicionada; es decir, “certidumbre” para los ayuntamientos. “Supone un paso importante, pensando sobre todo en los más pequeños. Establece una seguridad en cuanto a pago de personal, de servicios directos...”, ha declarado.

La ley contempla destinar 31 millones de euros en total. Los criterios de distribución de la dotación mínima inicial, en el primer ejercicio de aplicación se destinarán de esta forma: 8 millones al municipio de Zaragoza; un millón para el municipio de Huesca, 700.000 euros para el municipio de Teruel y para el resto de los municipios un total de 20.950.000 de euros. “Seguiremos pidiendo que esto se incremente”, ha aseverado Zubieta.

21.10.2022

LA FAMCP INTERCAMBIA EXPERIENCIAS CON LAS FEDERACIONES TERRITORIALES DE LAS ENTIDADES LOCALES EN ALICANTE

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), **Luis Zubieta**, junto con el secretario general de esta entidad, **Martín Nicolás**, se reunieron a lo largo del jueves, viernes y sábado con las federaciones territoriales de entidades locales en Alicante, en la **séptima edición del Foro de Municipios de Interior**.



A lo largo de estos tres días de reunión se pusieron en común **“los procesos normativos que en materia de despoblación se están elaborando en cada Comunidad Autónoma”**, señalaron desde la FAMCP. Todo ello analizando el equilibrio entre los municipios de costa y del interior.

La FAMCP presentó ante el resto de las federaciones territoriales la **Ley de Dinamización Rural de Aragón**, que está en proceso de tramitación en las Cortes de Aragón. Se trata de una norma cuyo objeto es «establecer el marco normativo de medidas de discriminación positiva y de los mecanismos de promoción, desarrollo y dinamización que permitan garantizar los servicios mínimos básicos y esenciales e impulsar las actividades socioeconómicas con el fin de lograr la igualdad de oportunidades y una calidad de vida equivalente para todos los habitantes del territorio aragonés».

21.10.2022

LA FAMCP SE UNIRÁ A LA LUCHA POR REDUCIR EL DESPERDICIO DE COMIDA CON UNA JORNADA DE RESIDUOS ZERO

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), concienciada con la necesidad de reducir el desperdicio de comida, organizará el próximo jueves, 27 de octubre, la jornada **«Eliminando el desperdicio de comida»**. Será en el Centro Joaquín Roncal de 9.30 a 12.30 horas.

Enmarcada dentro del **proyecto Residuos Zero**, esta iniciativa busca **involucrar al consumidor**, como destinatario final de la comida, en la lucha contra su desperdicio y ayudarle tanto a que modifique sus actitudes como a que adquiera hábitos de consumo responsable. Y para hacer más ameno el proyecto, en el que también participan **EsCiencia y la Universidad de Zaragoza**, pone a disposición juegos, guías de buenas prácticas y la newsletter «Ideas de sobra» para usarlos en jornadas y actividades.



PROGRAMACIÓN

La jornada comenzará con una intervención de la jefa de Servicio de Planificación ambiental del Gobierno de Aragón, **Guadalupe Zárate**, y una presentación del programa Zero Waste a cargo de **Laura Rueda** por parte de EsCiencia.

Seguirá la presentación de resultados con un estado de la situación, los diversos **materiales didácticos** de EsCiencia y el **manual de buenas prácticas de FAMCP**. Finalizará la jornada una mesa de buenas prácticas en la que se discutirán las distintas herramientas para reducir el desperdicio de comida.

24.10.2022

LAS FEDERACIONES DE MUNICIPIOS SE PROponen “TRABAJAR EN RED” PARA LUCHAR CONTRA LA VULNERABILIDAD TERRITORIAL Y GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD

Durante tres días, representantes de diferentes federaciones territoriales de entidades locales han mantenido un encuentro en Alicante en la **séptima edición del Foro de Municipios de Interior y en la que han estado presentes el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Luis Zubieta, junto con el secretario general de esta entidad, Martín Nicolás**



Las **conclusiones extraídas** en esta cita son que, actualmente, **“en España sí que existe una estrategia contra el reto demográfico”** y se cuenta, además, con un apoyo institucional”. Por este motivo, **las Federaciones de Municipios se proponen “Trabajar en Red” para luchar contra la vulnerabilidad territorial y garantizar la sostenibilidad y la igualdad de oportunidades.**

Se sabe que el **cambio demográfico constituye uno de los “mayores retos que afrontan las regiones, ciudades y núcleos rurales** de población de Europa”; por ello, es de vital importancia **“impulsar los servicios públicos en las zonas rurales**, especialmente en las zonas escasamente pobladas o con alta dispersión de la población y aquellas en las que la población envejece”.

La clave del éxito, señalan, radica en **“la coordinación y colaboración eficaces entre todos los niveles de la administración: nacional, regional y local**, junto con la **participación de los interlocutores sociales, la sociedad civil**, y en propiciar la disponibilidad de servicios sociales, familiares, sanitarios, de empleo, educativos, culturales, de vivienda, asistenciales y

de transporte, digitales, que sean asequibles y de alta calidad como factores necesarios para paliar la brecha entre zonas rurales y urbanas”.

Durante esta cita, también se concluyó que **“es necesario activar la participación y la innovación pública y social**, y la colaboración público-privada para rentabilizar los recursos naturales, respetando los postulados de la Agenda 2030 y los 17 ODS, en beneficio de toda la población.

Las **Federaciones de Municipios** han sido las primeras en señalar que **“el conocimiento del territorio y el contacto permanente con alcaldes y alcaldesas** y con el resto de los actores que forman parte del Ecosistema, ha permitido visibilizar los obstáculos y dificultades a las que se enfrentan en la gestión diaria”.

Con todo esto, **las Federaciones de Municipios se proponen “Trabajar en Red” y esto ayudará a luchar contra la vulnerabilidad territorial, garantizar la sostenibilidad y la igualdad de oportunidades**, cooperar por la Gobernanza Multinivel y Multiactor como contribución indispensable para erradicar la despoblación, contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030 y favorecer el asentamiento y la fijación de población en el medio rural.

Por ello, y entendiendo que la alianza y la suma de esfuerzos (**#SumarMultiplica**) sólo puede beneficiar a la ciudadanía y, en especial, a los municipios de interior y ciudades medias, **las federaciones se comprometen a “trasladar a sus diferentes gobiernos autonómicos la necesidad de estudiar acuerdos que permitan compartir recursos relacionados con los servicios públicos”** y también a **“reforzar los foros intermunicipales que permiten alcanzar soluciones reales desde un espacio de innovación público y social** que permita el abordaje de la cohesión social y territorial con la mirada de lo local; en definitiva, **interactuar con el ecosistema local de manera que contribuyamos a inventar e incubar soluciones a los retos actuales en espacios de encuentro municipalistas”**.

ARAGÓN, UN CASO DE ÉXITO

La **coordinadora de cohesión territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias** (FEMP), Judit Flores, reconoció que, actualmente, en España sí que existe una estrategia contra el reto demográfico y hay apoyo institucional.

Flores **citó precisamente el caso de Aragón como exitoso. «Teruel y Huesca han ganado población después de muchos años»**, dijo y lo atribuyó a la implementación de servicios de fibra, a los proyectos de ciudades culturales, a la innovación o la recuperación de oficios tradicionales. Flores recordó que, con la pandemia, 100.000 personas dejaron las ciudades para instalarse en municipios pequeños ubicados en zonas de riesgo de despoblación.

25.10.2022

LA FAMCP ORGANIZA EN SARIÑENA LA XXI JORNADA DE INFORMACIÓN SOBRE CONSUMO EN LOS MUNICIPIOS

Las oficinas comarcales y municipales de atención al consumidor de Aragón **han atendido a casi 8.000 usuarios (7.908) en el primer semestre del año**, resolviendo directamente casi el 90% (88,66%) de las demandas de los aragoneses, sobre todo con la información suministrada y a través de la mediación.

Este ha sido uno de los datos que se han abordado en la **XXI Jornada de Información sobre Consumo en los Municipios** que reúne desde este martes y hasta mañana **en Sariñena a cerca de 100 responsables municipales, técnicos, agentes sociales y representantes de colectivos de todo el país** que analizarán y debatirán, entre otras cosas, sobre la lucha **contra las desigualdades en las relaciones de consumo**; agroecología, sostenibilidad y desarrollo en el territorio, la atención del consumidor y mediación en las oficinas municipales y comarcales; las personas consumidoras y el comercio de proximidad y medios de pago y fraudes bancarios.



La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, **María Victoria Broto**, ha sido la encargada de inaugurar esta jornada que ha sido **organizada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, en colaboración con el Gobierno de Aragón, la Comarca de Los Monegros y el Ayuntamiento de Sariñena. Al acto han asistido también el director general de Protección de Consumidores y Usuarios, **Pablo Martínez**; el alcalde de Sariñena, **Juan Miguel Escalzo**; el presidente de la Comarca de Los Monegros, **Armando Santiago Sanjuán**, y el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), **Luis Zubietá**.

Allí, Broto ha destacado la **importancia de la labor que llevan a cabo las oficinas municipales y comarcales de información al consumidor** ya que, ha dicho, "permiten que la información y la atención llegue a todo el territorio aragonés".

27.10.2022

LA FAMCP, PRESENTE EN LAS AUDIENCIAS LEGISLATIVAS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE APOYO A LAS FAMILIAS DE ARAGÓN

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP), **Luis Zubieta**, ha participado este miércoles en las audiencias legislativas en relación con el **proyecto de ley de apoyo a las familias de Aragón**.



Zubieta ha destacado la conveniencia de "materializar las necesidades de las familias aragonesas" teniendo presente la **realidad territorial** con una norma que "constituya un plan de acción general y sectorial de forma que quede garantizada la atención integral a las familias".

Desde la FAMCP, se ha hecho hincapié en que «**el texto presentado es transversal**» y se hace referencia al principio de equidad como base.

La jornada ha contado, además, con representantes de asociaciones, fundaciones y colegios profesionales, que han intervenido ante la Comisión de Ciudadanía del Parlamento aragonés para exponer sus aportaciones a este texto legislativo relativas al apoyo a la maternidad, los cuidados, la conciliación o el acceso a los servicios públicos

27.10.2022

LA FAMCP MUESTRA HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** ha organizado la jornada «**Eliminando el desperdicio de comida**», una cita enmarcada **dentro del proyecto Residuos Zero**, y que busca la **concienciación para reducir el desperdicio alimentario**.

A la misma han asistido **el director general del cambio climático, Carlos Gamarra**, y **la jefa de Servicio de Planificación Ambiental, Guadalupe Zárate**, con quienes ha arrancado la jornada. Posteriormente, **se ha presentado el programa Zero Waste**, a cargo de **Laura Rueda por parte de EsCiencia**.



En la **Mesa de buenas prácticas «Herramientas para combatir el desperdicio de comida»** han participado Enrique de Miguel, de Encantado de comerte; la FAS, con Enrique Cabezudo, y Edurne Caballero, de CERAI.

La iniciativa **busca involucrar al consumidor, como destinatario final de la comida**, en la lucha contra su desperdicio y ayudarle tanto a cambiar sus actitudes como a adquirir hábitos de consumo responsable.

3.11.2022

LA FAMCP, PRESENTE EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD

Las Cortes de Aragón han celebrado el tercer debate de Política General de la X Legislatura. Más de 90 representantes políticos y del tejido empresarial y social de Aragón han seguido la intervención del presidente de Aragón, Javier Lambán, desde la tribuna del público del hemiciclo del Parlamento. Un acto en el que ha estado presente la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), representada por su presidente, Luis Zubieta, y su secretario general, Martín Nicolás.

Durante el mismo, se ha remarcado que **el Gobierno de Aragón impulsará un Centro Aragonés de Talento para posicionar a Zaragoza como un nodo importante de España y del sur de Europa** en la economía del conocimiento y atraer a más empresas y trabajadores. El objetivo del Ejecutivo es «integrar organismos y fondos públicos y privados con las dos universidades, empresas punteras y entidades financieras».



9.11.2022

EN MARCHA EL PROYECTO RETTURN PARA PONER EN VALOR LAS TRADICIONES RURALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Este pasado martes tuvo lugar la **primera reunión de socios beneficiarios del Proyecto RETTURN**, aprobado en la **Convocatoria del Programa “Experiencias Turismo España”**, en el marco del **Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia del Ministerio de Industria Comercio y Turismo**.

El proyecto RETTURN, **acrónimo de Red de Experiencias Turísticas Basadas en la Tradición Rural** y del que forma parte la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, persigue **innovar y transformar el concepto de «turismo rural»** y se centra en **“dar respuestas a una gran problemática como es la pérdida de patrimonio inmaterial generado principalmente por la despoblación de las zonas rurales”**; es decir, en **“generar nuevas experiencias centradas en la puesta en valor de tradiciones rurales en peligro de extinción”**.

En el proyecto, aprobado el pasado octubre, **participan seis federaciones regionales de municipios: Andalucía, Aragón, Canarias, Extremadura, Galicia y Valencia**. Se trata de la **iniciativa con más puntuación de los aprobados en la convocatoria**, con 96 puntos.

En este proyecto, **cada federación ha identificado y seleccionado las tradiciones sobre las que generar las experiencias turísticas** que se trabajarán en el marco de los pilotos que se plantean en el proyecto.

En el **caso de Aragón**, se ha pensado trabajar en experiencias y tradiciones como la **«Tamborrada y bombo durante la Semana Santa»**, **«la trashumancia y pastoreo tradicional»** y en las **«gastronómicas de la trufa»**.



Los **objetivos** planteados consisten en “**construir y articular relatos que sean la base de experiencias inspiradoras que puedan disfrutarse en diferentes puntos del país**”, pero con el hilo común de la “**puesta en valor y visibilizarán de las tradiciones y costumbres en peligro de extinción**”. Por otro lado, se pretende “**proponer programas piloto para la generación de experiencias turísticas coherentes y adaptados a las diferentes realidades territoriales**”, la puesta en marcha de una “**solución tecnológica para la comunicación y comercialización de las experiencias de turismo**”, y finalmente, “**la propuesta de acciones a desarrollar en cada territorio para involucrar a los agentes locales y colectivos menos favorecidos**”.

11.11.2022

LA COMISIÓN DE MUNICIPIOS DE MÁS DE 8.000 HABITANTES DE LA FAM-CP ANALIZA EL DECRETO DEL PLAN DE VIVIENDA 2022-2025

La **Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** ha celebrado este jueves una reunión en Utebo. Integrada por los **16 municipios aragoneses**, ha estado presidida por **Juan Manuel Ramón Ipas**, alcalde de Jaca, quien ha estado acompañado por la alcaldesa de Utebo, **Gema Gutiérrez**, como vicepresidenta, y por los vocales **Fernando Torres**, alcalde de Barbastro; **Juan Carlos García**, concejal de Binéfar; **Santiago Burgos**, alcalde de Fraga; **Luis Zubieta**, alcalde de Zuera; **Javier Baigorri**, primer teniente de alcalde de Alcañiz; **Berta Pueyo**, alcaldesa de Sabiñánigo; **Joaquín Bielsa**, alcalde de Andorra; **Julio Conde**, primer teniente de alcalde de Cuarte de Huerva, y **Simona Dragan**, concejala de Calatayud.

En la reunión se han abordado **temas de interés como la Seguridad Vial y Dirección Electrónica Vial**, contando con la participación de **Lorenzo Domingo**, jefe de Servicio de Secretaría y Organización interna en Dirección General de Tráfico.



Otro de los asuntos abordados durante la reunión ha consistido en el análisis y debate del **Decreto del Plan de Vivienda 2022-2025** que está elaborando el Gobierno de Aragón. Según el presidente de la FAMCP y alcalde de Zuera, **Luis Zubieta**, «actualmente se está experimentando un **cambio sociológico en torno a la vivienda en el que pesa más el modelo de alquiler frente a la compra de una propiedad**».

Además, la Comisión ha debatido sobre la **coordinación de municipios con policías locales y el Gobierno de Aragón** y ha acordado, de forma unánime, trasladar a esta Comisión de coordinación una **propuesta sobre dotaciones de uniformidad, armas y otras cuestiones relativas a los medios** de los que disponen y la **convocatoria única a las plazas de policía local**. En palabras del alcalde de Jaca, «la coordinación nos **permitirá mejorar los cuerpos de Policía** y, de este modo, las condiciones laborales de los policías se verán favorecidas lo que supondrá una mejor prestación del servicio a los ciudadanos».

Además, en la reunión se ha abordado la **gestión y ejecución de los Fondos Europeos Next Generation**.

Estos encuentros, que durante la pandemia se han realizado por videoconferencia y ahora irán rotando entre los diferentes municipios de la provincia, tienen como último fin la **cooperación de los 16 pueblos integrantes** para **encontrar soluciones comunes** que los siga posicionando como ese eje vertebrador del territorio.

11.11.2022

LA FAMCP, PRESENTE EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE ARAGÓN



La **Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón**, reunida este viernes en la Sala Hermanos Bayeu-Sede del Edificio Pignatelli, ha tratado los siguientes temas:

- Informe por parte de la comisión del Decreto de Academia
- Eliminación de límite de altura para poder optar a las plazas en los cuerpos de Policía Local de Aragón
- Formación para el ejercicio 2023
- Estudio de los informes sobre los Reglamentos de los municipios de Gallur y de Villanueva de Gállego y adaptación de los Reglamentos de organización y funcionamientos de los distintos municipios, tras la publicación del Decreto 92/2022, de 16 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la dotación de medios técnicos y de defensa y la uniformidad de los Cuerpos de Policía Local de Aragón.

En la Comisión han participado la concejala del Ayuntamiento de Zaragoza, **Patricia Cavero**; la alcaldesa de Utebo, **Gema Gutiérrez**, y el secretario general de la FAMCP, **Martín Nicolás**.

11.11.2022

MANIFIESTO DE LA FAMCP. 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La **FAMCP** se suma, un año más, a la conmemoración del 25 de noviembre, **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, con el fin de manifestar el más enérgico rechazo ante cualquier tipo de violencia de género, y, asimismo, renovar su compromiso de colaborar e impulsar estrategias locales destinadas a la **eliminación de esta lacra social**.



La violencia contra las mujeres constituye la **vulneración más extendida de los derechos humanos en el mundo** y su origen radica en la discriminación que sufren las mujeres respecto de los hombres. Se encuentra presente en todos los países y culturas, independiente del nivel educativo y la posición social.

A pesar de los avances legislativos en la prevención, protección y seguimiento **asistimos al incremento de los casos de violencia machista**. Las cifras muestran a un mayor número de mujeres con seguimiento policial y un mayor número con riesgo alto.

La declaración de la ONU, el Convenio de Estambul sobre la prevención y la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, la Constitución Española en sus artículos 9.2, 14 y 15, la normativa nacional y autonómica y el Pacto de estado contra la violencia de género **nos obligan a eliminar esta violencia y proteger a las víctimas**.

Con esta declaración, **la FAMCP reafirma su compromiso para seguir impulsando políticas que garanticen los derechos de las mujeres**.

15.11.2022

LOS MUNICIPIOS SE ACERCAN A LA REALIDAD DE LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL EN EL MUNDO RURAL

Conocer las distintas visiones sobre la diversidad afectivo-sexual en los entornos rurales. Este es el objetivo de la jornada que ha organizado este martes, 15 de noviembre, **la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP), junto a la Dirección General de Igualdad y Familias del Gobierno de Aragón**, a través de la red de municipios acogedores con la diversidad afectivo-sexual **«Aragón Diversa»**.



Bajo el título **«El Aragón rural que vive con orgullo la diversidad afectivo sexual»**, representantes municipales, personal de las administraciones y de entidades del tercer sector han podido intercambiar experiencias, tanto con otros municipios como con las entidades del colectivo, con el fin de avanzar en el diseño de políticas locales que hagan efectivo el principio de no discriminación.

Previamente a la realización de esta jornada ha tenido lugar la I Asamblea de la Red Aragón Diversa donde se ha elegido al presidente la Red, el alcalde de Pinseque, **José Ignacio Andrés**; y la vicepresidenta, **Sonia Orús**, segunda teniente de alcalde de Boltaña. El evento ha contado con la participación de la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, **María Victoria Broto**, y del presidente de la FAMCP y miembro de la Red, **Luis Zubieta**.

Desde los Ayuntamientos de los municipios **estamos totalmente comprometidos con esta Red**; en nuestras políticas municipales defendemos la igualdad y creemos que la discriminación tiene que erradicarse y en ello estamos trabajando, y hoy celebramos esta asamblea para poder hacerlo con eficacia y eficiencia", ha declarado el presidente de la FAMCP.

18.11.2022

EL MUNDO RURAL MEJORA SU ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

La delegada del Gobierno, **Rosa Serrano**, y el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), **Luis Zubieta**, se han reunido este viernes **para presentar el convenio** firmado este pasado jueves por la **FEMP y el Ministerio de Política Territorial** y, de esta forma, poner en marcha un proyecto de **acercamiento de la Administración a la ciudadanía del mundo rural**.



El convenio **implica a las Federaciones Territoriales de municipios** en el **desarrollo de este proyecto**, donde podrán participar realizando **labores de difusión y organizando actividades formativas** en los municipios con menor población y que no cuentan con servicios presenciales de la Administración General del Estado.

También se informará de la **carta de servicios públicos disponibles** y **cómo acceder a ellos**, sin necesidad de desplazarse a las capitales.

22.11.2022

LAS FEDERACIONES DE MUNICIPIOS ESPAÑOLAS APUESTAN POR EL TURISMO SOSTENIBLE CON EL PROYECTO RETTURN

El secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), **Martín Nicolás Bataller**, ha participado hoy en la jornada **«La revolución verde, un reto transversal del municipalismo»**, organizada por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (**FAMP**).

Durante esta jornada, las federaciones canaria, valenciana, gallega y extremeña han presentado el **proyecto RETTURN**, con el que pretenden crear experiencias turísticas sostenibles.



Tras dos mesas redondas centradas en la neutralidad climática y la digitalización en beneficio del medio ambiente, ha llegado el turno de la mesa **«Experiencia turística sostenible, una propuesta de sumas»**. En ella, el secretario general de la FAMCP ha presentado, junto a sus homónimos de Extremadura, Valencia y Andalucía, el **proyecto RETTURN**, que busca innovar y **transformar el concepto de «turismo rural»** dando respuesta al problema de la pérdida de patrimonio inmaterial, así como generar experiencias centradas en la **puesta en valor de las tradiciones rurales en peligro de extinción**. Todo ello creando paquetes turísticos que incorporen y fusionen diferentes tipologías de experiencias con adaptación a la casuística de cada territorio.

28.11.2022

LUIS ZUBIETA PARTICIPA EN LAS AUDIENCIAS LEGISLATIVAS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Luis Zubieta, ha comparecido este lunes en las Cortes de Aragón en las audiencias legislativas en relación con el proyecto de ley de sistema de protección civil y gestión de emergencias de Aragón.

Esta ley **surge ante la necesidad de adaptar la normativa a la evolución de la protección civil y gestión de emergencias**, y como desarrollo de la vigente hasta la fecha Ley 30/2002, de 17 de diciembre, de protección civil y gestión de emergencias de Aragón.

El objetivo es «**reforzar los mecanismos que potencien y mejoren el funcionamiento de los sectores públicos ante situaciones de emergencias, catástrofe o calamidad pública**, estableciendo el sistema de Protección Civil de Aragón, **integrando los sectores públicos y privados de Aragón y aumentando la resiliencia de los ciudadanos** y de los propios sectores públicos ante situaciones de peligro individual o colectivo», señalan desde la Federación.



En definitiva, esta ley **aborda un desarrollo evolutivo del modelo actual de protección civil y gestión de emergencias**, pretendiendo **incorporar los cambios normativos, los avances tecnológicos y las nuevas tendencias de actividad humana** y las nuevas situaciones generadas por el cambio climático.

Para ello, introduce novedades que repercutirán directamente en una **mayor profesionalización y preparación de las personas** que forman parte del sistema de

protección civil y gestión de emergencias de Aragón, para **hacer frente de manera más eficaz a la anticipación e intervención de las situaciones de emergencia, catástrofe y calamidad pública** y siente las bases para conseguir una cultura de protección civil de los ciudadanos aragoneses que conlleve un incremento de la resiliencia ante el riesgo intrínseco existente en estas situaciones.

29.11.2022

LA FAMCP PROMUEVE EL USO DE FONDOS NEXT GENERATION PARA FOMENTAR EL DESARROLLO RURAL

Con el objetivo de difundir la alineación y el compromiso de las actuaciones locales y políticas municipales conforme marca la Agenda 2030 y cómo se están financiando estas acciones en el marco de los Fondos Next Generation, la Red Aragonesa de Entidades Locales ha celebrado este martes la jornada «**Una apuesta por el desarrollo rural**». El evento, que ha tenido lugar en el **Centro Etopia**, ha sido organizado por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**).

Esta jornada concluye el año de trabajo de la Red 2030 y pretende también **servir de inspiración a otras entidades para el desarrollo de acciones y proyectos transformadores de gran aplicabilidad** en los pueblos y ciudades aragoneses. A lo largo de la mañana se han debatido, entre otros asuntos, las **oportunidades de financiación surgidas a partir de los Fondos Next Generation y su alineación con la Agenda 2030 y la Agenda Urbana Española**.

La bienvenida institucional de la jornada ha corrido a cargo del comisionado para la Agenda 2030 del Gobierno de Aragón, **Fermín Serrano**, y el presidente de la FAMCP y alcalde de Zuera, **Luis Zubieta**. Después, la presidenta de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030 y alcaldesa de Ejea de los Caballeros, **Teresa Ladrero**, se ha encargado de presentar, en la ponencia inaugural, la Guía de Buenas Prácticas de esta red.

“El fin de esta jornada es disponer de una agenda urbana, una **herramienta de planificación estratégica que permite que cada municipio configure su propia participación**, un proceso en el que involucramos a toda la sociedad”, ha comentado Ladrero.



Posteriormente ha comenzado la primera mesa redonda, bajo el título **«La Agenda Urbana como herramienta clave para los fondos Next Generation»**, que ha estado moderada por el socio-director de Tech Friendly, **Sergio Serna**. En la misma se ha dado a conocer la experiencia de seis municipios aragoneses como proyectos piloto de la Agenda Urbana Española.

Así, el alcalde de Calatayud, **José Manuel Aranda**; el alcalde de Monzón, **Isaac Claver**; la alcaldesa de La Sotonera, **Mª Isabel Bailo**; la alcaldesa de Ansó, **Mª Montserrat Castán**; la técnico del Ayuntamiento de Gea de Albarracín, **Tamara Villa**, y el director gerente de la Agencia de Desarrollo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros Sofejea, **José Luis Jericó**, han presentado los diferentes casos de estas localidades.

La **«Capilarización de los Fondos Next Generation en Aragón»** ha sido el tema central de la segunda mesa redonda, moderada por el alcalde de Barbastro, **Fernando Torres**. En esta se han expuesto los proyectos realizados por varios municipios aragoneses en diferentes ámbitos. Así, el alcalde de Aínsa ha presentado el reto demográfico del municipio; mientras que la presidenta de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos, **Marta Sancho**, ha hablado sobre el turismo sostenible en la zona. Por su parte, el alcalde de Urriés, **Armando Soria**, ha expuesto los proyectos energéticos de la localidad; y el técnico del Ayuntamiento de Fayón, **Rubén Cabestany**, ha mostrado los cuatro proyectos que se han puesto en marcha en este municipio, el último aprobado en reto demográfico.

Seguidamente, el comisionado **Fermín Serrano** ha abordado en una ponencia las **alianzas estratégicas como herramienta para conseguir los ODS**. Esos objetivos “a veces pueden parecer muy heterogéneos, pero en realidad afectan a la vida de cada uno de nosotros”, ha declarado Serrano, quien ha añadido que “poner en común qué funciona y qué no sirve para planificar, para involucrar mejor a la ciudadanía y acompañar al tejido productivo y a los

servicios públicos". Entre esos ODS está el nº17, que habla de alianzas, "algo que en Aragón tenemos muy claro, que **tenemos que trabajar juntos a la aragonesa para sacar lo mejor de nosotros mismos**", ha concluido.



Y, para terminar la jornada, el secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, **David Lucas**, y el secretario general de la FAMCP, **Martín Nicolás**, han debatido sobre la situación actual de los fondos, las conclusiones y las convocatorias pendientes.

16.12.2022

LA FAMCP PARTICIPA EN EL HOMENAJE A LOS PONENTES DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA EN SU 40 ANIVERSARIO

Las Cortes de Aragón han rendido un homenaje a los ponentes del **Estatuto de Autonomía**, **en el año en que se conmemora el 40 aniversario de su aprobación**, tanto los que participaron en la ponencia inicial como los que lo hicieron en las siguientes reformas del texto que hace estipula el autogobierno de la Comunidad Autónoma.

El acto ha contado con diversos representantes institucionales y de parte de la **FAMCP, con Martín Nicolás, secretario general**.



El presidente de Aragón, **Javier Lambán**, ha rememorado los antecedentes de una comunidad política milenaria que «hace diez siglos sus gentes ya se llamaban aragoneses» y que tras varios momentos históricos en los que se intentó recuperar el autogobierno, el último frustrado por la guerra civil española, se logró finalmente en 1982. No obstante, más allá de la alegría del primer texto, Lambán ha reconocido que ha sido más tarde cuando se produjo la reforma más integral del texto en 2007, se alcanzó el máximo nivel competencial.

A su juicio, «el **despliegue de energía y capacidades de Aragón** ha tenido que ver con el Estatuto inicial y las sucesivas reformas. La pista que nos abre para desarrollar nuestro talento y nuestras capacidades es formidable. Y lo estamos aprovechando bien». Prueba de ello, ha recordado un momento crucial donde el sistema autonómico se tornó crucial para afrontar la pandemia del covid-19, con una sanidad en manos de las comunidades autónomas que, en líneas generales, resolvió el reto con solvencia y que, en el caso de Aragón, además le permitió legislar para salvar la salud de los aragoneses, siendo pioneros en España.

X. Fundación Ramón Sainz de Varanda

1.- SEMINARIO DERECHO LOCAL 2021-2022

3ª Sesión. Jueves 10 de febrero de 2022.

La sesión tuvo lugar en la Institución Fernando el Católico. Se presentaron los informes sobre Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda, Organización y Empleo Público y Medio Ambiente.

Ponentes de los informes:

- Dª María Josefa Aguado Orta, Directora General de Contratación, Gobierno de Aragón.
- Dª. Beatriz Setuáin Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.
- D. Fernando Gurrea Casamayor, Profesor Asociado de Derecho Administrativo en servicios especiales (Universidad de Zaragoza).

CONFERENCIAS:

- El nuevo Impuesto Medio Ambiental sobre Aguas Residuales. Ismael Jiménez Compaired. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.
- Las reclamaciones económico-administrativas en el ámbito local. Ana Muñoz Merino, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Cantabria (en servicios especiales). Vocal del Tribunal económico administrativo municipal de Madrid.

4ª Sesión. Jueves 17 de marzo de 2022.

La sesión tuvo lugar en la Institución Fernando el Católico. Se presentaron los informes Contratos públicos, Servicios Públicos, derecho europeo, Derecho Financiero y Tributario.

Ponentes de los informes:

- D. Jesús Colás Tenas, Secretario General. Diputación Provincial de Zaragoza.
- D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.
- D. Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General del Gabinete de Presidencia. Diputación Provincial de Zaragoza.
- D. Sergio Salinas Alcaga, Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.

- D. Enrique Martínez Pérez, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Valladolid.
- D. Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.
- D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

CONFERENCIAS:

- La gestión de servicios públicos a través de medios propios conjuntos locales. Silvia Díez Sastre, Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidad Autónoma de Madrid.
- La gestión de fondos europeos por las entidades locales: estado de la cuestión y desafíos inmediatos pendientes. Rafael Jiménez Asensio, Catedrático de Universidad y Consultor institucional.

5ª Sesión. Jueves 19 de mayo de 2022.

La sesión tuvo lugar en la Institución Fernando el Católico. Se presentaron los informes sobre Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda, Organización y Empleo Público y Medio Ambiente.

Ponentes:

- Dª María Josefa Aguado Orta, Directora General de Contratación, Gobierno de Aragón.
- Dª. Beatriz Setuán Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.
- D. Fernando Gurrea Casamayor, Profesor Asociado de Derecho Administrativo (Universidad de Zaragoza) en servicios especiales.

CONFERENCIAS

- El impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana: ¿una crónica anunciada? Lucía Molinos Rubio. Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.
- La revisión de precios en los contratos públicos como consecuencia del incremento del coste de los materiales producido por la crisis económica. El Real Decreto ley 3/2022, de 1 de marzo de 2021. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

6ª Sesión: Jueves 16 de junio de 2022.

La sesión tuvo lugar en la Institución Fernando el Católico. Se presentaron los informes Contratos públicos, Servicios Públicos, derecho europeo, Derecho Financiero y Tributario.

Ponentes de los informes:

- D. Jesús Colás Tenas, Secretario General. Diputación Provincial de Zaragoza.
- D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.
- D. Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General del Gabinete de Presidencia. Diputación Provincial de Zaragoza.
- D. Sergio Salinas Alcega, Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.
- D. Enrique Martínez Pérez, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Valladolid.
- D. Ismael Jiménez Compairé, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.
- D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

CONFERENCIAS:

- La prórroga forzosa y el reequilibrio económico financiero en las concesiones y CPP. Patricia Valcárcel Fernández, Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Vigo.
- La digitalización de la gestión de competencias locales mediante sistemas de inteligencia artificial. Juan Antonio Carrillo Donaire, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.

2.- SEMINARIO DERECHO LOCAL 2022-2023

1ª Sesión. Jueves 17 de noviembre de 2022.

La sesión tuvo lugar en la Institución Fernando el Católico. Se presentaron los informes sobre Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda, Organización y Empleo Público y Medio Ambiente.

Ponentes de los informes:

- Dª María Josefa Aguado Orta, Directora General de Contratación, Gobierno de Aragón.
- Dª. Beatriz Setuán Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.
- D. Fernando Gurrea Casamayor, Profesor Asociado de Derecho Administrativo en servicios especiales (Universidad de Zaragoza).

CONFERENCIAS:

- La actividad del Consejo Consultivo de Aragón en relación con las entidades locales. Lucía Saavedra, Letrada de la Comunidad Autónoma de Aragón. Secretaria del Consejo Consultivo de Aragón.

2ª Sesión. Jueves 15 de diciembre de 2022.

La sesión tuvo lugar en la Institución Fernando el Católico. Se presentaron los informes Contratos públicos, Servicios Públicos, derecho europeo, Derecho Financiero y Tributario.

Ponentes de los informes:

- D. Jesús Colás Tenas, Secretario General. Diputación Provincial de Zaragoza.
- D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.
- D. Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General del Gabinete de Presidencia. Diputación Provincial de Zaragoza.
- D. Sergio Salinas Alcega, Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.
- D. Enrique Martínez Pérez, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Valladolid.
- D. Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.
- D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

CONFERENCIAS:

- Peculiaridades del recurso especial en materia de contratación en el ámbito de la administración local aragonesa. Esperanza Ríos Marín, Presidenta del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.
- Entidades Locales y Datos. Martín María Razquin Lizarraga, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra.

3.- ANUARIO ARAGONES DEL GOBIERNO LOCAL 2020

Durante el primer semestre de 2022 se ha elaborado el 13º Anuario Aragonés del Gobierno Local correspondiente al año 2021.

SUMARIO DEL NÚMERO 13 (2021)

ANUARIO ARAGONÉS DEL GOBIERNO LOCAL

INFORMES

Informe General Sobre el Gobierno Local en 2021: Antonio Embid Irujo

INFORMES SECTORIALES

Organización y Empleo Local: Beatriz Setuáin Mendía.

Ordenación del territorio, Urbanismo y Vivienda: M^a Josefa Aguado Orta

Contratación Local: Jesús Colás Tenas y Jesús Rubio Beltrán.

Servicios Públicos: Pedro Luis Martínez Pallarés.

Tributos y Presupuestos: Joaquín Álvarez Martínez e Ismael Jiménez Compaired.

Medio Ambiente: Fernando Gurrea Casamayor

Derecho de la Unión Europea: Sergio Salinas Alcega, Enrique Martínez-Pérez.

Justicia de Aragón: David Acín.

Cámara de Cuentas de Aragón: Ignacio Barquero Solanes

ESTUDIOS

- El Impuesto Medioambiental sobre aguas residuales de Aragón. Ismael Jiménez Compaired.
- El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana: ¿una crónica anunciada? Lucía Molinos Rubio.
- La suspensión del contrato en la legislación contractual actual. (María Eugenia Rubio Urbíeta).

CRÓNICA

“¿Cabe el arbitraje en los contratos administrativos? Comentario sobre el Acuerdo 1/2022, de 11 de enero, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón”. Paula Bardaví Domínguez.

JURISPRUDENCIA

- “La participación municipal en los gastos de conservación y mantenimiento de los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial. (Comentario de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo 1377/2021, de 25 de noviembre). José Luis Reverter Valls.
- “El carácter básico del artículo 85.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. (Comentario de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo 925/2021, de 28 de junio)". José Luis Reverter Valls.

- "La constitucionalidad del Decreto-ley 6/2020, de 2 de julio, de medidas urgentes para incentivar las medidas de recuperación económica y social en el ámbito local. (Comentario de la Sentencia del Tribunal Constitucional 40/2021, de 18 de febrero)". José Luis Reverter Valls.

DOCUMENTACIÓN:

- Acuerdo 1/2022, de 11 de enero, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, por el que se resuelve el recurso especial interpuesto por Doña María Dolores Ranera Gómez en su condición de concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, frente a los pliegos que rigen el contrato denominado "Servicio de limpieza viaria y la recogida y transportes de residuos domésticos de la ciudad de Zaragoza", promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza.
- Dictamen 140/2021, de 22 de septiembre, del Consejo Consultivo de Aragón sobre interpretación de diversas estipulaciones del contrato formalizado entre la Diputación Provincial de Teruel y la UTE Empresa Mixta de Teruel, para la selección de socio privado de la empresa mercantil Servicio de Aguas y Saneamiento de Teruel S.A.

RECENSIONES

- Díez Sastre Silvia y Rodríguez de Santiago, José María (Directores): Ciudades envejecidas. El derecho y la política local para la protección y cuidado de las personas mayores. Thomson Reuters Aranzadi, 2020, 300 pp. (Ramón Salanova Alcalde).
- Fortes Martín, Antonio. 2021. Los desplazamientos sostenibles en el derecho a la ciudad, Iustel, Madrid, 331 pp. (Darío Badules Iglesias)
- Observatorio del Ciclo del Agua 2020. Joaquín Tornos Mas (Director), Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 360 pp. (Antonio Embid Irujo).

4.- PRESENTACION DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES A 2021 Y LEGALIZACION DE LIBROS.

El Patronato de la FRSV aprobó en su reunión del día 16 de mayo de 2022 las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 y ha dado cumplimiento a su obligación legal de presentarlas al Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón.

De igual manera se han presentado al Gobierno de Aragón, para su legalización, el Libro de actas, Libro Diario y Libro de Inventarios y cuentas anuales.

5.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA 2022

El 13 de diciembre de 2022 el Patronato se reunió para la aprobación del Plan de actuación para 2023 que marcará el desarrollo de actividades para este año y se ha presentado ya al Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón.

6.- SOLICITUD AL PROTECTORADO DE FUNDACIONES DE CONTRATACION DE PATRONO

El patronato de la FRSV aprobó en su reunión de 13 de diciembre de 2022 formalizar contrato con D. Antonio Embid para la dirección y gestión del Seminario de Derecho Local y del Anuario de Derechos local, remitiendo solicitud preceptiva al protectorado de fundaciones del Gobierno de Aragón.

XI. Portal de Transparencia

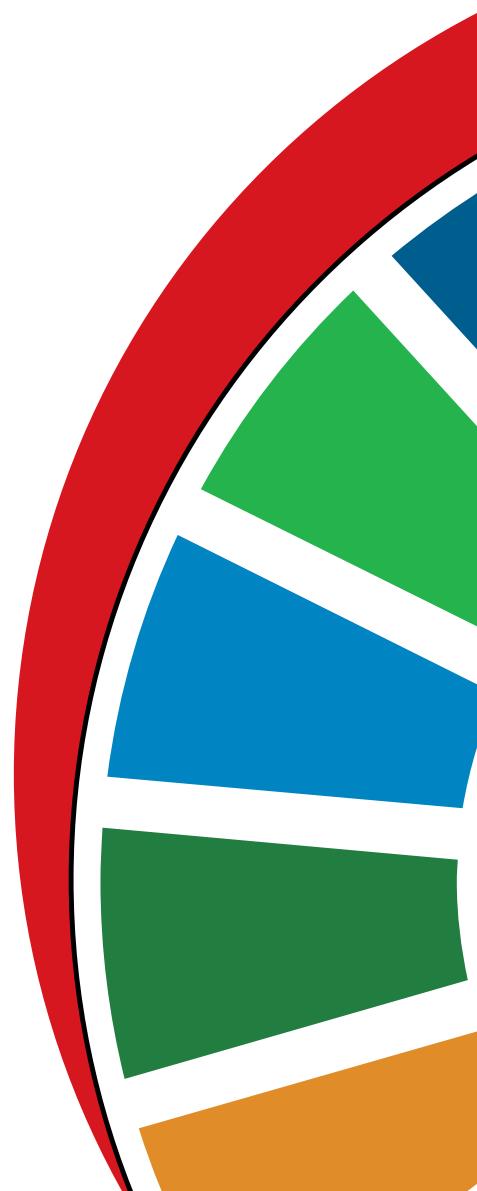
En cumplimiento de las obligaciones de publicidad, recogidas en el Título I de la Ley 19/2013, y, de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias actualiza su Portal de Transparencia que tiene en su propia página web (www.famcp.es) donde pone de manifiesto, de forma activa y periódica, toda la información de la entidad.

- I. ¿Qué es la FAMCP?
- II. Fines de la FAMCP.
- III. Órganos de gobierno y gestión de la FAMCP.
- IV. Ubicación y contactos.
- V. Presupuestos. (2013-2022).
- VI. Memorias e informes de gestión (2013-2021).
- VII. Convenios, subvenciones y contratos.
 - a. Convenios de colaboración.
 - b. Convenios de contenido económico, subvenciones y contratos (2014-2022).
- VIII. Dietas, gastos de representación y otras indemnizaciones por razón del servicio.
- IX. Otros datos de interés (declaración de bienes y actividades de la presidencia).
- X. Ofertas de empleo.

Zaragoza, a 31 de diciembre de 2022

Martín Nicolás Bataller

Secretario General de la FAMCP



MEMORIA ACTIVIDAD

2022